

MEMORIA ANUAL 2014
MADRID SALUD

ÍNDICE

1. Estructura organizativa del Organismo Autónomo Madrid Salud	3
COMPETENCIAS	3
MISIÓN Y VISIÓN	3
VALORES	4
ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	4
2. Recursos humanos, económicos y materiales	15
LÍNEA ESTRATÉGICA 8: Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores.	15
LÍNEA ESTRATÉGICA 10: Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto.	22
GESTIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA	22
CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL	25
3. Actividad desarrollada / Servicios prestados.....	29
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.	29
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables.	44
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública.	54
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Supervisar, auditar y coordinar los departamentos de servicios sanitarios, calidad y consumo de los distritos.	60
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de los madrileños.	64
LÍNEA ESTRATÉGICA 6: Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública.	82
LÍNEA ESTRATÉGICA 7: Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral.	93
SERVICIOS DE APOYO	97
4. Investigación	101
5. Participación en Proyectos Internacionales.....	103
6. Publicaciones	105
7. Calidad	108
LÍNEA ESTRATÉGICA 9: Mejorar de forma continua los servicios.	108
LÍNEA ESTRATÉGICA 11: Potenciar la comunicación	119
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN	119
Abreviaturas	126



1. Estructura organizativa del Organismo Autónomo Madrid Salud

El Organismo Autónomo (O.A.) “Madrid Salud”, se encuentra adscrito a la Coordinación General de Control de Actividades Económicas, Sanidad y Consumo del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.

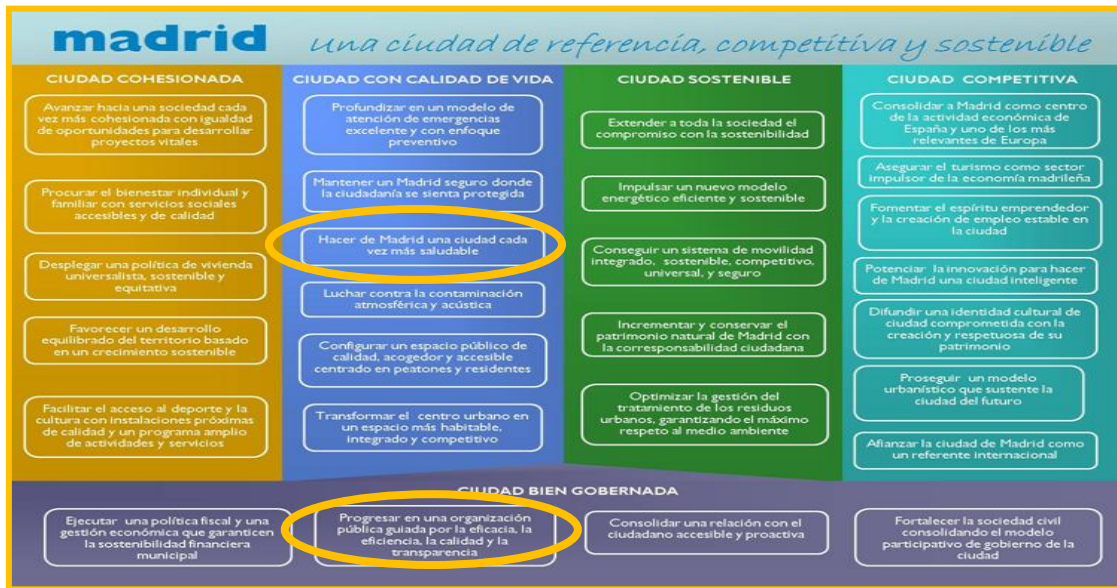
COMPETENCIAS

Madrid Salud tiene por finalidad, la gestión de las políticas municipales en materia de Salud Pública y Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, dentro del término municipal de Madrid.

“Salud Pública” engloba las actuaciones municipales referentes a promoción de la salud, prevención de enfermedades, calidad y seguridad alimentaria, salud ambiental, control zosanitario, sanidad mortuoria, inspección sanitaria, evaluación de las actuaciones y la formación e investigación en estos ámbitos. En 2013, por acuerdo de la Junta de Gobierno, se delegan competencias en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y bienestar animal, relativas al establecimiento de directrices, criterios y supervisión de las actividades de los Distritos, incluida la auditoria de los servicios de inspección sanitaria de los Distritos.

“Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos” integran las actuaciones municipales referentes a asistencia, prevención, reinserción y evaluación en el campo de las adicciones, formación e investigación en estos ámbitos y cuantas actuaciones puedan corresponder al Organismo para la consecución de sus fines. En 2012, se amplía la potestad sancionadora al consumo de alcohol en vía pública.

Este organismo contribuye a la estrategia municipal dando respuesta con su actividad al objetivo “Hacer de Madrid una ciudad cada vez más saludable” del eje: “Ciudad con calidad de vida” del mapa estratégico municipal.



Asimismo, le compete la Prevención de Riesgos Laborales (PRL) en el ámbito municipal (Ayuntamiento y Organismos Autónomos) generando sus actuaciones en el marco del eje: “Ciudad bien gobernada”; objetivo estratégico: “Progresar en una organización pública guiada por la eficacia, la eficiencia, la calidad y la transparencia”.

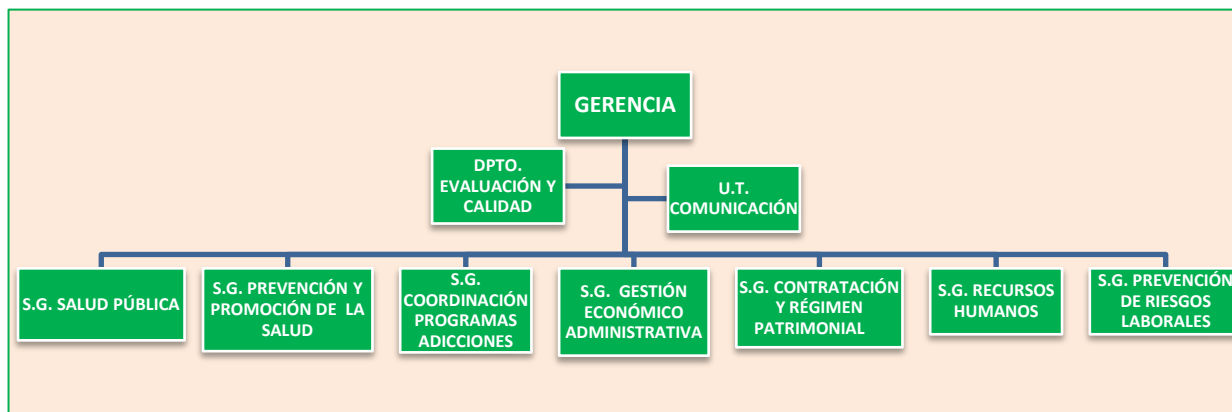
MISIÓN Y VISIÓN

VISIÓN	HACER DE MADRID UNA CIUDAD CADA VEZ MÁS SALUDABLE					
MISIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD				LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE PREV. DE RIESGOS LABORALES
		SEGURIDAD ALIMENTARIA	MEJORA SALUD AMBIENTAL	INTEGRACIÓN SOSTENIBLE ANIMALES	PROMOCIÓN HÁBITOS SALUDABLES	

VALORES

ORIENTACIÓN AL CIUDADANO	APRENDIZAJE CONTINUO
EXCELENCIA EN EL SERVICIO	INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN
PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN Y DIÁLOGO	

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN FUNCIONAL



(S.G. = Subdirección General; Dpto. = Departamento; U.T. = Unidad Técnica)
Datos al 31 de diciembre 2014

RELACIÓN	GRUPO	PLANTILLA
Funcionarios	A1	376
	A2	250
	C1	144
	C2	267
	E	60
Total Funcionarios		1.097
Personal Laboral	A1	31
	A2	14
	C1	4
	C2	12
	E	4
	X	6
Total Personal Laboral		71
TOTAL GENERAL		1.168

Madrid Salud, a 31 de Diciembre de 2014, cuenta con 1.168 trabajadores habiéndose reducido su plantilla en 2014, en un 1,11%. Dada la especialización de los servicios, su plantilla cuenta con el 57,45% de sus profesionales de los grupos A1/A2. El Ayuntamiento de Madrid tiene un 14,74% de plantilla A1/A2.

INMUEBLES MADRID SALUD	NÚMERO	SUPERFICIE (M2)
Centros Madrid Salud	16	19.503
Centros Monográficos y otros centros	9	29.888
Centros Atención a Drogodependientes	7	6.765

GRUPOS DE INTERÉS

Madrid Salud ha revisado en 2014 sus grupos de interés, elaborando un documento en detalle. En el esquema siguiente se categorizan los grupos con lo que se trabaja.



ESTRATEGIA MADRID SALUD: PLANES ESTRATÉGICOS Y DE ACTUACIÓN Y OTROS ACUERDOS

Madrid Salud cuenta con los siguientes planes estratégicos y de acción:

“Estrategia gente saludable 2010-2015”. Plantea la prevención y promoción de la salud desde un enfoque amplio y multidimensional. Para implementar el desarrollo de la misma, se ha firmado un Convenio con el Área de Gobierno (A.G.) de Familia, Servicios Sociales y Voluntariado, con el objetivo de alcanzar las metas y potenciar los recursos dirigidos a los ciudadanos; también se colabora con otras Áreas municipales y con entidades públicas y privadas.

“Plan de Adicciones 2011-2016”. Tiene como misión, evitar o reducir los problemas de adicción de la población madrileña, así como los daños y consecuencias relacionados con la conducta adictiva, que pueden afectar a la persona adicta, a su entorno familiar y social próximo y a la comunidad en su conjunto. En cumplimiento de lo previsto en el presente Plan, en 2013 se constituyó el Foro Técnico de las Adicciones de la Ciudad de Madrid, órgano máximo de coordinación del Plan de Adicciones, que tiene como objetivo fundamental garantizar la operatividad del Plan, favoreciendo la máxima participación en el desarrollo de las políticas de lucha contra las adicciones en nuestra ciudad. En el seno de este Foro Técnico, se constituyeron 5 comisiones de trabajo que cuentan con una amplia participación de otras áreas municipales y de la iniciativa social. Los temas en los que se desarrolla el trabajo de estas comisiones son: “intervención familiar”, “adolescentes y jóvenes”, “drogodependientes sin hogar y otros colectivos en riesgo de exclusión”, “integración social y empleo” y “violencia de género”, realizándose una jornada de debate durante este periodo.

“Plan anual de actividades programadas de Control Oficial de Alimentos (COA) y de establecimientos y actividades con incidencia en salud pública 2014”. Recoge las actividades de control e inspección relacionadas con la Seguridad Alimentaria y la Salud Ambiental, que se llevan a cabo en la ciudad de Madrid, para garantizar que éstas reúnan la máxima calidad técnica y funcional.

“Plan de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento (Ayto.) de Madrid y sus Organismos Autónomos (OO.AA.)”. Este Plan tiene como finalidad continuar y completar la integración de la prevención de riesgos

laborales en la estructura organizativa de gestión, con presencia en todos los niveles jerárquicos; lo que supone la atribución a todos ellos y la asunción por éstos de la obligación de incluir, la prevención de riesgos, en cualquier actividad, que realicen u ordenen, y en todas las decisiones que adopten en relación con los procesos técnicos, la organización del trabajo y las condiciones en que éste se realiza.

“Plan de Actuación anual 2014”. Madrid Salud elaboró, como en periodos anteriores, el Plan de Actuación Anual 2014 cuya propuesta fue presentada al Consejo Rector, evaluándose su cumplimiento.

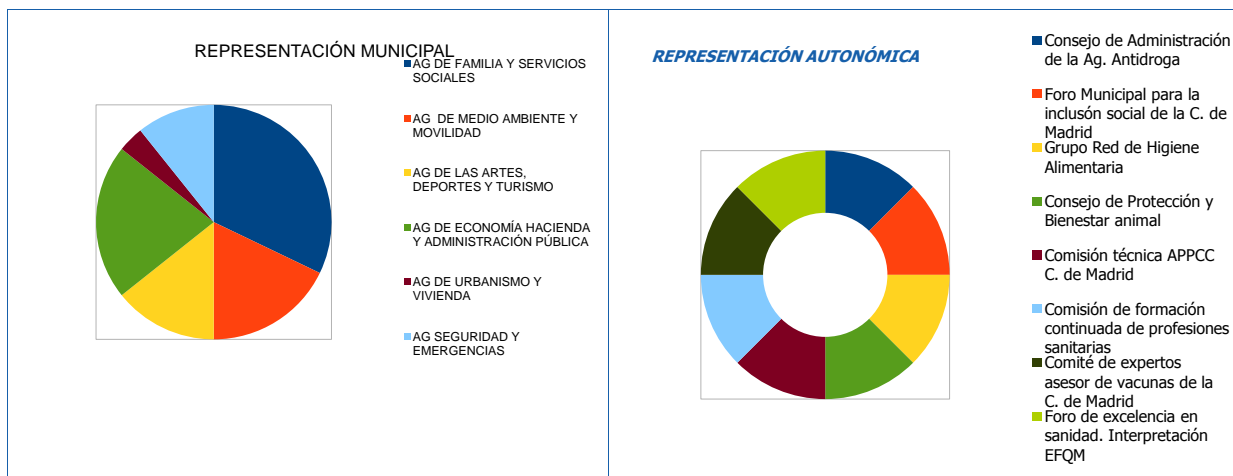
Madrid Salud considera un elemento relevante de su estrategia la Colaboración con Planes Estratégicos Municipales y de otras Administraciones:

NOMBRE DEL PLAN	ÁREA IMPULSORA
“Plan de calidad del aire de la Ciudad de Madrid”	A.G. de Medio Ambiente y Movilidad.
“Plan Estratégico para Igualdad Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Madrid”	A.G. de Familia y Servicios Sociales.
“II Plan de la Juventud de la ciudad de Madrid”	
“II Plan contra explotación sexual y atención a prostitución de Madrid”	
“Plan Familia, Infancia y Adolescencia en la Ciudad de Madrid”	
“Plan Inclusión de la Ciudad de Madrid”	
“II Plan Madrid de Convivencia Social e Intercultural”	
“Plan Madrid Incluye” (discapacidad)	
“Madrid, ciudad amiga de las personas mayores”	A.G. de las Artes, Deportes y Turismo.
“Plan de Posicionamiento Internacional”	
“P. Estratégico ciudad de Madrid en materia de ciudades inteligentes”	A.G. de Economía, Hacienda y Admón. Pública.
“9 Planes de Barrio”	A.G. de Coordinación Institucional.
“Plan Estratégico Deporte de Base”	A.G. de las Artes, Deportes y Turismo.
“Plan General de Ordenación Urbana”	A.G. de Urbanismo y Vivienda.
“Plan estratégico de Subvenciones 2014-2016”	A.G. de Seguridad y Emergencias.
“Plan de Calidad Ayuntamiento de Madrid”	A.G. de Economía, Hacienda y Admón. Pública.

A.G. = Área de Gobierno

Colaboración de Madrid Salud con Planes Estratégicos o Comisiones Técnicas de otras Administraciones

NOMBRE DEL PLAN ESTRATÉGICO	ORGANISMO
Estrategia Nacional sobre Drogas 2011-2016	Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD)
Sistema de Vigilancia de Leishmaniosis en Perros Vagabundos	Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid (CM)
Programa de Vigilancia de Leishmaniosis en los Perros Susceptibles de Adopción	
Comisión Técnica de Coordinación del Plan de Vigilancia y Control de los efectos de las Olas de Calor de la Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid
Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2011-2015	Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN)
Comité Técnico del SINAC	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



Encomiendas de Gestión

SERVICIO	ENCOMIENDA
Centro Monográfico Salud Internacional	Gestión de vacunación en "Sanidad Exterior" del Ministerio (Mº) de Sanidad y Consumo
Servicio de Farmacia	Depósito de medicamentos de Samur Protección Civil
Laboratorio de Salud Pública	Análisis y muestras de sustancias psicotrópicas y estupefacientes decomisadas por policía municipal
	Determinaciones del posible consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en los conductores mediante análisis de muestras biológicas de fluido oral

Líneas Estratégicas Madrid Salud

MAPA ESTRATÉGICO EJE / OBJETIVO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ORIENTADO
Eje: Ciudad con calidad de vida. Objetivo: Hacer de Madrid una ciudad cada vez más saludable.	1. Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.	Ciudadanos
	2. Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables.	Ciudadanos
	3. Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública.	Ciudadanos
	4. Supervisar, auditar y coordinar los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los distritos.	Dptos. Sanitarios, Calidad y Consumo Distritos y MS
	5. Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de los madrileños.	Ciudadanos
	6. Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública.	Ciudadanos
Eje: Ciudad bien gobernada. Objetivo: Progresar en una organización pública guiada por la eficacia, la eficiencia, la calidad y la transparencia.	7. Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral.	Trabajadores del Ayto. de Madrid y OO.AA.
	8. Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores.	Trabajadores de MS
	9. Mejorar de forma continua los servicios.	Soporte a los servicios de MS
Eje: Ciudad bien gobernada. Objetivo: Ejecutar una política fiscal y gestión económica que garanticen la sostenibilidad financiera.	10. Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto.	Soporte en procesos administrativos a la actividad de MS
Eje: Ciudad bien gobernada. Objetivo: Consolidar una relación con el ciudadano accesible y proactiva.	11. Potenciar la comunicación.	Ciudadanos. Soporte a los servicios MS

CENTROS Y SERVICIOS

a) Centros Madrid Salud (MS)

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	
Centros Madrid Salud (CMS). (D)	16 centros especializados en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades y otros problemas de salud. Desarrollan los siguientes programas: 1) alimentación, actividad física y salud; 2) salud sexual y reproductiva; 3) prevención y promoción de la salud en el ámbito educativo; 4) envejecimiento activo y saludable; 5) salud materno infantil; 6) prevención y control del tabaquismo; 7) desigualdades sociales en salud; 8) psicohigiene; 9) entorno urbano y salud.
Centro de Salud Internacional. (M)	Atiende a personas que planifican un viaje a zonas tropicales o a países en desarrollo mediante consejo sanitario individualizado.
Centro Joven. (M)	La actividad del centro va dirigida al conjunto de la población adolescente y joven, menores de 25 años del municipio de Madrid, y a los mediadores sociales que trabajan con ellos.
Centro de Diagnóstico Médico. (M)	Dispone de consultas especializadas de: medicina interna, endocrinología, dermatología, urología, ORL, oftalmología y unidades de diagnóstico, para apoyar y complementar las actividades realizadas en los CMS: diagnóstico por imagen (radiografía convencional, mamografías, densitometrías, biopsias mamarias), diagnóstico ginecológico (ecografía ginecológica) y prevención y diagnóstico precoz de lesiones malignas en piel.
Centro de Salud Bucodental. (M)	Ofrece atención bucodental, a niños/-as entre los 6 y los 14 años, que consiste en: exploración completa con detección de alteraciones, enseñanza de cepillado y control de placa bacteriana, aplicación de cubetas de flúor semestrales y selladores de fosas y fisuras en molares definitivos, además de las revisiones periódicas, control de dieta y orientación terapéutica. Atención a pacientes del Instituto de Adicciones.

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	
Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo. (M)	Realiza Evaluación neuropsicológica, neurológica y psiquiátrica. Análisis clínicos habituales y específicos; Pruebas de imagen (RMN); Educación para la Salud individual y grupal; Información-Asesoramiento-Orientación (usuarios/familiares/entidades); Apoyo a tramitación de ayudas y recursos; Estimulación cognitiva individual en el domicilio; Estimulación cognitiva grupal; Estimulación cognitiva con ordenador.
Centro de Hábitos Saludables. (M)	Ofrece información y asesoramiento en Promoción de Hábitos Saludables y consultoría para organizaciones y profesionales sobre los siguientes temas: a) Dejar de fumar. b) Afrontar estrés y ansiedad. c) Comer saludablemente y estar más activo. d) Habilidades sociales y de solución de problemas.
U. Móvil Prevención Tuberculosis. (M)	Unidad móvil (U.M.) para la detección, prevención y atención de la tuberculosis.
SALUD PÚBLICA	
Centro de Protección Animal (CPA). (M)	Servicios Veterinarios tiene encargadas las competencias asignadas a los municipios en materia de animales de compañía: atender y garantizar la salud y seguridad de los ciudadanos, la adecuada convivencia con los animales que comparten entorno, y su protección y bienestar, mediante acciones dirigidas a: prevenir y controlar la aparición de problemas para la salud y seguridad, derivados de la presencia de animales, fomentar su protección y bienestar, y mejorar la sostenibilidad en relación con la presencia de animales en la ciudad.
Laboratorio de Salud Pública (LSP). (M)	Es una institución centenaria. El Laboratorio Municipal de Higiene de Madrid fue creado en 1.877. Esta entidad, a lo largo de los años, ha evolucionado para adaptarse a las necesidades de salud pública de la ciudad. Realiza análisis de muestras derivadas de inspección o solicitadas por entidades y ciudadanos. En el último año ha realizado muestras de estupefacientes, por encomienda de Policía Municipal.
ADICIONES	
Centros Atención a Drogodependencias (CAD). (D)	10 centros ambulatorios: 7 CAD y 3 centros concertados de atención a drogodependencias (CCAD). Prestan una atención personalizada individual y/o grupal, en régimen ambulatorio, a aquellas personas que presentan problemas de abuso o dependencia del alcohol o de otras drogas.
Unidad Móvil Reducción Daño "Madrño". (M)	Es un dispositivo móvil para personas drogodependientes que no han acudido a la red de centros asistenciales. Tiene capacidad para realizar una intervención socio sanitaria básica en el interior del vehículo, y en el entorno en medio abierto. Permite atender en proximidad, vincular e informar, y facilita suplementos nutricionales básicos. Se coordina con los dispositivos y recursos, de la Red Municipal de Atención a Drogodependientes y de otras redes y entidades relacionadas.
Programa ISTMO de atención a población inmigrante. (M)	Equipo especializado que facilita, a la población inmigrante con problemas de abuso de alcohol y otras drogas, el acceso y la buena utilización de los programas y servicios ofertados, desde la Red Municipal de Atención a las Drogodependencias, realizando un seguimiento a lo largo de todo el proceso de intervención.
Centro de Atención Básica Sociosanitaria. (M)	Centro abierto de 21:00 a 8:00 horas, todos los días de la semana los 365 días del año, con objeto de acercar a la Red Municipal de Atención a las Drogodependencias al colectivo de población consumidora especialmente vulnerable. Informa, propicia y apoya el ingreso de los afectados en los dispositivos asistenciales. Además ofrece: alimentación básica, reducción de daños y riesgos; intervenciones sanitarias básicas, acompañamiento, etc.
Recursos de Apoyo al Tratamiento y a la Reinserción. (M)	Comunidades terapéuticas. Pisos de apoyo al tratamiento y reinserción. Unidad Hospitalaria de Desintoxicación de Alcohol. http://www.madridsalud.es/adicciones/servicios_recursos/centro_patologia_dual.php Centros de día, Servicio de Orientación Laboral. Talleres de capacitación laboral y empleo; Servicio de Asesoramiento a Jueces e información al detenido drogodependiente (SAJIAD); otros recursos de apoyo a la Integración Social: Tratamiento odontológico, Servicio de Mediación Comunitaria, etc.
Servicio Prevención Adicciones para Familias. (M)	Servicio de Prevención atendido por profesionales expertos en drogodependencias y otras adicciones, y en intervención familiar; brinda atención telefónica y presencial ofreciendo información y orientación sobre este tema.

(D) = Atención a Distritos // (M) =Atención a todo el municipio

b) Servicios Madrid Salud

SALUD PÚBLICA	
Sistema Vigilancia Sanitaria Riesgos Ambientales. (M)	Valoración de los diferentes riesgos ambientales que pudieran incidir en la salud de los madrileños para analizar la exposición a los mismos, en especial población vulnerable, y evaluar el efecto producido, proponiendo medidas para minimizar estos efectos. Colaboración en la promoción de entornos urbanos saludables.
Condiciones de salubridad en viviendas y locales. (M)	Gestión de denuncias relativas a posibles situaciones de insalubridad en viviendas, en especial en aquellas con acúmulo de basura y enseres, en numerosas ocasiones relacionadas con ciudadanos con Síndrome de Diógenes. Actuación en casos de <i>insalubridad por ocupación ilegal</i> , así como del <i>Plan de Actuación ante Asentamientos Ilegales</i> . Asimismo, se emiten los informes de habitabilidad solicitados a efectos del otorgamiento de viviendas de protección oficial (IVIMA). Se ejerce la potestad sancionadora, cuando procede.
Vigilancia de actividades de riesgo en Salud Pública. (M)	Inspección en establecimientos públicos o privados de la ciudad: Piscinas, centros de adorno corporal (<i>piercing</i>), centros de bronceado artificial, peluquerías, institutos de belleza y centros de estética, centros de recreo infantil y de celebración de fiestas de niños, recogido en el Plan Anual de Actividades Programadas. Se ejerce la potestad sancionadora, cuando procede.

SALUD PÚBLICA	
Control de Vectores y Plagas. (M)	Vigilancia, prevención y control de plagas y/o vectores en la ciudad de Madrid. Estas actuaciones se realizan en base a programas de salud pública planificados o como intervenciones puntuales consecuencia de: avisos o notificación de incidencias por ciudadanos, Policía Municipal, etc.
Control Oficial de Alimentos. Garantía de calidad y seguridad alimentaria. (M)	1) Dirección, gestión, supervisión y evaluación de las actuaciones encaminadas a garantizar la calidad y seguridad alimentaria, en el municipio de Madrid, a través de inspecciones/controles, verificaciones/supervisiones, auditorías, toma de muestras y análisis; 2) Dirección y supervisión de las inspecciones sanitarias de las Juntas de Distrito (JJ.DD.); 3) Adopción de medidas urgentes en los supuestos de crisis y emergencias, coordinando la red de alerta alimentaria en el municipio; 4) Dirección, coordinación y evaluación de la inspección sanitaria en Mercamadrid. Se desarrolla un Plan Anual de Actividades Programadas (PAP). Los ciudadanos podrán realizar reclamaciones en seguridad alimentaria, o denunciar una posible intoxicación alimentaria en los servicios municipales. Se ejerce la potestad sancionadora, cuando procede.
Gestión Emergencias Alimentarias. (M)	Los servicios de inspección municipales visitan el establecimiento implicado en el brote alimentario, con el objetivo de determinar o confirmar la etiología y el alimento o bebida responsable del brote, coordinando las actuaciones. Por parte de los servicios de inspección adscritos a dichas dependencias se procede, en todos los casos pertinentes, a la búsqueda de los productos implicados en la alerta en aquellos establecimientos sospechosos de haberlos distribuido. En caso necesario, y con objeto de paralizar la puesta en el mercado del producto implicado en la alerta, así como su adquisición/consumo, los servicios de control oficial podrán adoptar medidas cautelares.
Control de Aguas de grifo y Calidad del Agua de consumo. (M)	Toma de muestras de agua de consumo en grifo de forma programada, de oficio o por avisos del ciudadano. Se persona un equipo de inspectores para realizar la inspección y toma de muestras; los análisis se realizan en el Laboratorio de Salud Pública (LSP), controlándose una serie de parámetros: Olor, sabor, color, turbidez, conductividad, pH, Amonio, bacterias coliformes, <i>Escherichia coli</i> , y materiales como: cobre, cromo, níquel, hierro, plomo u otro parámetro, si se sospecha que la instalación interior puede ceder alguno de estos materiales al agua. Se realiza, además, control de <i>Legionella</i> en ACS. También se analiza cloro libre residual y/o cloro combinado residual, cuando se utilice cloro o sus derivados para el tratamiento de potabilización del agua.
Control Zoonosario y Protección animal. (M)	1) Recogida y atención de animales en situación de desamparo o de dueño/-a desconocido/-a; 2) Entrega en adopción de animales sin dueño/-a. Servicio de reserva de animales por internet; 3) Devolución de animales identificados al propietario/-a; 4) Control sanitario y registro de animales agresores y/o potencialmente peligrosos. Se ejerce la potestad sancionadora, cuando procede.

(D) = Atención a Distritos // (M) = Atención a todo el municipio

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)	
Evaluación de riesgos.	Es el punto de partida para planificar la actividad preventiva, con el fin de eliminar o reducir los riesgos. Para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos se realizan visitas a los centros de trabajo durante la actividad laboral, hasta completar la observación de cada una de las tareas que se desarrollan y los métodos de trabajo.
Informes de prevención de riesgos laborales (PRL).	Informes de asesoramiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales, informes de investigación de todos los accidentes de trabajo con grado de lesión grave y de accidentes e incidentes que, aun no siendo graves, debido a distintas causas se han considerado relevantes.
Emergencia, simulacros y evacuación.	Se asiste a Simulacros de Emergencia y Ejercicios de Evacuación elaborando el preceptivo informe, mientras en otros casos, se realiza la formación de los miembros de los Equipos de Emergencia en los Centros y organiza y realiza los simulacros de emergencia en los mismos.
Actividades formativas e informativas.	De acuerdo con Artículo 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (PRL), se deberá impartir información y formación en PRL, centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador, adaptándose a la evolución de los riesgos.
Promover la salud en el trabajo.	Vela por la salud de los trabajadores realizando reconocimientos médicos iniciales, periódicos y extraordinarios; incluye control y prevención del cáncer ginecológico. Se realizan actuaciones sobre procedimiento de cambios de puesto y/o adaptación de trabajo por motivos de salud.

SERVICIOS DE APOYO (Apoyan a Prevención y Promoción de la Salud, Adicciones y Prevención de Riesgos Laborales)	
Laboratorio de Análisis Clínicos (LAC).	Se realizan las determinaciones analíticas solicitadas por las distintas dependencias de MS que atienden a la población de referencia de la Ciudad de Madrid, incluidas las correspondientes a manipuladores de alimentos solicitadas por el Dpto. de Seguridad Alimentaria.
Servicio de Farmacia.	Su misión es: comprar, recepcionar, almacenar, conservar, custodiar y distribuir los productos farmacéuticos y el material fungible, necesarios para el desarrollo de la actividad de los Centros dependientes de MS y gestiona el depósito de medicamentos de Samur-P. Civil.
Centro de Apoyo a la Seguridad (CAS).	Atiende a las personas que precisan partes de lesiones o pruebas de alcoholemia, a petición de la Policía Municipal u otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Horario de 21:00 a 8:00 horas -de lunes a viernes- y 24 horas los sábados, domingos y festivos.

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE GOBIERNO

Madrid Salud cuenta con 37 acciones. El nivel de cumplimiento actual es del 85,13%.

CUMPLIMIENTO DE ACCIONES COMPROMETIDAS EN PLAN DE ACTUACIÓN 2014

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	% CUMPLIMIENTO
Cumplimiento de las acciones comprometidas	92,10
Puesta en marcha de las acciones de mejora comprometidas	82,30

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS 2014

Se evalúan los indicadores de cada objetivo presupuestario, distribuido en los tres programas.

OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS	% CUMPLIMIENTO
Global Objetivos Presupuestarios	95,60

BUENAS PRÁCTICAS**Catálogo de Buenas Prácticas Municipales. Ámbito Salud**

Adecuación de Viajeros al Entorno de Salud en Destinos Internacionales
Educación para la Salud. Web www.madridsalud.es
Gestión de animales abandonados
Gestión de la Habitabilidad e Insalubridad en Viviendas y en el Entorno Urbano
Programa de Orientación Socio-Laboral para Drogodependientes
Red Integral de Asistencia y Reinserción para Drogodependientes
Servicio de Asesoramiento a Jueces, Información y Atención al Detenido Drogodependiente (SAJIAD)
Sistema de Gestión de Plagas en la ciudad de Madrid

Buena Práctica. Catálogo de Buenas Prácticas Administrativas

La Inspección de Servicios identifica como una buena práctica municipal, exportable a otros servicios, la metodología y desarrollo del Cuadro de Mando Integral (CMI) de Madrid Salud.


INDICADORES DE MADRID SALUD EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL

INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<i>Calidad de Alimentos (%)</i>	91,57	93,20	95,20	92,30	93,33(1)	92,65
<i>Esperanza de vida a la edad de 65 años</i>	21,44	21,71	21,77	21,78	22,14	
<i>Esperanza de Vida al nacer</i>	83,01	83,42	83,55	83,50	84	
Calidad del agua del grifo (%).	91	89,50	97,40(*)	97	97,50	97,30
Activaciones del Sistema de Alerta en Salud Ambiental.			7	15	16	22
Actuaciones en materia de Control de Vectores y Plagas.	266.274	286.727	252.881	310.717	350.781	360.901
Adolescentes y jóvenes atendidos en los CAD/CCAD.	447	492	473	468	449	617
Animales retirados de la vía pública.	4.306	4.730	4.570	4.338	4.580	4.332
Brotos de toxiinfección alimentaria (Tasa/100.000).	0,98	1,01	0,86	0,53	1,03	1,23
Centros educativos que participan en los programas de Prevención y Promoción de la Salud (PPS).			298	482	436	486
Citas atendidas en los Programas de Prevención y Promoción de la Salud de los Centros Municipales de Salud.		10.375	10.503	51.797	92.058 (**)	88.416

INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Detenidos drogodependientes asesorados por el programa SAJIAD de Adicciones.	4.554	4.448	3.946	3.857	3.738	3.951
Esterilización de animales adoptados en el Centro de Protección Animal (CPA).	584	642	814	879	814	918
Expedientes/Informes realizados en materia de habitabilidad/salubridad en viviendas.	1.076	1.011	756	815	877	821
Grupos y talleres de Promoción de la Salud realizados en los CMS.		562	746	971	1.094 (***)	1.081
Inspección de establecimientos que realizan actividades con incidencia en salud.	2.953	2.634	2.922	2.992	3.065	3.284
Inspecciones realizadas en Seguridad Alimentaria.	26.343	22.083	22.384	21.870	27.163	26.104
Intervenciones de Mediación Comunitaria en Drogodependencias.	984	1.372	1.601	1.579	1.691	1.695
Pacientes atendidos en los CAD.	9.274	9.477	9.337	8.782	8.654	8.765
Pacientes con diagnóstico de Patología Dual atendidos en Adicciones.		3.155	2.852	2.379	2.504	2.973
Pacientes drogodependientes insertados en el mercado laboral.	475	526	535	399	444	389
Pacientes drogodependientes sin hogar atendidos por Adicciones.	688	741	635	646	545	583
Porcentaje de animales adoptados.	78	75	74	77	72,7	77
Porcentaje del presupuesto municipal destinado a Salud.	3	2,74	2,92	3,07	3,03	
Usuarios en grupos de alimentación y actividad física y hábitos saludables.		11.420	17.424	19.940	24.144	24.218
Usuarios en intervención grupal planificada en los centros de la red de Servicio de PPS.	27.462	32.175	48.609	53.319	62.432	64.581

(*) A partir de 2011 la calidad del agua de consumo se expresa en aptitud de la misma // (**) Corresponde a citas Programas Envejecimiento activo y saludable, y Salud sexual y reproductiva // (***) Corresponde a grupos y talleres de los Programas de Envejecimiento activo y saludable, y Salud sexual y reproductiva.

CARTAS DE SERVICIOS

CARTA DE SERVICIOS/FECHA PUBLICACIÓN		
01.06.2006	08.02.2007	30.04.2009
		

22.07.2010	07.07.2011	19.05.2011
		
02.2014	Actualmente se encuentran en realización:	
	<ul style="list-style-type: none"> • CS Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo • CS Consejo al Viajero y Vacunación Internacional 	

El inicio de estas dos nuevas Cartas de Servicios permite cumplir el compromiso de la organización de realizar, al menos, una por cada línea estratégica dirigida a los ciudadanos o a los trabajadores municipales.

En este periodo, tras la evaluación, AENOR, ha concedido el certificado AENOR “Norma UNE 93200” para las 3 Cartas de Servicios de Madrid Salud:

- Instituto de Adicciones
- Salud Pública en materia de Protección Animal
- Brotes y Alertas alimentarias

ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN MADRID SALUD

Sello de Excelencia en gestión 500+ puntos. Modelo CAF

En el primer semestre del año 2014, se realiza una autoevaluación con modelo CAF, contando con 21 evaluadores internos, representativos de toda la organización, y la colaboración del Servicio de Calidad de la D.G. de Calidad y Atención al ciudadano y el Dpto. de Estudios y Análisis, Secretaría General Técnica del A.G. de Seguridad y Emergencias.

Resultado de la autoevaluación, se elabora un informe del propio proceso, una Memoria de Excelencia -para optar a la certificación de excelencia CAF +500- puntos y un Plan de Mejora, basados en la priorización de las áreas de mejora recogidas en dicha autoevaluación.

La evaluación externa será realizada por la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, que culminará con la obtención, en febrero de 2015, del sello de excelencia 500+.



Madrid Salud Organización acreditada con el nivel de excelencia en gestión CAF +500 puntos

Accreditación Laboratorio Salud Pública

Accreditación del Laboratorio de Salud Pública de Madrid Salud de UNE-en-ISO/IEC 17025 para el análisis físico-químico y microbiológico de productos agroalimentarios y de aguas. Alcance definido en los anexos técnicos vigentes.



Certificación por Aenor de Cartas de Servicios Norma UNE 93200

Dando un paso más hacia la excelencia, la D.G. Calidad y Atención al Ciudadano inició el proceso de certificación con AENOR, tanto de las Cartas de Servicios aprobadas, como del Sistema de Cartas de Servicios del Ayto., de acuerdo con la Norma UNE 93200 de Cartas de Servicios y el Reglamento Particular del Certificado AENOR de Conformidad para Cartas de Servicios. En 2014 se certificó el Sistema de Cartas de Servicios del Ayto. de Madrid y 16 Cartas de Servicios, entre ellas 3 de Madrid Salud, mencionadas en el apartado anterior.



ORGANIZACIÓN Y COLABORACIÓN EN DISTINTOS EVENTOS DIRIGIDOS A LOS CIUDADANOS

ORGANIZACIÓN	<p>“Muévete en igualdad, baila Zumba”, 15 febrero 2014 en el barrio de San Cristóbal. CMS de Villaverde en colaboración con el Agente de Igualdad del distrito de Villaverde, el gimnasio femenino “Curves Los Ángeles” y el Centro deportivo municipal “Raúl González”.</p>
	<p>“XXI Jornadas sobre Familia y Drogodependencias. Resiliencia”. Organizadas por la Federación Madrileña de Asociaciones para la Asistencia al Drogodependiente y su Familia (FERMAD), en el marco del Convenio con Madrid Salud. Mayo 2014.</p>
	<p>“I Jornada de Bienestar Social y Salud”, en mayo de 2014, organizadas por Madrid Salud y el Área de Familia y Servicios Sociales.</p>
	<p>“X Aniversario del centro de Patología Dual: Encuentro con la Dra. Nora VOLKOW”. Septiembre 2014.</p>
	<p>Inauguración de las nuevas rutas del proyecto WAP (Walking People - Gente que Camina-). El 19 de septiembre, dentro de los actos de la semana de la movilidad, se invitó a varios colectivos de personas con discapacidad (S. Down, Inteligencia Límite y Trastorno Mental Severo).</p>
	<p>“III Jornadas de puertas abiertas del CMS de Villaverde y del Centro de Salud Bucodental”. (21 de septiembre).</p>
	<p>“Jornada de Patología Dual en el trastorno límite de la personalidad centrado en el Alcohol y Opiode”, organizada en colaboración con el PNSD y la SEPD. Noviembre 2013.</p>
	<p>Jornada de entrega de premios Concurso de vídeos “Yo no fumo”, 25 de noviembre.</p>
	<p>“I Jornada Debate. Foro Técnico de las Adicciones de la Ciudad de Madrid”. Diciembre 2014.</p>
	<p>Jornada de entrega de premios “III Concurso de relatos breves de prevención del Sida” organizado por Madrid Salud y el Centro de Estudios Sociales Aplicados (Cesa), 1 diciembre.</p>
	<p>“I Jornada de puertas abiertas del CMS de Usera”.</p>
	<p>“Jornada de puertas abiertas del Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo”, en San Blas.</p>
	<p>“Día de Puertas Abiertas en el Centro de Protección Animal”, para hijos de trabajadores de A.G. de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid.</p>
	<p>“Jornada de Puertas abiertas en el Centro de protección Animal”, con motivo del día Internacional del voluntariado, en colaboración con la Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado.</p>
COLABORACIÓN	<p>“VII Jornadas de Género Adicciones comportamentales y Patología Dual en la mujer”, marzo 2014.</p>
	<p>Técnicos del Dpto. Seguridad Alimentaria han continuado desarrollando la actividad “Alimentos Sanos: Todos somos importantes”, dentro de “Madrid un Libro Abierto”, en cinco mercados municipales de Madrid. La actividad consistió en explicar a alumnos de 5º y 6º de educación primaria, la importancia de garantizar la seguridad de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria. Durante el curso académico 2013-2014 asistieron 658 alumnos.</p>
	<p>Actividades conjuntas con la Asociación Española contra el Cáncer (aecc) en el marco de la Campaña de Protección Solar Verano 2014.</p>
	<p>Diversas actuaciones de formación e información en colaboración con el Gobierno de Marruecos, en materia de control de vectores y plagas.</p>
	<p>Proyecto “Convive, Madrid Río” (S.G. de Participación ciudadana) los sábados por la mañana en “Madrid Río”, se ofrecieron varios talleres y actividades de promoción de la salud, con la colaboración de voluntarios, organizados por varios CMS, el Centro Salud Bucodental y los referentes de los programas ALAS y EAYs.</p>
	<p>“Madrid, un libro abierto”, programa del A.G. de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, ofertado a los centros educativos, en el que Madrid Salud participa con visitas a los CMS y al centro de Salud Bucodental, donde se ofrecieron actividades de promoción de la salud a los largo del curso 2013/2014.</p>
	<p>“Día Mundial de la Diabetes”. Carpa en Felipe II. Colaboración con Centro de Especialidades Médicas y CMS de Retiro.</p>
	<p>Jornada “La diabetes en tu barrio” en el Mercado Maravillas, en el Día Nacional de la Nutrición, 28 de mayo, organizada por la Asociación de Diabéticos de Madrid y Madrid Salud, y con la colaboración de la Fundación Astra-Zeneca y Mercados de Madrid.</p>
	<p>Jornada de Salud Bucodental en el Centro Comercial “la Gavia”, 24/10/2014. Colaboración entre el CMS de Vallecas Villa, Colegio de Higienistas de Madrid y Concejalía de Distrito Vallecas Villa.</p>
	<p>“Fiesta de la Salud de Villaverde”, 21 de mayo, con el CMS de Villaverde.</p>
	<p>“Semana Europea de la Juventud”, 9 octubre de 2014, en el Centro Juvenil “El Sitio de mi Recreo”. Colaboración del CMS de Villa de Vallecas y del Centro Joven.</p>
	<p>“II Jornadas de Salud Comunitaria Villaverde”, 25 de septiembre.</p>
	<p>Jornada “Espacio sin Humo” (7 de junio de 2014), en el Centro Comercial “Alcalá Norte”, grupo de teatro social “La Rueda”, contratado desde la Dirección Asistencial de SERMAS, y CMS de Ciudad Lineal.</p>
	<p>“I Feria de Entidades de Tetuán” (18 de octubre) para dar difusión a todos los proyectos comunitarios del barrio. Organizado por Junta de Distrito, colaboró el CMS de Tetuan.</p>
	<p>Jornada “Convivencia Intercultural Comunitaria en los barrios de Vista Alegre, San Isidro y Opañel”, promovida por el Servicio de Convivencia Intercultural en Barrios, en colaboración con el CMS Carabanchel, 18 de junio.</p>

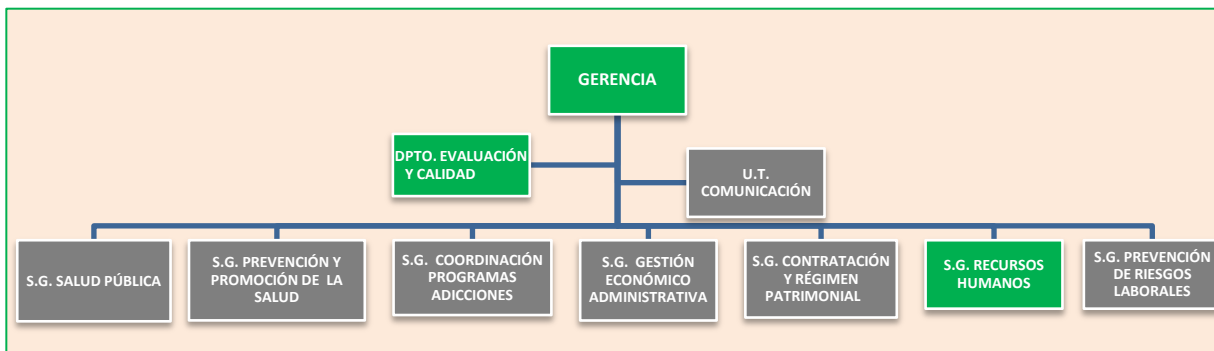
	<p>“Marcha por la Igualdad en el Pozo-Entrevías”, 13 de marzo, CMS Puente de Vallecas, organizado por numerosas entidades como los Centros de Mayores, Agentes de Igualdad, Servicios Sociales, Centro Deportivo de Entrevías y Madrid Salud. Apoyo y colaboración de la Asociación Barró, Alborea, Aula de Cultura, Primera prevención parroquia, La Calle, AA.VV. El Pozo y Movimiento por la Paz.</p> <p>“El día del libro” (29 de abril), en el Barrio Aeropuerto del Distrito de Barajas. CMS de Hortaleza, Equipo de Atención Primaria de Barajas, Concejalía del distrito de Barajas y otras entidades.</p> <p>Jornada por el “Día Europeo de los Parques 2014” (24 de mayo) en el lago de la Casa de Campo, impulsada por Europarc-España y el Ayto. de Madrid (A.G. Medioambiente y Madrid Salud), en colaboración con Ayto. de Leganés y Nordic Walking.</p> <p>Jornada “Moverse es cuidarse” de Ejercicio Físico 2014 (6 de junio), para las personas mayores en el Retiro, organizada por A.G. Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, Deportes y Madrid Salud.</p> <p>Proyecto STARS (A.G. Medioambiente) en la Semana de Movilidad, organizado por A.G. Medioambiente.</p> <p>“100x100 Mascotas”. Feria del Animal de Compañía. Recinto ferial IFEMA.</p> <p>“Convive Madrid Río”. Educa a tu mascota.</p> <p>Campaña de Promoción de la adopción “Campeones” de la Fundación Affinity.</p> <p>Salón de la Adopción Parque del Retiro (Madrid). D.G. de Medio Ambiente. Área de Protección Animal de la CM.</p> <p>Días de Voluntariado Corporativo en el CPA (DLH exprés y Europa Mundo).</p> <p>“Un Día de Perros”. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.</p>
--	--

PREMIOS

PREMIO	ACCIÓN
Placa de agradecimiento de la Policía Municipal de Madrid, a la Jefa del Dpto. de Servicios Veterinarios, con motivo de la celebración del día su Patrón (San Juan).	Colaboración con La Sección Canina y Escuadrón de Caballería de la Policía Municipal.
Premio otorgado por el SAMUR SOCIAL en su X Aniversario a la Unidad Móvil Madroño del Instituto de Adicciones, en Junio del 2014.	Actuaciones de Unidad Móvil Madroño.

2. Recursos humanos, económicos y materiales

LÍNEA ESTRATÉGICA 8: Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores.



Los Recursos Humanos son un elemento básico de toda entidad. La adecuada gestión de los mismos es una garantía para la consecución de los objetivos establecidos en la organización.

El Ayto. de Madrid ha venido desarrollando una política de máxima austeridad, en los créditos del Capítulo I, en virtud del Acuerdo adoptado el 29 de marzo de 2012, con la aprobación del Plan de Ajuste 2012-2022, que ha tenido consecuencia directa en la realización de las tareas que venía desarrollando el personal de la S.G. de Recursos Humanos (RR.HH.). A través de la prestación de los servicios de forma individualizada, la S.G. de RR.HH. continúa mejorando las condiciones de trabajo para que el personal, adscrito al O.A. Madrid Salud, desarrolle al máximo sus capacidades; y adaptando los efectivos de la plantilla a las necesidades de la organización, para contribuir al logro de los objetivos asignados.

El trabajo llevado a cabo en materia de comunicación se ha visto potenciado con uso del correo electrónico vinculado al control de presencia, que entró en vigor el 1 de marzo de 2013.

La aplicación de los Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en su reunión de 29 de marzo de 2012, tales como mantener la prohibición de cobertura de vacantes; suspender, desde el 1 de abril de 2012, la concesión al personal de premios por años de servicio y por antigüedad, así como las prestaciones derivadas de la acción social, con excepción de la ayuda por discapacidad y la del transporte, ha tenido como consecuencia la desaparición de la gestión que, hasta el 31 de marzo de 2012, se había realizado en la Subdirección en esta materia. No obstante lo anterior, el Acuerdo Junta de Gobierno de 27 de noviembre de 2014 sobre Acción social y premios, ha supuesto el abono de 160 premios en el mes de diciembre.

Madrid Salud desarrolla un Programa de Formación Específico que se adapta a las necesidades de la plantilla y a la variedad y especificidad de los distintos profesionales. A pesar de la disminución presupuestaria se ha conseguido mantener la oferta y la calidad de las actividades formativas realizadas. La media de cursos por profesional ha sido de 1,1 y la media de horas de formación por persona de 19 horas.

Desde la S.G. RR.HH. se impulsa, en 2014, una encuesta dirigida a los trabajadores de MS de [“Identificación de Mejoras en el Trabajo” \(EIMT\)](#), con invitación a toda la plantilla para que participe, el Subdirector Gral., a través de correo electrónico, realiza 3 recordatorios a los profesionales. Los resultados, publicados en la intranet, se analizan segmentados por categoría profesional y por lugar de pertenencia dentro de la organización.

En 2014, esta Subdirección, en su esfuerzo por integrar adecuadamente a las personas de nueva incorporación, realiza reuniones de acogida. Asimismo, se asiste en todo el proceso de jubilación a todos los trabajadores que pasan a esta situación.

Queremos seguir trabajando en mejorar el conocimiento de los trabajadores a través de la comunicación interna, encuentros y acciones formativas.

Nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2014: 93%

Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2014: 48%

MODIFICACIONES DE PLANTILLA, RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT) Y ESTRUCTURA

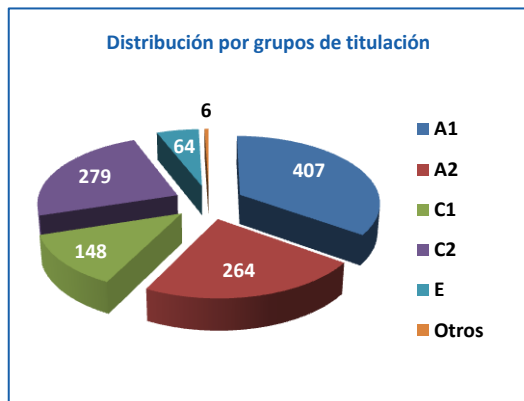
El número total de plazas afectadas por modificaciones es de 131 lo que supone que se ha afectado al 11,22% de las plazas existentes al comenzar el año 2014:

	MODIFICACIONES DE RPT	PLAZAS AFECTADAS				IMPORTE DE LA MODIFICACIÓN
		TOTAL	CREADAS	AMORTIZ.	MODIFI.	
TOTALES	10	131	11	14	106	63.361,51€

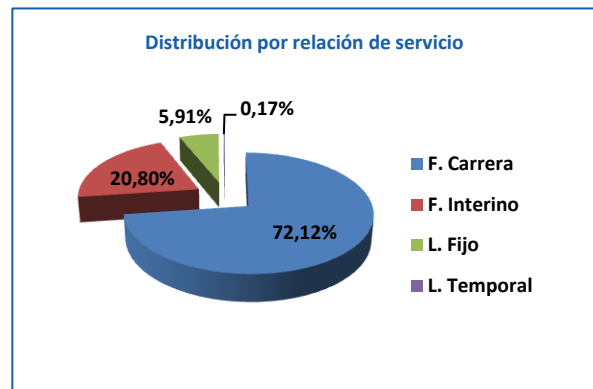
MOVIMIENTOS DE PLANTILLA.

	PLANTILLA		DIFERENCIA PLANTILLA
	01/01/2014	31/12/2014	
TOTAL GENERAL	1.182	1.168	-14

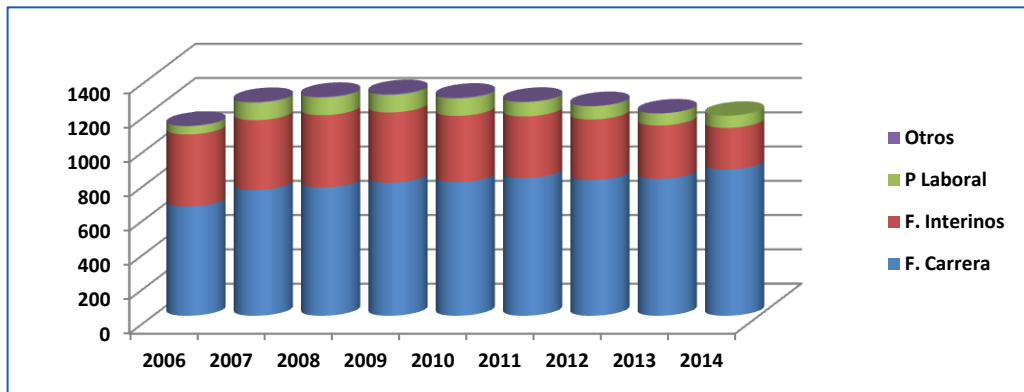
Distribución de la plantilla por Subgrupos



Distribución de la plantilla por Relación de Servicios



Evolución de efectivos por relación de servicios



PROCEDIMIENTOS DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR FUNCIONARIOS DE CARRERA

En el año 2014 se han desarrollado los siguientes procesos de provisión de puestos de trabajo:

PROCESOS DE PROVISIÓN (CONCURSO DE MERITOS Y LIBRE DESIGNACIÓN) 2014					
	Procesos	Puestos	Participes	Puestos	
				Adjudicados	Desiertos
Libre Designación Resueltas	3	3	15	3	0
Concursos Resueltos	5	27	80	23	4

Se han tramitado los siguientes nombramientos derivados de procesos selectivos:

PROCESO	CATEGORÍA	NOMBRAMIENTOS
NUEVO INGRESO	Auxiliares Administrativos	37
	TAG (Rama Económica)	1
CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL	Administrativo	6
	Técnico Superior (Farmacia y Química)	6
	Médico Especialista (Oftalmología)	1
	Técnico Superior (Psicología-Riesgos Laborales)	2
	Médico Especialista (Obstetricia-Ginecología)	2
	Inspector Técnico de Calidad y Consumo	3
	Terapeuta Ocupacional	3
	Auxiliar Sanitario	17

PRESUPUESTO CAPÍTULO 1

El Manual de Codificación Económica del Presupuesto de Gastos del Ayto. de Madrid para el año 2014 indica que se aplicarán a este capítulo los siguientes gastos:

- Todo tipo de retribuciones e indemnizaciones, en dinero y en especie, a satisfacer por el Ayto. de Madrid y sus OO.AA. al personal de todo orden por razón del trabajo realizado por éste.
- Cotizaciones obligatorias del Ayto. de Madrid y de sus OO.AA. a la Seguridad Social.
- Prestaciones sociales, que comprenden toda clase de pensiones y las remuneraciones a conceder en razón de las cargas familiares.
- Gastos de naturaleza social realizados, en cumplimiento de acuerdos y disposiciones vigentes, por el Ayto. de Madrid y sus OO.AA. para su personal.

Las actuaciones realizadas en este aspecto se pueden resumir en:

- Gestión de las imputaciones presupuestarias de nómina.
- Propuesta de creación de partidas en cumplimiento de los principios, de especialidad y especificidad, presupuestarios.
- Elaboración de la propuesta del Proyecto de Presupuesto y de la plantilla de personal de Madrid Salud para 2015.

En 2014 se consigna crédito presupuestario en el capítulo 1, por importe de 59.477.420€, que se ha visto reducido hasta 56.811.076€ en el crédito definitivo debido a la modificación aprobada, por la Delegada de Economía, Hacienda y Administración Pública el 23 de diciembre de 2013, para incrementar los créditos del programa "Créditos Globales y Fondo de Contingencia" del Ayuntamiento de Madrid.

Ejecución del Capítulo I

CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIÓN CRÉDITO	CRÉDITO			% EJECUCIÓN
		DEFINITIVO	DISPUERTO	DISPONIBLE	
59.477.420€	2.666.164€	56.811.076€	56.499.387€	311.689€	99,45%

Sin embargo, si tenemos en cuenta el crédito definitivo, el porcentaje de ejecución se sitúa en un **99,45%**.

GASTO	2010	2011	2012	2013	2014
Retribuciones	47.095.792€	45.300.953€	41.549.367€	43.103.981€	42.629.143€
Seguridad Social	12.750.787€	12.451.725€	12.106.910€	12.010.435€	12.683.194€
Acción Social	2.066.283€	2.069.451€	2.067.201€	790.138€	764.536€
Otros	1.412.956€	872.409€	767.685€	807.635€	422.514€
TOTAL GENERAL	63.325.818€	60.694.538€	56.491.163€	56.712.189€	56.499.387€

Como consecuencia de la ejecución del Presupuesto, y una vez descontadas las cantidades declaradas no disponibles, el crédito disponible a 31 de diciembre de 2014 presenta un saldo de 311.689€ que obedece a diferentes causas:

- A movimientos en la plantilla durante el ejercicio (de 1.182 empleados que percibieron nómina en el mes de enero a 1.168 trabajadores que la percibieron en el mes de diciembre).
- A las modificaciones en las situaciones de personal tales como maternidades o paternidades, permisos sin sueldo o reducciones de jornada.

- Los ahorros producidos por las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) efectuadas durante el año 2014.

Desde RR.HH. se realiza el cálculo de la nómina, la gestión de las obligaciones tributarias y de los movimientos extrapresupuestarios relacionados, entre otros, con préstamos automáticos de nómina por abonos indebidos.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La tramitación de la nómina tiene como complemento la gestión de las obligaciones tributarias vinculadas a aquella, en concreto la declaración de las retenciones efectuadas a los trabajadores, con la notificación de las mismas a la Unidad de Contabilidad, Tesorería, Presupuestos e Ingresos, para su envío a la Agencia Tributaria del Estado:

- Notificación mensual de los importes correspondientes al modelo 111 de Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre rendimientos del trabajo.
- Elaboración del fichero anual, correspondiente al modelo 190, “Resumen anual de las Retenciones e Ingresos a Cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas”, para la emisión de los certificados anuales de retención.

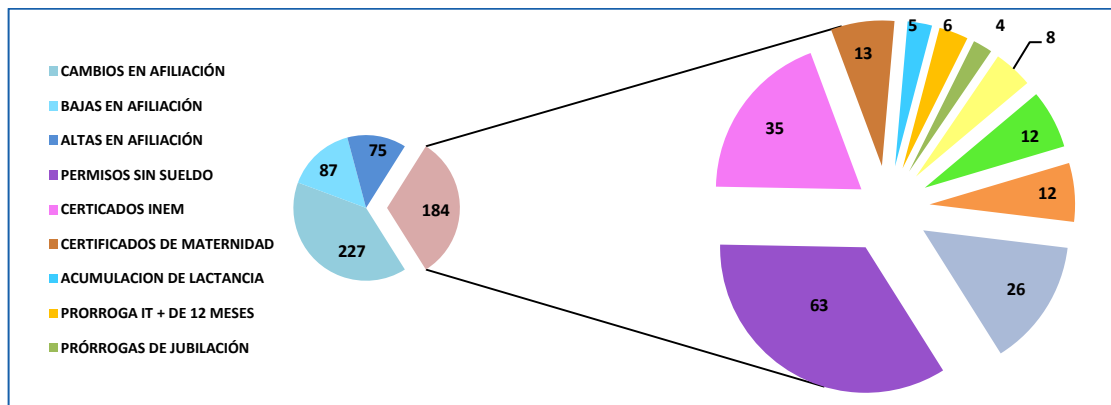
SEGURIDAD SOCIAL

A lo largo del año 2014 se ha efectuado el seguimiento de las bajas médicas, 292 bajas por enfermedad común y 45 por accidente laboral (un 12,50% más que en 2013), que ha supuesto la tramitación ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social de 2.521 partes de confirmación a través del sistema RED, con un aumento del 21,96% con respecto al año anterior (sin incluir los 591 justificantes por enfermedad que no producen baja), mediante la comprobación de los ficheros FDI generados en el sistema informático. El índice de absentismo en el año 2014 se sitúa en el 5 por ciento, frente al 4 por ciento del año 2013.

PRESTACIÓN DE IT PAGO DELEGADO	PRESTACIÓN DE IT PAGO DIRECTO	COMPLEMENTO DE IT
850.826,56€	432.034,16€	306.858,98€

Mensualmente, se ha efectuado la declaración de las cotizaciones efectuadas a la Seguridad Social, tanto las correspondientes a la empresa como las retenidas a los trabajadores, de acuerdo con la legislación vigente.

Además, durante 2014, se han tramitado los siguientes expedientes:



ACCIÓN SOCIAL CORPORATIVA

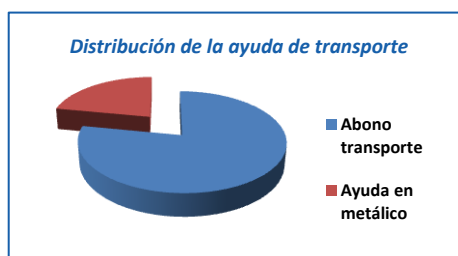
La Acción Social es el conjunto de medios destinados por el Ayto. y sus OO.AA. para la cobertura de las necesidades sociales de los empleados municipales, no cubiertas por los sistemas públicos de protección social, con un objetivo: lograr que todos sus empleados alcancen un elevado nivel de bienestar social; Sin embargo, el Acuerdo de 28 de marzo, únicamente ha mantenido la ayuda destinada a cubrir los gastos derivados de la discapacidad física, psíquica o sensorial de familiares de trabajadores o pensionistas municipales.

TIPO DE AYUDA	N.º solicitudes presentadas	N.º Beneficiarios	N.º ayudas denegadas	IMPORTE
Ayudas por discapacidad física, intelectual o sensorial	22	22	4	31.394,04€

AYUDA DE TRANSPORTE

Esta ayuda presenta dos opciones, que en el año 2014 ha tenido la siguiente distribución:

		N.º DE BENEFICIARIOS	IMPORTE
Abono Transporte	Renovación de abonos	1.033	566.894,92€
	Renovación de la ayuda	269	177.820,68€
Ayuda en metálico	Incrementos	22	9.127,12€



RETRIBUCIONES VARIABLES

En el año 2014, este capítulo ha continuado con la línea de contención de este gasto, iniciada con aplicación de lo dispuesto en el R. D. 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas para la reducción del déficit, y potenciado por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de 29 de marzo de 2012 que supuso la reducción en un 20% los créditos presupuestados para abono de horas y gratificaciones extraordinarias. No obstante lo anterior, el Acuerdo Junta de Gobierno de 27 de noviembre de 2014 sobre Acción social y premios, ha supuesto el abono de 160 premios en el mes de diciembre, de los 178 expedientes tramitados.

ACTOS	Expedientes administrativos	Efectivos afectados	Importe tramitado
Gratificación Servicios Extraordinarios	54	99	37.013,46€
Festividad	13	139	14.182,40€
Productividad SEAM	26	88	29.788,49€
Reconocimiento de Servicios Previos	17	17	8.510,20€
Productividad IMD	2	1	3.013,92€
Productividad AJG	8	36	260,05€
Premios por años de servicio	178	178	1.300.857,07€

PREMIOS CONTEMPLADOS EN EL CONVENIO

En el marco del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 27 de noviembre de 2014, en relación con lo recogido en el artículo 51 del Acuerdo vigente, se procede al abono de oficio del "Premio por Años de Servicio" a aquellos trabajadores que cumplieron requisitos en 2012 y 2013 que ha supuesto el abono de 160 premios en el mes de diciembre de 2014 por importe de 1.300.857,07€.

COMUNICACIÓN INTERNA

Tanto el correo electrónico como el canal en la intranet municipal, en ayre sectorial>ayre salud>laboral son los referentes en la comunicación. Los trabajadores envían sus consultas a través de msrecursoshumanos@madrid.es. Con relación al año 2013 se ha conseguido disminuir la atención telefónica y presencial y aumentar la telemática, objetivo que se pretendía para agilizar la tramitación administrativa.

Comunicación descendente			Comunicación ascendente			
Intranet municipal		Correos masivos	Encuentros informativos	Correo electrónico	Atención	
N.º anuncios	N.º visitas				telefónica	presencial
35	12.824	7	3	4.762	15.612	3.025

FORMACIÓN

Con el objetivo final de promover la mejora continua en Madrid Salud, el Dpto. de Evaluación y Calidad, gestiona la formación específica del Plan de Formación del Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid (IFE). Además, se organizan diferentes acciones formativas fuera del plan de formación y se favorece la formación de los profesionales en sus áreas competenciales específicas.

Cumplimiento del Plan de Actuación 2014: 96%

Cumplimiento áreas de mejora Plan Actuación 2014: 81%

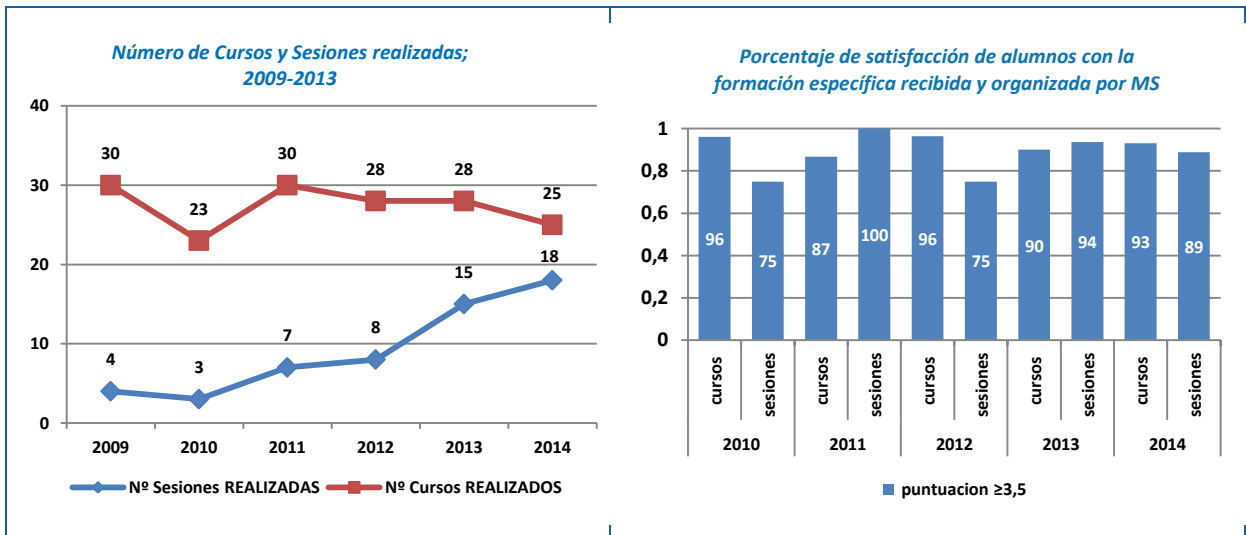
Formación Específica Madrid Salud del Plan de Formación

Objetivo presupuestario núm. 5

Contamos con un Grupo de Trabajo de Formación, desde el que se detectan las necesidades formativas y se coordina la organización, el seguimiento y la evaluación de las acciones formativas específicas, para los profesionales de Madrid Salud.

Se han realizado **43 acciones formativas** (25 de cursos y 18 de sesiones), impartiendo 685 horas de formación para 954 alumnos. El gasto de formación se puede ver en la siguiente tabla:

Costes directos de la formación específica en Madrid Salud	
Cursos y sesiones	43
Horas impartidas	685
Alumnos	954
Coste total en euros	57.905€
Horas/curso	15,9
Coste/alumno	61€
Coste/hora	84,5€
Coste/curso	1.346,6€



El criterio para valorar como satisfactoria una acción formativa se establece en una puntuación igual o mayor de 3,5 en una escala de 0 a 5 en la satisfacción general del curso.

Formación recibida por la plantilla dentro del Plan de Formación

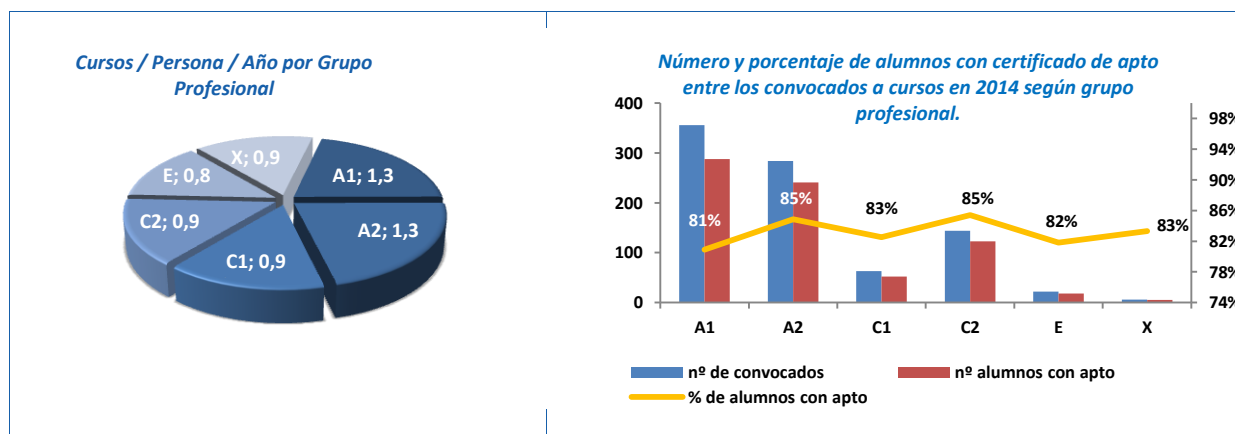
Además de la formación organizada y financiada por Madrid Salud, la plantilla puede acceder a otras acciones formativas del Plan de Formación Anual del Ayuntamiento. Los profesionales de MS han sido asignados a un total de **1.301 plazas** de cursos del Plan (22.201 horas de formación). La media de cursos por profesional ha sido de **1,1** y la media de horas de formación por persona de **19 horas**.

En la siguiente tabla se muestra la formación recibida por la plantilla en cada uno de los programas del Plan de Formación: Específica, General, etc.

Cobertura de Formación Anual en la plantilla de MS, según grupo profesional y tipo de formación recibida. 2014

PROGRAMA	GRUPOS PROFESIONALES						TOTAL	
	A1	A2	C1	C2	E	X	Nº	% de cada programa
F. Específica	281	232	27	63	1		604	46,40
General Restringida	52	27	14	24	5	3	125	9,60
General Abierta	13	19	6	14	2		54	4,20
Informática	3	1	2	19	----	1	26	2,00
Prevención RRLL	5	4	6	8	12	0	35	2,70
Sesiones	155	56	73	110	32	0	426	32,70
Virtual	2	1	8	16	2	2	31	2,40
TOTAL	511	340	136	254	54	6	1.301	100

En los siguientes gráficos se puede ver la media de cursos realizados por cada grupo profesional y el número y porcentaje de alumnos con certificado de aprovechamiento según grupo profesional. Para valorar el aprovechamiento se tiene en cuenta tanto la asistencia al curso (igual o superior al 85%), como el ser considerado apto en la prueba de rendimiento.

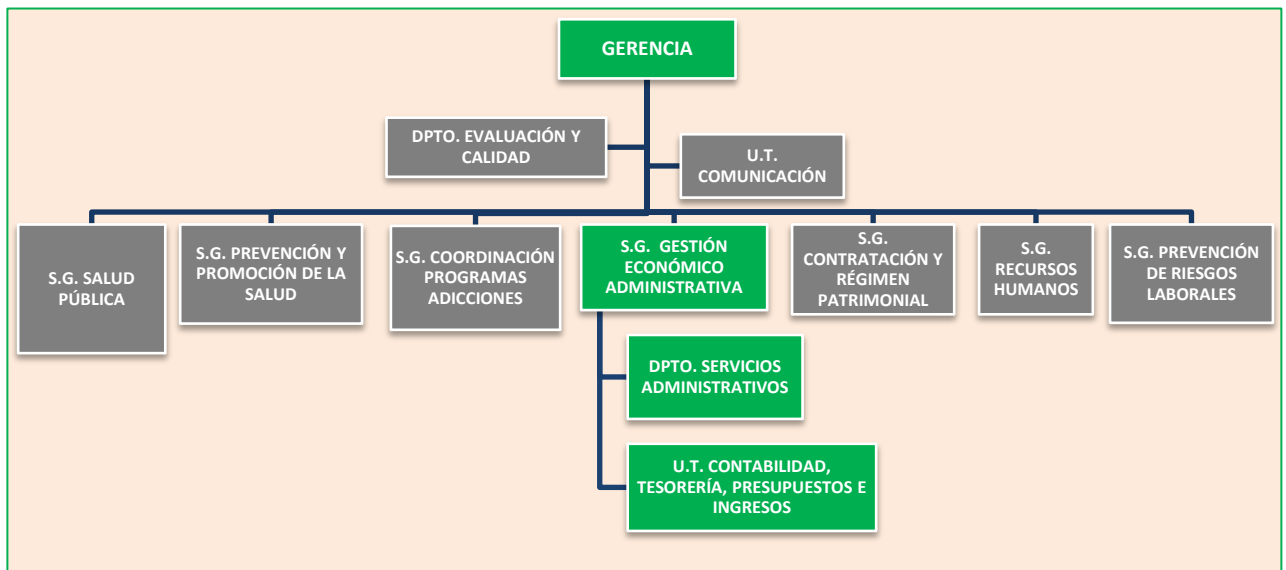


Formación recibida por la plantilla de Madrid Salud fuera del Plan de Formación

Además de las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación, se programan diversas actividades formativas (talleres de investigación, seminarios para compartir experiencias, sesiones clínicas, encuentros informativos, etc.), que complementan el programa de formación desde una perspectiva práctica y de mejora continua.

Por último, la plantilla puede acceder a congresos, cursos, jornadas, etc., utilizando los correspondientes permisos remunerados. Los profesionales han participado en alrededor de 100 congresos o jornadas, en muchos casos, como ponentes o presentando comunicaciones libres. Estas actividades se recogen en el capítulo de investigación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 10: Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto.



GESTIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

La S.G. de Gestión Económico-Administrativa participa en la ejecución de diferentes líneas estratégicas como: mejorar la seguridad alimentaria, prevenir los efectos en la salud de los factores ambientales, actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar, para minimizar su impacto en la salud pública, o la intervención integral en materia de adicciones, mediante el ejercicio de las potestades sancionadoras como complemento de las acciones de prevención, que se desarrollan en el apartado 3 de esta memoria.

Nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2014: 92%

Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2014: 73%

Además le corresponde la gestión económica mediante el ejercicio de las funciones que se detallan a continuación: Contabilidad, inventario, caja fija, presupuestos y gestión de los ingresos.

CONTABILIDAD

La sujeción al régimen de contabilidad pública conlleva la obligación de rendir cuentas de las respectivas operaciones y de los resultados de la actividad, al Tribunal de Cuentas. Para ello es necesario registrar todos los hechos contables con el fin de poner de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

CONTABILIDAD
✓ Cuenta del ejercicio
✓ Balance de situación
✓ Cuenta de resultados
✓ Cuadro de financiación anual
✓ Liquidación del Presupuesto
✓ Liquidación de impuestos
✓ Pagos a la Seguridad Social y nómina
✓ Estado demostrativo de los derechos a cobrar y las obligaciones a pagar procedentes de presupuestos cerrados
✓ Estado de compromisos adquiridos con cargo a ejercicios futuros
✓ Estado de Tesorería
✓ Estado de la deuda

INVENTARIO

El control de todos los bienes -muebles e inmuebles- y derechos -de propiedad intelectual o industrial-, conlleva registrar todas las altas, así como las bajas de los que, por motivos de obsolescencia, deterioro o hurto/robo, dejaron de formar parte del inventario de Madrid Salud. En el Plan de Acción 2014 para la S.G. de Gestión Económico-Administrativa (S.G.GEA), se identificó como actuación la actualización permanente del inventario. El objetivo impuesto era la actualización del inventario de manera mensual. En el año 2014 se han realizado actualizaciones del inventario cada mes y medio. Por lo tanto, el grado de cumplimiento de esta actuación es del 67%.

El inventario del Organismo Autónomo, a 31 de diciembre de 2014, recoge 316 bienes propios, por un valor de 87.209.985,18€.

Además, se mantiene control y registro de los más de 15.000 bienes adscritos al O.A.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL	
Presentación mensual declaración de impuestos:	
<ul style="list-style-type: none"> Modelo 111: Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre determinados rendimientos de trabajo, actividad económica, premios y determinadas imputaciones de renta. 	
Presentación trimestral declaración de impuestos:	
<ul style="list-style-type: none"> Modelo 303: Declaración trimestral del Impuesto sobre el Valor Añadido. 	
Presentación de Resúmenes anuales:	
<ul style="list-style-type: none"> Modelo 190: Resumen anual de las Retenciones e Ingresos a Cuenta del IRPF. Modelo 347: Declaración anual de operaciones con terceras personas. Boletines de Cotización a la Seguridad Social (TC1) Presentación mensual. 	

CAJA FIJA

TESORERÍA	
206	Ordenaciones de pago.
2.870	Pagos a terceros.
4	Arqueos de Tesorería trimestrales de cada una de las cuatro cuentas bancarias.
44	Garantías de depósito constituidas.
22	Garantías de depósito devueltas.
44	Embargos tramitados.
4	Informes trimestrales de morosidad y activos financieros. Informe trimestral del plan de ajuste. Informe mensual de circular 4/2012 de Banco de España.
614	Pagos por sistema ACF.

PRESUPUESTOS

Elaboración y tramitación del Presupuesto, así como el seguimiento de su evolución (modificaciones presupuestarias, proyectos de Inversión, creación de partidas e ingresos).

PRESUPUESTOS	
Modificaciones presupuestarias	14
Proyectos de inversión (desgloses)	29
Creación de partidas presupuestarias de gastos e ingresos	9
Informes de Ejecución Presupuestaria y Resumen General de Tesorería	11

DATOS PRESUPUESTARIOS

Presupuesto de ingresos

Los derechos reconocidos netos suponen un montante total de 91.699.070,00€, un 107,37% de las previsiones definitivas, lo que implica un aumento de 1.387.050,12€ sobre 2013 y una tasa de variación, en términos porcentuales, del +1,53% respecto al año anterior.

Por operaciones, los ingresos corrientes ascendieron a 91.541.504€, esto es un 1,72% más que los derechos reconocidos del año anterior, con un aumento total de 1.544.484,12€. Por lo que respecta a las operaciones de capital, los ingresos se han ejecutado en un importe global de 157.566,00€, lo que representa una disminución de 157.434€ respecto a 2013, esto es un 50,02% menos frente al año anterior.

Presupuesto de gastos

Respecto del Presupuesto de gastos, las obligaciones reconocidas del O.A. han alcanzado un importe total de 84.808.299,85€, un 99,30% de los créditos definitivos (85.404.749,01€), lo que se traduce en un aumento en términos absolutos de 4.298.339,09€, esto es, un 5,07% respecto al ejercicio liquidado anterior.

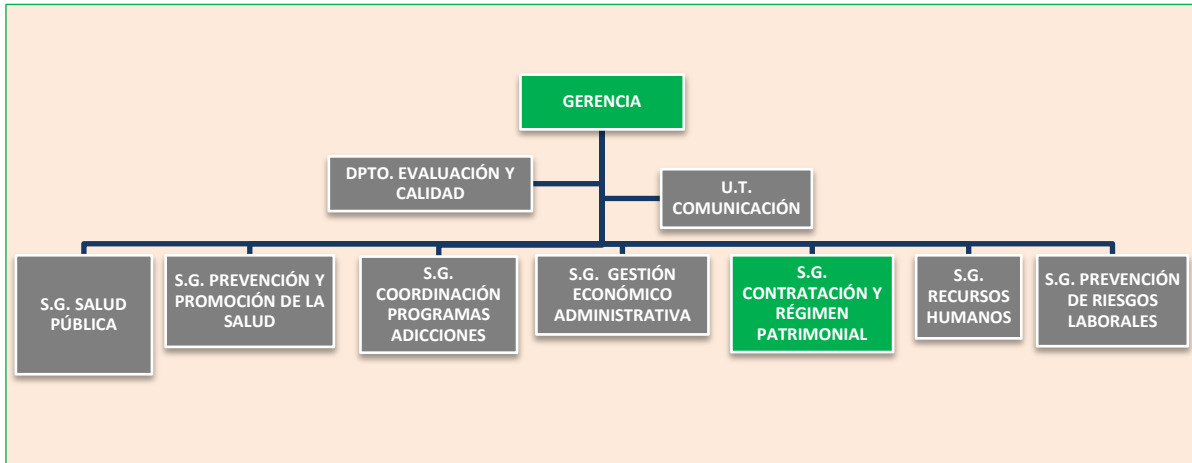
Por operaciones, los gastos corrientes se han ejecutado por importe de 84.092.435,26€ que representan un 5,26% de aumento sobre el año 2013 y 4.196.656€ en su comparativa de valores absolutos. Las operaciones relativas a gastos de capital se han ejecutado en unos términos superiores al ejercicio anterior con un montante total de 715.864,59€; lo que representa una variación del 16,56%.

CAPÍTULO		Obligaciones Reconocidas Netas
1	Gastos de personal	56.499.387,26€
2	Gastos bienes corrientes y servicios	17.973.910,03€
3	Gastos financieros	146.350,28€
4	Transferencias corrientes	9.472.787,69€
OPERACIONES CORRIENTES		84.092.435,26€
6	Inversiones reales	715.864,59€
7	Transferencias de capital	
OPERACIONES DE CAPITAL		715.864,59€
OPERACIONES NO FINANCIERAS		84.808.299,85€
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
OPERACIONES FINANCIERAS		
TOTAL		84.808.299,85€

INGRESOS

En el año 2014 los derechos reconocidos por ingresos propios supusieron más del 21,48% del total que gestiona el Organismo. El resto corresponde a subvenciones del Ayto. de Madrid. Esta actividad conlleva:

INGRESOS	
Elaboración del Presupuesto de Ingresos	
Emisión de abonares para proceder a su liquidación	44.488
Control de lo recaudado en periodo voluntario y ejecutivo	
Anulaciones de liquidaciones	776
Suspensiones y levantamientos de suspensión	8.485
Fraccionamientos	2.238
Devoluciones de ingresos	38
Revisión y planificación de las tasas y precios públicos	
Cobros por tarjeta	1.788



CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL


La S.G. de Contratación y Régimen Patrimonial tiene como funciones esenciales: gestionar la contratación administrativa, convenios de colaboración y/o subvenciones, becas, tramitar los expedientes de responsabilidad patrimonial, gestionar el Libro de Resoluciones del Organismo, el mantenimiento y adecuación de los edificios adscritos a Madrid Salud, control de consumos energéticos de nuestros Centros, así como la Secretaría del Consejo Rector del O.A., Órgano Colegiado al que corresponde la aprobación del Presupuesto anual, el Plan de Actuación anual y la liquidación y Cuenta del Presupuesto del ejercicio anterior.

Los contenidos de la Subdirección tienen una incidencia fundamental en la línea estratégica: 10 “Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto”.

Nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2014: 87,50%

LÍNEA ESTRATÉGICA	CONTENIDOS S.G. CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL
<p>10 “Mejorar los procesos administrativos y optimizar el presupuesto”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio e indicación de las necesidades del Organismo. ▪ Tramitación de los procedimientos y gestión económica de los contratos, convenios, convenios subvención y becas. ▪ Seguimiento de la ejecución de los contratos de servicios generales. ▪ Apoyo jurídico y administrativo a las Unidades Técnicas (UU.TT.) en la elaboración de los Pliegos de Prescripciones Técnicas (PPT), memorias de necesidad y estudio económico de los contratos, convenios y becas. ▪ Apoyo en la elaboración del presupuesto. ▪ Mantenimiento correctivo de inmuebles y gestión y control de los consumos energéticos (electricidad, gas, luz). ▪ Tramitación de expedientes de responsabilidad patrimonial. ▪ Inscripción en el libro de resoluciones. ▪ Secretaría del Consejo Rector. ▪ Apoyo jurídico en otras materias competencia del Organismo.

Las actuaciones concretas llevadas a cabo en 2014 por la S.G. Contratación y Régimen Patrimonial son:

	ACTUACIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN	NÚMERO.
	Contratos administrativos formalizados (servicios, suministros, gestión de servicios públicos).	64
	Expedientes de compras centralizadas.	139
	Expedientes de contratos menores.	372
	Cursos de Formación.	37
	Expedientes de devoluciones de garantías definitivas.	31
	Documentos contables tramitados (RC, A, AD, ADO y O).	2.920
	Reuniones de mesa de contratación.	20
	Convenios Subvención.	5
	Convenio de colaboración con entidades públicas o privadas con gasto.	1
	Convenio de colaboración con entidades públicas o privadas sin gasto.	40 vigentes
	Importe de contratos/convenios tramitados en 2014	24.332.057€

ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO RECTOR	NÚMERO
Reuniones de Consejo Rector del Organismo Autónomo Madrid Salud	3
Inscripción de actos en el Libro de Resoluciones	3.437

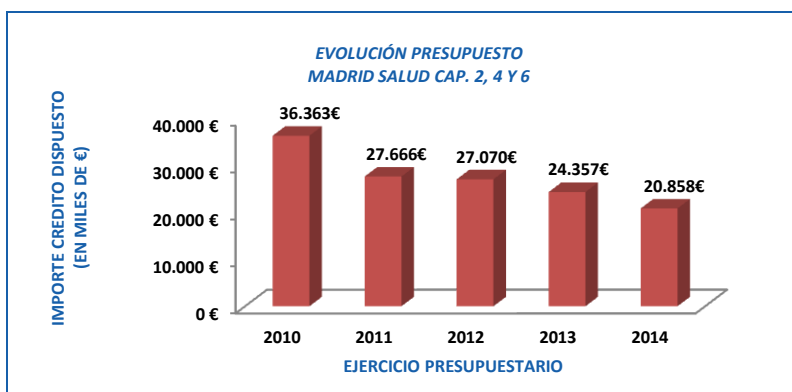
ACTUACIONES EN MATERIA DE RÉGIMEN PATRIMONIAL	NÚMERO
Expedientes de responsabilidad patrimonial	1



ASPECTOS RELEVANTES DE EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE MADRID SALUD EN CONSONANCIA CON LA LÍNEA DE CONTENCIÓN DEL GASTO

Respecto de la actividad contractual, en 2014, siguió marcada por la línea de contención del gasto y reducción del déficit, siendo el hecho más destacado el Plan de Ajuste del Ayto. de Madrid para el período 2012-2022, aprobado por el Pleno del Ayto. de Madrid, el 28 de marzo de 2012, lo que ha permitido dar al presupuesto una mayor estabilidad en su ejecución. En esa línea de contención se aprobó, con fecha 16/01/2014, el Acuerdo de la Junta de Gobierno y su desarrollo, mediante Decreto de 20/01/2014 de la Delegada del Área de Economía, Hacienda y Admón. Pública. En virtud de dichos Acuerdos se produjeron bloqueos en aplicaciones del presupuesto por importe de 170.588 euros (comprensivo de los Capítulos 2, 4 y 6), sobre un total de 20.858.267 euros, de crédito definitivo.

Se indica a continuación la variación del presupuesto del O.A. Madrid Salud, englobando los datos correspondientes a los Capítulos 2, 4 y 6 y referido a una serie histórica de 5 años (ejercicios de 2010 a 2014).



ACTUACIONES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO Y CONSUMOS ENERGÉTICOS

Madrid Salud tiene un total de 29 edificios y centros adscritos, en los cuales se llevan a cabo diferentes actuaciones asistenciales y se ejecutan las competencias propias del Organismo, siendo responsable de la conservación y mantenimiento de todos ellos.

Respecto del mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles y bienes de Madrid Salud, se han atendido avisos e incidencias correspondientes a las siguientes instalaciones o componentes de un edificio:

TIPO DE AVISOS E INCIDENCIAS	
Elementos constructivos del edificio	Instalación de megafonía e hilo musical
Fontanería, climatización, calefacción y agua caliente sanitaria	Instalación de intrusión
Instalación eléctrica	Gestión de control de instalaciones
Instalación de protección contra incendios	Varios (ascensores, fotocopiadoras y aparataje)
Reposición de elementos agotados o defectuosos o instalación de los elementos nuevos	Sustitución de productos y piezas consumidos o desgastados en normal funcionamiento
Inspección y control de los elementos constructivos y de las instalaciones así como legalizaciones obligatorias	Limpieza necesaria para hacer operativas canalizaciones y conductos expuestos a un ensuciado permanente o temporal

Durante el año 2014 se han gestionado un total de 795 avisos, comunicados por los centros, que recogían 1.659 incidencias de elementos constructivos, instalaciones y equipamientos técnicos.

Del total de incidencias, 1.659 han sido atendidas por la empresa de mantenimiento de edificios, quedando resueltas 1.586 (95,60%) a 31 de diciembre de 2014.

Aparte de la atención de las incidencias reclamadas, se ha establecido un protocolo de actuaciones preventivas periódicas para el mejor mantenimiento de los edificios.

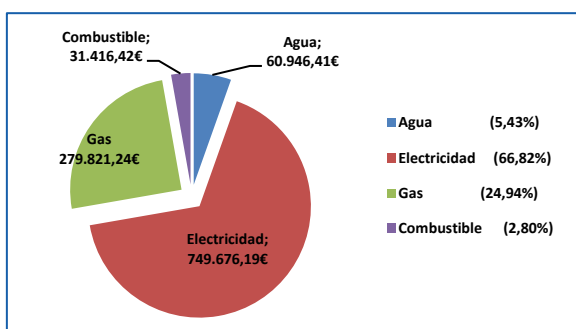
Aquellas actuaciones que excedían el alcance del contrato de mantenimiento, en cada caso, se han ejecutado con cargo a las bolsas ofertadas por los adjudicatarios de los contratos de mantenimiento (edificios, ascensores).

Igualmente, se han llevado a cabo un total de 11 obras de reforma y rehabilitación en algunos edificios adscritos a Madrid Salud, en los cuales se han realizado las siguientes actuaciones, por un importe total de 338.865,56€.

Obras de reforma y rehabilitación

REFORMA Y REHABILITACIÓN 2014	IMPORTE
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA (habilitar zona para análisis y custodia de las sustancias aprehendidas)	19.955,82€
CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL (reparación cubierta edificio vectores)	3.963,77€
CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL (acondicionamiento de solado en cheniles)	30.721,54€
CMS PUENTE VALLECAS-RETIRO (acondicionamiento de centro debido al traslado de CMS RETIRO)	60.358,15€
MONTESA (reposición de cornisas fachada)	25.530,85€
CMS FUENCARRAL (reforma saneamientos)	10.260,80€
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA (reforma por traslado INSPECCIÓN CENTRAL)	50.486,97€
CMS USERA (reforma vallado perimetral)	13.261,60€
INSTITUTO FABIOLA DE MORA Y ARAGÓN (reforma baños, cubierta y fontanería)	55.841,23€
CMS CENTRO-CENTRO JOVEN (acondicionamiento de carpintería exterior de madera)	60.483,34€
CAD VALLECAS (saneado de canalones y entronque bajantes, cornisas)	8.001,49€
TOTAL OBRAS DE REFORMA EN 2014	338.865,56€

Por último, en el año 2014, en el total de los inmuebles de Madrid Salud, y respecto de los consumos energéticos, se han producido los siguientes gastos, indicándose importe y porcentaje respecto del total de consumos:



CONSUMOS 2014		
Agua	(5,43%)	60.946,41€
Electricidad	(66,82%)	749.676,19€
Gas	(24,94%)	279.821,24€
Combustible	(2,80%)	31.416,42€
TOTAL		1.121.860,26€

Desde la S.G. Contratación y Régimen Patrimonial se ha llevado a cabo un control de los casos de incremento de consumos, investigando las causas de dichos incrementos y promoviendo diversas medidas de ahorro en los supuestos en los que ha sido posible, implantándose y controlando lo siguiente:

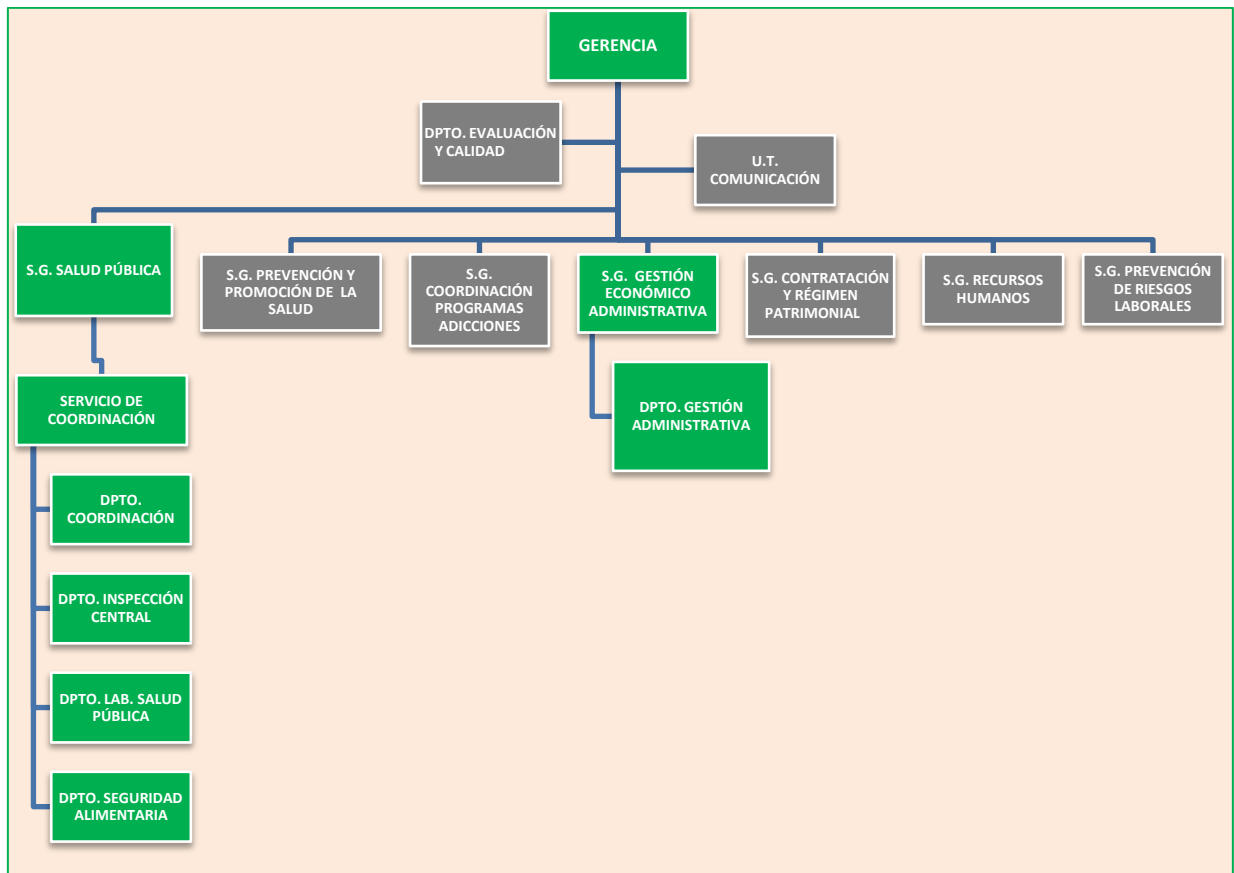
Restricción de impresoras en color/repasado de documentos antes de impresión.
Fotocopias a dos caras para un mayor ahorro de papel.
Uso de cubos y depósitos para papel reciclado.
Eliminación de papel con membrete. Inclusión de logo en el documento.
Correo interno en sobre multidirección.
Apagado de luces/climatizadores/termostatos en despachos, al finalizar la jornada laboral.
Apagados de luces y sistemas de climatización en salas o despachos vacíos o sin uso.
Apagado de climatizadores y luces por el servicio de limpieza.
Apagado diario de la pequeña maquinaria de mesa.
Uso restringido de móviles corporativos.
Aplicación de temperaturas oficiales (24 grados en verano y 22 grados en invierno).
Selección de material de oficina de bajo coste dentro del catálogo oficial, limitando los pedidos a dicha selección.
Acumulación de documentación para un mismo destino evitando remisiones sucesivas.
En casos de nueva instalación (calderas, termos, climatización, etc.), aplicación de elementos de bajo consumo o de ahorro energético.
Implantación de protocolos de seguimiento de consumos energéticos para detección de excesos
Utilización preferente de comunicaciones electrónicas.
Comparación de las potencias contratadas con los consumos reales por centros para optimización de dichas potencias.

No obstante, teniendo en cuenta el carácter transversal de la función de la contratación pública y los convenios, los contenidos de esta S.G. tienen incidencia en el desarrollo de otras líneas estratégicas, cuya competencia es propia de otras unidades:

LÍNEA ESTRATÉGICA	CONTENIDOS S.G. CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL
1.- Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> Becas formación e investigación LSP. Contratos de suministros (reactivos, material fungible, cromatógrafos...), y mantenimientos de equipos.
2.- Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables.	<ul style="list-style-type: none"> Becas formación e investigación U.T. Control Vectores. Contratos de servicios (desratización y desinsectación).
3.- Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos, atendiendo a su sanidad y bienestar, para minimizar su impacto en la salud pública.	<ul style="list-style-type: none"> Convenios de colaboración sin gasto con entidades sin ánimo de lucro y con universidades (prácticas). Contratos de servicios (recogida de animales en vía pública).
6.- Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces, en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública.	<ul style="list-style-type: none"> Contratos de gestión de servicio público (U.M. reducción daño, programa ISTMO, centro de atención básica sociosanitaria, recursos de apoyo al tratamiento y la reinserción) y de servicios (SOL, talleres prelaborales). Convenios subvenciones con diversas entidades. Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos (COF).
LÍNEA ESTRATÉGICA	CONTENIDOS S.G. CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN PATRIMONIAL
8.- Gestionar los recursos humanos y aumentar la motivación de los trabajadores.	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de formación (gestión económica).
9.- Mejorar de forma continua los servicios.	<ul style="list-style-type: none"> Suministros: material, vestuario, mobiliario... Contratos de servicios generales (seguridad, mensajería, limpieza; mantenimientos y/o reparación de edificios, instalaciones, maquinarias, equipo técnicos...). Contratos suministros energéticos, combustible, agua y de arrendamientos de vehículos y equipos oficinas.
11.- Potenciar la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Publicación en Tablón de Edictos. Publicación en Perfil Contratante Municipal de licitaciones. Publicación en boletines oficiales (DOUE, BOE). Atención electrónica, telefónica y presencial a los licitadores.

3. Actividad desarrollada / Servicios prestados

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Mejorar la seguridad alimentaria en la ciudad.



INTRODUCCIÓN

En el marco de la seguridad alimentaria en la ciudad de Madrid se desarrollan diversas actividades encaminadas a garantizar y potenciar esa seguridad, impulsando las nuevas tendencias de gestión pública, de manera que, en el marco de la normativa europea, los servicios municipales encargados del control oficial de alimentos desarrollen su actividad con la calidad y eficacia que demanda la sociedad.

EVOLUCIÓN 2014

Con el objetivo de coordinar las actividades en materia de seguridad alimentaria, se mantienen operativas diversas Comisiones Técnicas, que en su conjunto implican la participación de más de cincuenta técnicos procedentes de distintos Servicios:

- Análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC)
- Auditorías internas
- Procedimientos normalizados en seguridad alimentaria
- Planificación en seguridad alimentaria y establecimientos con incidencia en salud pública
- Brotes alimentarios y alertas
- Sistemas de información en sanidad y consumo (SANYCO-SISAL/SIAM)
- Procedimiento sancionador

Nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2014: 85%

Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2014: 85%

Durante el año 2014:

- 1) Se han continuado reforzando las actuaciones de control, con 515 muestras programadas de alimentos incluidas en el programa específico de control de alérgenos y sustancias que provocan intolerancias presentes en los alimentos.
- 2) Técnicos del Dpto. de Seguridad Alimentaria han continuado desarrollando la actividad denominada “Alimentos Sanos: Todos somos importantes”, dentro de las actividades “Madrid un Libro Abierto”, que fue impartida en cinco mercados municipales (Santa María de la Cabeza, Tetuán, Maravillas, Chamberí y Ventas). El objetivo principal de la actividad consistió en explicar, a alumnos de 5º y 6º de educación primaria, la importancia de garantizar la seguridad de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria. Durante el curso académico 2013-2014 asistieron 658 alumnos.
- 3) Se ha realizado seguimiento y evaluación de la Carta de Servicios (CS) de Brotes y Alertas Alimentarias en Salud Pública.
- 4) Técnicos del Dpto. de Seguridad Alimentaria han realizado las siguientes actividades relacionadas con los sistemas de autocontrol:
 - Realización sistemática de visitas de aplicabilidad de los sistemas de autocontrol en proceso de evaluación oficial, previa la emisión del informe de evaluación definitivo, con el fin de facilitar el control oficial posterior a los técnicos de los distritos y apoyar la implantación de los mismos en los establecimientos alimentarios.
 - Actualización del documento “Análisis de peligros y puntos de control crítico en las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid” revisándolo y adaptándolo a los nuevos requisitos legales, para que sirva de soporte documental y se facilite la aplicación del sistemas en las escuelas infantiles municipales y, por extensión, en el sector así como para facilitar su control oficial.
 - Elaboración del documento “Directrices para la aplicación del sistema de autocontrol en escuelas infantiles municipales del Ayuntamiento de Madrid. Comida transportada”, para que sirva de soporte documental y facilite la aplicación del sistema en las escuelas infantiles municipales que gestionen, según la norma, el servicio de comidas, lo que permite su extensión en el sector y facilita el Control Oficial de Alimentos.
 - Realización de auditorías de sistemas de autocontrol programadas en apoyo a los distritos que lo soliciten conforme al “Procedimiento de actividades complementarias de apoyo en las auditorías de los sistemas de autocontrol”.
- 5) En noviembre de 2014, el Dpto. de Seguridad Alimentaria y la U.T. de Comunicación de Madrid Salud, en colaboración con la S.G. de Higiene y Seguridad Alimentaria de la Comunidad de Madrid (CM), elaboraron dos Guías relativas a la información sobre alérgenos en alimentos envasados y sin envasar, dirigidas a los establecimientos del comercio minorista de la alimentación y de la restauración colectiva, con motivo de la aplicabilidad del artículo 44 del Reglamento nº 1.169/2011, sobre información al consumidor y con el fin de facilitar la implantación de las medidas nacionales relativas a su aplicación. El referido documento se encuentra editado en las webs de Madrid Salud y de la CM.

OBJETIVOS GENERALES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

Objetivo 1: Garantizar el máximo nivel de protección de los consumidores, frente a los riesgos derivados del consumo de alimentos comercializados, en los establecimientos del sector de la restauración colectiva y del comercio minorista de la alimentación.



Servicio inspección actuante	N.º Inspecciones (distritos) en restauración colectiva y comercio minorista alimentación 2014		
	programadas	realizadas	% cumplimiento
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de las JJ.DD. y apoyo del Dpto. de Inspección Central			
TOTAL	18.016	23.425	130

Actuaciones inspectoras en materia de control oficial de alimentos, en restauración colectiva y comercio minorista de alimentación y transporte alimentario, en la ciudad de Madrid en 2014			
Servicio inspección	programadas	realizadas	% cumplimiento
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo. Juntas de distrito (1)	15.586	20.602	132,20
Dpto. de Inspección Central (apoyo a distritos) (2)	2.430	2.823	116,20
Dpto. de Inspección Central. Inspecciones Transporte Alimentario (3)	600	716	119,30
TOTAL	18.616	24.141	129,60

(1) Las 15.586 actuaciones inspectoras programadas se desglosan en 8.015 inspecciones en el sector de la Restauración Colectiva y 7.571 en el del Comercio Minorista de la Alimentación.

Las 20.602 actuaciones inspectoras realizadas se desglosan en 9.013 inspecciones en el sector de la Restauración Colectiva y 11.589 en el del Comercio Minorista de la Alimentación.

(2) Las 2.430 inspecciones programadas por el Dpto. de Inspección Central de apoyo en los Distritos se desglosan en inspecciones en los sectores de Restauración Colectiva -1.710- y Comercio Minorista de la alimentación- 720.

Las 2.823 actuaciones inspectoras realizadas por el Dpto. de Inspección Central de apoyo en los Distritos corresponden a inspecciones en los sectores de Restauración Colectiva 1.857 y 966 en Comercio Minorista de la alimentación.

(3) 600 inspecciones de transporte de alimentos programadas y 716 realizadas por el Dpto. de I. Central.

Objetivo 2: Garantizar el máximo nivel de protección de los consumidores frente a los riesgos derivados del consumo de alimentos comercializados en los establecimientos del sector del comercio mayorista de la alimentación, ubicados en la Unidad Alimentaria (U.A.) de Mercamadrid.

Actuaciones inspectoras en Mercamadrid en 2014			
Tipo de actuación	programadas	realizadas	% cumplimiento
Inspecciones de establecimientos alimentarios.	79	683	864,50
Controles.	1.000	1.280	128,00
TOTAL	1.079	1.963	181,90

Expedientes tramitados en Mercamadrid. 2014	Centro cárnico	Mercado de pescados	Frutas hortalizas y otras dependencias	Total
Procedimientos de inmovilización	16	22	13	51
Mercancía inmovilizada (Kg)	2.898,7	1.004,4	6.550,1	10.453,2
Propuestas sanción derivadas de inmovilizaciones	4	5	3	12
Propuestas de sanción por deficiencias en establecimientos	11	19	14	44
Propuestas de sanción por muestras oficiales no conformes	0	5	0	5
Informes por muestras no conformes	3	13	0	16
Procedimientos de suspensión de actividad	2	1	0	3
Informes por deficiencias de etiquetado	11	25	22	58

Objetivo 3: Controlar las condiciones técnicas e higiénicas de los vehículos de transporte de alimentos y productos alimentarios, así como de los productos transportados.

Inspecciones en el transporte de alimentos 2014			
Servicio inspección	programadas	realizadas	% cumplimiento
Dpto. Inspección Central, Aguas de Consumo y Transporte Alimentario	600	716	119,30

CAMPAÑA	INSPECCIONES							VARIACIÓN DE INSPECCIONES 2013-2014
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Inspecciones de transporte de catering	49	49	49	50	60	60	60	0%
Inspecciones de transporte de alimentos en mercados, centros comerciales, galerías de alimentación, etc.	500	550	448	687	671	763	656	-14%
TOTAL	549	599	497	737	731	823	716	

Objetivo 4: Garantizar que se efectúan controles oficiales, con el fin de verificar que se cumplan los requisitos legales en materia de sistemas de autocontrol, basados en los principios del APPCC, en las empresas del sector alimentario: comercio minorista, restauración colectiva y U.A. de Mercamadrid.

SERVICIO INSPECCIÓN	AUDITORÍAS 2014		
	PROGRAMADAS	REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo. JJ.DD.	335	443	132,20
U.T. Mercamadrid. Dpto. de Seguridad Alimentaria	490	602	122,00
TOTAL	825	1.045	126,70

DESGLOSE DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS EN DISTRITOS 2014	
Comedores escolares	170
Residencia de mayores	44
Restauración rápida	33
Hoteles	10
Panaderías pastelerías con obrador	24
Carnicerías	133
Restauración general	20
Comercio minorista	9
TOTAL	443

BROTOS DE ORIGEN ALIMENTARIO

Objetivo 9: Proporcionar una respuesta rápida y eficaz ante los brotes y alertas alimentarias.

Brotos Alimentarios. Distribución por distrito de los establecimientos implicados. 2014

DISTRITO	N.º DE ESTABLECIMIENTOS	% DEL TOTAL
CENTRO	10	23,8
ARGANZUELA	1	2,4
RETIRO	1	2,4
SALAMANCA	5	11,9
CHAMARTÍN	0	0
TETUÁN	2	4,8
CHAMBERÍ	3	7,1
FUENCARRAL-EL PARDO	2	4,8
MONCLOA-ARAVACA	0	0
LATINA	4	9,4
CARABANCHEL	0	0
USERA	2	4,8
PUENTE DE VALLECAS	1	2,4
MORATALAZ	0	0
CIUDAD LINEAL	4	9,4
HORTALEZA	1	2,4
VILLAVERDE	1	2,4
VILLA DE VALLECAS	2	4,8
VICÁLVARO	1	2,4
SAN BLAS	2	4,8
BARAJAS	0	0
TOTAL	42	100

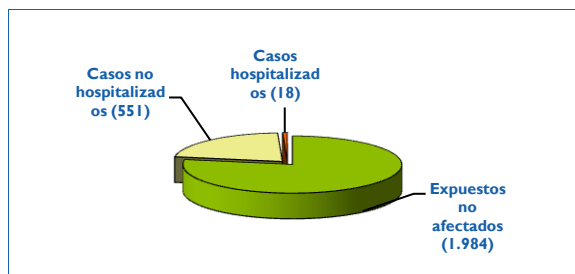
BROTOS ALIMENTARIOS 2014 POR TIEMPO TRANSCURRIDO HASTA LA NOTIFICACIÓN		
TIEMPO	N.º BROTOS	% DEL TOTAL
Dos días o menos	20	51,30
Entre 3 y 5 días	2	5,10
Más de 5 días	17	43,60
TOTAL	39	100

BROTOS ALIMENTARIOS POR TIPO DE BROTE (2014)		
TIPO	N.º BROTOS	% DEL TOTAL
Colectivo	30	76,90
Mixto	8	20,50
Familiar	1	2,60
TOTAL	39	100

BROTOS ALIMENTARIOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO IMPLICADO (2014)		
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	N.º ESTABLECIMIENTOS	% DEL TOTAL
Bares, cafeterías, restaurantes y similares	23	54,80
Comercios minoristas de la alimentación	8	19,00

BROTOS ALIMENTARIOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO IMPLICADO (2014)		
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	N.º ESTABLECIMIENTOS	% DEL TOTAL
Centros escolares (colegios)	3	7,00
Residencias de Personas Mayores	2	4,80
Comedor de empresa	2	4,80
Centros de Atención Social	2	4,80
Hotel	1	2,4
Residencia seminario	1	2,40
TOTAL	42	100

BROTOS ALIMENTARIOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO DE RESTAURACIÓN SOCIAL IMPLICADO (2014)		
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	N.º	% DEL TOTAL
Centros escolares (colegios)	3	7,0
Residencias de Personas Mayores	2	4,8
Comedores de empresa	2	4,8
Centros de Atención Social	2	4,8
Residencia seminario	1	2,4
TOTAL	10	23,8



ALERTAS ALIMENTARIAS

ALERTAS ALIMENTARIAS SCIRI 2014

TIPO DE ALERTA	N.º ALERTAS	% TOTAL
Tipo I	25	12
Tipo II	55	26
Tipo III	131	62
TOTAL TIPOS	211	100

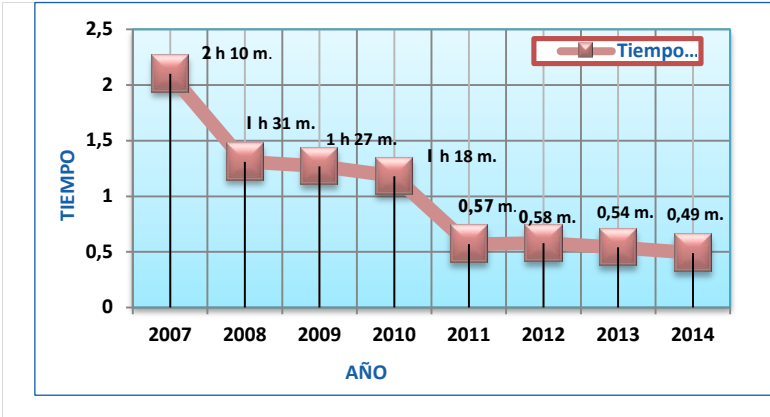
TIPO DE PRODUCTO	N.º ALERTAS	% DEL TOTAL
1.- Origen animal	114	54
2.- Origen vegetal	58	28
3.- Otros	39	18
TOTAL	211	100

MOTIVO DE LA ALERTA PELIGROS	N.º MOTIVOS ALERTAS	% TOTAL MOTIVOS
Biológicos	63	29
Químicos	117	53
Físicos	13	6
Etiquetado e información al consumidor	16	7
Composición	0	0
Otros	10	5
TOTAL	219	100

SERVICIO ACTUANTE	TIPO DE ALERTA		TOTAL
	I	II	
Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos	58	801	859
Mercamadrid	21	17	38
SEAM	20	48	68

SERVICIO ACTUANTE	TIPO DE ALERTA		TOTAL
	I	II	
Dpto. de Seguridad Alimentaria	3	0	3
Dpto. Inspección Central	2	0	2
TOTAL	104	866	970

Gráfico 2. Tiempo medio de respuesta. 2007-2014



TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA								
AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
TIEMPO EN HORAS	2,10	1,31	1,27	1,18	0,57	0,58	0,54	0,49

Objetivo 10: Realizar el control y vigilancia del agua de consumo.

DPTO. DE INSPECCIÓN CENTRAL, AGUAS DE CONSUMO Y TRANSPORTE ALIMENTARIO.			
TOMA DE MUESTRAS DE AGUA DE CONSUMO 2014			
TIPO DE MUESTRA	PROGRAMADAS	TOMADAS	% CUMPLIMIENTO
Agua en grifo del consumidor	1.407	1.406	99,90
Total muestras aguas de consumo	1.767	1.789	101,20

ORIGEN	MUESTRAS TOMADAS AGUA EN GRIFO		
	CONFORMES (normativa actual)	NO CONFORMES SIN RIESGO PARA LA SALUD	NO CONFORMES CON RIESGO PARA LA SALUD (según SINAC)
Vivienda	63,40%(*)	35,60%(*)	1%(*)
Canal (EOM, depósitos)	100%	0%	0%
Colegios	92,20%	7,80%	0%
Fuentes	84,50%	15,50%	0%
Establecimientos (bares, cafeterías)	100%	0%	0%
Por alerta alimentaria	100%	0%	0%
Control de <i>Legionella</i> en ACS	97,10%	2,90%	0%
Control de plomo (edificios antiguos)	92,10%	6,90%	1%

(*) Las muestras de viviendas se toman por aviso ante incidencia acaecida.

INDICADORES	2008	2009	2010	2012	2013	2014
Porcentaje de inspecciones realizadas sobre el núm. programado (anual)	97,80	107	108,20	112,40	125,80	116,20
Porcentaje de muestras de alimentos y bebidas tomadas sobre el núm. programado (anual)	111,6	106,2	103	102,30	99,50	100
Deficiencias subsanadas en las inspecciones sobre el porcentaje previsto (75%)	96	103	114	113,10	115,00	116,90
Porcentaje de muestras de aguas de consumo tomadas sobre el número programado (anual)	110,7	117	115,2	105,20	105,90	101,20
Número de boletines analíticos grabados en SINAC (grifo + red distribución)	1.318	1.257	1.276	1.202	1.229	1.150

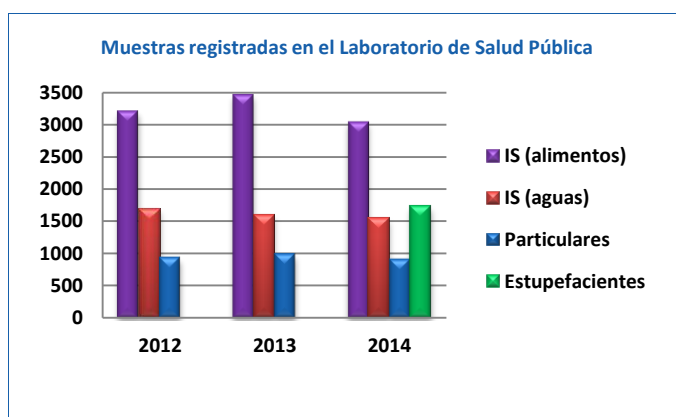
Objetivos 5, 6, 7 y 8: Desarrollar la vigilancia y control oficial de los riesgos biológicos, químicos, de tipo físico y/o vinculados a la composición y etiquetado, a través del programa anual de toma de muestras.

Muestras registradas en el Laboratorio de Salud Pública 2012-2014

	Muestras	Determinaciones
Servicios de Inspección (Control Oficial) (I.S.)	3.116	
Muestras de aguas tomadas en el grifo del consumidor e instalaciones de agua	1.532	

	Muestras	Determinaciones
caliente sanitaria (1)		
Control de calidad del aire	171	
Solicitudes de particulares (A.P)	901	
Organismos Oficiales (O.O.) (2)	107	
Otros (No clasificados) (3)	242	
Manipuladores de alimentos (4)	450	
Análisis Drogas/Estupefacientes	1.729	
TOTAL 2014	8.248	48.191
TOTAL 2013	7.498	51.704
TOTAL 2012	6.809	47.760
% de Variación 2013 - 2014	10%	-7,29%

- (1) Responde a la comprobación de avisos recibidos y al muestreo aleatorio realizado. 149 muestras corresponden a Legionella.
- (2) Incorpora todas las solicitudes de Organismos Oficiales. Incluye: Calibración de equipos instrumentales de los Servicios Municipales de Control Oficial, etc.
- (3) Este apartado está formado por las muestras destinadas a control de calidad, por ejemplo intercomparaciones y materiales de referencia, no incluyendo otras actividades de control interno de calidad, como por ejemplo análisis duplicados de muestras, etc. además se han incluido las muestras de Servicio Público atendidas en el Laboratorio y en las Juntas de Distrito.
- (4) Este año se ha producido un descenso en el control de manipuladores de alimentos debido a que en Julio de 2.014 se trasladó dicho control al Laboratorio de Análisis Clínicos de C/Montesa, 22.



Programa anual de toma de muestras de alimentos y productos alimentarios 2014			
Plan de actividades programadas 2014	N.º muestras programadas (1)	N.º muestras tomadas (2)	% cumplimiento
TOTAL	2.441	2.742	112,30

(1) Según la programación anual contenida en el Plan de Actividades del año 2014.

(2) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe.

Resultados de la toma de muestras de productos alimenticios 2014					
Tipo de muestra	N.º muestras tomadas	Conformes	No conformes/No seguros	Sin calificar o rechazadas	% no conformidad (*)
Productos alimenticios	2.742	2.462	223	57	8,30

(*) Para el cálculo del % de la no conformidad, no se han contabilizado las muestras sin calificar o rechazadas.

Muestras de productos alimenticios 2014				
Tipo de muestra	Servicio de inspección			TOTAL
	Dptos. Serv. Sanitarios, Calidad y Consumo. J.J.DD.	Dpto. I. Central, Aguas de Consumo y T. Alimentario	U.T. Mercamadrid. (Dpto. Seguridad Alimentaria)	
	N.º de muestras tomadas (1)			
Programada	1.035	893	471	2.399
Denuncia, reclamación u otros	93	57	21	171
Brotos y alertas	172	--	--	172
TOTAL	1.300	950	492	2.742

(1) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe.

PROGRAMA 3: CONTROL DE RIESGOS BIOLÓGICOS

Control microbiológico de los alimentos y productos alimenticios según PAP-2014.

Producto/Matriz	HISTAMINA (SA) (1)	ANISAKIS	BRUCELA	TOXINA BOTULÍNICA	NOROVIRUS	SALMONELLA SPP (SA)	CAMPYLOBACTER SPP	C. PERFRINGENS	ESCHERICHIA COLI	ENTEROTOXINAS ESTAFILOCÓCICAS (SA)	LISTERIA MONOCYTOGENES (SA)	S. AUREUS	CRONOBACTER SPP (SA)	E. COLI O157	MOHOS Y LEVADURAS	Nº TOTAL DETERMINACIONES	Nº TOTAL MUESTRAS
SUBMUESTRAS (n)=Nº Determinaciones	9	1	1	1	1	5	1	1	5	5	5	5	1	1	1		
1: Carne y derivados						63	11		15		28			10		551	127
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	Pescados y derivados	55	61								59					851	175
	Moluscos bivalvos				12	28			31							307	71
4: Leche y derivados			10							5						35	15
7: Vegetales y derivados				27		19			15						5	202	66
11: Comidas preparadas y cocinas centrales	3					41		20			36	9				477	109
12: Alimentación especial y complementos alimenticios													5			5	5
13: Condimentos y especias. Salsas de mesa	1															9	1
TOTAL PROGRAMADAS	50	65	10	10	10	155	10	10	75	5	130	30	0	10	0	2.630	610
TOTAL ANALIZADAS	59	61	10	27	12	151	11	20	61	5	123	9	5	10	5	2.437	569
CUMPLEN	52	61	10	27	11	150	7	19	57	5	119	8	5	10	5	-	546
INCUMPLEN	7	0	0	0	1	1	4	1	4	0	4	1	0	0	0	-	23

PROGRAMA 4: CONTROL DE TOXINAS BIOLÓGICAS: BIOTOXINAS MARINAS EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS**OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que no se pongan en el mercado moluscos bivalvos vivos, equinodermos, tunicados, y gasterópodos marinos, y los productos derivados de éstos, que presenten biotoxinas marinas en niveles superiores a los establecidos en la normativa comunitaria vigente.

Se comprueba el cumplimiento de la normativa comunitaria vigente en el 100% de las muestras analizadas de moluscos bivalvos de distintas especies (mejillones, almejas, navajas y coquinas).

Además, como en años anteriores, se participa anualmente en el ejercicio de intercomparación organizado por el Laboratorio Europeo de Referencia EURL-AESAN (Vigo).

PROGRAMA 4: CONTROL DE TOXINAS BIOLÓGICAS: BIOTOXINAS MARINAS.				
Producto/Matriz		BIOTOXINAS MARINAS	N.º TOTAL DETERMINACIONES	N.º TOTAL MUESTRAS
N.º determinaciones/muestra		3		
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	Moluscos bivalvos	17	31	17
TOTAL MUESTRAS PROGRAMADAS		15	45	15
MUESTRAS ANALIZADAS		17	31	17
CUMPLEN		17	-	17
INCUMPLEN		0	-	0

PROGRAMA 5: CONTROL DE CONTAMINANTES EN ALIMENTOS

PROGRAMA 5: CONTROL DE CONTAMINANTES EN ALIMENTOS															
PRODUCTO /MATRIZ	MICOTOXINAS					METALES					NITRATOS	HAP's	ACRILAMIDA	N.º TOTAL DE DETERMINACIONES	N.º TOTAL DE MUESTRAS
	AFLATOXINAS B1, B2, G1 Y G2	AFLATOXINA M1	OCRATOXINA A	PATULINA	FUMONISINAS	Hg	Pb	Cd	Sn	As					
N.º Determinaciones /muestra	5	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	16	1		
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados						29	21	31	21	7		10		269	119
4: Leche y derivados		5					13							18	18
5: Grasas comestibles, excepto mantequilla (ACEITES DE ORUJO Y DE OLIVA)												10		160	10
6: Cereales y derivados					5					21				31	26
7: Vegetales y derivados	35		1			1			6	1	42			226	86
9: Condimentos y especias			10											10	10
10: Alimentos estimulantes, especies vegetales para infusiones y derivados			10										11	21	21
12: Alimentación especial y complementos alimenticios		5						5		12	10			32	32
15: Bebidas no alcohólicas				5			14		10					29	29
16: Bebidas alcohólicas				5			22	22		27				76	76
TOTAL PROGRAMADAS	36	10	20	10	5	21	31	36	36	36	52	31	10	757	324
TOTAL ANALIZADAS	35	10	21	10	5	30	70	58	37	68	52	20	11	872	427
CUMPLEN	34	10	20	10	5	25	70	58	37	68	51	20	11	-	419
INCUMPLEN	1	0	1	0	0	5	0	0	0	0	1	0	0	-	8

PROGRAMA 6: CONTROL DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

PROGRAMA 6: CONTROL DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN ALIMENTOS			
PRODUCTO/MATRIZ		N.º TOTAL DE DETERMINACIONES	N.º TOTAL DE MUESTRAS ANALIZADAS
N.º determinaciones/muestra			40-45
1: Carne y derivados	Carne de pollo	215	5
	Hígado (bovino, porcino y aves de corral)	0	0
4: Leche y derivados	Leche de vaca	225	5
6: Cereales y derivados	Arroz	210	5
	Harina de trigo	0	0
7: Vegetales y derivados	Espinacas (frescas o congeladas)	405	9
	Judías con vaina	450	10
	Naranjas o mandarinas	1.125	25
	Patatas	900	20
	Pepinos	450	10
	Peras	495	11
	Zanahorias	0	0
	Uvas de mesa	450	10
	Zumo de naranja (máquinas)	0	0
Otros	360	8	
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	Alimentos para lactantes y niños de corta edad (potitos)	675	15
16: Bebidas alcohólicas	Vinos de mesa	450	10
TOTAL PROGRAMADAS		12.150	135
TOTAL ANALIZADAS		6.410	143
CUMPLEN		-----	143
INCUMPLEN		-----	0

PROGRAMA 7: CONTROL DE INGREDIENTES TECNOLÓGICOS

PROGRAMA 7: CONTROL DE INGREDIENTES TECNOLÓGICOS									
Producto/Matriz	Subgrupo	Conservadores (Sorbico, benzoico, parabenes)	Conservadores (Nitratos y Nitritos)	Edulcorantes artificiales	Colorantes hidrosolubles (Autorizados)	Colorantes prohibidos (Sudán)	Monóxido de Carbono (CO)	NÚMERO DE DETERMINACIONES	NÚMERO DE MUESTRAS
N.º DETERMINACIONES /MUESTRA		5	2	4	10	2	1		
1: Carne y derivados			52		22			324	74
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	Filetes de Panga				6		17	77	23
8: Edulcorantes naturales y derivados, miel y productos relacionados con su extracción	Golosinas y caramelos	11		7	15			233	33
	Mermeladas	8						40	8
	Turrone y mazapán	3			5			65	8
9: Condimentos y especias	Salsas de mesa	10				5		60	15
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	Edulcorantes de mesa			10				40	10
14: Helados	Sorbetes y granizados			8				32	8
15: Bebidas no alcohólicas	Bebidas refrescantes	10		12				98	22

TOTAL MUESTRAS PROGRAMADAS	43	42	40	49	5	20	929	199
TOTAL MUESTRAS ANALIZADAS	42	52	37	48	5	17	969	201
CUMPLEN	42	34	37	48	5	17	---	183
INCUMPLEN	0	18	0	0	0	0	---	18

PROGRAMA 8: CONTROL DE MATERIALES EN CONTACTO CON LOS ALIMENTOS

PROGRAMA 8: CONTROL DE MATERIALES EN CONTACTO CON ALIMENTOS				
Producto/Matriz	Subgrupo	Metales pesados	NÚMERO DE DETERMINACIONES ¹	NÚMERO DE MUESTRAS
		(Pb y Cd)		
N.º DETERMINACIONES /MUESTRA				
Muestras programadas de materiales en contacto con alimentos	Materiales cerámicos (fuentes, platos)	5	40	5
TOTAL PROGRAMADAS		5	10	5
TOTAL ANALIZADAS		5	40	5
CUMPLEN		5	---	5
INCUMPLEN		0	---	0

(1) Cada muestra está constituida por 4 objetos cerámicos.

PROGRAMA 9: CONTROL DE DETERMINADAS SUSTANCIAS Y SUS RESIDUOS EN PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que los productos de origen animal destinados al consumo no presentan sustancias o que, sus residuos o metabolitos, estén prohibidos por la legislación vigente, o bien que se presenten en una cantidad que supere los límites máximos de residuos autorizados.

PROGRAMA 9: CONTROL DE DETERMINADAS SUSTANCIAS Y SUS RESIDUOS EN PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL					
Producto/Matriz	Cloranfenicol	Residuos de Inhibidores bacterianos	Sales de amonio cuaternario	N.º DETERMIN.	N.º DE MUESTRAS
N.º DETERMIN./MUESTRA	1	4	4		
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados		81	56	548	137
4: Leche y derivados	10			10	10
TOTAL PROGRAMADAS	10	50	25	360	85
MUESTRAS ANALIZADAS	10	81	56	558	147
CUMPLEN	10	60	53	--	123
INCUMPLEN	--	21	3	--	24

PROGRAMA 11: CONTROL DE ALERGENOS Y SUSTANCIAS QUE PROVOCAN INTOLERANCIAS PRESENTES EN LOS ALIMENTOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que, los alimentos destinados a ser entregados al consumidor final sin ulterior transformación y los destinados a ser entregados a los restaurantes y otras colectividades similares, no contengan alérgenos, si no está declarado expresamente en su etiquetado, y cumplan la normativa en materia de etiquetado de alimentos.



PROGRAMA 11: CONTROL DE ALERGENOS Y SUSTANCIAS QUE PROVOCAN INTOLERANCIAS PRESENTES EN LOS ALIMENTOS								
Producto/Matriz	Gluten	Proteína de Leche	Huevo	SO ₂	Soja	Cacahuete	N.º DETERMINACIONES	N.º DE MUESTRAS
N.º DETERMINACIONES /MUESTRA	1	1	1	1	1	1		
1: Carne y derivados	15	25		279	11		330	330
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados				72			72	72
4: Leche y derivados	4						4	4
6: Cereales y derivados		10	19		10	1	40	40
7: Vegetales y derivados. Postres y bebidas de soja	8			5		20	33	33
10: Alimentos estimulantes, especias vegetales para infusiones y derivados		19				7	26	26
11: Comidas preparadas y cocinas centrales			17				17	17
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	20	9				3	32	32
TOTAL PROGRAMADAS	40	70	30	325	20	30	515	515
MUESTRAS ANALIZADAS	47	63	36	356	21	31	554	554
CUMPLEN	47	61	36	334	17	30	--	525
INCUMPLEN	0	2	0	22	4	1	--	29

El grado de cumplimiento e incumplimiento, por matriz, para estos análisis se detallan en la siguiente tabla:

Producto/Matriz	Gluten		Proteína de leche		Huevo		Cacahuete		Soja	
	Cumple	Incumple	Cumple	Incumple	Cumple	Incumple	Cumple	Incumple	Cumple	Incumple
1. Carne y derivados	15	0	24	1					7	4
4: Leche y derivados	4	0								
6: Cereales y derivados			10	0	19	0	1	0	10	0
7: Vegetales y derivados. Postres y bebidas de soja	8	0					19	1		
10: Alimentos estimulantes, especias vegetales para infusiones y derivados			18	1			7	0		
11: Comidas preparadas y cocinas centrales					17	0				
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	20	0	9	0			3	0		

PROGRAMA 12: CONTROL DE ALIMENTOS BIOTECNOLÓGICOS (OMG) EN LOS ALIMENTOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar que se efectúan controles oficiales con el fin de verificar que los alimentos destinados al consumo humano no contengan Organismos Modificados Genéticamente (OMG) no autorizados y que los alimentos puestos en el mercado que contengan o estén compuestos a partir de OMG, o que se hayan producido o que contengan ingredientes producidos a partir de estos organismos, lo declaren en su etiquetado.

PROGRAMA 12: CONTROL DE ALIMENTOS BIOTECNOLÓGICOS (OMG) EN LOS ALIMENTOS			
Producto/Matriz	OMG	N.º de determinaciones	N.º de muestras
N.º determinaciones/muestra (*)			
1: Carne y derivados	Embutidos	5	5
7: Vegetales y derivados	Aperitivos de maíz	5	5
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	Alimentos infantiles	10	10
TOTAL PROGRAMADAS		80	20
MUESTRAS ANALIZADAS		20	20
CUMPLEN		20	20
INCUMPLEN		0	0

PROGRAMA 14: CONTROL FÍSICO – QUÍMICO DE ALIMENTOS

PROGRAMA 14: CONTROL FÍSICO – QUÍMICO DE ALIMENTOS												
Producto/Matriz	Subgrupo	Fracción grasa	Compuestos polares Etanol, Metanol y congéneres volátiles	Azúcares	Sodio	Calcio	Glaseado	Etiquetado Nutricional	Identificación especies	NÚMERO DE DETERMINACIONES	NÚMERO DE MUESTRAS	
N.º DETERMINACIONES / MUESTRA		15	1	13	5	1	1	3	6	1		
1: Carne y derivados	Embutidos y fiambre	15				12			9		291	36
	Carnes									17	17	17
2: Pescados, moluscos bivalvos y derivados	Pescados y derivados							10		19	49	29
4: Leche y derivados	Leche UHT										18	18
	Bebidas lácteas w3	6									90	6
	Quesos										10	10
5: Grasas comestibles, excepto mantequilla	Aceites calentados		198								198	198
	Aceites de oliva y vegetales	1									15	1
6: Cereales y derivados	Pan y bollería					15					15	15
	Roscones rellenos	17									255	17
	Galletas								10		60	10
7: Vegetales y derivados	Zumos				10				15		140	25
11: Comidas preparadas y cocinas centrales	Platos preparados								18		108	18
12: Alimentación especial y complementos alimenticios	Edulcorantes de mesa				5						25	5
	Alimentos infantiles				1						5	1
14: Helados					10				17		152	27
16: Bebidas alcohólicas	Bebidas Espirituosas			147							1.911	147
TOTAL MUESTRAS PROGRAMADAS		40	200	120	25	30	15	10	91	42	2.942	573
TOTAL MUESTRAS ANALIZADAS		39	198	147	26	27	28	10	69	36	3.359	580
CUMPLEN		33	187	104	26	15	24	7	69	34	-	499
NO CUMPLEN		6	11	43	0	12	4	3	0	2	-	81

OTROS: ACTUACIONES NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA

Producto/Analito	n muestras	Incumplimientos	Incumplimientos	Incumplimientos	Incumplimientos
Parásitos. <i>Trichinella spp</i> Carne de cerdo/jabalí	1	1	100%	Incumple por otros motivos	
Agentes biológicos y cuerpos extraños (observaciones microscópicas)	8	3	37,50%	--	

Triquinosis

La triquinosis es una enfermedad parasitaria y transmisible. Esta originada por el consumo de carnes crudas o poco cocinadas parasitadas con larvas de un nematodo llamado *Trichinella*, del cual existen distintas especies. Las dos más frecuentes en nuestro país son *Trichinella spiralis* y *Trichinella britovi*.

En 2014 se ha solicitado al LSP la investigación de *Trichinella* spp, por parte de particulares, de una muestra de producto cárnico, con un resultado negativo.

Agentes biológicos y cuerpos extraños

En el laboratorio se reciben muestras para investigar la presencia y, en su caso, la identificación de agentes biológicos o cuerpos extraños presentes en los alimentos destinados al consumo, cuya presencia puede ser, en el peor de los casos, perjudicial para la salud del consumidor, y en el mejor de los casos, dar lugar a un producto de aspecto desagradable o repugnante.

En 2014 se han analizado ocho muestras, seis de los servicios de inspección, detectándose una incidencia, y dos de particulares, detectándose incidencias en las dos.

PROGRAMA DE ANÁLISIS Y CONTROL DE LAS AGUAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Realizar un control y vigilancia del agua de consumo en grifo en el municipio de Madrid, aplicando los requisitos fijados por el R.D. 140/2003, de 7 de febrero, que establece criterios sanitarios de calidad del agua de consumo humano.

Comprende: análisis físico-químico, espectrometría de absorción atómica, análisis microbiológico y biología molecular (*Legionella*).

El control sanitario del agua de consumo humano es un objetivo prioritario de la salud pública. Las Directivas Europeas y la legislación nacional están destinadas a garantizar que el agua de consumo sea salubre y limpia, eliminando o reduciendo la concentración de contaminantes microbiológicos y físico-químicos que puedan afectar a la salud humana.

Se han desarrollado en el estudio de las siguientes muestras:

Producto/Matriz	TOTAL	Cumplen	Incumplen
Agua de consumo humano. Control del grifo del consumidor según el R.D. 140/2003	1.270	1.059	211
Aguas de consumo humano. Estaciones oficiales de muestreo	72	72	0
Aguas de consumo humano. Depósitos del CYII	6	6	0
Aguas de piscina al aire libre	155	82	73
Aguas de piscina climatizada	128	71	57
Spas	91	23	68
Pozos y Manantiales	12	9	3
Aguas lluvia, lago río, fuentes ornamentales, aguas regeneradas, hielo, nebulizadores (terrazas), etc.	53	33	14
Aguas calientes sanitarias	72	66	6
Torres de refrigeración	33	28	5
Otros	11	8	3

PROGRAMA DE CONTAMINANTES EN SOPORTES DE MUESTREO AMBIENTAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Se trata de una colaboración con el Servicio de Protección de la Atmósfera (D.G. de Sostenibilidad y Movilidad del Área de Medio Ambiente), para determinar elementos contaminantes en la materia particulada en suspensión PM10.

PROGRAMA DE CONTROL DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS			
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA (MADRID SALUD) - SERVICIO DE PROTECCIÓN A LA ATMOSFERA (A.G. DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD DEL AYTO. DE MADRID)			
SOPORTES DE MUESTREO AMBIENTAL	CONTAMINANTES METÁLICOS (As, Cd, Ni y Pb)	CONTAMINANTES ORGÁNICOS Benzo (a) píreno	TOTAL
Filtros analizados	119	52	171
Controles de calidad	21	3	24
Nº total de muestras analizadas	140	55	195
Nº determinaciones	544	55	599

RESUMEN DEL PROGRAMA ANUAL DE TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS DESGLASADO POR PROGRAMAS 2014			
INCLUYE LAS MUESTRAS DE TODOS LOS SERVICIOS DE CONTROL OFICIAL ACTUANTES			
PROGRAMA DE CONTROL	N.º MUESTRAS		% CUMPLIMIENTO
	PROGRAMADAS (1)	TOMADAS (2)	
3: Riesgos Biológicos	570	784	137,50
4: Toxinas Biológicas: Biotoxinas marinas en productos alimenticios	15	11	73,30
5: Contaminantes en alimentos	324	307	94,70
6: Residuos de plaguicidas en alimentos	135	143	105,90
7: Ingredientes Tecnológicos	199	209	105
8: Materiales en contacto con alimentos	5	5	100
9: Determinadas sustancias y sus residuos en productos de origen animal	85	86	101,10
11: Alérgenos y sustancias que provocan intolerancias, presentes en los alimentos	515	547	106,20
12: Alimentos Biotecnológicos (OMG) en los alimentos	20	20	100
14: Físico-Químico	573	630	109,90
TOTAL	2.441	2.742	112,30

(1) Según la programación anual contenida en el Plan de Actividades del año 2014.

(2) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe.

RESUMEN DEL PROGRAMA ANUAL DE TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS, AGRUPANDO LOS PROGRAMAS, EN FUNCIÓN DEL TIPO DE RIESGO 2014				
INCLUYE LAS MUESTRAS DE TODOS LOS SERVICIOS DE CONTROL OFICIAL ACTUANTES				
TIPO DE RIESGO	DENOMINACIÓN Y NUMERACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTROL	N.º MUESTRAS		% CUMPLIMIENTO
		PROGRAMADAS (1)	TOMADAS (2)	
BIOLÓGICO	3: Riesgos biológicos	585	795	135,80
	4: Toxinas biológicas: biotoxinas marinas en productos alimenticios			
QUÍMICO	5: Contaminantes en alimentos	748	750	100,20
	6: Residuos de plaguicidas en alimentos			
	7: Ingredientes tecnológicos			
	8: Materiales en contacto con alimentos			
	9: Determinadas sustancias y sus residuos en productos de origen animal			
VINCULADO A LA COMPOSICIÓN	11: Alérgenos y sustancias que provocan intolerancias presentes en los alimentos	1.108	1.197	108
	12: Alimentos Biotecnológicos (OMG) en los alimentos			
	14: Físico-Químico			
TOTAL		2.441	2.742	112,30

(1) Según la programación anual contenida en el Plan de Actividades del año 2014.

(2) De acuerdo con los datos disponibles en el Dpto. de Seguridad Alimentaria a la fecha de elaboración de este informe.

EXPEDIENTES SANCIONADORES

EXPEDIENTES SANCIONADORES RELACIONADOS CON SEGURIDAD ALIMENTARIA

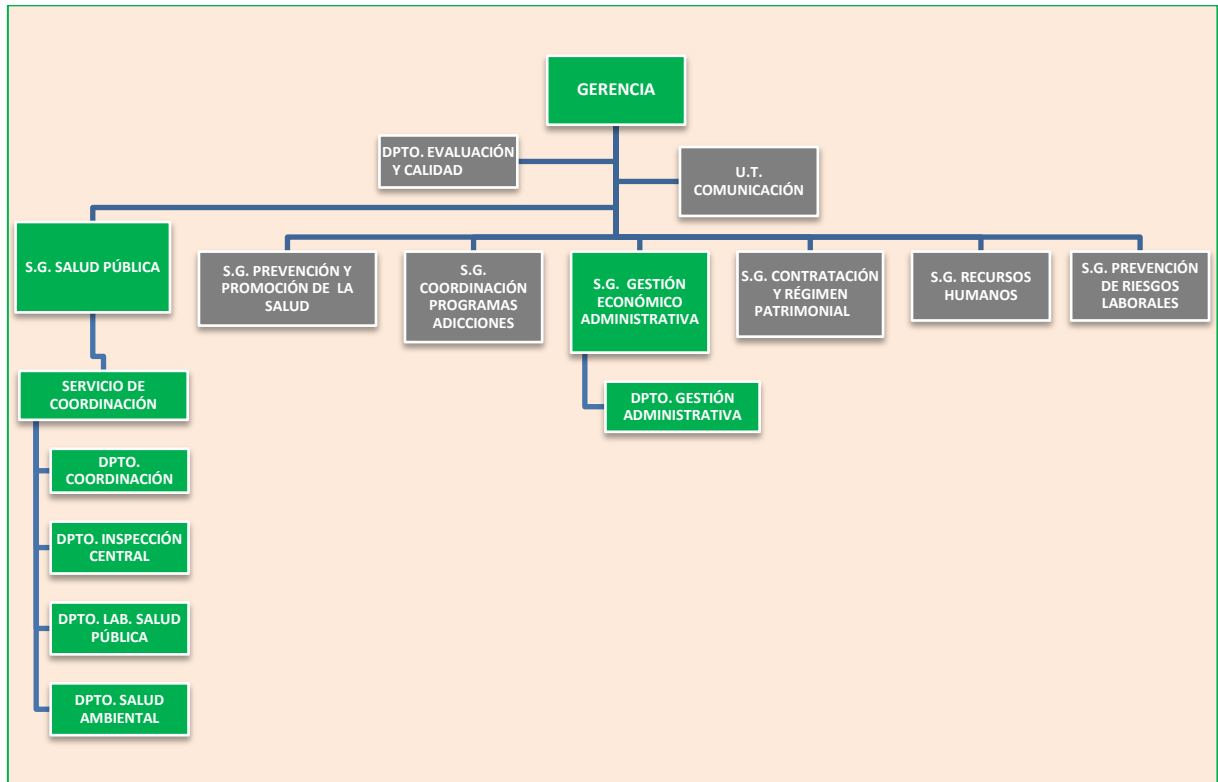
Control sanitario de alimentos en los establecimientos del comercio minorista de alimentación, bares y restaurantes, comedores colectivos, centros de cuidado y recreo infantil, así como transporte de alimentos:

El objetivo marcado para el 2014, consistente en terminar en plazo el 99% de los expedientes sancionadores en materia de seguridad alimentaria, se ha superado al haber sido terminados el **100%** en plazo, respecto al total de **217 expedientes** terminados en el 2014.

Expedientes resueltos: 217

Adopción de medidas cautelares: 50

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Prevenir los efectos en salud de los factores ambientales y promover entornos urbanos saludables.



INTRODUCCIÓN

Para esta línea estratégica se han definido **cinco objetivos generales**:

1. La vigilancia de la salud relacionada con la exposición a factores ambientales.
2. Intervención en situaciones de insalubridad y deficiente habitabilidad en viviendas.
3. La promoción de entornos urbanos saludables.
4. El control de vectores y plagas.
5. La vigilancia de establecimientos/actividades con incidencia en salud pública.

Cada uno de los cuales presenta, a su vez, sus líneas propias de trabajo.

UNIDADES RESPONSABLES

Esta línea estratégica se realiza desde el Departamento (Dpto.) de Salud Ambiental.

EVOLUCIÓN 2014

Durante 2014 se ha continuado con las actividades ya iniciadas en años anteriores destacando:

1. La consolidación del **Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales**, de vigilancia de efectos en salud de los factores ambientales, que cuenta ya con 70 indicadores de seguimiento, y el **Sistema de Alertas en Salud Ambiental**, de recomendaciones sanitarias a la población en episodios de contaminación atmosférica o de temperaturas extremas. Resaltar que durante 2014 ha sido activado este Sistema de Alertas en 22 ocasiones por Episodios de Contaminación Atmosférica –ECA- (4 preavisos y 2 avisos de Dióxido de Nitrógeno y 13 preavisos y 3 avisos por Ozono) y 4 veces por temperaturas extremas.
2. La implantación de procedimientos de **seguimiento de los expedientes de insalubridad** en viviendas y procedimientos de actuación en casos de **insalubridad por ocupación ilegal**, así como el incremento de la tramitación de expedientes de insalubridad, derivados de asentamientos urbanos y ocupaciones ilegales. Asimismo, y ante el incremento de denuncias de insalubridad en viviendas por infestación por chinches, en especial en algunas zonas concretas de la ciudad, se ha implementado el **Procedimiento de actuación ante**

denuncias por presencia de chinches, según el cual se articulan las actuaciones en función del alcance de la infestación realizando una intervención municipal, en caso de multiinfestación por chinches, en inmuebles y demandas de Servicios Sociales de Distritos.

3. En cuanto al control de actividades de incidencia en salud pública, como en años anteriores, se ha dado apoyo a los Distritos, a través de la inspección y de la coordinación de la **Comisión de Piscinas y Balnearios Urbanos** y la **Comisión de Estética**. Asimismo, durante 2014, se ha incorporado la valoración de la **calidad del ambiente interior de balnearios y piscinas climatizadas**, como requisito de la nueva normativa de aplicación.

4. Como en años anteriores, se ha realizado el **seguimiento del mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones municipales de riesgo de legionelosis**, directamente en las de alto riesgo y, asesorando y realizando los muestreos oportunos, en instalaciones de menor riesgo gestionadas desde otras instancias municipales.

5. En materia de control de vectores y plagas de la ciudad, realizado desde la U.T. de Control de Vectores, durante este año, ha **aumentado considerablemente el número de actuaciones, tanto de revisión y tratamiento de los registros del alcantarillado municipal, como de la atención a avisos ciudadanos**. Cabe destacar un incremento en cuanto a los avisos por ratas en la Ciudad, lo que será objeto de la correspondiente valoración; y la disminución significativa de la presencia de insectos en el alcantarillado, como resultado de la utilización de nuevos biocidas.

6. Por último, indicar que el Departamento sigue manteniendo una apuesta importante por la **calidad**, mediante la implantación de **sistemas de calidad basados en la gestión por procesos** y la elaboración de **Cartas de Servicios** (CS de Prevención y Control de Plagas, y CS en Habitabilidad y Salubridad de la Vivienda).

Cumplimiento del Plan de Actuación 2014: 84%

Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2014: 75%

Objetivo 1.

Vigilar los efectos en salud de factores ambientales de riesgo

Línea de Trabajo 1

Implantación y seguimiento del Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales

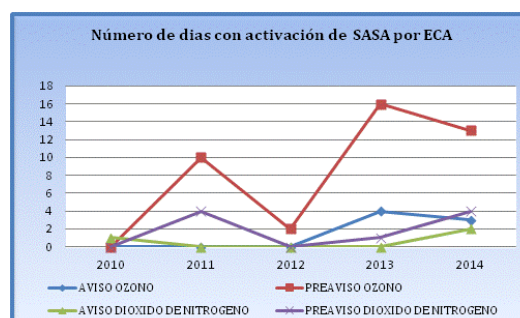
El **Sistema de Vigilancia Sanitaria de Riesgos Ambientales** contempla el seguimiento de indicadores sobre posibles efectos en salud derivados de la exposición a factores ambientales proponiendo, en su caso, medidas adecuadas para minimizar estos efectos. En 2011 este sistema disponía de 19 indicadores, habiendo aumentado en 2014 a un total de **70 indicadores**. Paralelamente, se está llevando a cabo un estudio de valoración de los posibles efectos respiratorios crónicos de los madrileños y la contaminación atmosférica.

Línea de Trabajo 2

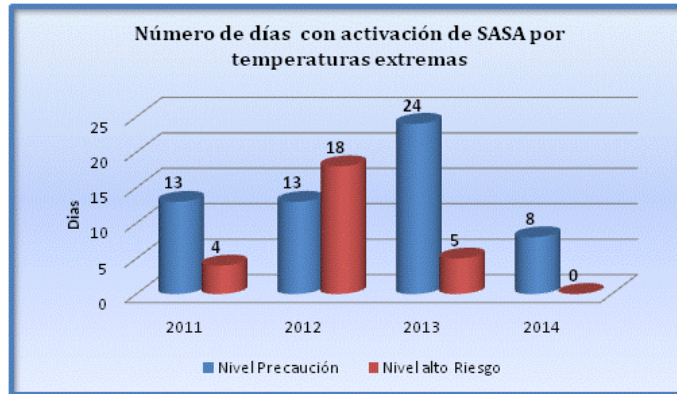
Implantación y seguimiento del Sistema de Alertas en Salud Ambiental

Al efecto de informar a la población de riesgos ambientales con efectos en salud, ya en 2011, se implantó el **Sistema de Alertas en Salud Ambiental**, que procede a la difusión sistematizada de recomendaciones sanitarias en episodios de superación de los umbrales de contaminantes a la atmósfera o de temperaturas extremas.

En cuanto a **Episodios de Contaminación Atmosférica (ECA)**, durante 2014, ha sido activado este sistema en **22 ocasiones** por concentraciones elevadas de **dióxido de nitrógeno** (4 preavisos internos de fechas 28 y 29 de octubre y 11 y 18 de diciembre, así como 2 avisos a la población los días 20 y 30 de octubre) y por **ozono**, (13 preavisos los días 17 de mayo, 18 de junio, 14-16, 22-25 y 30 de julio y 6,7 y 15 de agosto, además de 3 avisos a la población con fechas 26 y 27 de julio y 8 de agosto).



En cuanto a la activación del Sistema de Alertas en Salud Ambiental por Episodios de Temperaturas Extremas (ETE), durante el verano de 2014 ha sido activado 4 veces por un total de 10 días, todos ellos en nivel precaución, entre el 14 y 20 de julio y el 1 y 3 de agosto. (En la gráfica se recogen sólo los 8 días reales en que se previeron/alcanzaron temperaturas que cumplieron criterios de inclusión en el nivel de precaución. Es debido a que, aunque el sistema permaneció activado entre los días 14 y 20 de julio, los días 19 y 20, sábado y domingo, respectivamente, no se alcanzaron valores para ello. Sin embargo, como durante el fin de semana no se emiten los correspondientes Boletines de Temperatura, no se desactivó el sistema hasta obtener confirmación de normalidad el lunes 21/07).



Objetivo 2.

Control de la salubridad y habitabilidad de las viviendas

Desde la U.T. de Entorno Urbano y Vivienda, durante 2014 se han abierto un total de 947 expedientes y se han realizado 1.751 inspecciones (un 13% y un 7% respectivamente más que en 2013).

Línea de Trabajo 3

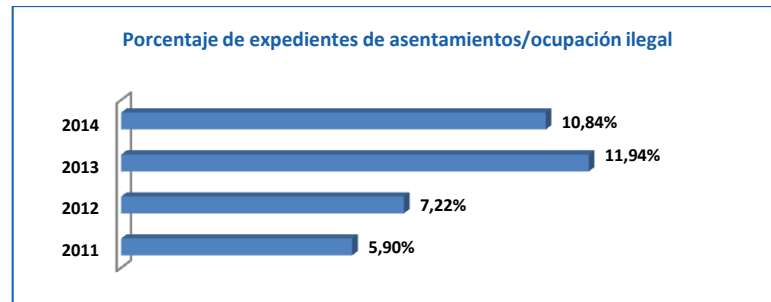
Vigilancia de situaciones de insalubridad en viviendas y otros lugares de residencia

En materia de vigilancia y control de la salubridad de viviendas y otros lugares de residencia, se han recibido 378 solicitudes de intervención lo que ha generado la realización de 1.236 inspecciones, de las que un 89% han correspondido a insalubridad en viviendas y un 11% a insalubridad por ocupaciones ilegales o asentamientos urbanos. Destaca el importante volumen de residuos retirados que, en 2014, alcanzó la cifra de 170 toneladas.

Denuncias por Insalubridad en Viviendas y Locales. 2014.

Indicador	Insalubridad 2014
Nº solicitudes recibidas	378
* Insalubridad en viviendas	337 (89,15%)
* Asentamientos/Ocupación ilegal	41 (10,84%)
Nº inspecciones realizadas	1.236
Nº inspecciones/profesional	412
Nº expedientes con solicitud Autorización Judicial de entrada a vivienda	48
Nº expedientes resueltos	373
Nº limpiezas coordinadas	85
Nº limpiezas voluntarias	47
Kg. de basura retirados	170.162
Tiempo medio de demora denuncia-requerimiento (días)	6,70
Tiempo medio limpieza y saneamiento (días)	106





Durante 2014 se ha continuado con el [seguimiento de los casos de insalubridad en viviendas \(S. de Diógenes\)](#), habiéndose revisado un total de **464 expedientes**, confirmándose “reincidencia” en 4 casos (0,8%). Esta importante disminución, en cuanto a la reincidencia de casos, se considera como el resultado obtenido de los acuerdos de colaboración con los Servicios Sociales de zona, para el seguimiento y control de casos.

También considerar que el 10,84% de los expedientes de insalubridad tramitados corresponde a [asentamientos urbanos /ocupación ilegal](#).

Dentro de esta línea de actuación, en 2014, y ante el incremento de denuncias de insalubridad en viviendas por infestación por chinches, en especial en algunas zonas concretas de la ciudad, se ha implementado el [Procedimiento de actuación ante denuncias por presencia de chinches](#), según el cual se articulan las actuaciones en función del alcance de la infestación, realizando una intervención municipal en caso de multiinfestación por chinches en inmuebles y demandas de Servicios Sociales de Distritos. También se ha implantado un [Procedimiento de Actuación, ante caso sospechoso o confirmado de infestación por chinches de cama, en viviendas de personas atendidas por Servicios Sociales en el Distrito Centro](#), como actuación concreta en este Distrito.

Indicador	Insalubridad por infestación por chinches 2014
Nº solicitudes recibidas	109
Nº visitas de comprobación realizadas	66

Línea de Trabajo 4

Valoración de condiciones de habitabilidad en viviendas

Durante 2014 se han emitido **448 informes de habitabilidad** que han generado **439 inspecciones**. El porcentaje de infravivienda confirmado fue del 89,40%.

Informes de Habitabilidad: 2014.

Indicador	Habitabilidad 2014
Nº solicitudes pendientes al empezar el año	6
Nº solicitudes recibidas	460
Nº expedientes resueltos	448
Nº inspecciones realizadas	439
Nº inspecciones/profesional	146
Tiempo de demora en atención (días)	6,50
Porcentaje de infravivienda (%)	89,40



Se mantiene actualizada la [Carta de Servicios de Habitabilidad e Insalubridad en viviendas](#) y el sistema de calidad basado en la gestión por procesos de la U.T. de Entorno Urbano y Vivienda.

Objetivo 3.**Promoción de entornos urbanos saludables****Línea de Trabajo 5****Entorno Urbano y Salud**

Desde la U.T. de Estudios en Salud Ambiental también se da respuesta a las distintas reclamaciones, peticiones y solicitudes requeridas por los ciudadanos (registro, 010, correo electrónico, etc.), respecto a posibles problemas ambientales con repercusión en salud pública. Durante 2014 se gestionaron **41 expedientes** por esta causa que, en ocasiones, después de un importante estudio previo de documentación y de las inspecciones aparejadas, requirieron seguimientos específicos y complejos.

Línea de Trabajo 6**Autocontrol de instalaciones de riesgo de proliferación de Legionella**

Como en años anteriores, se ha realizado el control de la adecuación del mantenimiento de las **129 instalaciones de alto riesgo de proliferación de legionelosis** en edificios de titularidad municipal (**autocontrol**). Además, el Ayto. de Madrid, como titular, es también responsable del mantenimiento adecuado de **otras instalaciones de riesgo**.

Actuaciones en instalaciones de riesgo de proliferación de legionelosis en ETM. 2014		Nº instalaciones controladas
Según tipo de instalaciones:		
Torres de refrigeración en continuo		28
Torres de refrigeración estacionales		29
Torres de refrigeración con periodicidad irregular		5
Condensadores evaporativos		6
Humectadores evaporativos		55
Aparatos evaporativos		6
Total instalaciones		129
TOTAL INSPECCIONES 2014		230
Cobertura de inspección		100%
Rotación		1,78
Nº muestras recogidas para seguimiento analítico		33

Para satisfacer la demanda de análisis de autocontrol de algunas de esas otras instalaciones de riesgo, por parte de este Dpto., se ha procedido a realizar tomas de muestras también a algunas de estas instalaciones, en concreto durante 2014, **85 muestras a instalaciones de menor riesgo de proliferación de Legionella**, correspondientes a:

Instalaciones de menor riesgo de proliferación de legionelosis		Nº muestras
Tomas de muestras. 2014		
Según tipo de instalaciones:		
Aguas regeneradas (*)		49
Fuentes ornamentales "utilizadas para el baño"		9
Lago de la Casa de Campo		11
Dispositivos de pulverización/nebulización		6
Vasos de hidromasaje balnearios urbanos		10
Nº muestras recogidas para seguimiento analítico		85

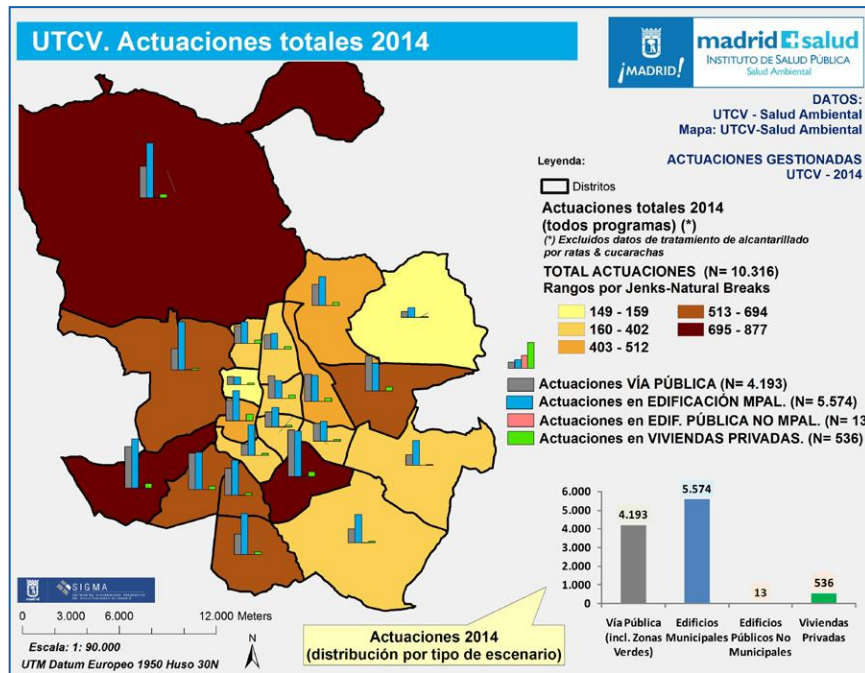
(*) Engloba las muestras tomadas en **aspersores para riego de zonas verdes urbanas (19)**, **depósitos ó acometidas de agua para riego de zonas verdes (5)**, **camiones de baldeo (7)** y **máquinas quita pintadas (18)**.

Objetivo 4.**Control de vectores y plagas**

Durante 2014 las **actuaciones de prevención y control de animales plaga** (inspección/tratamiento) ascienden a **10.310**, un 12,60% más que las realizadas el año anterior. De igual manera, el **número de registros de alcantarillado revisado (350.591)**, supone un incremento del 2,60% con respecto a 2013.

Actuaciones globales 2013. Análisis comparativo 2013-2014

	2013	2014
Actuaciones (inspecciones+ tratamientos + gestión avisos todos los programas).	9.155	10.310
Registros alcantarillado revisados/tratados (Programa + Atención avisos comunicados).	341.626	350.591
Total	350.781	360.901

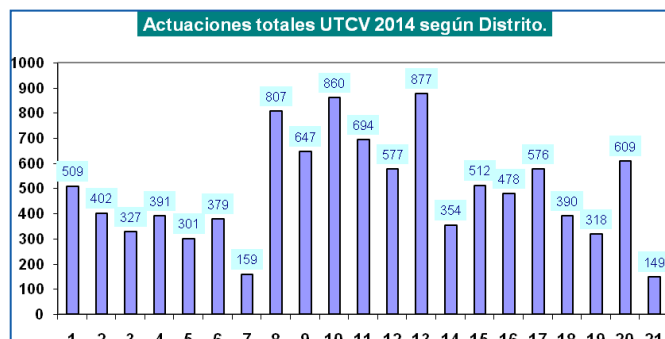


El número de avisos ciudadanos recibidos en 2014, por presencia de *Rattus Novergicus* se ha incrementado respecto a 2013 y alcanzado niveles superiores a los máximos esperables en las series temporales comparables (desde 2005), efectuándose la atención a 1.779 avisos, lo que supone un **incremento relevante (+29,28%)** respecto a 2013 (N= 1.258).

Los avisos comunicados en vía pública por *Cucaracha (Blatta orientalis/Periplaneta americana)*, se han reducido un año más de manera muy notable respecto a los análogos de 2013. Durante 2013 se gestionaron 1.107 avisos lo que supone una **reducción adicional del -21,68%** (N 2013= 1.347). Durante el año 2014 se han mantenido los cambios, introducidos/consolidados en 2013, sobre procedimientos de desinsectación del alcantarillado, destacando como más significativo la total anulación en el uso de insecticidas piretroides convencionales y su sustitución por los novedosos insecticidas en formulación bloque-cebo, que se estiman mucho más seguros, desde el punto de vista laboral y medioambiental.

Asimismo, se refiere una **reducción significativa (-28,86 %)** en el número de incidencias comunicadas por *palomas* respecto al ejercicio 2013. Durante el año 2014 se atendieron un total de 343 avisos frente a los 442 de 2013. Esta tendencia es continuada respecto a los datos 2013.

En cuanto a Avispas Sociales (*Vespula spp*) y Abejas (*Apis spp*), la interpretación de los datos debe ser cauta, y no puede ser objeto de comparación con años previos, debido a la introducción de nuevos sistemas de gestión municipales y la intervención de operativos del Cuerpo de Bomberos, respecto a los cuales no se dispone de datos centralizados Madrid Salud.



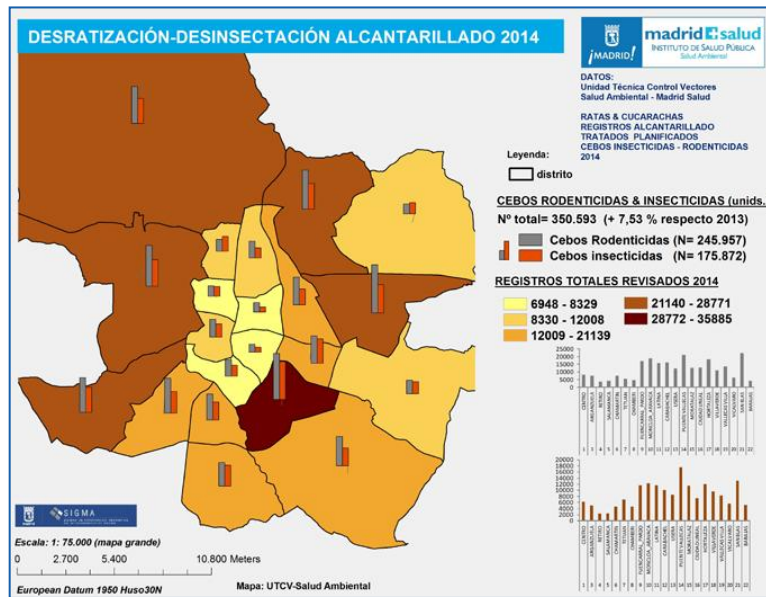
Línea de Trabajo 7

Desratización y desinsectación de alcantarillado y espacios públicos

En cuanto al Programa de desratización y desinsectación de alcantarillado y espacios públicos (excluido edificación municipal), durante 2014, se ha incrementado este parámetro en un **+2,55%**.

Registros (pozos) de alcantarillado revisados tratados (2007-2014)

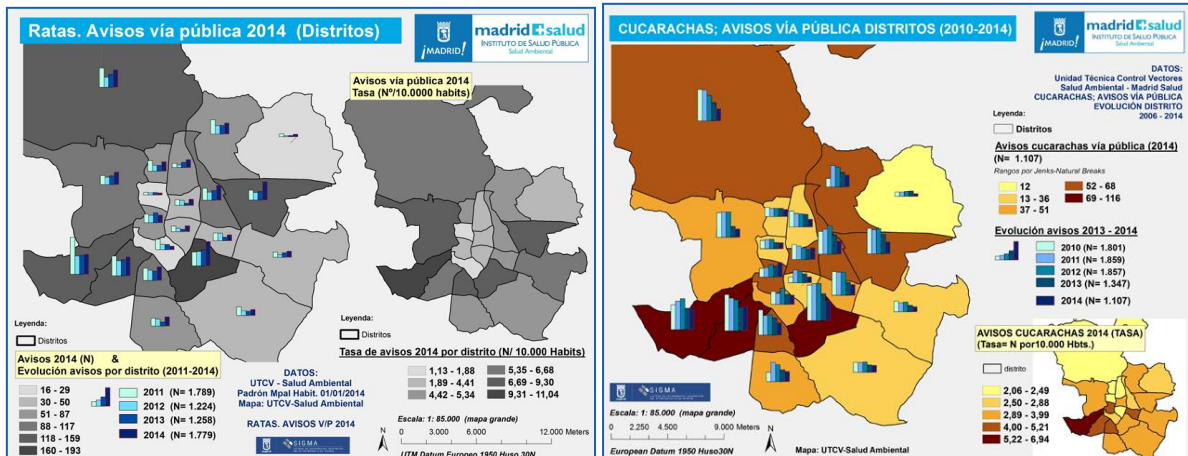
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Revisados/tratados	221.472	260.197	258.383	277.442	244.221	302.031	341.626	350.591



De acuerdo a los criterios de gestión medioambiental corporativos, los tratamientos biocidas realizados en alcantarillado lo son en formulación tipo cebo sólido (pintura insecticida en el caso de Cucaracha Americana -P. americana-). En las sucesivas revisiones posttratamiento, los cebos no consumidos y deteriorados detectados son retirados y gestionados como Residuos Tóxicos y Peligrosos.

Con respecto a los Avisos/Incidencias comunicadas, en el año 2014, se han gestionado un 21,68% menos de avisos de cucarachas (N= 1.107), lo que supone una muy notable reducción en el contexto de las series históricas. Respecto a ratas, se ha experimentado un incremento notable, un 29,28% (N= 1.779). En conjunto, el número de avisos totales ha sido de 2.545 (+5,79%). Estos avisos son atendidos en un rango de tiempo inferior a 24 horas desde su notificación UTCV.

RATAS Y CUCARACHAS. Avisos comunicados 2014 (Mapas: UTCV-Salud Ambiental)



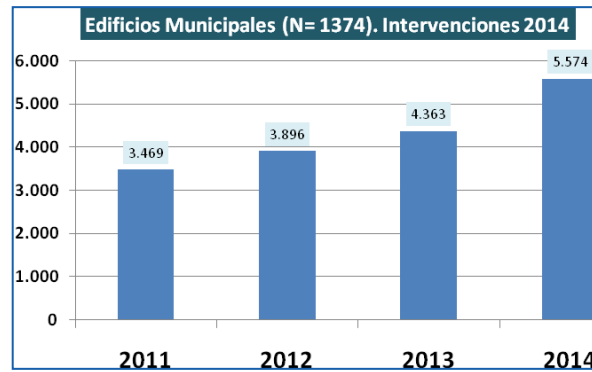
Durante el año 2014 se han detectado y tratados un total de 244 focos de madrigueras de ratas. Lo que supone un incremento del +24,59% respecto al año 2013 (N= 184).

Asimismo, se ha detectado y gestionado un incremento considerable de incidencias de casos de ratones (*Mus spp*) y de chinches de cama (*Cimex lectularius*).

Línea de Trabajo 8

Prevención y Control de Plagas en Edificaciones Instalaciones Municipales

Con respecto al Programa de Prevención y Control de Plagas en Edificaciones Instalaciones Municipales, se han realizado 5.574 actuaciones (un +21,75% respecto a 2013).

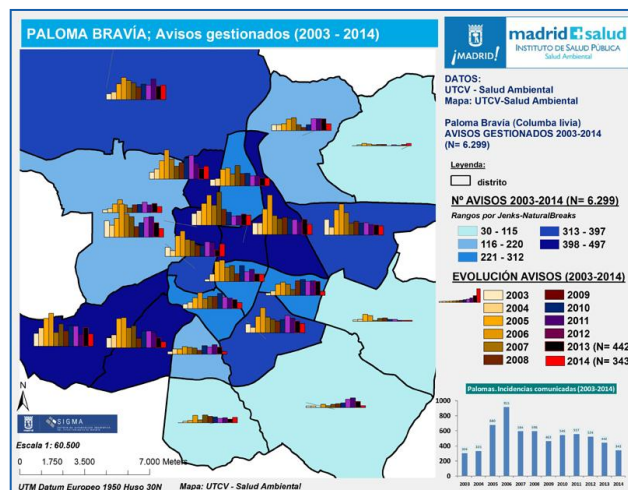


Adicionalmente, y relacionados con los datos de este Programa, se han realizado trabajos relativos al análisis y la inspección sobre el terreno y el refuerzo de tratamientos en instalaciones especialmente sensibles (colegios públicos), en los que se han producido incidencias comunicadas por roedores o existen casos de avisos de ratas en un entorno o perímetro de seguridad (150 metros) alrededor de éstos.

Línea de Trabajo 9

Prevención y Control de Poblaciones de Paloma Bravía

En relación con el Programa de Prevención y Control de Poblaciones de Paloma Bravía, se han gestionado 343 incidencias (-28,86%), y se han capturado 3.489 palomas. Estas capturas se realizan, a criterio técnico de la U.T.Control de Vectores, principalmente en localizaciones de distritos de la almendra central de la ciudad y dan soporte logístico, asimismo, al programa paralelo de Vigilancia Sanitaria.



Objetivo 5.

Vigilancia de establecimientos/actividades de riesgo en salud

Línea de Trabajo 10

Control de establecimientos con incidencia en salud: Estética, Aguas recreativas, Centros infantiles

Con carácter anual, se diseña y evalúa el Plan de actuaciones programadas en establecimientos con incidencia en salud, que contempla Programas de control, planificados según unas coberturas y rotación, previamente establecidas y Campañas prospectivas, cuyo objetivo es valorar las condiciones higiénico-sanitarias de estas actividades, que no cuentan con una normativa específica de aplicación:

Estética: Programa de control de establecimientos donde se realizan prácticas de adorno corporal (tatuaje, anillado y micropigmentación); Programa de control de centros de bronceado; Programa control de peluquerías, institutos de belleza y centros de estética y campaña de prospección de centros de fotodepilación.

Centros infantiles: Programa de control e inspección de centros de recreo, cuidado infantil y escuelas infantiles.

Aguas recreativas: Programa de control de piscinas y campaña de prospección de Spas y balnearios urbanos.

Durante 2014, desde la U.T. de Control de Actividades de Riesgo y al objeto de cumplir con los objetivos planificados, se dio **apoyo (actuaciones inspectoras de refuerzo)** a los diferentes Distritos que así lo solicitaron, habiendo realizado un total de **582** inspecciones sobre el total de **4.446** inspecciones realizadas a estas actividades, lo que supone un **13,09%** de la actividad global realizada. En todos los casos se han gestionado íntegramente los expedientes administrativos que se generan al respecto. Además, durante el año 2014, se han mantenido las **Comisiones Técnicas** entre Madrid Salud y los Distritos Municipales, recayendo en el Dpto. de Salud Ambiental la coordinación de las siguientes Comisiones: **Comisión de Estética, Comisión de Piscinas y Balnearios Urbanos y Comisión de Centros Infantiles**.

Inspecciones realizadas por Madrid Salud a Establecimientos / Instalaciones de Estética 2013-2014.

Inspecciones realizadas (ESTÉTICA)	2013	2014
Peluquerías	251	266
Centros e institutos de belleza	82	155
Centros de bronceado	50	47
Centros fotodepilación	53	76
Centros de adorno corporal (tatuaje, piercing, micropigmentación)	----	4
TOTAL INSPECCIONES	436	548
Establecimientos visitados cerrados (actualización censo)	24	120

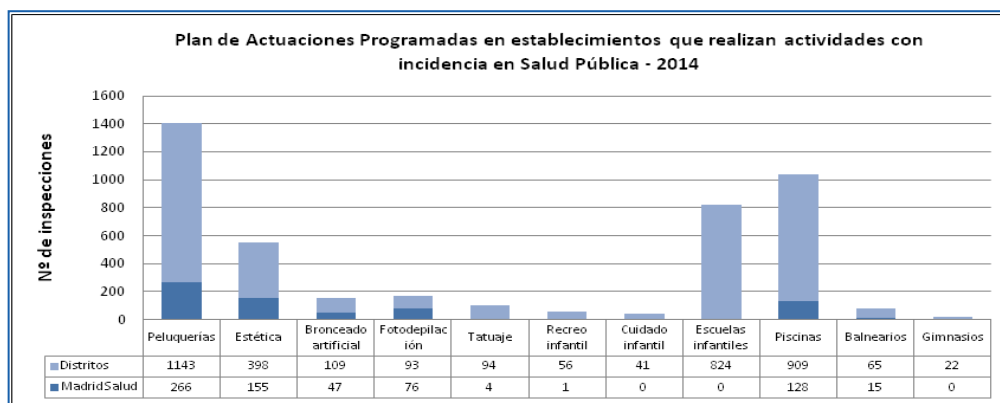
Inspecciones realizadas por Madrid Salud a centros de recreo infantil 2013-2014

Inspecciones realizadas (Centros infantiles)	2013	2014
Centros de recreo infantil	2	1
TOTAL INSPECCIONES	2	1

Inspecciones realizadas por Madrid Salud a Instalaciones de Aguas Recreativas. 2013-2014 ().*

Inspecciones realizadas (AGUAS RECREATIVAS)	2013	2014
Piscinas	119	128
Balnearios urbanos y spas	2	15
TOTAL INSPECCIONES	121	143

(*). El apoyo a la actuación inspectora en instalaciones de aguas recreativas es realizado por el Dpto. de Salud Ambiental (21 piscinas y 12 balnearios) y el Dpto. de Inspección Central (107 piscinas y 3 balnearios).



Asimismo, durante el año 2014, se ha realizado la inspección y control de la 3ª edición del Congreso Internacional de Tatuajes MULAFEST, comprobándose 110 stands.

Desde Madrid Salud, en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer (aecc) se vienen realizando desde 2010, coincidiendo con la temporada estival, campañas informativas sobre los riesgos de la exposición solar excesiva. Durante 2014 también se desarrolló esta **Campaña de Protección Solar**. La intervención se llevó a cabo en **25 centros deportivos municipales** que cuentan con piscina en sus instalaciones. Se atendió a **3.128 usuarios**, efectuándose **2.723 valoraciones/diagnósticos cutáneos** para la determinación del fototipo, facilitando, asimismo, consejos de fotoprotección solar.

Durante 2014, también se realizó la valoración de la **calidad del aire interior de las instalaciones de balnearios y piscinas climatizadas**, sobre un total de **66 instalaciones** se realizaron **73 inspecciones**, determinando los valores de temperatura ambiente, humedad relativa y diferencia de anhídrido carbónico (exterior/interior), como establece el nuevo R.D. 742/2013.

Línea de Trabajo 11**Control de servicios Funerarios**

En materia de Sanidad Mortuoria se ha realizado la inspección del 100% de las empresas funerarias autorizadas en el municipio de Madrid (8), con el objeto de valorar, desde el punto de vista higiénico-sanitario, la adecuación de las instalaciones y coches funerarios a la legislación vigente.

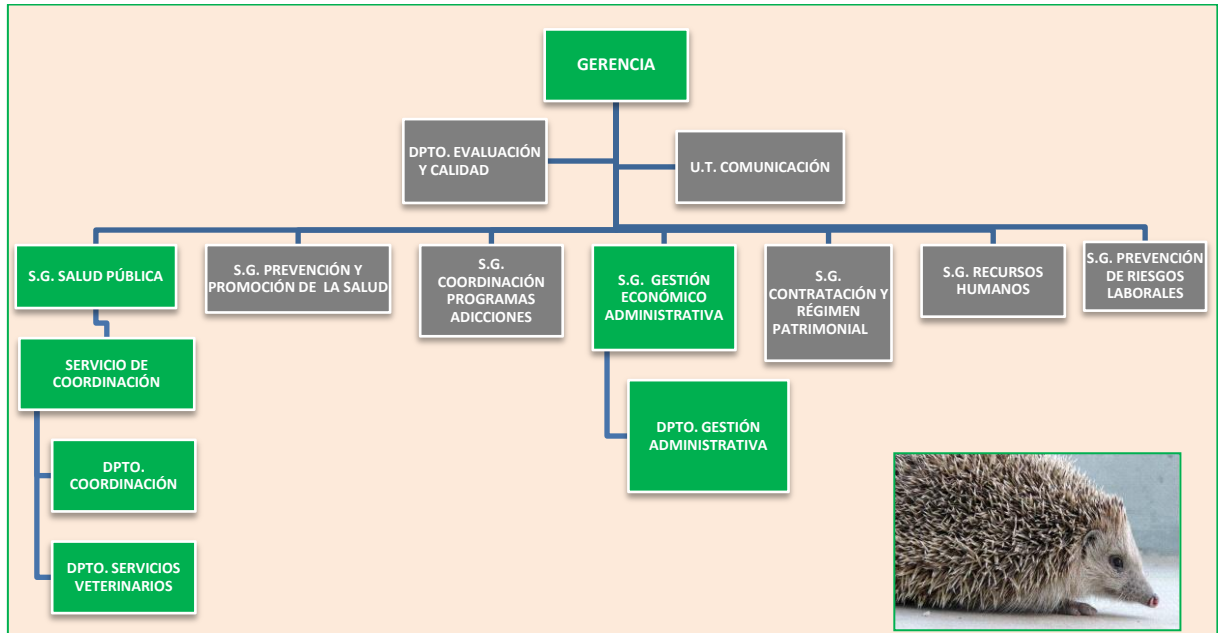
EXPEDIENTES SANCIONADORES**EXPEDIENTES SANCIONADORES RELACIONADOS CON SALUD AMBIENTAL**

Expedientes sancionadores en peluquerías/centros de belleza, estética y similares; establecimientos de actividad física y piscinas.

El objetivo marcado para el 2014, consistente en terminar en plazo el 99% de los expedientes sancionadores en materia de salud ambiental, se ha superado al haber sido terminados el **100%** en plazo, respecto al total de **7 expedientes** terminados en el 2014.

Expedientes resueltos: 7

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública.



INTRODUCCIÓN

Las actividades que se desarrollan en el marco de la línea estratégica *“Actuar sobre las poblaciones de animales domésticos atendiendo a su sanidad y bienestar para minimizar su impacto en la salud pública”* persiguen la consecución de tres objetivos claramente definidos:

- Prevenir y controlar la aparición de problemas para la salud y seguridad derivados de la presencia de animales.
- Fomentar la protección y bienestar de los animales en la Ciudad.
- Mejorar la sostenibilidad en relación con la presencia de animales en la ciudad.

Las cifras y datos que a continuación se recogen, reflejan los resultados y acciones realizadas en las distintas líneas de trabajo vinculadas a ellos.

EVOLUCIÓN 2014

Analizados los datos de ingresos globales se observa que, pese al ascenso observado en el año 2013, se mantiene la tendencia a la baja en el número total de animales ingresados desde el año 2010. Desciende el número de animales entregados directamente por sus propietarios, entre otras causas, como consecuencia de la incorporación de agendas de cita previa y de la reducción del horario de tarde de atención al público, dado el descenso habido en la dotación de personal en este turno de trabajo.

Se observa un incremento notable, en el número de ingresos correspondientes a animales distintos de perros y gatos, con un porcentaje de variación respecto a 2013 de un 42,85%. Este aumento se debe especialmente a actuaciones ordenadas por la Policía Municipal, otras fuerzas del orden y servicios competentes de los Distritos. A éstos hay que sumar las intervenciones puntuales que se han realizado en municipios aledaños, a los que se ha prestado ayuda temporal para el alojamiento de este tipo animales.

Se reduce ligeramente el porcentaje de animales identificados que ingresan en nuestro centro, tanto en lo que se refiere a los recogidos en la vía pública, como a los entregados por sus propietarios, descendiendo algo menos del 5% en perros y un 0,4% en gatos. Este hecho entendemos que puede estar ligado a la falta de recursos de los ciudadanos como consecuencia de la situación económica general.

En lo que se refiere a la salida de animales, aumenta ligeramente (3%) el número de animales recuperados por

sus propietarios respecto a 2013, confirmando la tendencia alcista observada desde 2010, mientras que se observa un suave progreso en lo que se refiere al número de adopciones de gatos (5%), posiblemente respondiendo a un perfil de adoptante con poco tiempo libre, que pasa mucho tiempo fuera de casa y a la colaboración de las entidades de protección animal. El número de perros adoptados se mantiene estable.

Se continúa realizando un importante esfuerzo económico en la esterilización de animales adoptados en el Centro de Protección Animal (CPA), habiéndose superado las 900 intervenciones quirúrgicas.

Destacamos igualmente el carácter sostenido del incremento de solicitudes de inscripción en el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos (APP) observado en los últimos años, que ha vuelto a alcanzar un nuevo máximo en 2014, con un incremento del 445% respecto las cifras de solicitudes de 2009.

En materia de formación, información y participación, se trabaja de manera directa con los ciudadanos en los siguientes aspectos:

- Formación y sensibilización de escolares sobre la tenencia responsable de animales y evitar futuros abandonos (la mayoría en el marco del programa "Madrid, un Libro Abierto").
- Atención e Intervención en medios de comunicación, fundamentalmente radio y televisión.
- Información al ciudadano a través de madrid.es y madridsalud.es, incluida la gestión del servicio de adopción por internet.
- Proyecto de colaboración entre la D.G. de Igualdad de Oportunidades y Madrid Salud, al objeto de apoyar el Proceso de Intervención en Personas sin Hogar con Mascotas en Madrid capital.
- Se mantiene y consolida la colaboración en protección animal con las Consejerías de Sanidad y Medio Ambiente y Ordenación de Territorio de la Comunidad de Madrid.
- Colaboración con el A.G. de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, a través del "Programa Voluntarios por Madrid", para la participación de voluntarios en actividades de socialización y mejora del bienestar de los animales albergados.
- Se crea e impulsa un grupo de trabajo por el "abandono cero", encaminado a profundizar el conocimiento y definir líneas de actuación, en relación con el problema generado por el abandono de animales de compañía en la Ciudad de Madrid.

Nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2014: 97%

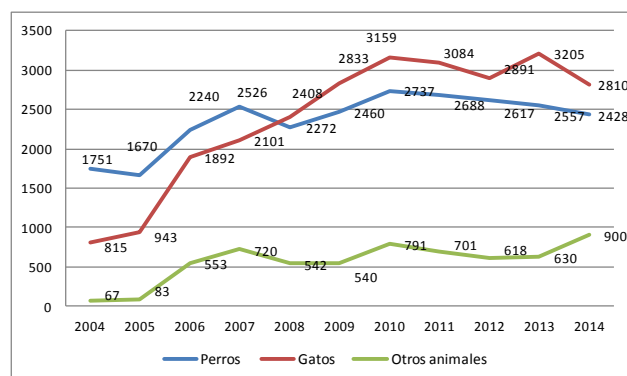
Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2014: 88%

Acogida de animales vagabundos y abandonados. Entrada y salida de animales:

Evolución Interanual de ingresos. 2004-2014

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Perros	1.751	1.670	2.240	2.526	2.272	2.460	2.737	2.688	2.617	2.557	2.428
Gatos	815	943	1.892	2.101	2.408	2.833	3.159	3.084	2.891	3.205	2.810
Otros animales	67	83	553	720	542	540	791	701	618	630	900
TOTALES	2.633	2.696	4.685	5.347	5.222	5.833	6.687	6.473	6.126	6.392	6.138

Evolución Interanual de ingresos. 2004-2014



Comparativa procedencia perros. 2010-2014

	Entregados por propietario	Entregados en CPA	Vía pública	Intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
2010	638	631	1.321	71	76	2.737
2011	642	552	1.278	188	28	2.688

	Entregados por propietario	Entregados en CPA	Vía pública	Intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
2012	653	518	1.273	135	38	2.617
2013	599	454	1.263	226	15	2.557
2014	407	433	1.319	240	29	2.428
% variac 12-13	-8%	-12%	-1%	67%	-61%	-2%
% variac 13-14	-32%	-5%	4%	6%	93%	-7%

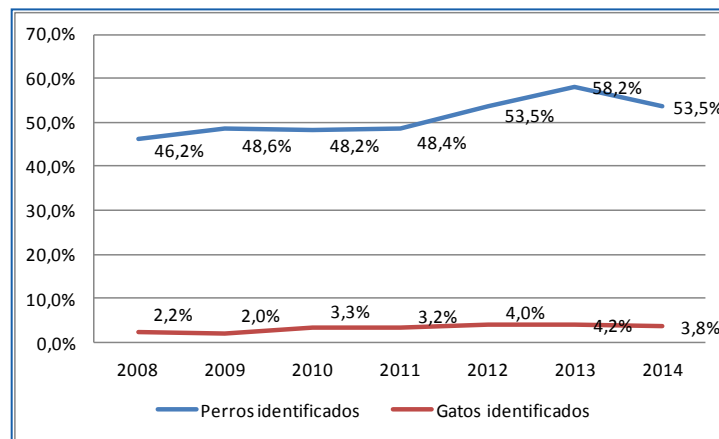
Comparativa procedencia gatos. 2010-2014

	Entregados por propietario	Entregados en CPA	Vía pública	Intervenciones administrativas	Otras vías de ingreso	Total
2010	253	649	2.156	80	21	3.159
2011	196	713	2.040	116	19	3.084
2012	219	538	2.009	72	53	2.891
2013	178	521	2.342	105	59	3.205
2014	134	459	2.121	52	44	2.810
% variac 12-13	-19%	-3%	17%	46%	11%	11%
% variac 13-14	-25%	-12%	-9%	-50%	-25%	-12%

Evolución del % medio de ocupación de las instalaciones. 2008-2014

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ocupación perros	76,90%	76,90%	83,60%	77,80%	84,30%	81,30%	89,40%
Ocupación gatos	75,10%	78,30%	97,10%	86,10%	82,00%	85,10%	86,20%
Ocupación global	76,30%	77,30%	88,10%	80,60%	83,50%	81,20%	88,30%

Evolución de % de animales que están identificados en el momento del ingreso. 2008-2014

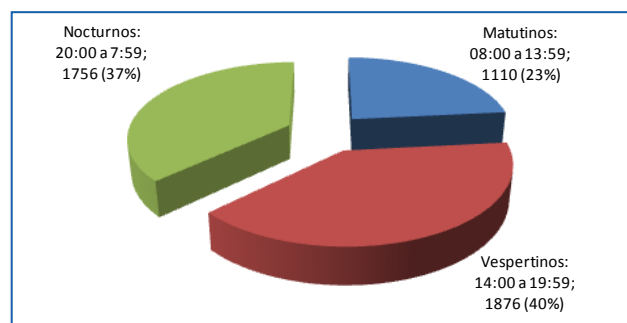


Servicio Veterinario Municipal de Urgencia (SEVEMUR)

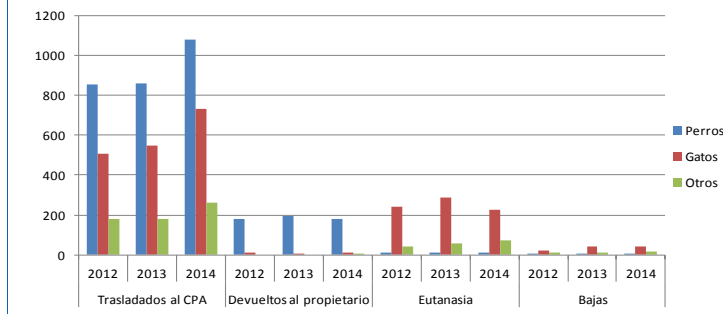
Desde el año 1993, el Dpto. de Servicios Veterinarios, dispone de un servicio de urgencias disponible las 24 horas del día (SEVEMUR) por el que se presta atención de forma urgente a aquellos animales heridos, accidentados, abandonados y extraviados, que se encuentran en la vía pública, todos los días del año, 24 horas al día, atendiendo al menos el 80% de las peticiones de actuación recibidas, en un tiempo inferior o igual a 2:30 horas.

Los siguientes gráficos muestran la distribución horaria de los avisos recibidos por este servicio, y el destino de los animales implicados en los mismos.

Distribución de los avisos a SEVEMUR, según franja horaria. 2014



Distribución de servicios asignados a SEVEMUR según destino del animal. 2012-14



Salida de animales: evolución interanual y datos 2014

Comparativa vías de salida de animales. 2010-2014

AÑO	Adoptados			Recuperados			Eutanasias		
	Perros	Gatos	Total	Perros	Gatos	Total	Perros	Gatos	Total
2010	1.286	477	1.763	616	64	680	791	2.483	3.274
2011	1.196	567	1.763	642	66	708	777	2.315	3.092
2012	1.200	493	1.693	688	71	759	666	2.235	2.901
2013	1.124	500	1.624	784	79	863	608	2.511	3.119
2014	1.112	527	1.639	796	89	885	480	2.086	2.566
% variac 12-13	-6%	1%	-4%	14%	11%	14%	-9%	12%	8%
% variac 13-14	-1%	5%	1%	2%	13%	3%	-21%	-17%	-18%

Una herramienta puesta a disposición de los ciudadanos, para facilitar la adopción de los animales ingresados en el CPA, es la web de adopción de animales por Internet (ubicada en los portales www.madrid.es, y www.madridsalud.es). El uso de dicha herramienta ha facilitado la adopción de animales en los términos que detalla la tabla siguiente.

Adopción de animales por Internet. 2009-2014

Datos del servicio de adopción por Internet	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total animales expuestos en Internet	381	461	443	380	289	424
Animales expuestos en Internet adoptados	353	397	339	350	320	414
Animales expuestos en Internet no adoptados y retirados	38	39	30	17	10	21
% animales adoptados expuestos en Internet, sobre total adoptados	22%	23%	20%	17%	20%	19%

Expedientes de localización de propietarios de animales identificados. 2009-2014

Expedientes de localización de propietarios	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Expedientes nuevos	774	805	849	924	973	1.017
Expedientes que continúan en trámite a 31 de diciembre	55	12	51	35	44	47
Animales, con expedientes abiertos, recuperados por propietario	501	542	575	630	700	710
Animales, con expedientes abiertos, con renuncia del propietario y otras salidas	255	263	223	259	229	260
Propuestas de sanción por abandono	114	110	52	114	64	100

PLAN DE ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Esterilizaciones por especie y sexo. 2012-2014

Especie	2012			2013			2014			Variación año anterior (%)		
	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total
Perros	301	307	608	273	282	555	320	291	611	17,20	3,20	10,10
Gatos	131	135	266	117	132	249	119	152	271	1,70	15,20	8,80
Otros	3	2	5	9	1	10	22	14	36	144,40	1.300,00	260,00
Total	435	444	879	399	415	814	461	457	918	15,50	10,10	12,80

VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Distribución resultados analíticos. 2014

	Positivos	Negativos	Dudosos	Total analíticas
Leishmaniosis (*)	42	1.361	48	1.451
Parvovirus canina	20	29	1	50
Panleucopenia Felina	27	29	0	56
FeIV (Virus de la leucemia felina)	1	354	0	355
FIV (Virus de Inmunodef. Felina)	9	345	1	355
Giardia sp.	132	156	2	290
Nematodos	26	396	0	422
Cestodos	3	419	0	422
TOTAL	260	3.089	52	3.401

(*) Incluye Leishmaniosis canina y felina.

AGRESIONES POR ANIMALES Y ACTIVIDADES CON ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

- Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos (APP).
- Control antirrábico de animales agresores.
- Evaluación de riesgo de animales con problemas de conducta y calificación como potencialmente peligrosos.

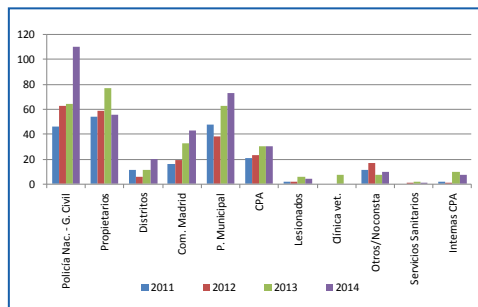
REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS (RAPP)

Distribución anual de solicitudes de inscripción en el RAPP. 2009-2014

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	110	193	257	273	410	599

CONTROL ANTIRRÁBICO DE ANIMALES AGRESORES

Fuente de las notificaciones de agresiones. 2011-2014



Desarrollo de las observaciones antirrábicas. 2008-2014

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Obs. a domicilio	110	103	97	108	123	158	209
Obs. en CPA	53	66	81	57	63	93	62
No presentados	37	31	23	14	28	12	13
Fuera de plazo	5	20	12	16	9	25	37
Ag. rábico	0	1	5	11	6	11	9
Otros	1	0	0	5	0	0	0
No corresponde (*)	----	----	---	----	----	11	24
TOTAL	206	221	218	211	229	310	354

(*) Se contabilizan como "No corresponde", las notificaciones relativas a mordeduras por animales que, por razón de territorio, han de ser controladas en otros municipios o Comunidades Autónomas, contabilizadas hasta la fecha, en el epígrafe "No presentados".

EVALUACIÓN DE RIESGO DE ANIMALES AGRESORES O AGRESIVOS, Y CALIFICACIÓN COMO POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Resultados de las evaluaciones de riesgo de animales agresores. Calificación. 2009-2014

Calificación	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Riesgo bajo	73	73	77	88	126	171
Riesgo medio	46	32	40	44	45	69
Riesgo alto	2	0	1	1	3	8
Riesgo muy alto	0	0	0	0	0	3
TOTAL	121	105	118	133	174	251

SERVICIO DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Servicio de vacunación antirrábica en el CPA. 2012-2014

	Gratuitas		Ordinarias		Reposiciones	Total actuaciones
	Vacunaciones	Identificaciones	Vacunaciones	Identificaciones		
2012	269	326	1.116	914	8	2.633
2013	411	406	1.599	1.086	8	3.510
2014	1.049	1.400	9	23	6	2.487

SERVICIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL Y TELEFÓNICA AL CIUDADANO

Distribución motivos de asistencia al CPA (presencial). Resultado de la gestión demandada. 2014

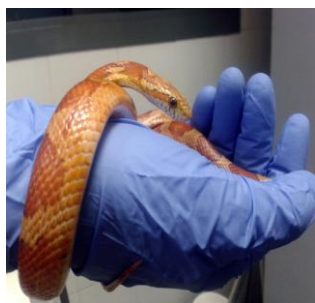
Motivo	Visitas		Resultado		
	Número	% sobre total	% positivas	% negativas	% ns/nc
Adopción	2.095	43%	47%	51%	1%
Entrega de animales propios	547	11%	90%	9%	1%
Entrega de animales encontrados	496	10%	95%	4%	1%
Recuperar animal ingresado en el CPA	644	13%	88%	10%	2%
Búsqueda animal extraviado	284	6%	31%	67%	1%
Vacunación antirrábica	12	0%	33%	17%	50%

Motivo	Visitas		Resultado		
	Número	% sobre total	% positivas	% negativas	% ns/nc
Observación antirrábica	249	5%	63%	2%	36%
Otros	522	11%	---	---	---
TOTALES	4.849	100%	64%	32%	3%

Distribución de llamadas telefónicas por motivos. 2012-2014

Motivo llamada	2012		2013		2014	
	Número	% sobre total	Número	% sobre total	Número	% sobre total
Adopción	1.468	14%	1.264	11%	588	9,40%
Entrega de animales encontrados	1.932	17%	2.478	21%	1.174	18,70%
Entrega de animales propios	2.048	19%	2.237	19%	710	11,30%
Recuperar animal ingresado en el CPA	229	2%	388	3%	249	4,00%
Búsqueda animal extraviado	616	6%	717	6%	567	9,00%
Vacunación antirrábica	857	8%	686	6%	304	4,90%
Observación antirrábica	148	1%	197	2%	193	3,10%
Información CPA	723	7%	687	6%	526	8,40%
Gatos (denuncias)	574	5%	699	6%	517	8,20%
Gatos (protección)	159	1%	227	2%	142	2,30%
Esterilizaciones	714	7%	667	6%	453	7,20%
Quejas/sugerencias	7	0%	12	0%	11	0,20%
RAPP	166	2%	150	1%	184	2,90%
Gestiones administrativas	28	0%	57	0%	45	0,70%
Otros motivos	1.187	11%	1.092	9%	604	9,60%
TOTALES	10.856	100%	11.558	100%	6.267	100%

EXPEDIENTES SANCIONADORES

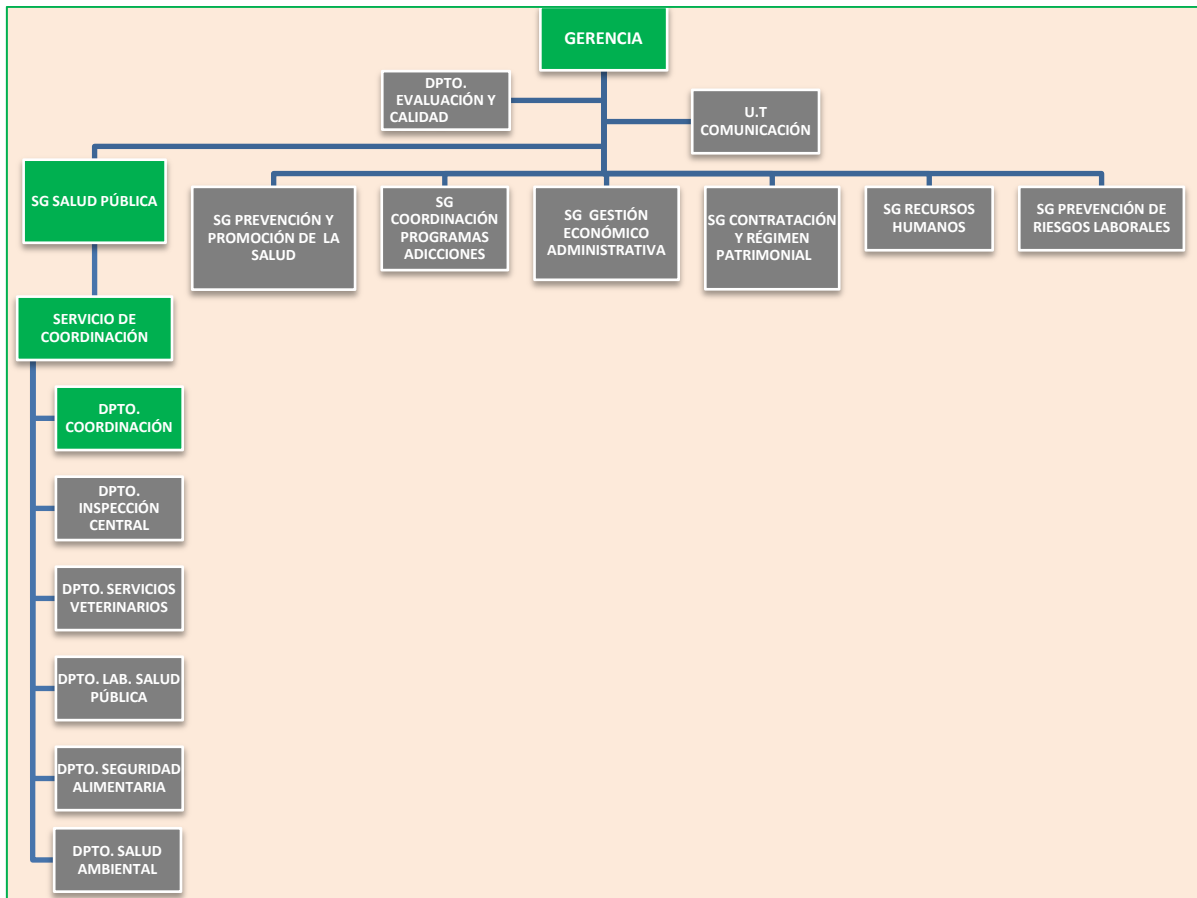


EXPEDIENTES SANCIONADORES LE 03 ACTUAR SOBRE LAS POBLACIONES DE DOMÉSTICOS ATENDIENDO A SU SANIDAD Y BIENESTAR, PARA MINIMIZAR SU IMPACTO EN LA SALUD PÚBLICA 2014

El objetivo marcado para el 2014, consistente en terminar en plazo el 95% de los expedientes sancionadores en materia de tenencia y protección de animales, se ha superado al haber sido terminados el **99,74%** en plazo, respecto del total de 379 expedientes terminados en el 2014.

Tenencia y protección de animales: 378

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Supervisar, auditar y coordinar los departamentos de servicios sanitarios, calidad y consumo de los distritos.



INTRODUCCIÓN

Desde el Servicio de Coordinación se establece el marco de relaciones entre los distintos Dptos. adscritos al mismo, y de éstos con los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos, al tiempo que se fijan las directrices para las relaciones con otros organismos extra-municipales.

A través del Departamento de Coordinación, se establecen directrices, se unifican criterios de actuación, asesoría y supervisión de las actividades de los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos.

Nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2014: 100%

Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2014: 50%

OBJETIVOS GENERALES

Objetivo 1: Establecer directrices y fijar criterios de actuación común para los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos, en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.

- **Instrucciones generales de trabajo.**

INSTRUCCIONES 2014		
ÁREA	TEMA	FECHA
Protección Animal	Instrucción sobre licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.	20/10/2014
Salud Ambiental	Instrucción relativa a la tramitación y resolución de denuncias por deficientes condiciones de salubridad en viviendas con presencia de animales en deficientes condiciones de alojamiento.	19/12/2014

- **Elaboración, revisión y actualización de los procedimientos de trabajo.**

PROCEDIMIENTOS 2014		
ÁREA	TEMA	FECHA
Salud Ambiental	Procedimiento de coordinación de actuaciones en avisos de los ciudadanos por presencia de abejas y avispas.	03/06/2014
Seguridad Alimentaria	Procedimiento de citación a manipuladores.	02/07/2014
Seguridad Alimentaria	Procedimiento de actuación conjunta SAMUR - SEAM en brotes de origen alimentario.	28/10/2014
Salud Ambiental	Procedimiento de actuación ante denuncias por presencia de chinches.	21/07/2014
Seguridad Alimentaria	Procedimiento de funcionamiento del Servicio de Emergencias Alimentarias (SEAM).	28/10/2014
Seguridad Alimentaria	Procedimiento de actuación en brotes de origen alimentario.	21/10/2014

- **Elaboración de informes técnicos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.**

INFORMES TÉCNICOS 2014		
ÁREA	TEMA	FECHA
Seguridad Alimentaria	Actuaciones ante un manipulador positivo a Staphylococcus aureus.	13/11/2014
Salud Ambiental	Alcance de la autorización administrativa de centros privados que imparten primer ciclo de educación infantil.	28/10/2014
Protección Animal	Cláusulas en los seguros obligatorios para la obtención de Licencia Administrativa de Animales Potencialmente Peligrosos.	06/10/2014
Seguridad Alimentaria	Comercialización de productos derivados de la carne a comercio minorista desde una carnicería-salchichería.	19/02/2014
Protección Animal	Condiciones técnicas y administrativas para residencias, guarderías de animales de compañía.	29/04/2014
Seguridad Alimentaria	Consideración, como alimento o no, del hielo utilizado para la refrigeración de pescado.	18/03/2014
Seguridad Alimentaria	Criterios de orientación para la actividad de preparación de pescados en los puestos de la nave de pescados de Mercamadrid.	27/10/2014
Seguridad Alimentaria	Criterios técnicos relativos al troceado de frutas y elaboración de zumos y macedonias en establecimientos del comercio minorista de la alimentación.	30/06/2014
Seguridad Alimentaria	Declaración del dióxido de azufre y sulfitos en el etiquetado de los productos alimenticios envasados.	03/03/2014
Seguridad Alimentaria	Denominación de venta de productos de bollería y pastelería con nata.	18/09/2014
Protección Animal	Desarrollo normativo y criterios para aplicación del artículo 2.1 de la Ley 1/1990 de Protección de los Animales Domésticos, modificada por la Ley 1/2000 sobre seguro de responsabilidad civil.	22/10/2014
Seguridad Alimentaria	Dotación de servicios higiénicos de uso público en establecimientos del comercio minorista de la alimentación con superficie de venta superior a 750 metros cuadrados.	15/12/2014
Seguridad Alimentaria	Envasado al vacío de productos cárnicos.	22/09/2014
Seguridad Alimentaria	Establecimiento minorista de venta asistida de alimentos y bebidas en vestíbulos de estación de cercanías.	01/07/2014
Sanidad Animal	Establecimientos autorizados para venta de medicamentos veterinarios.	31/07/2014
Seguridad Alimentaria	Etiquetado y exposición de pescado fresco en el comercio minorista.	08/09/2014
Seguridad Alimentaria	Etiquetado de alimentos envasados por titulares del comercio al por menor.	28/07/2014
Seguridad Alimentaria	Grifos de accionamiento no manual.	15/12/2014
Seguridad Alimentaria	Informe sobre uso de materias primas con fecha de consumo preferente, sobrepasada de procesos productivos.	17/01/2014
Salud Ambiental	Instalaciones de climatización en escuelas infantiles de titularidad municipal.	21/02/2014
Protección Animal	Licencia de animal potencialmente peligroso otorgada a menor emancipado.	17/11/2014
Protección Animal	Licencia de tenencia de animales potencialmente peligrosos en relación con la cancelación de antecedentes penales.	21/11/2014
Seguridad Alimentaria	Manipulaciones y elaboraciones, en barra de bares, cafeterías, restaurantes y similares, y en zona de degustación en el comercio minorista de la alimentación.	01/08/2014
Salud Ambiental	Obligatoriedad de socorrista en piscinas de uso público.	19/03/2014
Protección Animal	Procedencia de animales de compañía para su venta en establecimientos autorizados.	08/04/2014
Seguridad Alimentaria	Re-ensado de moluscos bivalvos vivos en comercio minorista de la alimentación.	31/07/2014
Seguridad Alimentaria	Requisitos técnico-sanitarios para la cocción de marisco y elaboración de platos a base de productos de la pesca, en un comercio minorista.	03/02/2014
Protección Animal	Requisitos administrativos para palomares en la ciudad de Madrid.	08/04/2014
Seguridad Alimentaria	Uso de leche materna en escuelas infantiles de titularidad municipal.	25/11/2014
Seguridad Alimentaria	Utilización de aditivos conservadores (nitritos y nitros) en derivados cárnicos.	08/09/2014
Seguridad Alimentaria	Venta de bebidas alcohólicas en régimen de autoservicio.	05/02/2014
Seguridad Alimentaria	Venta de especialidades de pan y bollería, en régimen de autoservicio, sin envasar.	17/01/2014

INFORMES TÉCNICOS 2014		
ÁREA	TEMA	FECHA
Salud Ambiental	Zonas destinadas al recreo infantil en establecimientos. Enseñanza no reglada a menores. Consideraciones para la aplicación del Libro Tercero de la Ordenanza de Protección de la Salubridad Pública.	26/11/2014

Todos los documentos a los que se ha hecho referencia, relacionados con el objetivo 1, se encuentran incorporados en ayre distritos, apartado "Salud Pública", a disposición de todos los interesados que se encuentran afectados por ellos.

- **Reuniones periódicas con los Jefes/-as de Dpto. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos.**
 - Se han realizado 4 reuniones en 2014 (1 al trimestre).
- **Se han gestionado las denuncias y reclamaciones de ciudadanos remitidas desde otras administraciones por razón de competencia.**

ORGANISMO PROCEDENCIA	Nº DE DENUNCIAS/RECLAMACIONES GESTIONADAS
Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid	238
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid	13

Objetivo 2: Supervisar las actividades de los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos en materias de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y bienestar animal.

- Se han llevado a cabo evaluaciones periódicas semestrales, de la ejecución de las actividades programadas para los Distritos en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.

En 2014 se han realizado 2 evaluaciones.

Objetivo 3: Auditar los servicios de inspección sanitaria adscritos a los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos, en base al "*Procedimiento de auditorías internas del sistema del control oficial de alimentos*".

- A lo largo del 2º semestre de 2014 se han programado las auditorías, seleccionado los equipos auditores, preparado los planes de auditoría y se han realizado las auditorías hasta la elaboración del informe final de los Departamentos de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los siguientes Distritos:

AUDITORÍAS INTERNAS REALIZADAS EN 2014	
DEPENDENCIA OBJETO DE AUDITORÍA	ACTIVIDADES AUDITADAS
Distrito Latina	Materia a auditar: Programa anual de toma de muestras de alimento.
Distrito Vicálvaro	Materia a auditar: Control general de establecimientos alimentarios (programa 1, subprograma 1.1)
Distrito Chamartín	Materia a auditar: Control general de establecimientos alimentarios (programa 1, subprograma 1.1)
Distrito Ciudad Lineal	Materia a auditar: Programa anual de toma de muestras de alimentos.

Objetivo 4: Administrar un sistema de información único en materia de seguridad alimentaria, salud ambiental y protección animal dirigido a los Distritos y Madrid Salud.

- En febrero de 2014, desde este Servicio se propuso el desarrollo informático de aplicaciones de gestión administrativa en materias relacionadas (SANYCO/SIGSA). Desde el Servicio de Soporte a la Implantación de la Administración Electrónica, se ha desarrollado la aplicación solicitada encontrándose actualmente en fase de implantación.
- Se ha desarrollado un modelo para explotar los datos del Censo de Locales y Actividades (CLA), necesarios para planificar y evaluar las actuaciones inspectoras.
- A lo largo de 2014 se han desarrollado varios modelos de explotación estadística:
 - Causas de terminación en SANYCO.
 - Explotación estadística de Inspecciones y control de productos.
 - Explotación estadística de medidas cautelares en SIGSA.

Objetivo 5: Proporcionar la formación necesaria a los inspectores adscritos a los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos.

Durante el año 2014 se ha diseñado el contenido de los cursos dirigidos a los inspectores sanitarios y de consumo adscritos a los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos, se ha procedido a la selección de los formadores y a la coordinación de las actividades formativas, aprobadas en el Plan de formación 2014 del Instituto de Formación del Gobierno Local de Madrid (IFE).

Objetivo 6: Actualizar y revisar los protocolos elaborados para la tramitación de licencias urbanísticas en actividades relacionadas con la salud pública y la protección y bienestar animal, de utilización por el AGLA y las ECLUS.

- A lo largo del año 2014 se han revisado los protocolos técnicos afectados por los cambios normativos, en particular, la aprobación de la Ordenanza de Protección de la Salubridad en la Ciudad de Madrid.

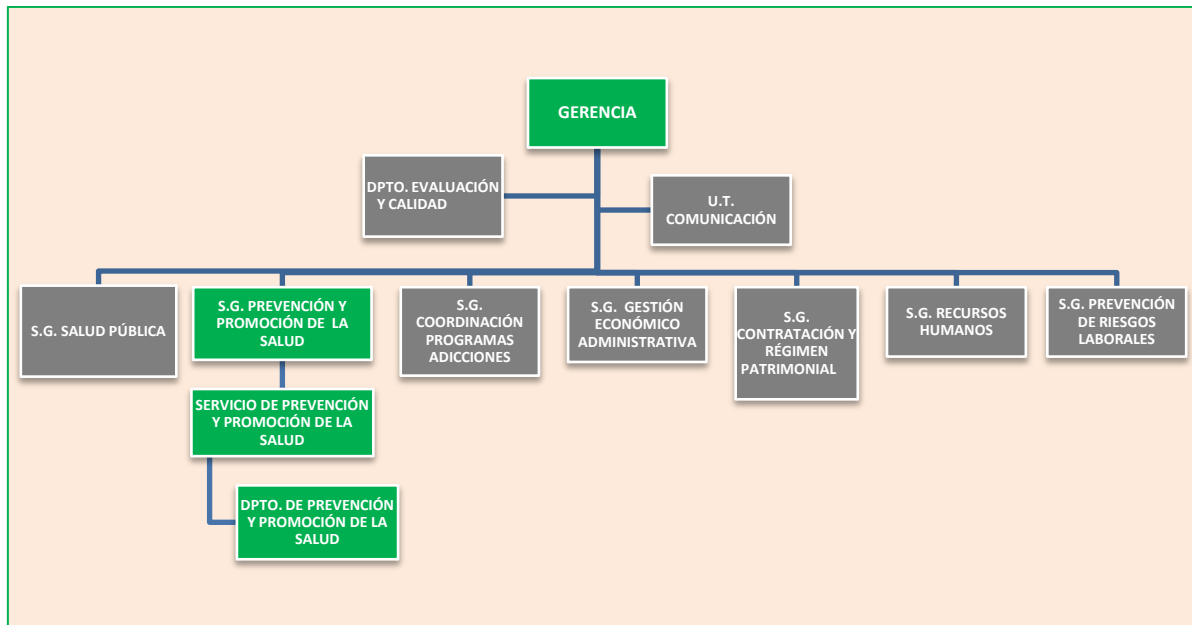
Los protocolos actualizados son:

1. Protocolo de condiciones técnico-sanitarias de los establecimientos de venta de animales, tratamiento higiénico (peluquerías de animales de compañía) y tratamiento sanitario (clínicas veterinarias).
2. Protocolo de condiciones técnico-sanitarias para la instalación de bares, cafeterías, restaurantes y similares.
3. Protocolo de condiciones técnico-sanitarias para la instalación de actividades de “piercing, tatuaje, anillado y otras prácticas de adorno corporal”.
4. Protocolo de condiciones técnico-sanitarias de peluquerías, institutos de belleza y centros de estética.
5. Protocolo de condiciones técnico-sanitarias para la instalación de piscinas.
6. Protocolo de condiciones técnico-sanitarias para la instalación de los centros de cuidado y recreo infantil y escuelas infantiles.
7. Protocolo de condiciones técnico-sanitarias para la instalación de establecimientos de comercio minorista de alimentación.

Objetivo 7: Definir y coordinar la participación de técnicos adscritos a los Dptos. de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo de los Distritos y los integrados en Madrid Salud, en grupos técnicos de trabajo, tanto municipales como supramunicipales, tendentes a la resolución de cuestiones técnicas y unificación de criterios de actuaciones entre diferentes organismos (municipales y de otras administraciones), en materias relacionadas con la seguridad alimentaria, salud ambiental y protección y sanidad animal.

- Para definir los distintos Libros de la Ordenanza de Protección de la Salubridad en la Ciudad de Madrid y la actualización de los protocolos de inspección y sus guías de cumplimentación, utilizados en la ejecución del Plan de Actividades Programadas 2014 (PAP), se han reunidos los siguientes grupos técnicos de trabajo:
 1. Análisis de peligros y puntos críticos de control (APPCC).
 2. Auditorías internas.
 3. Procedimientos normalizados en seguridad alimentaria.
 4. Planificación en seguridad alimentaria y establecimientos con incidencia en salud pública.
 5. Brotes alimentarios y alertas.
 6. Piscinas y balnearios urbanos.
 7. Estética (adorno corporal, bronceado artificial, fotodepilación, estética).
 8. Sistema de información en Sanidad y Consumo (SANYCO-SISAL/SIAM).
 9. Procedimiento sancionador.
 10. Centros Infantiles.
 11. Bienestar animal.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de los madrileños.



INTRODUCCIÓN

El Servicio de Prevención y Promoción de la Salud (SPPS) ha continuado, durante el año 2014, desarrollando la “Estrategia Gente saludable 2010-2015” y sus nueve programas marco, centrándose sus centros y profesionales en la prevención de los principales problemas de salud (con una doble estrategia: poblacional y de alto riesgo) y en la promoción de la salud comunitaria en los barrios de la ciudad de Madrid.

EVOLUCIÓN

El enfoque comunitario del proyecto ha supuesto que [la actividad comunitaria y grupal de los Centros Madrid Salud](#) se ha seguido incrementando de forma notable, habiendo superado, desde 2013, la grupal a la individual. Esta última se ha resentido no sólo por el aumento de la actividad grupal, sino por la disminución de [las plantillas](#) de los centros. Se ha realizado un gran esfuerzo organizativo, para mantener la actividad de los centros, a pesar de estas limitaciones de recursos. La introducción y registro de variables sociales en nuestro [sistema de información](#) ha permitido visibilizar el progresivo incremento en la atención a grupos sociales y barrios con mayor riesgo para su salud. Asimismo, el registro y explotación de los nuevos protocolos de los programas nos permite comprobar la eficacia de nuestras intervenciones (especialmente, en los grupos de cambio de hábitos: alimentación, actividad física, deshabituación tabáquica, etc.).

A lo largo de 2014, se han seguido consolidando las [alianzas](#) con nuestros socios prioritarios, dentro y fuera del Ayto. de Madrid. Además del Convenio con el A.G. de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, que cumplió en 2014 tres años (celebrado con las “[I Jornadas de Salud y Bienestar Social](#)”), hemos apoyado proyectos de otras Áreas de Gobierno de interés para la salud (Madrid Río Convive, STARS, Europarc, Madrid, ciudad amiga de los mayores, etc.). Se ha finalizado el [proyecto WAP](#) (“*Walking People*” o “Gente que camina”), financiado por la Unión Europea, en alianza con tres ciudades europeas (Florencia, Dresden y Nova Gorica), haciendo realidad las 9 sendas urbanas diseñadas con un total 50 km señalizados. Destaca el convenio, con el Colegio Oficial de Farmacéuticos, para que las oficinas de farmacia colaboren en la identificación de personas en riesgo de Diabetes, así como la extensión de la oferta del programa ALAS a todos los trabajadores municipales en colaboración con la S.G. de Prevención de Riesgos laborales.

A nivel de los centros y los distritos, se han incrementado las actividades comunitarias y en espacios públicos, en alianza con múltiples asociaciones y dispositivos socio-sanitarios y educativos. Se ha hecho un importante esfuerzo por mantener nuestra considerable presencia en [los centros educativos](#) de Madrid (cobertura a un tercio del total de centros). El que nuestros centros sean visibilizados como centros especializados en la

prevención y promoción de la salud, ha seguido incrementando de forma notable la demanda de instituciones universitarias y unidades docentes para la realización de **prácticas docentes** de estudiantes (pre y postgraduados), y de residentes, fruto de lo cual es la firma de nuevos convenios de colaboración docente. Destacaremos que se han desarrollado nuevos y valiosos proyectos creativos, en el marco del proyecto “Arte y Salud”, fruto del convenio con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Respecto a los **Centros Monográficos**, cabe resaltar la línea de atención a la discapacidad psíquica desarrollada por el Centro de Promoción de Hábitos Saludables, la notable atención a escolares y embarazadas del Centro de Salud Bucodental; el aumento de vacunaciones a viajeros atendidos en el Centro de Salud Internacional; el importante volumen de pruebas (y sus correspondientes casos detectados de lesiones malignas y pre-malignas), realizadas por el Centro de Diagnóstico por Imagen; el mantenimiento de la valiosa actividad individual, grupal y comunitaria del Centro Joven; así como la estimulación cognitiva domiciliaria con voluntarios del Centro de Prevención de Deterioro Cognitivo, y el apoyo especializado del Centro de Diagnóstico Médico a los programas y centros, manteniendo su tradicional atención a grupos especialmente vulnerables.

Nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2014: 90%

Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2014: 100%

ACTIVIDADES POR PROGRAMAS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD (ALAS)

Tiene como objetivo fomentar la adquisición de hábitos saludables en la Ciudad de Madrid, favoreciendo una alimentación sana y la realización de actividad física regular, a través de estrategias:

Estrategia Poblacional. Las actividades van dirigidas a toda la población.

Estrategia Alto Riesgo. Las actividades se dirigen a individuos con alto riesgo de diabetes o con obesidad.

En el año 2014 se han cumplimentado 4.973 test de Findrisc¹ (test que predice riesgo de diabetes), siendo positivos (Findrisc>14) un 18,0% en mujeres y un 26,1% en hombres. En el marco del programa, se han atendido individualmente a 3.931 usuarios y organizado 1.147 grupos con 24.218 participantes, que han asistido a 2.490 sesiones.

Actividad grupal. Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud. Evolución Interanual. Años 2010-2014

Años	Grupos	Nº Sesiones	Total Participantes
2010	385	455	11.420
2011	668	1.210	17.424
2012	892	1.775	19.940
2013	1.245	2.410	26.702
2014	1.147	2.490	24.218

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

El objetivo del programa es apoyar a la comunidad educativa en la prevención y promoción de la salud desde un enfoque integral. Implica trabajar en tres dimensiones:

- Talleres de Educación para la Salud (EpS), dirigidos a toda la comunidad educativa, mediadores y organizaciones de la comunidad.
- Puntos interactivos, para el fomento de ambientes y entornos psicosociales saludables, utilizando el patio del recreo como espacio de encuentro, información y orientación y días singulares para sensibilizar en valores positivos.
- Atención individual en el CMS, para complementar las acciones anteriores y fortalecer el vínculo con la escuela. Se oferta asesoría y consulta para jóvenes, familias y profesorado, y prioridad en la atención en los programas.

Trabajo con centros educativos

Se han desarrollado 339 proyectos comunitarios y 2.261 grupos, 101 más que en 2013, con una participación en ellos de 53.040 alumnos, 2.809 más que el año pasado.

Actividades grupales en el ámbito educativo. Curso escolar 2013-2014

¹ Findrisc: Finnish Diabetes Risk Score.

Actividad		GRUPOS	SESIONES	PARTICIPANTES
Accidentes	Taller < 10 horas	54	89	968
	Taller > 10 horas	77	293	1.160
	Otros	12	25	226
Salud Bucodental		250	252	6.416
Desayunos saludables		67	108	2.023
Hábitos saludables		227	227	5.217
Educación parental	Ayudando a crecer de 0 á 3 años	16	15	286
	Ayudando a crecer de 3 á 6 años	5	13	50
	Ayudando a crecer de 7 á 12 años	5	3	52
	Otros	3	3	38
Madrid un Libro Abierto	Hábitos saludables	92	92	3.342
	Sexualidad responsable	177	177	4.432
	Bucodental	166	173	4.173
Sexualidad saludable	Taller < 5 horas	624	826	14.091
	Taller > 5 horas	17	46	286
	Taller sobre anticoncepción	4	4	87
	Taller sobre ITS	2	2	47
	Otros	38	49	698
Alimentación, actividad física y estilos de vida saludables.	Aula ALAS	10	13	199
	Taller ALAS	19	60	413
	Otros	150	234	3.501
Piercing y tatuajes		85	85	1.917
Prevención y control del tabaquismo	Prevención de inicio del consumo de tabaco	39	47	927
	Otros	9	9	152
Vacunas EPS		2	2	48
Formación de agentes de salud		2	3	11
Prevención TCA		2	6	65
Psicohigiene		16	52	417
Mayores		7	62	63
Otros talleres		84	123	1.735

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El objetivo de este programa es promover la salud sexual y prevenir los embarazos no planificados y los problemas asociados a la sexualidad (Infecciones de Transmisión Sexual –ITS–, disfunciones sexuales, discriminación y violencia sexual y de género, etc.). Se considera como población diana preferente a los adolescentes, jóvenes y personas en edad fértil en situación de vulnerabilidad social.

Se han atendido a 31.525 personas, un 96% mujeres, un 37% menores de 25 años y un 31% residentes en zonas de intervención prioritaria². En total el programa realizó 76.821 consultas, la mayoría de Planificación familiar, 1.691 de asesoría sexual, y 2.173 de prevención y control de ITS/VIH. Además se organizaron 801 grupos y talleres a los que asistieron 15.807 personas.

Grupos Salud Sexual y Reproductiva. Evolución Interanual 2010-2014

Año	Grupos	Sesiones	Participantes
2010	493	675	11.800
2011	695	980	15.549
2012	773	1.082	15.200
2013	847	1.198	17.111
2014	801	1.131	15.807

Anticoncepción de emergencia

La liberación en la dispensación de la píldora poscoital a finales de 2009, supuso una disminución de la demanda de anticoncepción de emergencia en los años sucesivos. No obstante, en 2014 han sido prescritas 4.620 postcoitales en nuestros centros. El 81,80% de los usuarios del servicio eran menores de 25 años, el 70,30% estudiantes y el 36,40% extranjeros.

² Zonas de intervención prioritaria (ZIP)= secciones censales con sobremortalidad y/o elevados indicadores de privación social

PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

El objetivo principal es contribuir a ampliar la esperanza de vida activa y saludable y, de manera global, la calidad de vida del mayor, mediante:

- Promoción de modificaciones en el entorno (acceso a parques, polideportivos, alimentos saludables, vivienda de calidad, etc.).
- Actividades preventivas individuales en poblaciones vulnerables.
- Promoción de la salud psíquica.
- Detección de problemas de memoria y estimulación cognitiva.
- Atención especial al maltrato al anciano, detección y sensibilización y formación a poblaciones intermedias.

Se han atendido a 5.599 personas mayores, de las cuales 1.574 han sido mayores de 75 años, generando un total de 11.595 citas en consulta individual. Las actividades grupales (muchas en Centros de Mayores) han seguido incrementándose este año, como se aprecia en la tabla siguiente.

Actividad Grupal. Evolución Interanual 2010-2014

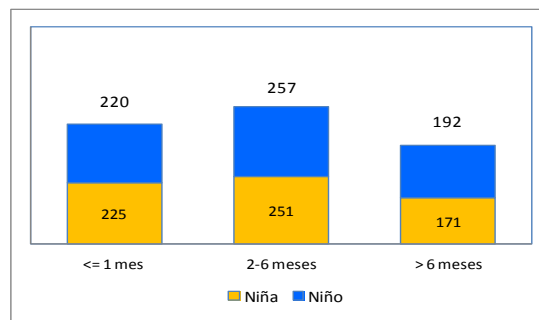
Año	Grupos	Sesiones	Total Participantes
2010	69	327	1.466
2011	193	1.157	2.820
2012	198	1.206	3.003
2013	203	1.358	3.078
2014	280	1.508	4.579

PROGRAMA DE SALUD MATERNO INFANTIL

Subprograma de atención al Niño en Situación Social de Riesgo

Este subprograma está dirigido a todos los menores en situación social de riesgo. Se han atendido a 1.316 niños, de los cuales 848 han sido nuevos, generando 4.841 consultas. El 32% residían en zonas de intervención prioritaria. Por grupos de edad, al igual que el año pasado, el grupo más numeroso ha sido el que corresponde al tramo de 2 á 6 meses de edad.

Usuarios nuevos atendidos de niño de riesgo según edad y sexo. Año 2014



	NIÑA		NIÑO		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
<= 1 mes	225	34,80	220	32,90	445	33,80
2-6 meses	251	38,80	257	38,40	508	38,60
> 6 meses	171	26,40	192	28,70	363	27,60
TOTAL	647	100	669	100	1.316	100

Subprograma de Salud Materno-Infantil

Está orientado a las mujeres embarazadas de la ciudad de Madrid, padres adolescentes o jóvenes y a sus hijos, así como a padres y niños en situaciones sociales de riesgo y vulnerabilidad. Las actividades se desarrollan antes y después del parto. Se han atendido a 615 personas (90,30% mujeres).

En el marco del programa, se organizaron 146 grupos en 2014 (84 corresponden al taller “Ayudando a Crecer”, 30 a grupos preparto y 21 a grupos postparto).

Programa Materno-Infantil. Atenciones en grupo. Evolución Interanual 2009-2014

Año	Grupos	Sesiones	Personas
2009	71	250	781
2010	36	113	498
2011	47	194	582
2012	126	372	1.467
2013	162	526	1.890
2014	146	501	1.717

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL TABAQUISMO

El objetivo es promover el abandono del consumo de tabaco entre la población de la ciudad de Madrid. El programa prioriza la atención grupal, si bien es posible la atención individual. En 2014 se atendieron a 1.658 personas para dejar de fumar, suponiendo 3.619 consultas individuales y 752 participantes en grupos de deshabituación tabáquica.

Grupos de deshabituación tabáquica. Evolución Interanual 2010-2014

Año	Grupos	Sesiones	Total Participantes
2010	93	613	1.178
2011	118	761	1.187
2012	97	709	837
2013	115	807	1.097
2014	92	700	752

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL O PSICOHIGIENE

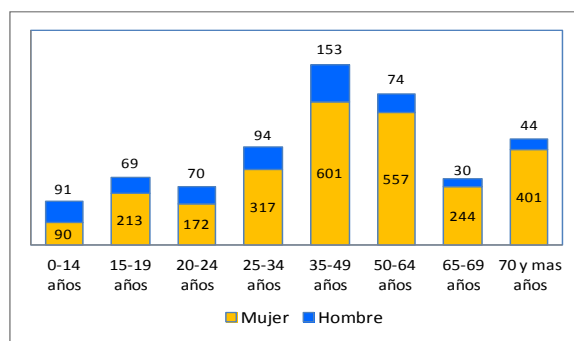
El Programa de Psicohigiene tiene como objetivo general promocionar la salud mental y prevenir la enfermedad mental en la ciudad de Madrid, especialmente en la población más vulnerable y en los momentos críticos del ciclo vital.

En 2014 se han atendido a 3.220 personas, generando 10.734 consultas individuales de salud mental y a 2.720 personas en atención grupal. El 81% son mujeres, siendo el grupo de edad entre 35 y 49 años el más frecuente. El 33% residían en zonas de intervención prioritaria.

Actividad grupal en Salud Mental. Evolución Interanual 2010-2014

Año	Grupos	Sesiones	Personas
2010	19	124	198
2011	122	629	1.168
2012	122	757	1.187
2013	199	1.146	2.181
2014	211	1.116	2.720

Usuarios, según sexo y edad, atendidos en consultas de Salud Mental en los CMS en 2014



	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	90	3,5	91	14,6	181	5,6
15-19 años	213	8,2	69	11,0	282	8,8
20-24 años	172	6,6	70	11,2	242	7,5
25-34 años	317	12,2	94	15,0	411	12,8
35-49 años	601	23,2	153	24,5	754	23,4
50-64 años	557	21,5	74	11,8	631	19,6
65-69 años	244	9,4	30	4,8	274	8,5
70 y mas años	401	15,5	44	7,0	445	13,8
Total	2595	100,0	625	100,0	3220	100,0

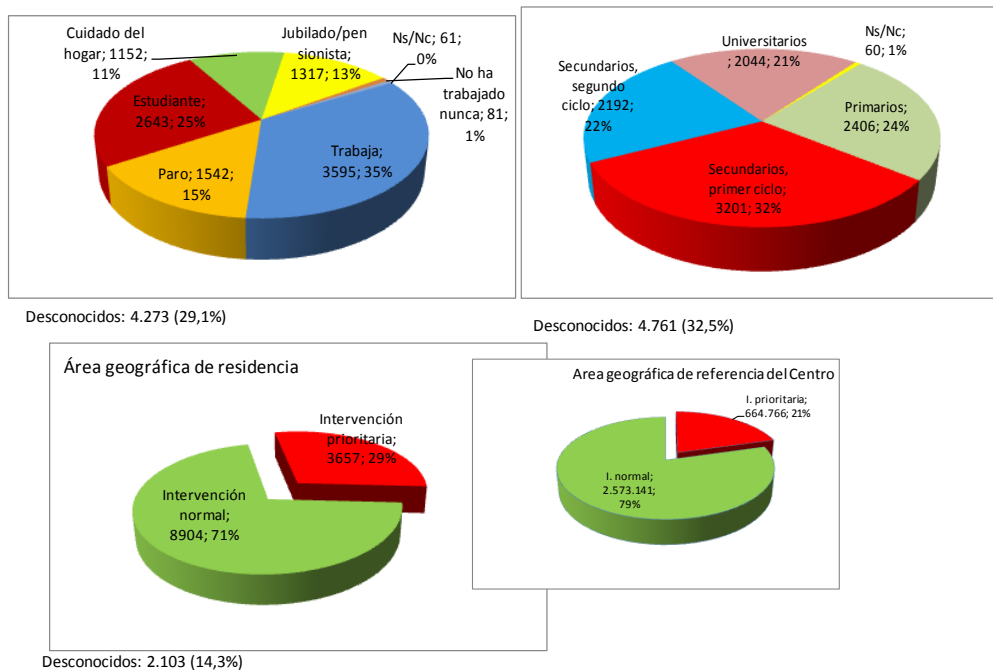
PROGRAMA DE DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD

Es un programa transversal que tiene como objetivo incluir la perspectiva de las Desigualdades Sociales en Salud (DSS) en todos los programas y actividades de los centros.

Nuestro sistema de información incluye variables sociales individuales (nivel educativo, situación laboral, situación familiar, etc.) y contextuales (nivel de privación social y riesgo de sobremortalidad del lugar de residencia), que permiten caracterizar socialmente a nuestros usuarios e intervenciones y, por tanto, evaluar los objetivos de las DSS.

En el año 2014, se ha reforzado en los profesionales de nuestros centros, la importancia de recoger estas variables para identificar las características de nuestros usuarios, mejorando significativamente la información respecto al año anterior. En la gráfica siguiente figura el perfil social de los usuarios nuevos de los CMS, caracterizado a través de su nivel de estudios, situación laboral y residencia en zonas de intervención prioritaria (29% frente al 21% del total de madrileños).

Usuarios nuevos atendidos en consulta individual en los CMS, según situación laboral, nivel de estudios y residencia en zona de intervención prioritaria. Año 2014

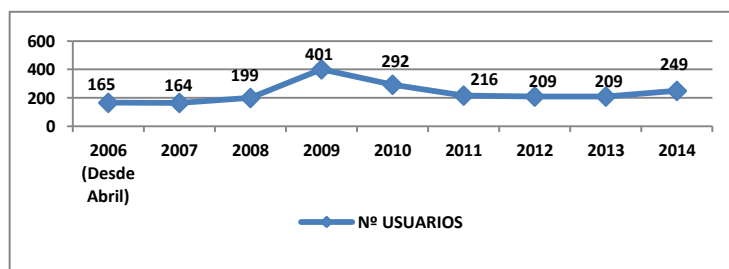


ACTIVIDADES NO ENCUADRADAS EN PROGRAMAS MARCO

ATENCIÓN A USUARIOS CON SANCIÓN ADMINISTRATIVA POR CONSUMO/TENENCIA DE DROGAS

Durante el año 2014 se han atendido, en los Centros de Madrid Salud, a 446 usuarios por consumo o tenencia de sustancias tóxicas en la vía pública, de éstos a 249 se les ha abierto expediente/sanción administrativa.

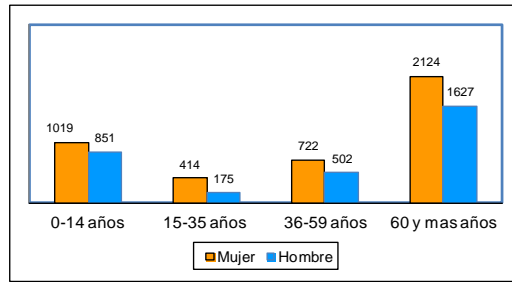
Nº de usuarios atendidos con expediente/ Sanción administrativa. Años 2006-2014



VACUNACIONES

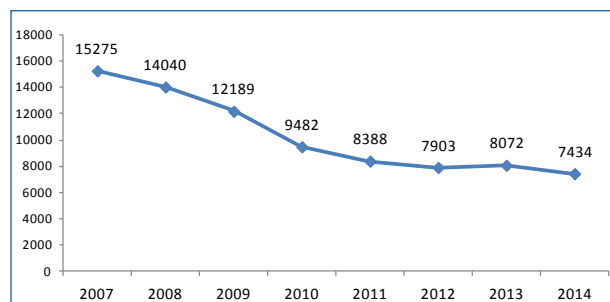
Se dirige a toda la población de la ciudad de Madrid que, por su edad o situación, pueda ser beneficiaria de las vacunaciones.

Nº usuarios vacunados por sexo y grupos de edad. Todos los CMS y C. Joven 2014



	Mujer		Hombre		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-14 años	1019	23,8	851	27,0	1870	25,2
15-35 años	414	9,7	175	5,5	589	7,9
36-59 años	722	16,9	502	15,9	1224	16,5
60 y mas años	2124	49,6	1627	51,6	3751	50,5
Total	4279	100,0	3155	100,0	7434	100,0

Nº de usuarios vacunados. Evolución Interanual 2007-2014



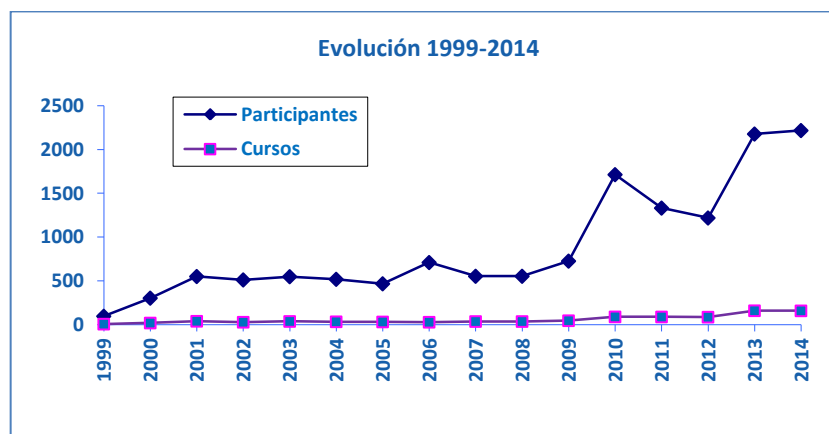
Se ha vacunado a 7.434 personas, **atendiendo un total de 8.898 consultas**. El 48,30% de las dosis de vacuna administradas han sido de Gripe.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

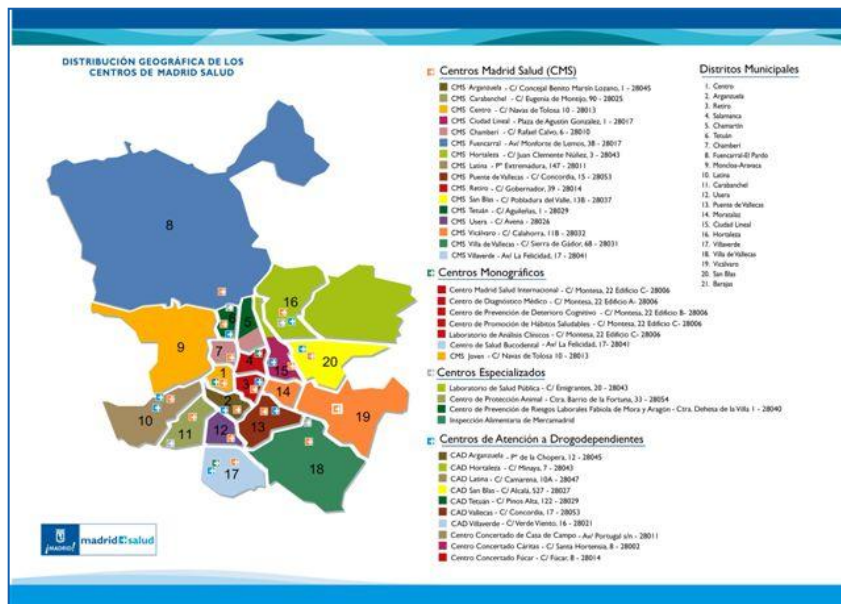
Los accidentes constituyen una de las principales causas de mortalidad en nuestro medio. Con los talleres de prevención de accidentes se promueven comportamientos más seguros en la población a fin de prevenirlos, así como enseñar a resolver las lesiones leves correctamente y a saber actuar en los accidentes graves, hasta que estén presentes sanitarios especializados.

Se han realizado 158 talleres de más de 10 horas y 115 talleres de menos de 10h, en los que han participado 2.218 y 2.079 personas, respectivamente.

En la siguiente gráfica se representa la evolución desde 1999 de los talleres de más de 10 horas (cursos), así como del número de participantes que han acudido a los mismos.



ACTIVIDADES POR CENTROS



CENTROS MADRID SALUD (CMS)

Hay 16 CMS de ámbito territorial, distribuidos por toda la ciudad de Madrid, a los que se suman los 7 Centros Monográficos (ver mapa anterior). Aunque no todos los distritos disponen de CMS en su próxima demarcación, la población de éstos se distribuye entre los centros más próximos.

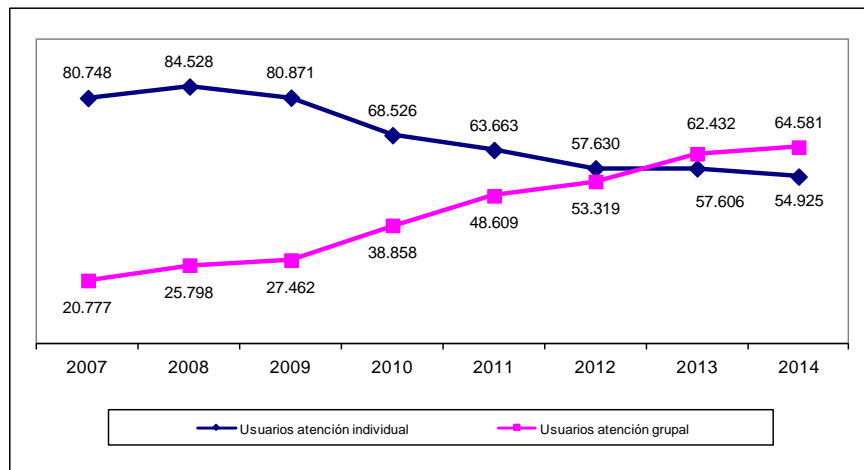
La dotación media actual por CMS es de 22,56 profesionales (médicos generales, pediatra, ginecólogos, psiquiatras, psicólogos, trabajador social, enfermeros, auxiliares sanitarios y PODO/POSI), distribuidos en turnos de mañana y tarde, excepto en los CMS de Retiro y Latina en los que sólo existe turno de mañana.

ACTIVIDADES INDIVIDUALES, GRUPALES Y COMUNITARIAS EN LOS CMS DURANTE 2014

Usuarios, Actividades Individuales y Grupales de los CMS en 2014

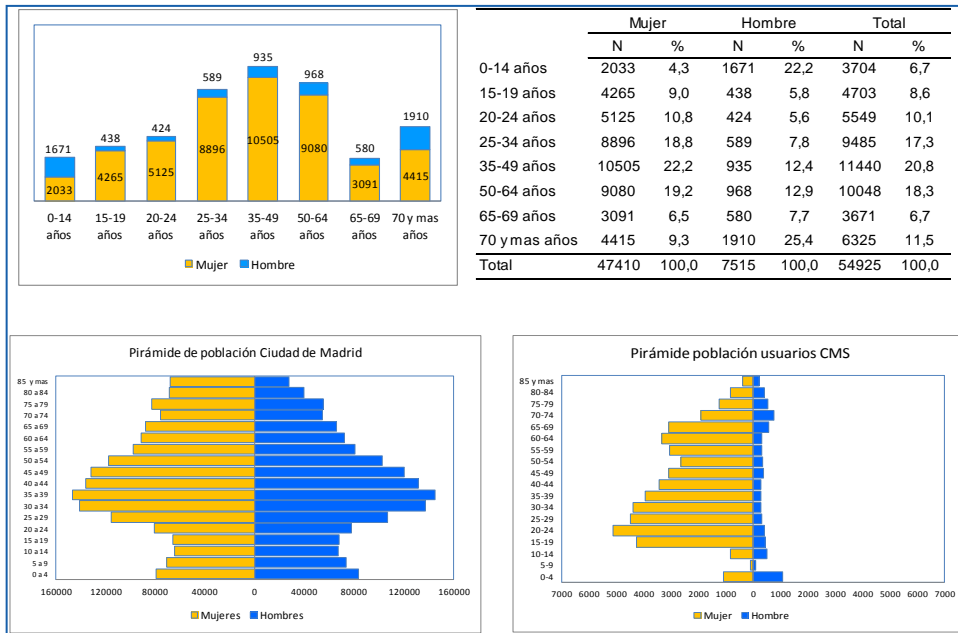
Siguiendo la tendencia previa, ha aumentado de nuevo la actividad grupal en los CMS, superando ya en 2013 al volumen de actividad individual (ver gráfico). El número de grupos, realizados en 2014, ha sido de 3.367, frente a los 3.285 grupos del año pasado, lo que significa un incremento del 2,50%. Se han llevado a cabo 8.518 sesiones grupales y, en los grupos, han participado 64.581 personas (3,40% más que en 2013). Los grupos y talleres que más actividad han generado, tanto en cuanto a número de grupos como de participantes, han sido los de temática sobre "alimentación, actividad física y hábitos saludables" y "salud sexual y reproductiva", muchos de ellos realizados en el ámbito educativo; seguido de los grupos dirigidos específicamente a las personas mayores.

Usuarios de CMS, según atención individual y grupal. Evolución 2007-2014



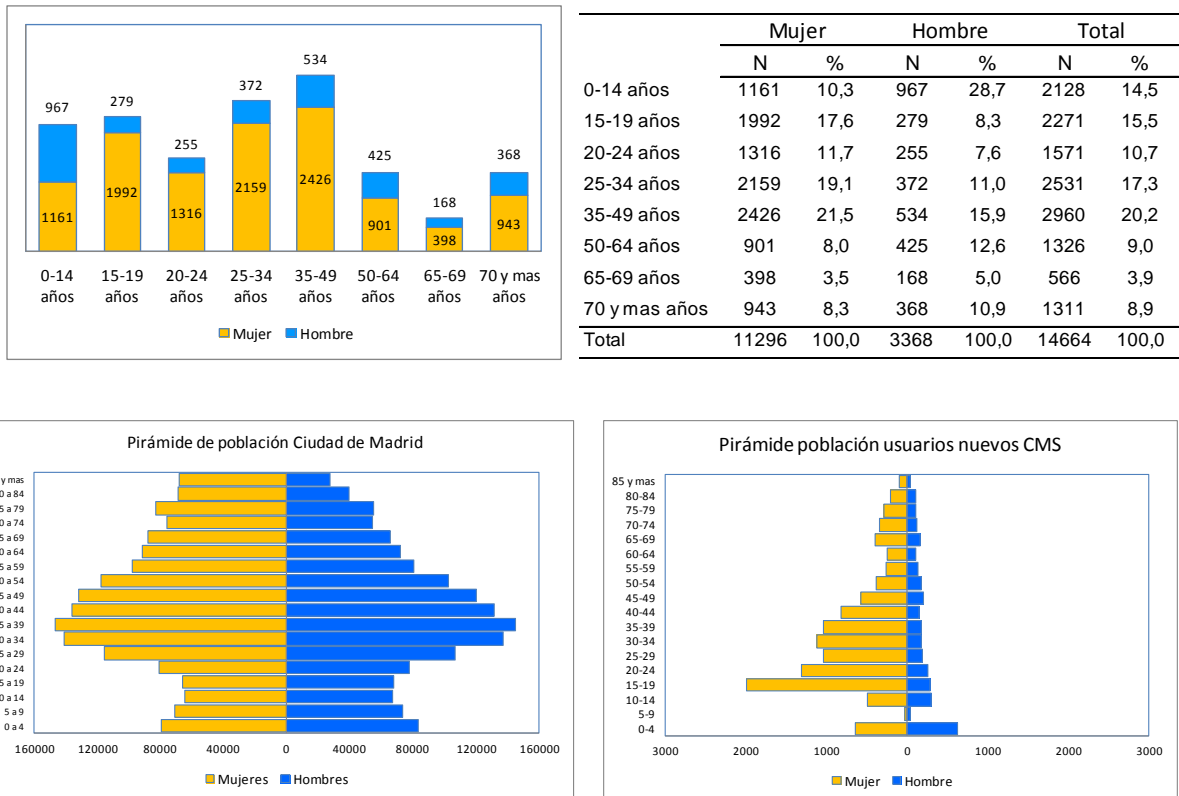
En lo que respecta a las atenciones individuales en consulta, en 2014, se han atendido a 54.925 personas que generaron 149.123 citas atendidas. En cuanto a la distribución por edad y sexo (ver gráfica), el 86% son mujeres (proporción similar a la del año anterior), siendo el grupo de edad entre 35 y 49 años el más numeroso.

Usuarios atendidos en los CMS según grupos de edad y sexo. Año 2014



El número de **nuevos** ciudadanos y ciudadanas atendidos en consulta individual (ver gráfica) ha sido de 14.664 personas, lo que supone una disminución del 9,50% con respecto a los 16.213 usuarios del año anterior. El 77% son mujeres, y el 40,70% son menores de 25 años, porcentajes muy similares a los del año pasado.

Usuarios nuevos atendidos en consulta individual en los CMS, según grupos de edad y sexo. Año 2014.



Actividades Comunitarias de los CMS en 2014

Durante este año se han puesto en marcha nuevos proyectos comunitarios y son muchas las actividades iniciadas en años anteriores que se mantienen, ampliando el grado de compromiso y colaboración. Algunas tienen formato de actos de desarrollo comunitario o eventos de sensibilización ciudadana, otras de establecimiento de alianzas, apoyo y coordinación, con otros dispositivos de participación ciudadana, y unas pocas, de proyectos de cambios urbanísticos de interés para la salud.

Cabe destacar las actividades en espacios de uso vecinal, como son las que han tenido lugar dentro del proyecto “Convive Madrid Río” con voluntarios; la utilización de sendas urbanas, por los grupos de paseos saludables de los CMS, en el marco del proyecto europeo “Walking people” (WAP); y el fomento de desplazamientos sostenibles y seguros, a pie y en bicicleta, en centros educativos, en colaboración con el proyecto *Sustainable Travel Accreditation and Recognition for Schools* (STARS).

Se mantienen de una manera más estrecha las alianzas, apoyo y colaboración de todos los CMS con los Centros Educativos, Centros de Mayores, equipos de AP del SERMAS, red de Centros de Apoyo a la Familia (CAF), Servicios Sociales, Oficina de Información Juvenil (OIJ), Asociación española de lucha contra el cáncer (campaña “Protégete del sol”), Asociación de pacientes diabéticos (campaña “La diabetes en tu barrio”), colaboración con el Centro de Reinserción Laboral (CRL), Centros culturales, Centros de acogida de inmigrantes, Centros de mujeres, proyecto ASPAS, Asociaciones de Vecinos (AA.VV.).

Continúa nuestra presencia en diferentes “Mesas” de coordinación y participación, como son: las de Salud, de Coordinación municipal, de Convivencia, Institucional Socioeducativa, de la Mujer, de Coordinación de la población excluida, Escolar, de Género, de Convivencia e Interculturalidad, Coordinación Municipal, Socioeducativa, de Empleo, de Prevención del SIDA y de Participación Ciudadana.

Se han celebrado “Días Mundiales” de sensibilización, tanto en el ámbito educativo como en espacios públicos: Europeo de la Solidaridad y Cooperación entre Generaciones; Toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez; Contra la violencia de género”; de la Salud mental; de la Alimentación saludable; de la Lucha contra la homofobia; de la Salud sexual; de la Mujer; del Niño; de la Solidaridad; Sin Tabaco; de la Lucha contra el SIDA; Contra la explotación sexual; de la Prueba Rápida de VIH; Contra el Tráfico de personas; de la Nutrición; Mundial de la Diabetes y Semana del Mayor.

Cabe señalar algunos proyectos comunitarios en los que participan uno o varios centros, ya descritos en la memoria del 2013, pero que continúan en marcha y se amplían, como son: las actividades llevadas a cabo en el proyecto Balía, los Huertos saludables, Mujer Gitana y Salud (Asociación Barró), Escuela de convivencia de Valdebernardo, Curarte I+D (Facultad de Bellas Artes), Colectivo Rumano–Gitano del distrito de Tetuán, “Entreencuentros” de Puente de Vallecas, “Jazmín salud” de Ciudad Lineal, Centro penitenciario Victoria Kent, ASJUM de Carabanchel, “Chamartín se mueve”, “Punto y seguido” de Barajas (CMS Hortaleza), Proyecto “Infórmate, Conócete, Actualízate” (ICATE) de Vicalvaro o Acogida para Personas Inmigrantes, en las que intervienen la mayoría de los CMS.

Todos los CMS tienen desarrollado un Proyecto de Educación para la Salud (PES) en el ámbito educativo, con el objetivo de responder a las diferentes necesidades y demandas de información, formación e intervención en la prevención y la promoción de la salud, abarcando la mayoría de los centros de su distrito.

Muchos CMS realizan una actividad dentro del ámbito educativo en el espacio de recreo, con el objetivo de acercar a los jóvenes información y recursos que apoyen su desarrollo personal. Estos puntos tienen diferentes nomenclaturas, según el distrito al que nos refiramos, como el Punto “E” en Chamartín, Chamberí, Salamanca o Tetuán, Punto “W” en Villa de Vallecas, “A” en Arganzuela, “S” en San Blas, “Vive” en Villaverde, “Exprésate” en Barajas, “Enrédate” en Chamberí o “Joven” en Tetuán.

Del mismo modo, existen proyectos comunitarios activos en el 60% de los Centros Municipales de Mayores, con la participación de todos los CMS, donde se llevan a cabo intervenciones encaminadas a aumentar la esperanza de vida, la autonomía y disminuir la dependencia.

Se han organizado jornadas de puertas abiertas en el CMS de Villaverde y Usera para compartir, espacio y tiempo, con los vecinos y recursos del distrito, visibilizando el trabajo realizado.

En el cuadro siguiente señalamos algunas actividades de las iniciadas en 2014:

Algunos proyectos comunitarios iniciados en 2014

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
La Diabetes en tu Barrio 2014. Varios CMS	Promocionar los hábitos saludables en alimentación y actividad física entre los ciudadanos del distrito. Buscar alianzas con oficinas de farmacia del distrito. Detección de población de alto riesgo de diabetes.	Colegio Oficial de Farmacéuticos, Asociación de pacientes diabéticos de Madrid y el laboratorio Astra-Zéneca.
Asesoría de Salud. Varios CMS	Dar respuesta personalizada a las cuestiones sobre salud general que plantean los usuarios en las OIJ.	Oficina de Información Juvenil (OIJ)
Proyecto Luciérnaga pensamientos saludables (CMS Arganzuela)	Fomentar pensamientos saludables y emociones positivas tratando de mejorar los niveles de bienestar percibido y favoreciendo la salud emocional, atendiendo a la importancia de la inteligencia emocional.	Centro de Rehabilitación Psicosocial (CRPS).
Barajas por la salud (CMS Hortaleza)	Fomentar la salud en el distrito de Barajas. Prevención de accidentes, Alas y salud sexual y reproductiva.	SERMAS y ONG.
Vallecas Activa (CMS Puente de Vallecas)	Trabajar de manera coordinada el programa ALAS, dando la posibilidad a los participantes de realizar ejercicio físico, tutorizado por el personal del polideportivo Entrevías.	Polideportivo CDM Entrevías, Servicios Sociales y SERMAS.
Montamarta (CMS San Blas)	Desarrollar el proyecto "Gente Saludable" en el centro social Montamarta.	Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAM).
Cuida tu salud y vive sano (CMS Tetuán)	Mantener una actividad continuada, en los Centros de Mayores del distrito de Tetuán, para contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población mayor y una disminución del riesgo de dependencia.	Servicios Sociales.
Proyecto de escuelas de familias de Vicálvaro (CMS Vicálvaro)	Promover el desarrollo personal y la propia autonomía de los padres. Fomentar la adquisición de hábitos para la adecuada organización familiar. Favorecer la integración comunitaria de los participantes. Promover espacios de encuentro familiar.	Servicios Sociales.
Cerro Almodóvar Verde (CMS Villa de Vallecas)	Participar de forma activa en la reforestación, que realizan un grupo de jóvenes del distrito de Villa de Vallecas, en el "Cerro Almodóvar".	Dirección General de Patrimonio Verde.
Cocina sana Vallecana (CMS Villa de Vallecas)	Facilitar, a través de la página web, una herramienta para las personas que participan en los talleres sobre alimentación saludable y ejercicio físico, en el CMS Villa de Vallecas, con recetas de cocina saludables.	Asociaciones de vecinos.
Me gusta ser Mujer (CMS Villa de Vallecas)	Mejorar los conocimientos en la manipulación de los alimentos para evitar problemas de salud, prevenir accidentes y lesiones musculares.	Servicios Sociales.
Proyecto UVA	Coordinación entre recursos para intervenir en una zona prioritaria del distrito Villa de Vallecas como es la UVA para prevenir adicciones, embarazos no deseados y otros problemas de salud de la población diana mediante intervenciones en centros educativos y en espacios no formales.	Técnico de Prevención de Adicciones, dinamizadores vecinales, ONG's, Institución educativa, Centro Juvenil y Oficina Infanto Juvenil.
Alamedillas Villa de Vallecas	Realización de talleres de educación para la salud en mujeres gitanas y mujeres magrebíes que participan en actividades educativas en la ONG Alamedillas. Captación de mujeres vulnerables para el programa de salud sexual y reproductiva.	ONG Alamedillas.

Proyecto comunitario específico relacionados con personas con discapacidad

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
ALTEA (centro de atención temprana para discapacitados). Varios CMS	Contribuir a mejorar los hábitos y el bienestar de los usuarios, sus familias y trabajadores de este centro.	Equipo de atención temprana.
Fundación VALSE (CMS Tetuán)	Atención a niños con problemas de adaptación.	Fundación VALSE.
Asociación de Sordos de Madrid (CMS Arganzuela)	Contribuir a la rehabilitación e integración de las personas con este déficit sensorial, procurándoles herramientas que sean útiles para su salud. Procurar dar respuestas a sus peticiones sobre educación para la salud.	Asociación de Sordos de Madrid.
Programa Vida Independiente (CMS Ciudad Lineal)	Ayudar a las personas con discapacidad grave en la realización de las actividades diarias. Colaborar con los educadores en los temas de educación para la salud. Apoyo a las familias con los diferentes programas del CMS.	Servicios Sociales, trabajadores sociales del distrito.

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Centro de Día Fuencarral A. Disminuidos Psíquicos (CMS Fuencarral)	Concienciar a la población vulnerable sobre la importancia de la salud.	D.G. Servicios Sociales. Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la CM.
Proyecto "Aspado" (CMS Vicálvaro)	Fomentar el autocuidado y la actividad física, así como la potenciación de la integración social de los alumnos con discapacidad intelectual y/o física y familiares.	Asociación "Aspado".
Proyecto Goyeneche y Afanias (CMS San Blas)	Favorecer el conocimiento sobre salud sexual y reproductiva para disminuir embarazos, en personas con discapacidad. Potenciar el buen trato en las relaciones afectivas.	Asociación Goyeneche y Afanias.
"Walk ready" (CMS Usera)	Fomentar hábitos saludables en personas con enfermedades mentales graves, usuarios del centro de día y pisos tutelados de Usera.	D.G. Servicios Sociales. Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la CM.
ASPAYM (CMS Puente Vallecas)	Información y sensibilización sobre salud sexual y reproductiva. Realización de Talleres.	Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados Físicos (ASPAYM).
Centro Ocupacional Afandice. (CMS Villaverde)	Colaboración y coordinación institucional, asesoría a los profesionales, y a las personas vulnerables con discapacidad psíquica.	Centro Ocupacional Afandice.
Programa Vida Independiente (CMS Ciudad Lineal)	Ayudar a las personas con discapacidad grave en la realización de las actividades diarias. Colaborar con los educadores en los temas de educación para la salud. Apoyo a las familias con los diferentes programas del CMS.	Servicios Sociales de Ciudad Lineal.
Centro de Rehabilitación Laboral (varios CMS)	Colaboración y coordinación institucional, asesoría a los profesionales, y a las personas vulnerables con enfermedad mental crónica.	Centro de Rehabilitación Laboral (CRL).
Centro de Rehabilitación Psicolaboral "Hermanas Hospitalarias" (CMS Villa Vallecas)	Fomentar la alimentación saludable y el ejercicio físico. Mejorar los conocimientos sobre el tema afectivo sexual.	Hermanas Hospitalarias.
INCLUSIVE (CMS Puente Vallecas)	Fomentar la alimentación saludable y el ejercicio físico. Mejorar los conocimientos sobre el tema afectivo sexual.	ONG.
Buenas Prácticas (CMS San Blas)	Potenciar el buen trato en las relaciones afectivas en niños autistas.	Colegio Pauta.

CENTROS MONOGRÁFICOS (CC.MM.)

El Servicio de Prevención y Promoción de Salud dispone de 7 Centros Monográficos (CC.MM.):

- Centro Madrid Salud de Especialidades Médicas (CEM)
- Centro Madrid Salud de Promoción de Hábitos Saludables (CPHS)
- Centro Madrid Salud Joven (CMSJ)
- Centro Madrid Salud Internacional (CMSI)
- Centro Madrid Salud de Prevención del Deterioro Cognitivo (CPDC)
- Centro Madrid Salud Bucodental (CSB)
- Centro Madrid Salud de Diagnóstico por Imagen (CDI)

Por sus características específicas, la plantilla de los centros Monográficos es muy variable, tanto en número como en categorías profesionales, variando desde 7 profesionales el CPHS a 35 el CEM. La dotación media actual por CC.MM. es de 14 profesionales (médicos generales, psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros, auxiliares sanitarios, PODOS/POSIS, técnicos de rayos).

ACTIVIDADES INDIVIDUALES, GRUPALES Y COMUNITARIAS EN 2014

En el caso de las actividades grupales, durante 2014, los CC.MM. realizaron 397 grupos, con 1.894 sesiones y 8.939 participantes.

Los proyectos comunitarios iniciados durante este año se describen en la tabla siguiente:

Actividades Comunitarias de los Centros Monográficos en 2014

Nombre del proyecto	Objetivo principal	Otras instituciones, organismos o agentes que participan
Agilidad mental y socialización en discapacidad (CPHS)	Mantener activa la mente y prevenir el aislamiento.	ADISLI, CRPS Vázquez de Mella, CRL Vázquez de Mella.
Salud laboral. Atención a los funcionarios del Ayto. de Madrid (CPHS)	Ofertar a los funcionarios del Ayto. de Madrid los programas de la estrategia gente saludable.	Salud laboral Ayto. de Madrid.
Arte, discapacidad y salud (CPHS)	Utilizar el arte como herramienta para promocionar hábitos saludables alimentación, actividad física y salud y otros en personas con discapacidad.	Museo Thyssen, ADISLI, Facultad de Bellas Artes.
Jornadas de puertas abiertas (CMS Villaverde) y CMS Bucodental	Compartir un espacio y tiempo más cercano con los profesionales y vecinos para evaluar el trabajo realizado y si este ha cumplido sus expectativas. Visibilizar el trabajado realizado.	Todos los recursos del distrito, Vecinos, Asociaciones, Instituciones Educativas, SERMAS, etc.
Proyecto de voluntariado con usuarios del centro, para fomentar y apoyar la estimulación cognitiva en domicilio (2014). (CPDC)	Fomentar el voluntariado de usuarios del centro y formar a los voluntarios en tareas de estimulación cognitiva, para facilitar la estimulación cognitiva en domicilio de los usuarios con DCL y contribuir a disminuir el aislamiento social.	Voluntariado del Ayto. de Madrid.
Coordinación sociosanitaria del distrito de Salamanca (2014). (CPDC)	Coordinación en el trabajo de usuarios que utilizan varios recursos de la red asistencial.	CMS Retiro, SERMAS y Servicios Sociales.
Coordinación con trabajadores sociales de entidades públicas y privadas del distrito de Salamanca (2014). (CPDC)	Información de recursos sociosanitarios. Elaboración de proyectos.	Trabajadores Sociales de entidades públicas y privadas del Distrito de Salamanca. Servicios Sociales. Agente de Igualdad CMS de Retiro.
Residencia Caser. Arturo Soria. (CPDC)	Coordinar diferentes actividades para los usuarios y familiares de las Residencia.	Residencia CASER.
CEPA "CANILLEJAS" (CPDC)	Coordinar actividad a realizar para los usuarios de este centro.	CEPA Canillejas.
REAL BUTTERFLY (CPDC)	Intercambio de información de las actividades de ambos recursos. Establecer líneas de colaboración.	Asociación Real Butterfly.
Asociación de Familiares de Alzheimer (AFAL), Móstoles (CPDC)	Coordinar diferentes actividades para los usuarios y familiares de Alzheimer.	AFAL. Móstoles.
Jornada de Puertas Abiertas. Distrito de San Blas (CPDC)	Dar a conocer los objetivos y actividades que se realizan en el centro. Hacer visible las actividades de Madrid Salud en materia de prevención del deterioro cognitivo. Colaborar con los Servicios Sociales de un distrito de Madrid, a través de sus Centro Municipales de Mayores.	Servicios Sociales de San Blas, centros de mayores de San Blas, CMS San Blas.
Asociación Enfermos de Alzheimer de Alcalá de Henares (CPDC)	Abrir un espacio para la coordinación de actividades con esta asociación.	Asociación Enfermos de Alzheimer de Alcalá de Henares.
Asociación la Oreja Verde. Galapagar (CPDC)	Coordinar actividades conjuntas para prevenir el deterioro cognitivo en usuarios de la Asociación.	Asociación la Oreja Verde.
Proyecto Stars (CMS JOVEN)	Promover hábitos saludables. Proporcionar otras formas de ocio y ocio seguro. Facilitar un ambiente urbano saludable.	Dpto. Educación ambiental, otros CMS, Instituciones educativas.
Salud Emocional en la Comunidad (CEM)	Incrementar las habilidades emocionales de los ciudadanos que contactan con los centros culturales, a través del entrenamiento en técnicas de relajación y manejo de emociones.	Centro cultural Quinta del Berro; Centro cultural Villaverde.

Centro de Promoción de Hábitos Saludables (CPHS)

En el Centro de Promoción de Hábitos Saludables se ha ido gestando, a lo largo de 2014, un cambio de orientación, pasando a ser el impulsor del Proyecto de adaptación de los Programas de la Estrategia Gente Saludable, a colectivos con discapacidad de origen psíquico, dentro del Programa de Desigualdades Sociales en Salud. La población a la que se dirige son: personas con discapacidad y personas clave de su entorno de la Ciudad de Madrid (padres, cuidadores, mediadores sociales, educadores...). El objetivo general de este proyecto es facilitar que, las personas discapacitadas y sus familiares o cuidadores, accedan a los programas de la Estrategia Gente Saludable. Los objetivos generales y específicos se definen en cada programa en que sea aplicable la adaptación. También se pretende:

- Promover la integración y participación en la comunidad, en las mejores condiciones posibles de autonomía, normalización y calidad de vida, de las personas de estos colectivos.
- Empoderar a los usuarios de estos colectivos para que tomen sus propias decisiones en salud y sirvan de agentes promotores del cambio en su ambiente.
- Profundizar y consolidar los mecanismos de coordinación y actuación conjunta con las organizaciones, para una mejor atención integral en los problemas de salud que se abordan.
- Formar una red de colaboración con asociaciones de discapacidad de origen psíquico, facilitando encuentros de intercambio de experiencias y debate de problemas clave.
- Difundir estudios de los resultados de la intervención.

Las actividades grupales llevadas a cabo en el CPHS pertenecen a los programas ALAS, Psicohigiene y Deshabitación tabáquica. Durante este año se han realizado 23 grupos, mediante 149 sesiones, en los que han participado 229 usuarios. En la tabla siguiente se muestra el número de usuarios **nuevos** que han sido atendidos en el CPHS, según programas:

Usuarios nuevos del Centro de Promoción de Hábitos Saludables en 2014

PROGRAMA	USUARIOS NUEVOS
Prevención y Control Tabaquismo	43
ALAS. Obesidad y sobrepeso	56
GESA. Talleres de Gestión de la Ansiedad y el Estrés	16
Otros	1
Desconocido	2
TOTALES	118

Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo (CPDC)

Dedica su actividad a la prevención del deterioro cognitivo. Atiende tanto a los usuarios, mayores de 60 años y sin diagnóstico previo de demencia, como a sus familias o cuidadores. Los usuarios pueden acudir por iniciativa propia, o derivados desde los CMS o de otras entidades e instituciones. Se les realiza evaluación del deterioro cognitivo, estimulación cognitiva/entrenamiento de memoria y educación para la salud, tendente a la prevención del Deterioro Cognitivo. También se da información, a los usuarios y a sus familiares, sobre recursos de tipo socio-sanitario.

A todos los usuarios que acuden al centro, sin diagnóstico previo, se les hace una evaluación de primer nivel para valorar si realmente tienen alteraciones cognitivas y, en los casos en los que se requiere, o a aquellos derivados de los CMS con una evaluación previa, se les realiza una evaluación de segundo nivel, más específica por áreas cognitivas, y también una valoración social.

Citas en consulta individual. Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo 2014

CENTRO	USUARIOS NUEVOS	REVISIONES	TOTAL
CPDC	1.123	4.368	5.491

Respecto a la actividad grupal, durante este año, se han realizado 60 grupos de estimulación cognitiva con 1.164 sesiones y 563 participantes; a los que hay que añadir 13 grupos para familiares sobre deterioro cognitivo y estimulación cognitiva en domicilio, con 13 sesiones y 467 participantes, y un taller de salud mental con 15 sesiones y 19 participantes.

Se continua desarrollando el Proyecto de Voluntariado para la estimulación cognitiva en el domicilio, con usuarios con deterioro cognitivo que viven solos, en colaboración con el Dpto. de Voluntariado del A.G. de Familia y Servicios Sociales.

Además de los proyectos comunitarios descritos en la tabla "Actividades Comunitarias de los CMM", también se han realizado dos visitas a la ONCE, donde acudieron todos los profesionales del centro. Se han organizado visitas institucionales para informar de las actividades del centro con Asociación ESSIP, Centro Real Butterfly y se ha informado a otros profesionales que han venido al Centro para conocer sus actividades.

Cabe destacar la "Jornada de Puertas Abiertas", realizada en colaboración con Servicios Sociales del Distrito de San Blas, a la que acudieron alrededor de 100 mayores de los Centros Municipales de ese distrito, profesionales de los CMS, profesionales del Centro de Mayores de la Comunidad de Madrid "Alonso Heredia" y profesionales del Centro de Día El Enebral. Hay otra línea de trabajo mediante reuniones bimensuales con los trabajadores sociales del Distrito de Salamanca.

Centro de Especialidades Médicas (CEM)

Es un centro Especializado para apoyar y complementar las actividades que se realizan en los Centros Madrid Salud y en otros Centros Municipales:

- Participa en la prevención y educación diabetológica en usuarios con diabetes desconocida, identificados en el programa Alimentación Actividad Física y Salud (ALAS), que se desarrolla en los CMS, y por otras entidades.
- Da apoyo a la oferta del programa ALAS a trabajadores del Ayuntamiento de Madrid.
- Completa la exploración oftalmológica y auditiva, de los mayores que acuden al programa de Envejecimiento Activo y Saludable, en las consultas especializadas de Oftalmología y ORL.
- Interviene en la prevención y diagnóstico precoz de ITS y VIH, y cáncer de piel (realizando cirugía diagnóstica de las lesiones detectadas), en el marco del programa de Salud Sexual y Reproductiva. Colabora con instituciones y organizaciones que trabajan especialmente con colectivos de riesgo de ITS/VIH.

Actividades Individuales del Centro de Especialidades Médicas en 2014 (CEM)

ACTIVIDAD	NUEVOS	REVISIONES	TOTAL CITAS ATENDIDAS
Cirugía Diagnóstica	58	154	212
ITS/VIH	1.759	6.757	8.516
Dermatología. Prevención Cáncer cutáneo	1.129	754	1.883
Diabetes	437	2.415	2.852
P. Prev y control de Tuberculosis	579	1.209	1.788
Medicina interna cardiovascular, otros	102	950	1.052
Oftalmología	505	382	887
Otorrinolaringología	498	337	835
Urología	305	1.014	1.319
Total	5.372	13.972	19.344

Otros Procedimientos diagnósticos y terapéuticos

Análíticas	Inyectables	Vacunación adulto	Citologías	Exudados	Test rápido VIH
2.379	107	623	79	2.957	47

Programa de Prevención y Control de la tuberculosis en personas sin hogar y en grave riesgo de exclusión social

Realiza actividades de prevención y control de la tuberculosis, tanto en las consultas del Centro de Especialidades Médicas, como en los diferentes dispositivos y centros (albergues, comedores sociales, etc.), donde acuden las personas “sin techo” y otros colectivos de riesgo. La Unidad Móvil de Rx realiza el diagnóstico inicial de sospecha de infectados, recientes y enfermos, completándose el estudio en las consultas del Centro de Especialidades Médicas, y, si fuera necesario, procediéndose a su derivación hospitalaria.

Durante el año 2014 se ha trabajado con: 11 albergues, 4 comedores sociales y 2 centros de acogida específicos, para la “Campaña contra el Frío 2013-2014” del Ayto. de Madrid. Por problemas de abastecimiento de pruebas de Mantoux, se ha producido una disminución en la actividad del programa. Se han atendido a 579 usuarios nuevos, de los que 472 han sido captados a través de la Unidad Móvil. Además, se han realizado 4 estudios de contactos, en los que se ha intervenido sobre 14 personas.

CMS Joven

En el CMS Joven se han atendido 3.086 usuarios, durante el año 2014, de ellos 1.358 fueron atendidos por primera vez, de los que el 98% acudieron por anticoncepción de emergencia.

Aproximadamente el 43% de la población que acude al centro son extranjeros. Se ha conseguido dar prioridad a la población más joven y de mayor vulnerabilidad.

Usuarios según programa del Centro Joven en 2014

Programa	Extranjeros		Españoles		Sin Información		Total
	N	%	N	%	N	%	
ALAS	3	17,6	13	76,5	1	5,9	17
SSYR	958	33,8	1.535	54,1	343	12,1	2.836
MATERNO-INFANTIL	6	54,5	3	27,3	2	18,2	11
S. MENTAL	79	35,6	100	45,0	43	19,4	222

Como en años anteriores, el Centro Joven viene estableciendo una amplia red de contactos con asociaciones y entidades como: Apoyo Positivo, Fundación La Merced, Fundación Mundo Sano, Federación de Mujeres Progresistas, Centro "Pradera de San Isidro", AJEMA, EOF, PAIDEIA, Cruz Roja, Tomillo, Centros de Salud Mental, y otras. Colabora en los diferentes espacios de coordinación interinstitucional del distrito Centro, en el marco de las Mesas de Distrito de: Salud, de Infancia, del Proyecto Sabintre, además del CAI, con ASPA y Centros Educativos y forma parte de proyectos como Acción en Red o el Programa de Mediación Social "Salud entre Culturas", para la atención a la población joven, dando prioridad a los colectivos de especial vulnerabilidad.

Además, ha participado activamente en jornadas conmemorativas como: el 20 de octubre "Día mundial de la prueba rápida VIH", en colaboración con Apoyo Positivo en la realización y difusión de test VIH, en el "Día internacional contra la explotación sexual y tráfico de personas", y en el "Día internacional de la mujer".

Centro de Salud Bucodental (CSB)

El objetivo general del Centro es disminuir la incidencia de enfermedad bucodental (en especial la caries), en la población escolar de Madrid, en base a elevar su educación en salud bucodental y promover la adquisición de hábitos higiénicos y alimenticios correctos. La actividad del Centro se desarrolla en una doble faceta, por un lado, actividad grupal de Educación para la salud (EpS), y por otro, actividad individual, mediante revisiones odontológicas semestrales, a los niños incluidos en el Programa de Prevención y Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo (PPSAE), completado con refuerzo educativo con niños y padres; aplicación de gel de flúor y el sellado de fosas y fisuras en molares permanentes. Durante el año 2014 se atendieron individualmente a 5.910 niños, que acudieron a nuestro centro acompañados de sus padres.

Otra actividad que se lleva a cabo son los talleres con embarazadas. Se han realizado 15 talleres con una asistencia de 394 personas, de las que 174 han acudido al Centro de Salud Bucodental para su exploración. También se ha llevado a cabo un taller para 7 madres con niños de 0 a 3 años. Por otra parte, en colaboración con el Instituto de Adicciones, se ha realizado tratamiento completo de odontología conservadora y protética a 37 pacientes, lo que supuso un total de 311 citas.

Actividades Individuales del Centro de Salud Bucodental. Variación interanual 2011-2014

Usuarios	2011	2012	2013	2014
Nuevos	1.469	1.604	1.882	1.221
Revisiones	6.223	5.910	4.758	4.689
Embarazadas	----	47	115	174
Citas pacientes de adicciones	346	319	245	311
TOTAL	8.038	7.880	7.000	6.395

También, en el marco del Programa PPSAE, se atiende a los escolares de Madrid que participan en el Proyecto "Madrid un Libro Abierto", dirigido a escolares de 1º de Primaria y de 1º de la ESO. Los alumnos (3.135 en 2014) acuden en grupo al centro, donde se realizan actividades de educación para la salud (charla, taller de cepillado), junto con una exploración bucodental completa, de la que se emite un informe diagnóstico escrito para los padres. Se completó con visitas a 19 colegios que no pudieron acceder a "Madrid un Libro Abierto", o con alumnado socialmente vulnerable, donde se exploraron otros 1.295 niños y se dieron una o más sesiones de educación para la salud a 147 padres.

Si sumamos todo lo anterior, dentro del Programa PPSAE, el Centro de Salud Bucodental ha realizado una exploración bucodental individual a 10.340 alumnos, de los cuales 5.651 son nuevos.

Tipo de Atenciones individuales. Variación interanual 2011-2014

Tipo de Atención	2011	2012	2013	2014
Exploraciones estomatológicas	11.518	11.840	10.073	10.825
Higiene dental	11.116	11.454	9.737	9.221
Fluorizaciones	7.415	7.253	6.039	5.710
Selladores	6.439	6.471	6.059	5.366
Control dieta	7.463	7.322	6.125	5.785
Exodoncias	368	338	244	249
Ortopantomografías	32	30	59	39
Obturaciones	172	203	206	112
Telerradiografías	2	5	4	7

Centro de Diagnóstico por Imagen

Es un centro de alto nivel de especialización en pruebas de diagnóstico por imagen, centrado en el apoyo a los Programas Marco de la Estrategia Gente Saludable. Su actividad principal se dirige tanto al diagnóstico precoz de cáncer de mama, en mujeres incluidas en el Programa de Salud Sexual y Reproductiva, como a la prevención de caídas y fractura osteoporótica en usuarias del programa de Envejecimiento Activo y Saludable. Es también clave en el apoyo radiológico que proporciona al Programa de Prevención y Control de la tuberculosis, en personas sin hogar y en grave riesgo de exclusión social, antes descrito.

Actividades de Diagnóstico por Imagen realizadas en 2014

ACTIVIDAD	NÚMERO
Radiología General	779
Rx Unidad Móvil	472
Ecografía General	289
PAAF General	15
Estudios digestivos/urológicos	1
Mamografía	12.844
Ecografía Mamaria	1.689
PAFF Ecoguiadas de mama	5
Biopsias Aguja Gruesa (*)	87
Densitometría	6.791
TOTAL	22.972

(*) De las 87 biopsias realizadas, 54 (62%) han sido lesiones malignas o con potencial maligno incierto, habiéndose confirmado finalmente 44 como cánceres, 6 de ellos in situ.

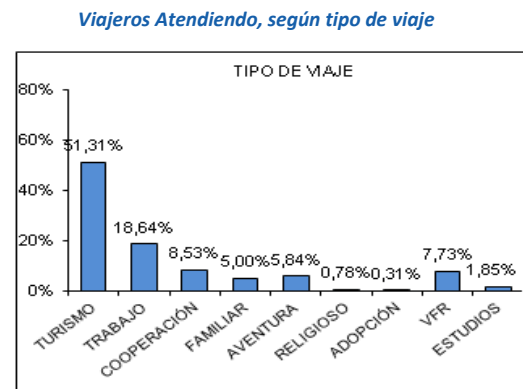
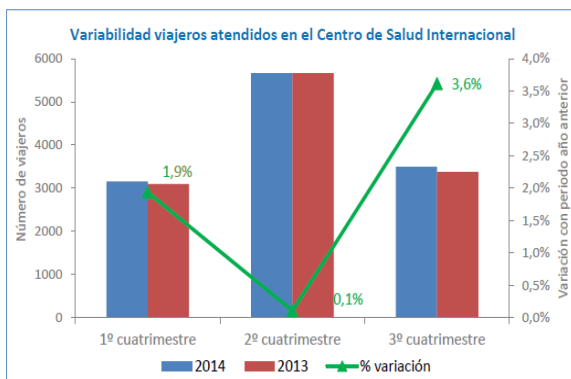
Centro de Salud Internacional

Se han atendido a 12.326 viajeros nuevos, 193 viajeros más que en 2013, administrándose 20.296 vacunas, 6.004 más que en el año anterior. Este aumento, en el número de vacunas administradas, tiene relación directa con la mayor oferta de vacunas durante el año 2014.

Por otra parte, el centro lleva el Servicio de Profilaxis de la Rabia Humana atendiendo, en 2014, 590 consultas presenciales, 1.475 telefónicas y administrándose 461 vacunas antirrábicas post-exposición. Además, se ha colaborado en la campaña de vacunación antigripal de los funcionarios municipales, administrándose 200 vacunas.

Atención a Viajeros. Año 2014

	Viajeros Nuevos Atendidos	Viajeros Visitas Sucesivas	Quimioprofilaxis Paludismo	Vacunas Administradas
TOTAL	12.326	1.741	8.574	20.296

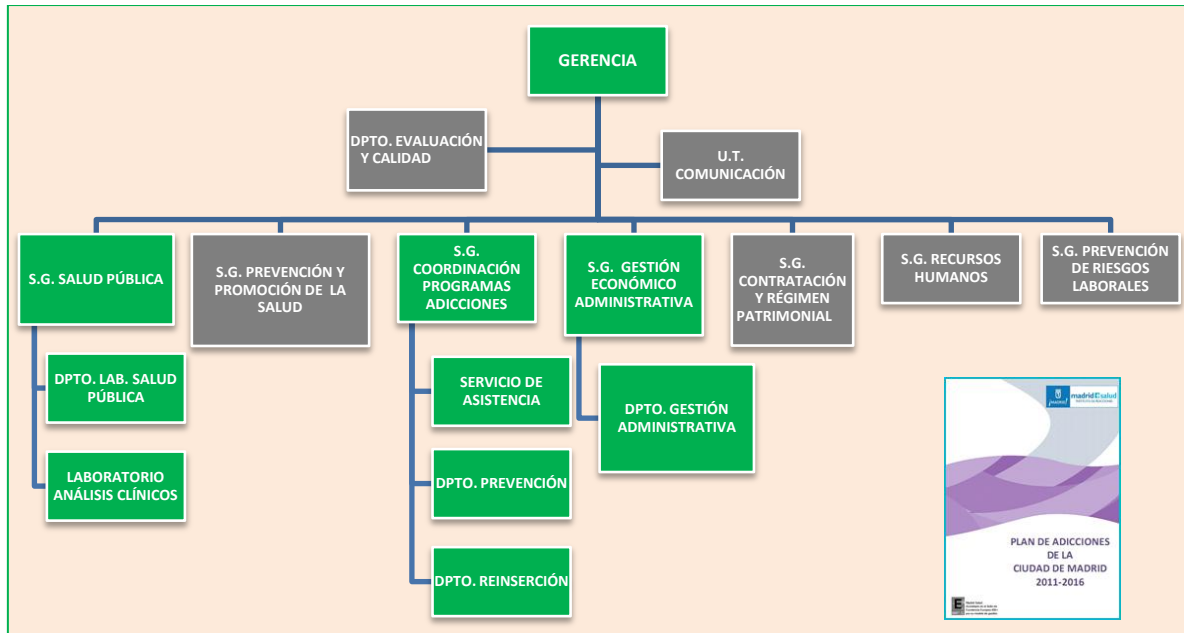


Vacunas administradas

VACUNAS	Administradas	Recomendadas
Cólera Oral	0	1.830
Encefalitis Japonesa	610	171
Encefalitis Centroeuropea	229	27
Fiebre Amarilla	4.842	199
Fiebre Tifoidea Iny.	1.852	356
Fiebre Tifoidea Oral	0	7.328
Gripe	232	21
Hepatitis A	3.229	4.648

VACUNAS	Administradas	Recomendadas
Hepatitis A+B	3	21
Hepatitis B	1.355	2.447
Inmunoglobulina	0	0
Meningitis A+C	0	0
Meningitis A,C,W135,Y	2.563	353
Meningitis C	0	4
Neumococica	38	32
Polio Inyectable	1.549	296
Polio Oral	0	0
Rabia Preexposición	1.842	140
Rabia Postexposición	461	0
Sarampión-Rubéola-Parotiditis	388	287
Tétanos	0	0
Tétanos Difteria (Adultos)	1.081	1.467
Difteria-Tétanos-Tosferina	18	0
Tuberculosis	0	0
HPV	2	0
Otros	2	0
TOTAL	20.296	19.627

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: Ofertar a los ciudadanos de Madrid una intervención integral en materia de adicciones que permita establecer acciones eficaces en el continuo prevención/asistencia/reinserción, que minimicen el impacto negativo sobre la salud individual y la salud pública.



INTRODUCCIÓN

El Instituto de Adicciones, como responsable de esta línea estratégica, ha cumplido con su objetivo de ofertar una atención integral y personalizada de calidad a las adicciones, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los colectivos más vulnerables, así como la perspectiva de género y de multiculturalidad.

Asimismo, mantiene como objetivo prioritario la intervención preventiva, propiciando la sensibilización social frente a los riesgos asociados al consumo de alcohol o de otras drogas y la participación de los diferentes agentes implicados.

EVOLUCIÓN 2014

Durante el 2014 se han continuado prestando los servicios que Adicciones tiene comprometidos en su Carta de Servicios. Se ha trabajado en 9 áreas de mejora, tanto en los aspectos preventivos, como en la atención integral a drogodependientes, y se han revisado y rediseñado los procesos plasmados en la Carta de Servicios.

El volumen de atención a pacientes drogodependientes continúa siendo importante, habiéndose atendido a más de 8.765 pacientes en la red de centros del Instituto de Adicciones. Continúa incrementándose el porcentaje de pacientes con adicción al alcohol y al cánnabis, como drogas principales de abuso, mientras que el nº de casos nuevos por adicción a la heroína continúa disminuyendo.

Asimismo, y en el ámbito preventivo, se ha elaborado un protocolo de intervención, preventiva selectiva e indicada, con Adolescentes y Jóvenes en riesgo de consumo de sustancias y/o desarrollo de otras conductas adictivas, al tiempo que se ha ido consolidando la implicación de los Centros de Atención a las Drogodependencias en acciones preventivas, a través de sus equipos especializados, en la atención a adolescentes y jóvenes.

Innovación: Se finaliza el trabajo de adaptación de materiales preventivos para las dos líneas de trabajo on-line: Formación e intervención con familias, educadores y otros mediadores sociales, y se incorpora una nueva modalidad de atención preventiva a través de mensajería instantánea: Whatsapp y Telegram.

En cumplimiento de la propuesta formulada en la sesión plenaria del Foro Técnico de las Adicciones, celebrada el 9 de junio de 2014, de organizar unas Jornadas que permitan dar mayor difusión a los trabajos realizados en el marco de este Foro Técnico, el 11 de noviembre de 2014, se realiza una Jornada-Debate, en la que las

distintas comisiones exponen el trabajo realizado, creándose un espacio de gran interés en el que más 80 participantes debatieron e hicieron aportaciones de interés, especialmente, en los aspectos de coordinación necesarios para el desarrollo del Plan de Adicciones.

Además, el Instituto de Adicciones, continúa participando en otros foros: Foro técnico local de personas sin hogar, Foro Madrid diálogo y convivencia y Foro municipal por la inclusión de la ciudad de Madrid.

Se ha realizado la 7ª evaluación de la Carta de Servicios del Instituto de Adicciones, con un porcentaje de indicadores cumplidos del 93,75%.

El nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2014: 91%.

Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2014: 100%

PRINCIPALES INDICADORES

	Indicador	Tipo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Alumnos que reciben formación en prevención de drogas	Estratégico / presupuestario	56.638	61.633	73.120	74.662	45.696	936 (*)	6.129
2	Profesores que reciben formación en prevención de drogas	Estratégico / presupuestario	7.925	3.808	3.936	3.611	1.599	115 (**)	434
3	Número de familias atendidas anualmente en el Programa de Prevención de Adicciones	Presupuestario	3.842	3.042	3.961	4.214	325	34 (***)	528
4	Pacientes atendidos en la red de Centros de Adicciones(CAD y CCAD)	Estratégico / presupuestario	9.683	9.274	9.477	9.337	8.782	8.654	8.765
5	Pacientes con diagnóstico de Patología Dual atendidos en Adicciones (CAD y CCAD)	Estratégico / presupuestario			3.155	2.852	2.379	2.504	2.973
6	Pacientes drogodependientes sin hogar atendidos por Adicciones (CAD y CCAD)	Estratégico / presupuestario	788	688	741	635	646	545 (****)	583
7	Número de adolescentes diagnosticados de dependencia atendidos en los CAD/año	Presupuestario	525	447	492	471	455	449	617
8	N.º de familias con hijos diagnosticados de dependencia atendidos en CAD/año	Presupuestario	1.312	920	1.369	1.087	1.507	1.481	1.861
9	Pacientes drogodependientes insertados en el mercado laboral	Estratégico / presupuestario	523	475	526	535	399	444	389
10	Detenidos drogodependientes asesorados por el programa SAJIAD de Adicciones	Estratégico / presupuestario	4.344	4.554	4.448	3.946	3.857	3.738	3.951
11	Intervenciones de Mediación Comunitaria en Drogodependencias	Estratégico / presupuestario	1.381	984	1.372	1.601	1.579	1.691	1.695
12	Número de proyectos de investigación desarrollados (informes técnicos)	Presupuestario	4	11	11	4	2	1	2
13	Número de investigaciones en curso	Presupuestario	17	4	5	23	10	14	12

(*) Alumnos usuarios del Programa "Prevenir en Madrid" aplicado en aulas y centros de riesgo, de octubre/diciembre 2013.

(**) Profesores de centros de riesgo formados en el programa "Prevenir en Madrid", octubre/diciembre 2013.

(***) N.º de familias atendidas en el periodo octubre/diciembre de 2013.

(****) A partir del 2013 se cambia indicador contabilizándose sólo nuevos usuarios.

PERFIL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA 2014

- Sexo: 79% hombres y 21% mujeres.
- La edad media de los hombres atendidos es de 44,72 años y de 45,48 años la de las mujeres atendidas.

- Nacionalidad: El 86,50% de la población atendida es española.
- Situación laboral: El 45,17% de varones y de mujeres está en paro (sobre población activa).
- Convive con familiares el 69,39%, siendo el grupo más numeroso el que convive con la familia de origen (38,97%).
- El 14,80% de esta población refiere tener actualmente problemas judiciales.

ORDENACIÓN DE LOS NIVELES DE INTERVENCIÓN.

Se han consolidado los tres niveles de intervención, en función de los objetivos, que se adaptan de forma más eficaz a las necesidades de los pacientes.

Detección y Atención Básica en Proximidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad Móvil- "Madroño". Programa de atención domiciliaria. ▪ Programa de Inmigración- "ISTMO". ▪ Centro de Atención Básica Sociosanitaria. ▪ Programa de Mediación Comunitaria en Drogodependencias.
Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CAD (Centros de Atención a las Drogodependencias). ▪ CCAD (Centros Concertados de Atención a las Drogodependencias).
Recursos de Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro de Patología Dual. ▪ Centro de Día de Patología Dual. ▪ CDA (Desintoxicación Alcohol). ▪ Pisos de Apoyo al Tratamiento y Reinserción. ▪ Otros Centros de Día. ▪ Servicio de Orientación Sociolaboral. ▪ Servicio de Intervención en Drogodependencias en los Juzgados de Guardia de Madrid.

PROGRAMAS Y RECURSOS DE APOYO AL PROCESO

1. SERVICIOS DE DETECCIÓN Y ATENCIÓN EN PROXIMIDAD

Centro de Atención Básica Sociosanitaria

Atención sociosanitaria, en horario de 21h a 8h, diario. Capacidad: 45 usuarios/día, Perfil Usuarios: Drogodependientes que no están dispuestos a abandonar el consumo de drogas y que no mantienen contacto con ningún servicio asistencial. Media de pacientes/día atendidos: 38,90. Se han atendido 330 personas (de primer contacto en 2014: 133); 85,8% hombres; 31,7% extranjeros.

Unidad Móvil "MADROÑO"

Reducción del daño. Perfil usuarios: Pacientes con abuso o dependencia a sustancias psicoactivas que no acceden a las redes de atención y que requieren una atención básica, que prevenga el desarrollo de enfermedades asociadas a la drogodependencia y reduzca los daños y riesgos de la conducta adictiva. Durante el año 2014, este servicio ha atendido a 288 pacientes, 166 de ellos nuevos. 76% hombres; edades más frecuentes: entre 40-50 años el 38,77% y mayores de 50 años el 24,49%; 42,45% extranjeros.



El programa para atención domiciliaria a drogodependientes en situación de discapacidad temporal o permanente, atendió a 26 pacientes (15 incluidos en PSO).

Programa de Intervención con Población Inmigrante "ISTMO"

Perfil Usuarios: Personas inmigrantes con abuso a sustancias o drogodependientes que no acceden a las redes de atención y que requieren recursos que faciliten el acceso y la vinculación. Pacientes atendidos en 2014: 366; el 86,70% son varones, el 67% consumidores de alcohol como droga principal; un 55% de los usuarios atendidos proceden del continente europeo, el 44% de la Europa del Este, del continente Africano procede un 23%. Un 4% de los países del Magreb y 9% de países subsaharianos, y de Centroamérica y Latinoamérica un 20%.

2. CENTROS AMBULATORIOS DE LA RED: CAD Y CCAD

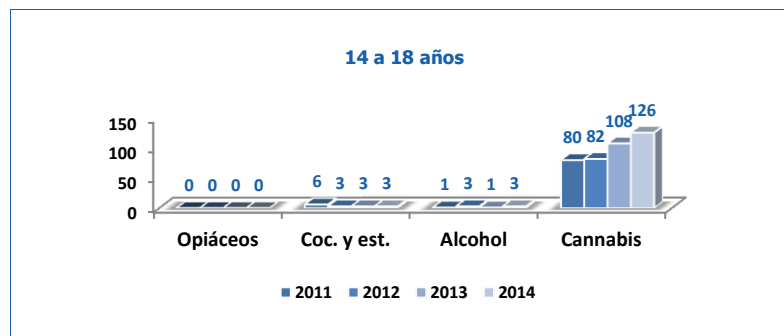
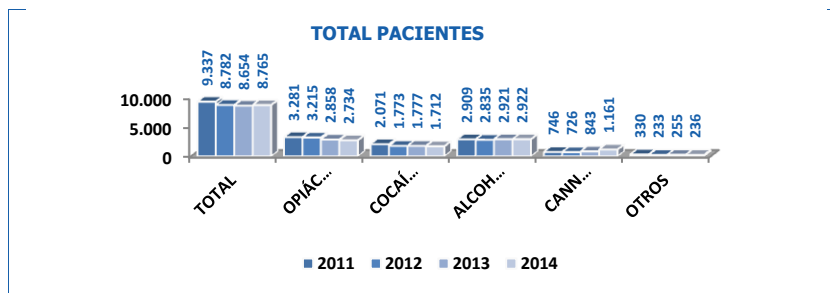
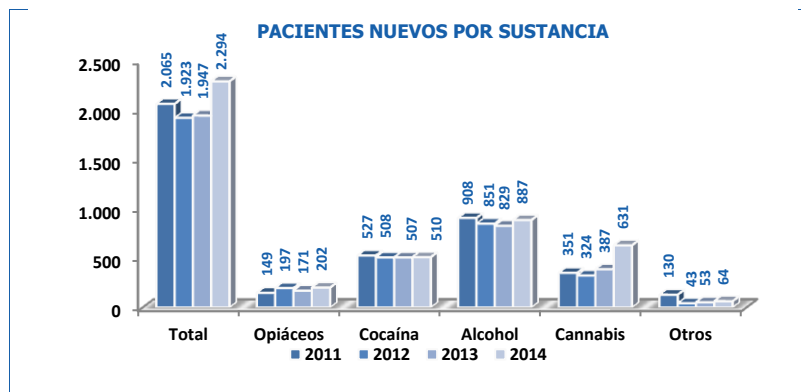
La red de atención a drogodependientes de la ciudad de Madrid integraba, a 1 de enero, a 10 centros ambulatorios, siete CAD y tres CCAD:

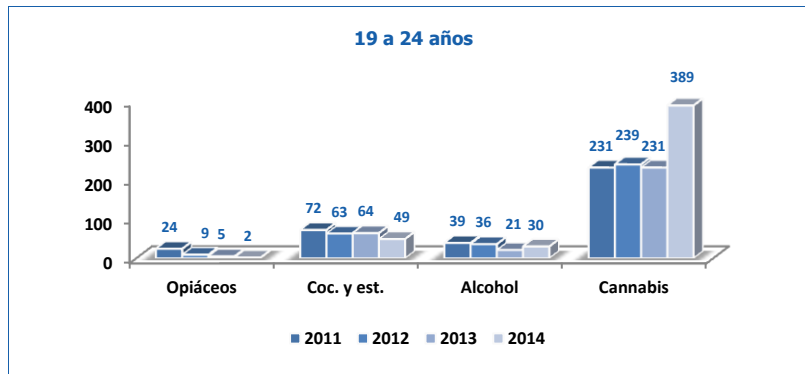
PACIENTES ATENDIDOS EN LOS CENTROS AÑO 2014								
CENTRO	Pacientes a 01.01.14		Pacientes Nuevos en 2014		Pacientes Reingresos en 2014		Total Pacientes atendidos 2014	
	Personas en Ttº.		Total	%	Total	%	Total	%
	Total	%						
ARGANZUELA	780	14,79	354	15,43	112	9,36	1.246	14,22
HORTALEZA	574	10,88	291	12,69	157	13,12	1.022	11,66
LATINA	659	12,50	298	12,99	100	8,35	1.057	12,06
SAN BLAS	620	11,76	240	10,46	236	19,72	1.096	12,50
TETUÁN	664	12,59	319	13,91	205	17,13	1.188	13,55
VALLECAS	704	13,35	350	15,26	255	21,30	1.309	14,93
VILLAVERDE	518	9,82	231	10,07	113	9,44	862	9,83
C. CASA CAMPO	366	6,94	80	3,49	4	0,33	450	5,13
C. FÚCAR	280	5,31	84	3,66	13	1,09	377	4,30
C. CÁRITAS	109	2,07	47	2,05	2	0,17	158	1,80
TOTAL	5.274	60,17	2.294	26,17	1.197	13,66	8.765	100,00

Porcentaje de pacientes totales, con consumos de alcohol, cocaína y cannabis, atendidos en los Centros de Atención a Drogodependencias: 66,12%.

Porcentaje de pacientes nuevos, con consumos de alcohol, cocaína y cannabis, atendidos en los Centros de Atención a Drogodependencias: 88,41%.

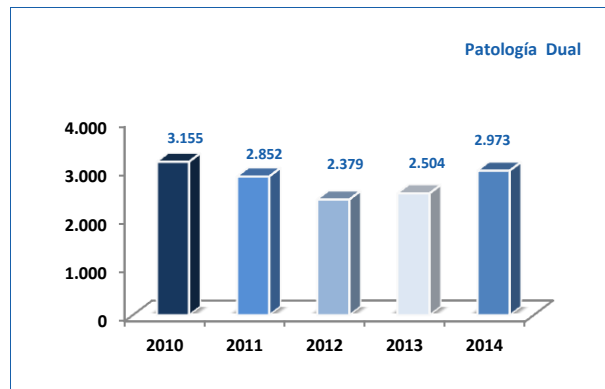
FAMILIAS CON HIJOS/-AS DIAGNOSTICADOS/-AS DE DEPENDENCIA EN LOS CENTROS AÑO 2014	1.861
---	--------------





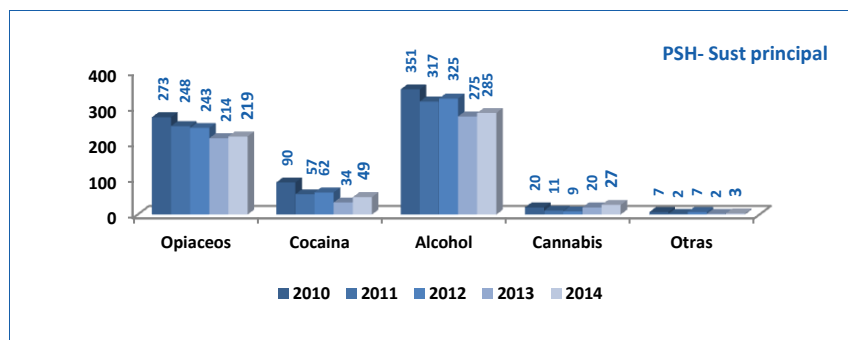
Pacientes con Patología Dual

Personas con adicción al alcohol y/o otras drogas, que presentan además otro trastorno mental concomitante.



Pacientes Drogodependientes Sin Hogar (PSH)

Personas en situación de grave exclusión social por problemas de adicciones. Total personas sin hogar atendidas: 583.



Tratamiento con Agonistas opiáceos

Durante el 2014 han estado en tratamiento con Metadona: 2.237 pacientes. El 78,31% de ellos varones.

Centros y Servicios implicados

Unidad de farmacia: Su misión es la provisión de cloruro de metadona a los centros y programas de Adicciones de MS, es también la encargada de velar por el cumplimiento de la legislación en materia de estupefacientes. Nº de dosis administradas en 2014: 461.190.

Las unidades móviles de dispensación: Las unidades móviles realizan la dispensación, de lunes a viernes, en rutas, cuyas paradas están distribuidas cubriendo distintas áreas del territorio municipal, atendiendo una media de 62 pacientes/mes.

Dispensación de metadona en oficinas de farmacia: Durante el año 2014, continúa el convenio de colaboración entre el Ayto. de Madrid y el Colegio Oficial de Farmacéuticos para la atención a drogodependientes en oficinas de farmacia. Han colaborado 54 Oficinas de Farmacia (hasta un máximo de 220 plazas). El nivel de ocupación de estas plazas ha sido del 97,12%.

Tratamientos con buprenorfina-naloxona: Durante el año 2014, Adicciones financió la inducción a este tratamiento a 65 pacientes que cumplían los requisitos técnicos para la administración de este fármaco.

3. RECURSOS DE APOYO AL TRATAMIENTO

Centro	Índice de Ocupación	Nº de Pacientes ingresados	Altas Terapéuticas
U. Hospitalaria Patología Dual: 23 plazas. Tiempo de estancia: 3 semanas-3 meses	89,84	162 (69,10% varones)	58,28%
Centro Día Patología Dual capacidad: 20 plazas. Tiempo de estancia máx.: 3 meses	87,32	96 (63,50% varones)	66,66%
Centro Desint. Alcohol Hospitalaria: 3 plazas. Tiempo de estancia máxima: 15 días	77,65	68 (75,00% varones)	75,00%
Pisos de Apoyo al Tratamiento (30 plazas+ 21 de mejora)	93,02	93 (84,94% varones)	66,50%
Centros de Día (45 plazas)	45,12	125 (83,20% Varones)	

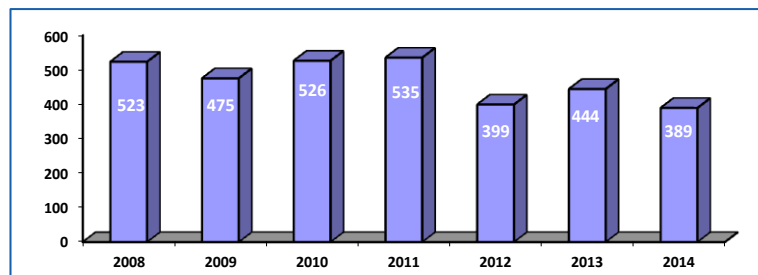
4. PROGRAMAS Y RECURSOS DE APOYO A LA REINSERCIÓN

4.1. PROGRAMAS GENERALES

4.1.1. PROGRAMA INTEGRACIÓN SOCIO LABORAL

Tiene como objetivo favorecer la inserción sociolaboral de la población atendida en los Centros del Instituto de Adicciones y cuenta con diversos recursos: Un Servicio de Orientación Socio laboral (SOL), talleres de capacitación laboral para personas con necesidades especiales y talleres de empleo conveniados con la Agencia para el Empleo. Cabe destacar que desde el SOL se realiza un trabajo específico con el tejido empresarial, a fin de captar y facilitar el acceso a ofertas de empleo.

Inserciones laborales de pacientes atendidos en el Instituto de Adicciones ()*




(*)Indicador del CMI del Instituto de Adicciones

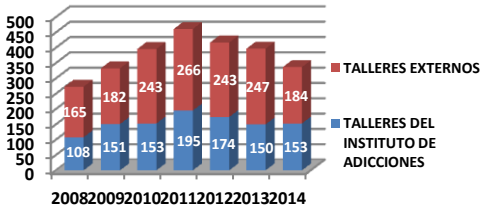
Servicio de Orientación Laboral (SOL) ()*

AÑO	ALTAS EN EL SERVICIO	USUARIOS EN PROCESO DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL EN EL SOL (*)	INSERSIONES LABORALES DESDE EL SOL	% INSERSIONES SOBRE TOTAL CASOS ATENDIDOS
2008	635	895	261	30,00
2009	665	1.016	258	25,00
2010	581	996	245	24,60
2011	593	946	277	29,30
2012	577	901	215	23,80
2013	640	894	259	29,00
2014	429	679	177	26,00

(*) Este servicio estuvo suspendido, del 01/10/2014 al 16/11/2014, incorporándose un nuevo equipo de gestión.

Nº de participantes en Acciones Formativas de Capacitación Laboral





Talleres de la Agencia para el Empleo

Nº USUARIOS DEL SOL EN TALLERES DE LA AGENCIA PARA EL EMPLEO							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
TOTALES	53	69	37	55	39	44	11

4.1.2. PROGRAMA CONVIVENCIAL

Este programa está dirigido a drogodependientes, mayores de edad, que han superado una primera fase de tratamiento en los centros de atención de la red, y no cuentan con el soporte familiar y convivencial adecuado que les permita completar su proceso de integración social en contextos normalizados. En el 2014 hemos contado con un total de 40 plazas en pisos de apoyo a la reinserción, diversificados según las modalidades siguientes: **1)** 16 plazas en pisos de apoyo a la reinserción; **2)** 4 plazas en pisos de autogestión; **3)** 20 plazas en piso de Patología Dual.

AÑO	Nº PLAZAS			Nº USUARIOS	ÍNDICE DE OCUPACIÓN
	CONTRATO	ADICIONALES	TOTAL		
2008	94	--	94	250	77,55%
2009	94	--	94	266	89,02%
2010	94	--	94	257	88,78%
2011	73	4	77	220	91,98%
2012	66	12	78	188	102,00%
2013	24	9	33	84	115,32%
2014	24	16	40	97	93,61%

4.1.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nº de asistentes a sesiones grupales	704	922	1.140	1.337	1.161	1.065	1.079
Nº de sesiones grupales	121	178	169	173	179	182	186
Nº de asistentes a sesiones individuales	5.187	4.591	4.807	3.792	3.584	4.815	3.773

4.1.4. PROGRAMA SALUD E INTEGRACIÓN EVOLUCIÓN 2008 - 2014

PACIENTES DE LA RED ATENDIDOS, EN EL CENTRO DE SALUD BUCODENTAL DE MADRID SALUD, QUE REALIZARON TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO COMPLETO							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
TOTALES	77	111	31	36	40	36	37

4.1.5. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL OCIO.

Desde este programa se abordan aspectos relacionados con la organización del tiempo libre y la adecuada elección de actividades de ocio como mejora, tanto de la estabilidad personal, como de la integración social.

AÑO	Nº PARTICIPANTES EN TALLERES DE OCIO	Nº PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Nº PARTICIPANTES EN OTRAS ACTIVIDADES DE OCIO	TOTAL PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL OCIO
2008	320	419	312	527
2009	318	330	346	543
2010	293	441	363	674
2011	324	408	324	660
2012	209	339	335	597
2013	164	236	213	429
2014	300	194	249	459

4.2. PROGRAMAS DIRIGIDOS A COLECTIVOS ESPECÍFICOS

4.2.1. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS EN LOS JUZGADOS DE GUARDIA DE MADRID

Las complicaciones legales y judiciales, suponen una dificultad añadida en la adecuada integración social y laboral del colectivo de drogodependientes, por ello resulta necesario desarrollar programas y actuaciones que contribuyan a paliar estas dificultades.

AÑO	Nº DE DETENIDOS DROGODEPENDIENTES ASESORADOS (*)	Nº DE INFORMES GESTIONADOS	COORDINACIONES CON PROFESIONALES (JUECES, CADS, OTROS)	Nº DE PERITAJES EN JUICIOS	Nº DE PROCESOS ACTIVADOS DE GESTIÓN DE METADONA	SUJETOS CON CONTROLES TOXICOLÓGICOS
2008	4.344	3.152	25.449	957	1.177	2.138
2009	4.554	4.128	30.644	1.056	1.276	2.493
2010	4.448	4.853	27.168	1.095	1.293	2.615
2011	3.946	6.200	29.907	1.244	1.185	2.901
2012	3.857	6.544	30.862	1.418	929	2.930
2013	3.738	6.328	27.831	1.299	855	2.915
2014	3.951	6.055	27.916	1.275	843	2.849

(*) Indicador del CMI del Instituto de Adicciones.

4.2.2 .PROGRAMA DE PENADOS POR DELITOS CONTRA LA SALUD PUBLICA.

Este programa de apoyo al control de la oferta, se inició en 2009 y tiene como objetivos fundamentales:

- Sensibilizar a las personas condenadas por delitos contra la salud pública, ante las consecuencias derivadas del consumo y/o tráfico de drogas.
- Posibilitar acciones de reparación o resarcimiento del daño causado a la sociedad.
- Prevenir la comisión de nuevos actos delictivos y favorecer la integración social.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
TOTALES	71	145	136	204	201	205

4.3. PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD

4.3.1. PROGRAMA DE MEDIACIÓN COMUNITARIA EN DROGODEPENDENCIAS

Desde este programa se ponen en marcha distintas actuaciones tendentes a prevenir la conflictividad y lograr una actitud positiva y solidaria en la población, respecto a los drogodependientes.

Durante el año 2014 las zonas de intervención continuada del equipo de mediación han sido: 1) Vallecas, Bulevar y Plaza Puerto Rubio. 2) Plaza de Tirso de Molina. 3) Plaza de Lavapiés. 4) Glorieta de Embajadores. 5) Parque Paraíso y alrededores (San Blas). 6) Plaza de las Regiones (Entrevías). 7) Plaza de Rutilio Gacís. 8) Glorieta de Sierra de Guadalupe. Asimismo, se ha intervenido, en situación de crisis y de forma puntual, a petición de vecinos y/o comerciantes, en cuatro zonas, el entorno de las calles Alameda y Fúcar, Parque Casino de la Reina, Príncipe Pio y Plaza de Ágata (Villaverde).

Es importante señalar que en la zona de Príncipe Pío (paseo del Rey y entorno), y a raíz de la intervención en crisis iniciada en Marzo de 2014, este servicio participa en la Comisión Técnica encargada de diseñar y coordinar las intervenciones de los diferentes dispositivos que intervienen en la zona (SAMUR Social, equipos de zona de SAMUR Social; Madroño; Centro abierto Calatrava; CASI; Programa de Mediación Comunitaria del Instituto de Adicciones, etc.).

Asimismo, cabe destacar el importante trabajo de coordinación que ha mantenido el programa con la Policía Municipal y Nacional, los Servicios de Dinamización de Espacios Públicos y con las unidades de SAMUR Social, que operan en las restantes zonas de intervención. El número total de intervenciones realizadas, en el año 2014 (*), han sido de 1.695. Este indicador se desglosa en los apartados (1), (2), (3), (4) y (5) del siguiente cuadro:

AÑO	ZONAS DE INTERVENCIÓN	Nº VISITAS A LAS ZONAS ⁽¹⁾	Nº DE OCASIONES CONTACTADAS CON TEJIDO VECINAL ⁽²⁾	Nº OCASIONES CONTACTADAS CON LOCALES COMERCIALES ⁽³⁾	Nº PRIMERAS INTERVENCIONES CON USUARIOS NUEVOS ⁽⁴⁾	Nº INTERVENCIONES RESTANTES CON USUARIOS ⁽⁵⁾
2008	10 ZONAS + 6 INTERVENCIONES EN CRISIS	644	124	43	195	570
2009	11 ZONAS	421	77	32	151	454
2010	9 ZONAS	447	81	80	109	764
2011	8 ZONAS EN SEGUIMIENTO + 2 INTERVENCIÓN EN CRISIS	475	86	86	142	954
2012	8 ZONAS EN SEGUIMIENTO + 2 INTERVENCIONES EN CRISIS	307	140	253	126	879
2013	8 ZONAS EN SEGUIMIENTO + 2 INTERVENCIONES EN CRISIS	325	184	388	163	794
2014	8 ZONAS EN SEGUIMIENTO + 4 INTERVENCIÓN EN CRISIS	356	297	218	95	824

(*) Indicador del CMI del Instituto de Adicciones

5. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

2014 es el primer año completo de aplicación de la estrategia iniciada en septiembre de 2013, orientada a la prevención selectiva e indicada, dirigida a adolescentes y jóvenes en situación de mayor riesgo, en los ámbitos individual, familiar, educativo y comunitario. Destacamos lo siguiente:

- La actual estrategia de prevención, selectiva e indicada, implica dirigirnos a una población diana más reducida que la universal, si bien presentan perfiles y relaciones de mucha mayor complejidad y dificultad.
- Se han incorporado los recursos asistenciales propios del IAMS a las tareas de prevención, en particular los equipos de adolescentes y jóvenes de los CAD, con el refuerzo de los educadores sociales.
- Se ha logrado incluir datos de las actividades e intervenciones de prevención en el sistema de registro SUPRA.
- Se ha concretado una línea de trabajo, con los centros residenciales de protección de menores de la ciudad de Madrid, con el fin de acercar los servicios del IAMS a esta población de especial vulnerabilidad y a sus educadores, y favorecer el diseño y el manejo de protocolos de trabajo específicos.
- Se ha finalizado la Fase II del proyecto de potenciación de la visibilidad del servicio de prevención de adicciones (PAD) en los espacios virtuales, con la construcción del espacio web “[Servicio PAD de Prevención de Adicciones](#)”, que ha quedado listo para su presentación oficial y puesta en marcha en 2015. Con ello se abren nuevas posibilidades de contacto y prestación de servicios, de consulta y de formación, sobre prevención de adicciones a la ciudadanía, principalmente a las familias y al profesorado, mediante la presencia en internet y en las principales redes sociales.

PERFIL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES ATENDIDOS

- Sexo: 81% son chicos y 19% chicas.
- Cerca del 70% están entre 15 y 18 años.
- El 78% son de nacionalidad española, frente a otras.
- Viven con sus familias el 90,50% y emancipados el 3%.
- El 6% de los atendidos procede de centros de protección de menores y el 0,50% de centros de reforma.
- El 20% no cursan estudios y el 90% no trabaja.
- Consumen sustancias el 95% y el 5% está en situación de alto riesgo de hacerlo.
- Los principales consumos son el cannabis en un 92%, el alcohol en un 5%, la cocaína en un 1,50% y alucinógenos, heroína y videojuegos, en un 0,50% cada uno.
- La frecuencia de consumo de cannabis es diaria en un 43%, habitual en un 37%, esporádico un 9,50%, episódico un 6,50% y de fin de semana un 4%.

5.1. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS “PREVENIR EN MADRID”: INTERVENCIÓN EN CENTROS Y AULAS DE MAYOR RIESGO

Se definieron como espacios formativos de mayor riesgo en el ámbito educativo: las Aulas de Compensación Educativa (ACE), los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) y las Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL), priorizándose la intervención presencial.

Cada CAD se coordina con los centros educativos priorizados de sus distritos de influencia para intervenir en estas aulas. A demanda, se valora también la intervención en otras aulas y espacios educativos, como Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Formación Profesional (FP). Aquellos adolescentes y jóvenes que cumplan criterios de abuso/dependencia, según DSM-IV R-DSM-V, se derivan al Programa de tratamiento de Adolescentes y Jóvenes de los CAD.

Datos Globales de Actividad en Contextos Educativos.

AÑO	N.º CENTROS (*)	N.º PROFESORES (**)	N.º ALUMNOS
2013	83	115	936
2014	117	434	6.129

(*) Suma de las ACE, PCPI y UFIL + centros educativos con aulas de ESO y FP en riesgo.

(**) Profesores que han recibido formación programada en sesiones.

Indicadores de Cobertura del Programa. Año 2014

INDICADORES	2013	2014
Porcentaje de A.C.E. en las que se interviene (14/14)	60%	100%
Porcentaje de P.C.P.I. en las que se interviene (60/74)	49%	81%
Porcentaje de U.F.I.L. en las que se interviene (5/5)	80%	100%

Actuaciones realizadas con el profesorado en el conjunto de centros educativos (ACE; PCPI, IES y FP). Año 2014.

AÑO	PRESENTACIONES, ASESORÍAS Y ORIENTACIONES (*)	FORMACIÓN A PROFESORADO (**)	
		N.º DE SESIONES	N.º DE ASISTENTES (***)
2013	75	14	115
2014	484	116	434

(*) Presentaciones de la nueva estrategia de prevención ligada a los CAD, a equipos directivos, departamentos de orientación, claustros y profesorado, más asesoramientos y orientaciones metodológicas. // (**) Formación programada en sesiones, adaptada y a las necesidades de cada centro. // (***) N.º de profesores formados en sesiones programadas.

5.2. INTERVENCIÓN PREVENTIVA EN EL ÁMBITO FAMILIAR

La atención ha sido mayoritariamente presencial, y eventualmente telefónica, con familias captadas principalmente por los educadores sociales en contextos educativos y comunitarios, y en menor grado, con familias que acuden directamente al CAD. Se realizan presentaciones de la oferta de asesorías y orientaciones a familiares de adolescentes y jóvenes consumidores actuales, como no consumidores pero en situación de riesgo, y también formación programada con grupos de familiares.

Datos Generales de Actividad en el ámbito familiar. Año 2014

AÑO	N.º DE PRESENTACIONES (*)	INTERVENCIONES FAMILIARES GRUPALES		INTERVENCIONES FAMILIARES INDIVIDUALES
		N.º DE SESIONES	N.º ASISTENTES	
2013	28	1	6	34
2014	404	32	218	528

(*) Presentaciones de la intervención familiar a centros educativos, entidades sociales y recursos municipales.

5.3. INTERVENCIÓN PREVENTIVA DIRIGIDA AL ÁMBITO COMUNITARIO

Se ha continuado realizando un importante esfuerzo en la identificación de recursos y entidades de la comunidad, a los que presentar la oferta prevención desde los CAD, realizándose acciones de colaboración en la formación de profesionales de asociaciones y entidades, en intervención con grupos de las mismas y en coordinación de casos individuales.

Actividades grupales y de formación con recursos comunitarios. Año 2014

ACTIVIDADES REALIZADAS	N.º DE SESIONES	N.º DE PARTICIPANTES
Formación de mediadores	46	463
Sesiones grupales en entidades	65	525
TOTAL	111	988

Nº de actividades de coordinación, realizadas con recursos de las administraciones públicas y con las entidades ciudadanas. Año 2014

RECURSOS	TOTAL
Municipales	135
Comunidad de Madrid	33
Otras entidades y recursos sociales	148
TOTAL	316

5.4. INTERVENCIÓN PREVENTIVA CON ADOLESCENTES Y JÓVENES DE ESPECIAL RIESGO

Dirigida a adolescentes y jóvenes de la Ciudad de Madrid, menores de 25 años, sean consumidores o no de sustancias psicoactivas, que presentan una serie de factores o circunstancias personales, familiares, sociales o culturales (factores de riesgo) que les sitúan en una posición de especial vulnerabilidad frente al consumo, sin llegar a cumplir criterios de abuso/dependencia según DSM-IV R-DSM-V.

Datos generales de intervención preventiva con adolescentes y jóvenes de especial riesgo. Año 2014

TIPO DE INTERVENCIÓN	N.º ADOLESCENTES Y JÓVENES
Intervenciones individuales	996 (*)
Participantes en grupos de CAD	138

(*) Suma de intervenciones individuales + asesorías / orientaciones.

Intervención en centros residenciales de protección de menores. Año 2014

TIPO DE INTERVENCIÓN	N.º DE CAD PARTICIPANTES	N.º DE CENTROS RESIDENCIALES PARTICIPANTES	N.º DE EDUCADORES FORMADOS
Formación de educadores y elaboración de protocolo de actuación frente al consumo, dentro de los centros	6	7	137

Datos Generales de intervención preventiva con adolescentes y jóvenes en zonas de consumo. Año 2014

TIPO DE INTERVENCIÓN	N.º ADOLESCENTES Y JÓVENES
Programa de intervención zonas de consumo: <i>Sales hoy?</i> (*)	4.861

(*) *Realizado en colaboración con Cruz Roja.*

EXPEDIENTES SANCIONADORES**EXPEDIENTES SANCIONADORES RELACIONADOS CON LA LEY 5/2002, SOBRE DROGODEPENDENCIAS Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS:**

Expedientes sancionadores por **consumo de alcohol en la vía pública:**

El objetivo marcado para el 2014, consistente en terminar en plazo el 95% de los expedientes sancionadores en materia de consumo de alcohol en vía pública, se ha superado al haber sido terminados el **99,91%** en plazo, respecto del total de **27.274** expedientes terminados en el 2014.

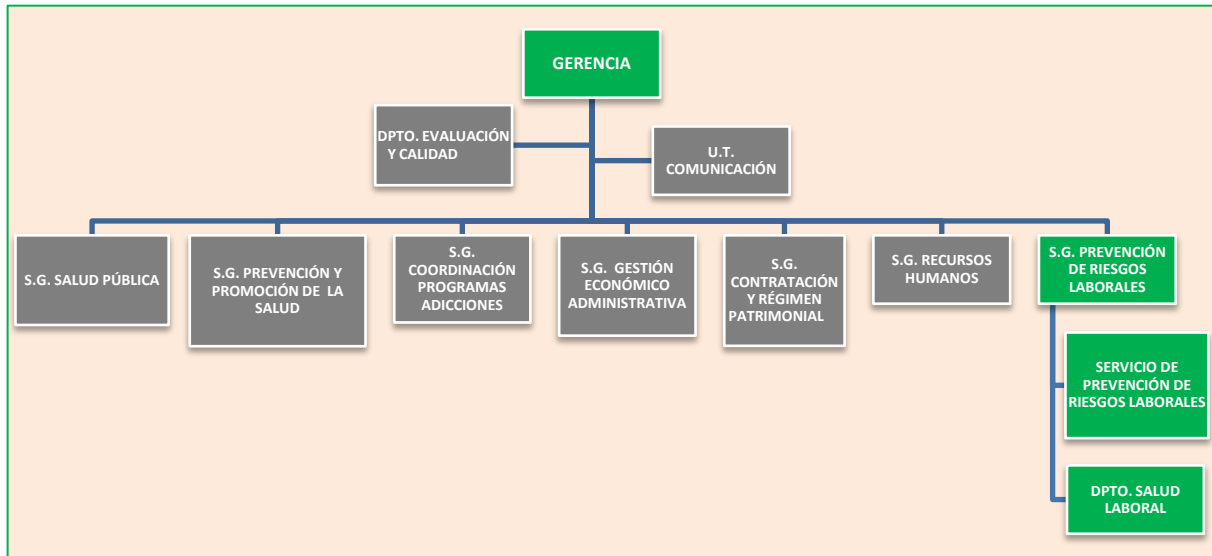
Expedientes resueltos: 27.248

Expedientes sancionadores por **Venta de alcohol y tabaco** (menores y/o establecimiento no autorizado).

El objetivo marcado para el 2014, consistente en terminar en plazo el 95% de los expedientes sancionadores en materia de Venta de alcohol y tabaco (menores y/o establecimiento no autorizado), se ha superado al haber sido terminados el **95,83%** en plazo, respecto del total de **24 expedientes** terminados en el 2014.

Expedientes: 23

LÍNEA ESTRATÉGICA 7: Facilitar un entorno de seguridad y salud laboral.



INTRODUCCIÓN

El Ayto. de Madrid y sus OO.AA. disponen de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales donde se ordenan coherentemente los derechos, obligaciones y responsabilidades de todos los implicados en conseguir un entorno laboral seguro y saludable. Este Plan tiene como finalidad continuar y completar la integración de la prevención de riesgos laborales en la estructura organizativa de gestión, con presencia en todos los niveles jerárquicos, lo que supone la atribución a todos ellos y la asunción, por éstos, de la obligación de incluir la prevención de riesgos en cualquier actividad que realicen u ordenen, y en todas las decisiones que adopten en relación con los procesos técnicos, la organización del trabajo y las condiciones en que éste se presta.

El Ayto. de Madrid y sus OO.AA. optan por un modelo de seguridad integrado, esto es, un conjunto coherente de actuaciones que se proyectan en una doble dimensión: horizontal sobre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales, y los factores ambientales; y vertical sobre la cadena jerárquica de mando, cualquiera que sea su nivel de responsabilidad.

EVOLUCIÓN 2014

Se prosigue con la revisión de los centros de trabajo del Ayto. de Madrid y de sus OO.AA. y emitiendo los informes correspondientes para los responsables de dichos centros. Se continúa formando en Prevención de Riesgos Laborales (PRL) a los empleados públicos municipales, durante este año, 1.273 personas asistieron a formación impartida por técnicos de esta Subdirección.

Se mejora el número de Evaluaciones de Riesgos Laborales realizadas y el número de propuestas de planificaciones de riesgos, se ha alcanzado con esta actividad a 2.496 empleados públicos.

Se mantienen y fomentan los reconocimientos médicos específicos que se determinan para realizar la Vigilancia de la Salud de los empleados públicos municipales. Asimismo, se pone a disposición de las empleadas públicas, la posibilidad de realizarse los reconocimientos médicos ginecológicos.

Se continúa con el desarrollo e implantación del Procedimiento de adaptación o movilidad por motivo de salud, realizando los reconocimientos médicos necesarios, analizando las demandas de trabajo y proponiendo las adaptaciones o cambios necesarios, para garantizar la salud de aquellos empleados especialmente sensibles.

Se sigue participando en la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud y en el Comité de Seguridad y Salud del Ayto. de Madrid y sus OO.AA. Se mantiene la colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Nivel de cumplimiento del plan de acción 2014: 82%

Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2014: 96%

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Esta actividad se encuadra dentro del enfoque y principios de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y Real Decreto 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención.

Para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos, se han realizado visitas a los centros de trabajo durante la actividad laboral, hasta completar la observación de cada una de las tareas que se desarrollan y los métodos de trabajo, analizándose los factores de riesgo y estableciendo las medidas de acción para eliminar, controlar o reducir los riesgos detectados.

A lo largo del año 2014 se han realizado, por parte de las Unidades Técnicas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, 68 Evaluaciones de Riesgos de distintos Centros de Trabajo, con sus correspondientes documentos de propuesta de Planificación Preventiva.

En relación al número de empleados afectos a las Evaluaciones Iniciales de Riesgos, presentadas en las Comisiones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, indicar que han sido los siguientes:

2014	N.º Evaluaciones	Puestos
6/02/2014	3	120
6/03/2014	7	387
2/04/2014	6	176
8/05/2014	11	457
28/05/2014	8	272
26/06/2014	10	216
17/07/2014	1	4
2/10/2014	11	413
30/10/2014	6	197
27/11/2014	5	254
TOTAL	68	2.496

Informes de Asesoramiento Técnico

Durante el año 2014 se han realizado 52 informes de asesoramiento en materia de PRL, que incluyen situaciones singulares, como consecuencia de las comunicaciones de riesgos efectuadas por las Secretarías Generales Técnicas (SS.GG.TT.), Delegados de Prevención, Responsables de Servicios, Trabajadores, etc.; así como los informes realizados a consecuencia de la aparición de daños a la salud en los trabajadores.

Informes sobre daños a la salud

En la misma línea de trabajo, se han realizado 4 informes de investigación de accidentes de trabajo. Asimismo, se ha realizado informe relativo a 2 posibles Enfermedades Profesionales comunicadas por ASEPEYO.

EQUIPOS DE EMERGENCIA, SIMULACROS Y EJERCICIOS DE EVACUACIÓN

Durante el año 2014 el Servicio de PRL ha asistido los Simulacros de Emergencia y Ejercicios de Evacuación más representativos, que se le han comunicado por parte de los responsables de los centros de trabajo. Asistiendo como observadores o, en otros casos, el Servicio de PRL ha sido quien ha realizado la formación de los miembros de los Equipos de Emergencia en los Centros, y ha organizado y realizado los simulacros de emergencia en los mismos.

En todos los casos se ha realizado un informe sobre esta actividad, remitiéndose 16 informes sobre Simulacros de Emergencia y Evacuación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS E INFORMATIVAS

Tal y como se indica en el artículo 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se deberá impartir información y formación en PRL, centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador, adaptándose a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos, y repetirse periódicamente si fuera necesario.

Para cumplir con estos artículos, durante este año se ha impartido formación y suministrado información, a 711 trabajadores, según lo que se ha detectado en la Evaluación de Riesgos Laborales de los centros.

Asimismo, el Programa de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto de Formación se ha impartido a 562 trabajadores.

Formación derivada de las Evaluaciones de Riesgos o demandadas por los centros

NOMBRE DEL CURSO	N.º EDICIONES	N.º ALUMNOS
Taller de Violencia en Centros Deportivos Municipales (CDM)	4	45
Factores de Riesgos Psicosociales	-	216
Coordinación de Actividades y Emergencias	1	36
Utilización de Plataformas Elevadoras	1	4
Equipos de Emergencia	1	17
Formación PRL para Agentes de Movilidad	3	45
Riesgo Biológico trabajadores de los CDM	3	63
Riesgo Biológico trabajadores de los Centros de Servicios Sociales	3	55
Riesgo Biológico trabajadores de los CAD	10	88
Riesgo Biológico trabajadores de CMS	4	102
Riesgo Biológico CASI	2	40
TOTAL		711

Cursos y Sesiones de Formación Programa de PRL del Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de la Ciudad de Madrid (IFE)

DENOMINACIÓN CURSO		N.º alumnos	N.º Ediciones
CURSO	0359 Primeros Auxilios y Actuaciones en caso de Emergencia	195	12
	1681 Exposición a Agentes Químicos, Físicos y Biológicos	20	1
	1625 Formación Complementaria para Recursos Preventivos	20	1
ACCIÓN FORMATIVA	0617 Carga Física de Trabajo: Manipulación Manual de Cargas	18	1
	1968 Riesgos Laborales en los Centros Deportivos Municipales	20	1
	1967 Riesgos Laborales para Operarios y Técnicos de Mantenimiento de los CDM	182	5
	2073 Riesgos laborales para trabajadores de Parques y Jardines	67	2
	2072 Riesgos Laborales para trabajadores de Centros de Servicios Sociales	40	1
TOTAL		562	24

PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN

Durante el año 2014 el Servicio de PRL ha seguido trabajando en el desarrollo del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del Ayto. y sus OO.AA. En esta línea se han revisado o elaborado distintos protocolos, procedimientos e instrucciones operativas relacionadas con la PRL.

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Indicador	Magnitud	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Evaluaciones de riesgos en los centros de trabajo	N.º	26	37	48	58	58	68
Informes de seguridad, higiene, ergonomía y psicología	N.º	246	120	72	82	68	52
Elaboración, aprobación e implantación de procedimientos	N.º	2	2	4	4	10	10
Reuniones de la Comisión permanente del Comité de Seguridad y Salud	N.º	9	9	4	9	11	10
Reuniones del Comité de Seguridad y Salud	N.º	7	4	6	5	5	4
Informes de Investigación de Accidentes de Trabajo	N.º	--	8	7	6	7	4
Actividades de formación e información en prevención de riesgos	N.º	--	31	81	79	69	63
Informes de Simulacro de Evacuación	N.º	--	--	19	13	36	16

INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL DPTO. DE SALUD LABORAL

Objetivo: Optimizar la vigilancia y el control de la salud de los trabajadores municipales.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2014	Realizado 2014
Reconocimientos médicos de Vigilancia de la Salud programados	NÚMERO	9.500	11.569
Reconocimientos de Vigilancia Salud que reciben informes de aptitud psicofísica	PORCENTAJE	100	100
Reconocimientos médicos sobre las bases de las oposiciones	NÚMERO	660	48
Reconocimientos ginecológicos preventivos programados	NÚMERO	2.640	5.300
Vacunaciones realizadas	NÚMERO	2.000	632
Procedimientos para mejorar los reconocimientos	NÚMERO	3	3

Objetivo: Optimizar el proceso de cambio de puesto de trabajo por motivos de salud y la gestión de la actividad objeto de competencia.

Indicadores	Magnitud	Previsto 2014	Realizado 2014
Informes de cambios de puesto de trabajo	NÚMERO	66	162
Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades, relacionadas con la actividad laboral en las evaluaciones relacionadas con los procedimientos de adaptación /movilidad por motivos de salud	NÚMERO	330	810
Reuniones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud	NÚMERO	5	9
Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora elaborados	NÚMERO	3	2
Emisión de Informes Jurídicos y/o administrativos realizados	NÚMERO	9	18

Vigilancia de la Salud

Reconocimientos Médicos específicos de Vigilancia de la Salud año 2014 (citados/realizados)

	CITADOS	REALIZADOS	% ASISTENCIA
TOTAL	13.013	11.569	88,90%

- Reconocimientos médicos de acceso (Oposiciones): 48
- Informes de Valoración de Grado de Enfermedad: 14
- Vacunaciones realizadas: 632; Se ha realizado Inmunización Tétanos+Difteria (95 dosis); Inmunización Hepatitis B (137 dosis), Gripe (400 dosis).
- Procedimientos y actuaciones elaborados o desarrollados para mejorar los reconocimientos en función de los riesgos específicos: 3
- Colaboración en la implementación de un Sistema de Calidad en la Unidad mediante el diseño y ejecución de Indicadores de Gestión, obteniendo resultados óptimos: 4
- Actuaciones de las Unidades Periféricas de Salud. Realización en el Botiquín de Montalbán 1, 616 actuaciones, y en C/Alcalá 45, 516 actuaciones.

Se dispone, en el Dpto. de Salud Laboral, de la posibilidad de realizar interconsultas con Médicos Especialistas, aplicando una serie de Protocolos y diversas pruebas complementarias, que quedan resumidas en la siguiente tabla:

Consultas Médicas Especialistas 2014

CONSULTA ESPECIALISTA	Nº CONSULTAS
Otorrinolaringología	879
Oftalmología	2.158
Traumatología	798
Psiquiatría	132
Psicología	2.844
TOTAL	6.811

Pruebas complementarias 2014

Prueba Complementaria	Nº
Análisis Clínicos	9.345
Electrocardiograma (ECG)	11.756
Control Visión	11.642
Audiometrías	5.165
TOTAL	37.908

Salud Laboral de la Mujer

Se han realizado 2.409 reconocimientos médicos de vigilancia de la salud, por parte de la Sección de Salud Laboral de la Mujer, y 5.300 consultas de reconocimiento médico ginecológico a empleadas públicas.

Condiciones de Empleo

- Evaluación clínico-laboral de trabajadores, con motivo de la aplicación del procedimiento de adaptación o cambio de puesto, por motivos de salud: 162
- Evaluación clínico laboral de trabajadoras, en aplicación del procedimiento de adaptación o cambio de puesto, por riesgo durante el embarazo: 15

- Informes de reconocimientos médicos de carácter extraordinario: 94
- Actuaciones relacionadas con el estudio y asesoramiento sobre procesos relacionados con adaptaciones, discapacidades, incapacidades y enfermedades, relacionadas con la actividad laboral, en las evaluaciones relacionadas con los procedimientos de adaptación /movilidad por motivos de salud: 810
- Se realizaron 162 informes, a los 162 trabajadores valorados, durante el transcurso del año 2014.

Las decisiones adoptadas en las diferentes reuniones técnicas, celebradas a lo largo del 2014, se describen en la tabla siguiente:

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivo de salud

Procedimiento de adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivo de salud. CONCLUSIÓN	n	%
Adaptación/ Cambio del puesto	143	88,27%
No valorable	1	0,62%
No procede Adaptación/Cambio	18	11,11%
TOTAL	162	100

- Informes jurídicos y/o administrativos realizados, incluyendo los requeridos por los Juzgados de lo Social: 18
- Procedimientos de trabajo o herramientas de mejora, elaborados o modificados para su optimización: 2
- Colaboración en el proceso de calidad mediante Indicadores de Gestión: 4

SERVICIOS DE APOYO

LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA

En virtud de las encomiendas de gestión, al Laboratorio de Salud Pública de la Policía Local de Madrid, con fechas del 30 de diciembre de 2013 y 11 de julio de 2014, se han realizado las siguientes actividades a lo largo de 2014:

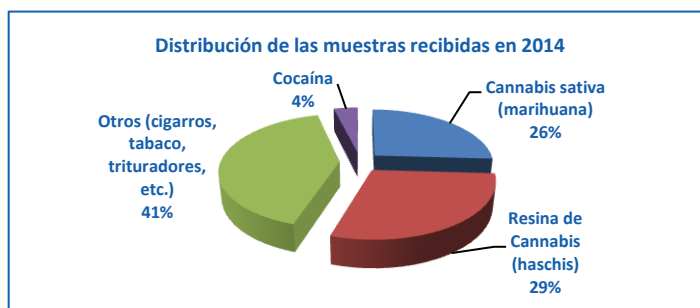
1.- Análisis de muestras de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, decomisadas por la Policía Local de Madrid, en los supuestos de infracción administrativa

Se están llevando a cabo las pruebas analíticas, necesarias para confirmar la naturaleza de las muestras decomisadas por la Policía Local de Madrid, desde el pasado mes de abril de 2014.

Dichas actuaciones se realizan según el procedimiento del “Manual de Proceso de Gestión de Decomiso de Drogas”, los manuales de la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC) y las directrices establecidas por el Servicio de Estupefacientes de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

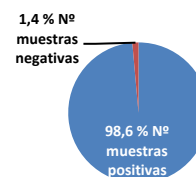
Desde el mes de abril, en el LSP, se han registrado los siguientes decomisos según la naturaleza de los productos declarados en el Acta de Decomiso:

	Nº decomisos	Nº muestras	Cannabis Sativa (Marihuana)	%	Resina de Cannabis (Haschis)	%	Resto (cigarros, tabaco, trituradores, etc.)	%	Cocaína	%
TOTAL	1.591	1.729	448	25,90%	501	29,00%	713	41,20%	67	3,90%



Las pruebas analíticas realizadas están encaminadas a la verificación de la naturaleza de la muestra declarada en el Acta de Decomiso y a la detección de sustancias estupefacientes. Los resultados analíticos han sido los siguientes:

	Nº Muestras positivas ¹	%	Nº Muestras negativas ² THC	%	Nº Muestras negativas ³ Cocaína	%
TOTAL	1.704	98,6%	12	0,7%	13	0,7%



(1) Muestras positivas son en las que las pruebas analíticas confirman la naturaleza de los productos decomisados que figuran en el Acta de Decomiso.

(2) Muestras negativas son aquellas en las que no se detectan sustancias estupefacientes.

(3) Se iniciaron los análisis de polvos blancos (Cocaína) a partir del mes de Octubre.

2.- Determinación del posible consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, en los conductores del municipio de Madrid, mediante análisis de las muestras biológicas de fluido oral, remitidas por la Policía Local de Madrid

Desde la publicación de la Encomienda de Gestión, al Laboratorio de Salud Pública de Madrid Salud para la determinación del posible consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, en los conductores del municipio de Madrid, mediante análisis de las muestras biológicas de fluido oral remitidas por la Policía Local de Madrid, el LSP está trabajando para poner a punto el método analítico.

Se ha adjudicado el contrato de suministro de un sistema de cromatografía de líquidos; el personal encargado de analizar las drogas de abuso en saliva ha recibido un curso de formación en cuanto al manejo y correcta utilización del aparato.

Por otro lado, para asumir la gestión encomendada, ha sido necesaria la adquisición de los patrones comerciales de las sustancias objeto de análisis, previa autorización a la S.G. de Seguridad de Medicamentos de la Agencia Española del Medicamento.

Entre las actividades que aún quedan por desarrollar, antes de que el Laboratorio de Salud Pública se encuentre plenamente capacitado para recibir muestras de fluido oral y emitir informes válidos, hay que destacar:

- Optimización del procedimiento de preparación de muestra.
- Validación del método en términos de especificidad/selectividad, linealidad, rango de trabajo, límite de cuantificación, exactitud/veracidad, precisión, incertidumbre de medida y estabilidad.
- Integración dentro de un sistema de gestión de la calidad.

La estimación inicial es realizar el análisis de 80 muestras mensuales (960/año).

El fin último será acreditar este ensayo, de acuerdo a la Norma ISO 15189:2012 de Laboratorios Clínicos, para demostrar la calidad de los resultados y la plena competencia técnica del LSP de Madrid Salud.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS (LAC) 2014

El Laboratorio de Análisis Clínicos de MS, ubicado en C/ Montesa 22, es una unidad central que realiza los análisis solicitados por los distintos centros municipales, que atienden a la población de referencia del municipio de Madrid, tanto de Salud Pública como de Adicciones y Prevención de Riesgos Laborales, así como de otras áreas del Ayto.de Madrid.

Cumplimiento del Plan de Actuación 2014: 96%

I. Determinaciones analíticas que se realizan

- I. Hematología
- II. Bioquímica
- III. Orinas y Drogas de Abuso
- IV. Microbiología
- V. Inmunología
- VI. Serología de Hepatitis y HIV
- VII. Anatomía Patológica

II. Resultados globales de actividad. 2014

Resultados globales relativos a pacientes

	Nº PACIENTES
Consulta de Análisis Clínicos	29.322
Drogas de Abuso	19.112
Anatomía Patológica:	19.479
TOTAL	67.913

Determinaciones realizadas según tipo de prueba

TIPO DE PRUEBA		NÚMERO
Consulta de Análisis Clínicos		574.236
Drogas de Abuso		78.349
Anatomía Patológica:	Citologías	18.277
	Biopsias	690
	HPV	584
	PAAF	33
TOTAL	641.065	

III. Resultados globales de Consulta de Análisis Clínicos por servicio peticionario. 2014

Resultados por servicio peticionario

SERVICIO PETICIONARIO	PACIENTES	DETERMINACIONES
Prevención y Promoción de la Salud y S. Ambiental	23.633	421.686
Adicciones	1.832	66.844
Salud Laboral	3.394	78.869
Otros	733	6.837
TOTAL	29.322	574.236

SERVICIO DE FARMACIA

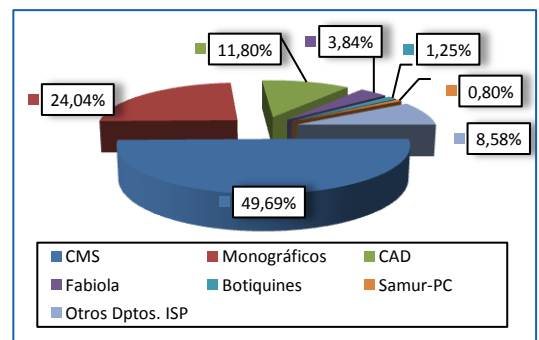
Su misión es la de comprar, recepcionar, almacenar, conservar, custodiar y distribuir los productos farmacéuticos y el material fungible, necesarios para el desarrollo de la actividad de los Centros dependientes de la S.G. de Salud Pública y del Instituto de Adicciones. Se responsabiliza también, de la gestión del Depósito de Medicamentos del Samur-Protección Civil del Ayto. de Madrid.

Naturaleza del Objeto de los procedimientos de adquisición.(Ejercicio 2014)

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
Salud Pública	Vacunas Centro Salud Internacional	281.658,06€	71,73
	Material fungible medicación del resto de Centros de S.P.	330.323,00€	
TOTAL SALUD PÚBLICA		611.981,06€	
TOTAL ADICCIONES		30.000,00€	3,52
TOTAL SAMUR-P. CIVIL		211.231,29€	24,76
TOTAL GENERAL		853.212,35€	100

Gráfico con Distribución del Porcentaje referido al número de envíos (pedidos) realizados desde la Farmacia Madrid Salud a los diferentes Centros implicados.

CENTROS	%	Nº ENVÍOS/AÑO
CMS	49,29	556
Monográficos	23,85	269
CAD	11,70	132
Fabiola	3,81	43
Botiquines	1,24	14
Samur-PC	0,80	9
Otros Dptos. ISP	8,58	96
TOTAL	100	1.119



Durante el año 2014, se han distribuido un total de 1.119 pedidos de "material fungible y especialidades farmacéuticas", requeridos desde los diferentes Centros; lo que supone una media de 93 pedidos al mes.

CENTRO DE APOYO A LA SEGURIDAD (CAS) 2014

Presta atención a la Policía Municipal y a otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que cuentan en la actualidad con el CAS para la asistencia médica inicial, realización de partes de lesiones y/o extracción sanguínea para determinación de alcoholemia (prueba de contraste), si se precisa en:

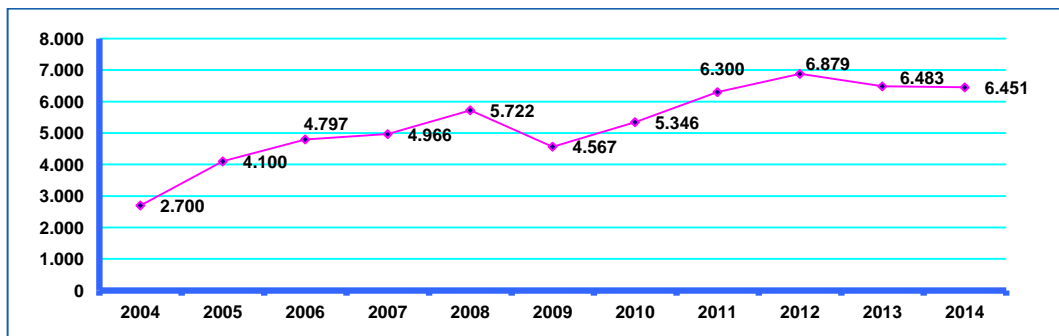
- Víctimas de delitos y accidentes de tráfico.
- Personas detenidas afectas de patología común y/o lesionadas.
- Agentes de Policía Municipal y a otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado afectos de patología común y / o lesionados.
- Personas que voluntariamente solicitan detección de alcoholemia en sangre.

Cabe también reseñar, la colaboración de los facultativos del CAS con la Administración de Justicia al ser requeridos con asiduidad para peritar lesiones en vistas judiciales, con especial incidencia en los juicios tramitados conforme a la Ley de Juicios Rápidos, referentes a Violencia sobre la Mujer y circular bajo los efectos del alcohol. En 2014 se han atendido 12 citaciones judiciales.

Casos Atendidos

TIPO DE ASISTENCIA	N.º DE CASOS	%
Agresiones	4.259	66,02
Alcoholemias	79	1,22
Maltrato	30	0,47
Autolesión	12	0,19
Tráfico	28	0,43
Patología común (*)	1.890	29,30
Sin datos	153	2,37
TOTALES	6.451	100

(*) Hace referencia a detenidos y miembros de las Fuerzas de Seguridad atendidos, que presentan patología médica no traumatológica, por lo que no se emite parte judicial. La mayoría consisten en autorización de medicación habitual del detenido, necesaria mientras se encuentra bajo custodia.

Variación Interanual de actividad del CAS*Variación interanual de Alcoholemias*

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
119	110	133	132	103	106	109	88	72	79

La media de atención por paciente, en el servicio de urgencias de la red de hospitales de la Comunidad de Madrid, puede cifrarse entre 2 y 3 horas (según hemos testado de diferentes agentes), siendo habitual la presencia de 2 agentes en cada caso.

De forma aproximada podemos cuantificar el ahorro de tiempo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en 32.255 horas, a lo largo del año 2014 ($6.451 \times 2,5 \text{ horas} \times 2 \text{ agentes} = 32.255 \text{ horas}$).

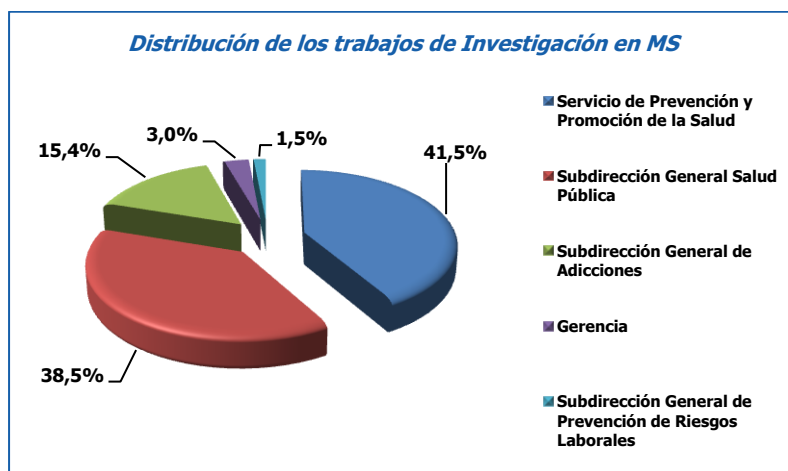
4. Investigación

Madrid Salud desarrolla una importante labor investigadora y fomenta la realización de estudios y trabajos científicos, generando una importante producción de publicaciones en revistas especializadas y participando en reuniones científicas, presentando trabajos en congresos de ámbito nacional e internacional.

Programa también acciones formativas sobre temas de investigación dirigidas a los profesionales de la organización.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

En el año 2014, se han desarrollado 65 trabajos de investigación, 33 de las cuales estaban ya en marcha en 2013 y han continuado su desarrollo este año; el resto, 32 proyectos, representan nuevas líneas de investigación. Por servicios los trabajos de investigación se distribuyen como se puede ver en la figura.



Los temas de investigación sobre los que se trabaja son muy variados: estado de salud, factores determinantes de la salud, adicciones, salud sexual, contaminantes ambientales, métodos de análisis, etc.; tal como se muestran a continuación:



Cabe destacar la realización del **Estudio de salud de la Ciudad de Madrid 2014**. En el año 2013 se realizó la Encuesta de Salud de la Ciudad de Madrid (ESCM'13) y, con los datos de la misma y los de otras fuentes de datos existentes, tanto a nivel municipal, como regional, estatal y europeo, se ha estado trabajando en la elaboración del mencionado estudio, que proporcionará información de importancia crítica en la detección de fortalezas y debilidades de la población estudiada en materia de salud y, en consecuencia, permitirá sugerir

acciones encaminadas a reforzar los aspectos positivos y revertir o atenuar los negativos, con el objetivo final de optimizar las condiciones de salud de población madrileña.

El estudio cuenta con un valor adicional pues supone una réplica, a menor escala, del Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid realizado en 2005, y posibilita la comparación de resultados, lo que aporta una dimensión longitudinal, que permite conocer la evolución de las condiciones de salud en Madrid, en los 8 años que separan ambos estudios.

PRESENTACIONES EN JORNADAS Y CONGRESOS

Aproximadamente 50 profesionales de la organización han participado como: ponentes en mesas redondas, cursos, seminarios y talleres de congresos, nacionales e internacionales y se han presentado 60 comunicaciones (28 orales y 32 tipo póster) en diferentes congresos.

FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Se han organizado diversos cursos para el fomento de la investigación entre los profesionales:

- Curso de *“Diseño y Elaboración de Proyectos de Investigación en Salud Pública”*. Es un curso eminentemente práctico en el que los participantes desarrollan un proyecto de investigación; en esta edición se han puesto en marcha 8 nuevos proyectos.
- Curso de *“Presentación de resultados de la investigación: elaboración de Comunicaciones y Publicaciones”*.
- Curso de *“Epidemiología y estadística aplicada a la salud Ambiental”*.
- 3 sesiones sobre *“Diseño y Análisis de Estudios Epidemiológicos”*, una sobre estudios Transversales otra de estudios de Cohortes y una tercera de estudios de Casos y Controles.

Entre todas estas acciones formativas se han ofertado 130 plazas.

BECAS DE INVESTIGACIÓN

Con el fin de promover la actividad investigadora, anualmente se ofrecen becas de investigación, en 2014 se han concedido 7 becas por un valor total de 75.852,82 euros.

BECAS DE INVESTIGACIÓN
<p>Laboratorio de Salud Pública (5 becas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Determinación de Trihalometanos (THM's) en aguas por Cromatografía de Gases-Espectrometría de Masas Triple Cuadrupolo". • "Implantación de técnicas analíticas de biología molecular para la identificación de especies cárnicas y de pescado". • "Determinación de contaminantes biológicos en alimentos que representen un riesgo para la salud. Campylobacter spp, Escherichia coli verotoxigénico serogrupos O26, O103, O111 y O145 y Bacillus cereus". • "Determinación analítica de sustancias psicotrópicas y estupefacientes en muestras decomisadas por la Policía Municipal de Madrid". • "Ampliación y actualización de la validación de los métodos de análisis físico-químicos de análisis de aguas. Aplicable a la determinación de Boro en aguas de consumo humano y aguas de riego y de Bromo y otros oxidantes en aguas de piscinas de centros de ocio".
<p>Dpto. de Salud Ambiental, Unidad de Control de Vectores (1 beca):</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Investigación y desarrollo tecnológico para el análisis espacial de datos y multivariante en sistemas de información corporativo para el Dpto. de Salud Ambiental dependientes del Instituto de Salud Pública de Madrid Salud".
<p>Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo (1 beca):</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Realización de trabajos de investigación sobre prevención, diagnóstico precoz, seguimiento y tratamiento del deterioro cognitivo leve y de sujetos con quejas subjetivas de memoria del Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo de Madrid Salud".

5. Participación en Proyectos Internacionales

Madrid Salud, a pesar de desarrollar su trabajo en el ámbito de la administración local, tiene establecidas alianzas a nivel internacional y especialmente en la Unión Europea. A continuación se resumen brevemente algunas de estas actuaciones.

PROYECTOS EUROPEOS/INTERNACIONALES

iKaaS (*intelligent Knowledge-as-a-Service Platform*): Proyecto europeo-japonés vinculado al área de las *Smart Cities*, en cuanto a la utilización de las tecnologías informáticas y de comunicación aplicadas, en este caso concreto, en el ámbito de la salud ambiental y la protección de los ciudadanos a los factores ambientales de riesgo. Financiado por la Unión Europea en el Programa Marco Horizonte 2020. Participan: el Ayto. de Madrid (Madrid Salud, A.G. de Medio Ambiente y Empresa Municipal de Transportes), la D.G. de Ordenación e Inspección de la Comunidad de Madrid y varias entidades internacionales (ATOS, Wings, Universidad de Surrey, Create-Net IT21, Universidad de Oulu, KDDI-Labs, HKDDI-RI, Kokusai, Riken, Hitachi, Universidad de Tohoku).

Desarrollo de un proyecto para el control de perros vagabundos en Marruecos:

la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) en colaboración con la D.G. de Colectividades Locales del Ministerio del Interior de Marruecos (DGCL) participa en un proyecto para la mejora de la higiene y salubridad pública. Dos técnicos, del Dpto. de Servicios Veterinarios, han participado como expertos en las actividades previstas dentro del programa en Rabat y Khemisset. Además, los técnicos marroquíes han visitado las instalaciones del Madrid Salud. Este proyecto es desarrollado y financiado por Athisa Medioambiental (Agencia Española que desarrolla el proyecto por cuenta de la DGCL).



Proyecto WAP (“Walking People Project”): dirigido a promocionar el senderismo urbano. Es un proyecto financiado por la Unión Europea, en el que participan otras tres ciudades europeas: Florencia, Dresden y Nova Gorica. Fue aprobado en la convocatoria 2012 *Preparatory Action: European Partnership on Sports*. Durante 2014 se han habilitado 50 km en 9 rutas de sendas urbanas en Madrid, ligadas a las actividades de “Paseos Saludables” de los CMS.

En el proyecto también han participado las Áreas de Gobierno de Seguridad y Emergencias, de Medio Ambiente y Movilidad, de Urbanismo y Vivienda y de las Artes, Deportes y Turismo.

Proyecto Europeo de Comunicación FEDER del distrito de Villaverde: tiene como objetivo la elaboración de un soporte gráfico que describa los servicios de salud que presta el Ayto. de Madrid en el distrito de Villaverde. Colabora la S.G. de Coordinación de Fondos Europeos. Este proyecto es financiado por Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Proyecto STARS: promueve el fomento de desplazamientos sostenibles y seguros, a pie y en bicicleta, en centros educativos, en colaboración con el proyecto “*Sustainable Travel Accreditation and Recognition for Schools*” (STARS), liderado por el Dpto. de Educación Ambiental del A.G. de Medio Ambiente y Movilidad. El Servicio de Prevención y Promoción de la Salud, participa con su apoyo y difusión desde el Programa de “Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo”.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON COLABORACIÓN EUROPEA O INTERNACIONAL

International Latino Research Partnership (ILRP): este programa ofrece soporte para mejorar la accesibilidad, calidad y resultados, de la atención de los trastornos comportamentales en inmigrantes latinos, mediante la coordinación metodológica, entre centros investigadores, para mejorar la consistencia de los nuevos datos recogidos, estandarizar y permitir la agregación. Se trata de un proyecto Plurianual, en ejecución desde el 2013, liderado y financiado por el Plan Nacional contra la Droga (NIDA) del Gobierno de los Estados Unidos, en el que participan además, las Universidades de Harvard, Puerto Rico y Autónomas de Madrid y de Barcelona.

PARTICIPACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA EN AUDITORÍAS Y CONTROLES DE CALIDAD EN LA COMISIÓN EUROPEA

- Participación en ejercicios de intercomparación evaluando la calidad, la competencia analítica y el método empleado, al comparar los resultados analíticos obtenidos, frente a otros laboratorios similares, dentro de los siguientes proyectos:

- FAPAS - *Food Analysis Performance Assessment Scheme*.
 - FEPAS - *Food Examination Performance Assessment Scheme*.
 - BIPEA – *International Bureau for Analytical Studies (International, non-profit association of testing laboratories)*.
 - DLA-LVU. Dienstleistung Lebensmittel Analytik Gbr-Durchführung von Laborvergleichsuntersuchungen Gbr.
- El Laboratorio de Salud Pública, es un laboratorio validado por el *Institute for Reference Materials and Measurements (IRMM)* de Geel (Bélgica), de la Comisión Europea, para la realización de estudios de homogeneidad y estabilidad de certificados de materiales de referencia de diversos nutrientes, contaminantes y residuos, aditivos y microorganismos patógenos.
 - Es miembro del Subcomité Español de Métodos horizontales de análisis, del Comité Europeo de Normalización (CEN), con participación en varios grupos de trabajo.
 - Es laboratorio de referencia para el control de calidad del tequila exportado a Europa, por acuerdo con Consejo regulador del tequila.
 - Colabora con los Servicios de Sanidad Exterior, en puestos de inspección fronterizos, con la realización de análisis de control de productos de importación a la Unión Europea.

6. Publicaciones

El trabajo desarrollado en Madrid Salud genera una importante producción científica: publicación de libros, documentos técnicos y un importante número de artículos en revistas científicas; algunas de ellas, con gran impacto internacional.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS

En el año 2014, los trabajadores de MS han participado como autores o co-autores en **35 artículos** publicados en prensa científica. Obteniendo un **Factor de Impacto (IF) de 37,933** puntos, muy superior a los 15,633 puntos alcanzados en 2013. Los temas que han sido objeto de investigación son tan variados como los campos de actuación de Madrid Salud: adicción, geriatría, salud pública, salud mental, salud ambiental, etc. Los trabajos publicados se muestran en la siguiente tabla.

TÍTULO	PUBLICACIÓN	IF*
<i>Arte, salud y prevención: primeras colaboraciones.</i>	Gaceta Sanitaria 2014; 28(6):501-504.	1,250
<i>Factors associated with quality of services for marginalized groups with mental health problems in 14 European countries.</i>	BMC Health Services Research 2014, 14:49	1,659
<i>Source Analysis of Spontaneous Magnetoencephalographic Activity in Healthy Aging and Mild Cognitive Impairment: Influence of Apolipoprotein E Polymorphism.</i>	Journal of Alzheimer's Disease 2014;43(1):259-273	3,612
<i>Influence of the APOE ε4 Allele and Mild Cognitive Impairment Diagnosis in the Disruption of the MEG Resting State Functional Connectivity in Sources Space.</i>	Journal of Alzheimer's Disease 2014, doi:10.3233/JAD-141872	3,612
<i>Mortality risk factors and excess mortality in a cohort of cocaine users admitted to drug treatment in Spain.</i>	Journal of Substance Abuse Treatment 2014;46(2):219-226	1,867
<i>Actualización del cáncer de mama en Atención Primaria (II/V).</i>	SEMERGEN 2014;40(7): 381-391	0,000
<i>Actualización del cáncer de mama en Atención Primaria (V/V).</i>	SEMERGEN DOI:10.1016/j.semerg.2014.03.014	0,000
<i>Trends in HIV testing, prevalence among first-time testers, and incidence in most-at-risk populations in Spain: the EPI-VIH Study, 2000 to 2009.</i>	Euro Surveillance 2014;19(47):20971.	0,000
<i>Diseños experimentales en Salud Pública: Principales características de los modelos, técnicas de análisis y casos.</i>	Research.es 2014;1:597	0,000
<i>Patrones de consumo de alcohol en España. Un país en transición</i>	Rev. Esp. Salud Pública 2014; 88:529-540.	0,600
<i>The Default Mode Network is functionally and structurally disrupted in amnesic mild cognitive impairment — A bimodal MEG-DTI study.</i>	NeuroImage: Clinical 2014; 6:214-221.	0,000
<i>Evidence of Leishmania infantum Infection in Rabbits (Oryctolagus cuniculus) in a Natural Area in Madrid, Spain.</i>	BioMed Research International 2014;ID 318254:1-5	0,000
<i>Aportaciones de los centros específicos de VIH/ITS, al conocimiento epidemiológico de la infección por VIH.</i>	Revista Multidisciplinar del Sida 2014;1(2):43-49.	0,000
<i>Estudio de la funcionalidad pre y postratamiento de las lesiones cerebrales adquiridas unilaterales.</i>	Revista de Neurología 2014;58(8):345-352	0,926
<i>Predictores de funcionalidad en el daño cerebral adquirido.</i>	Neurología doi:10.1016/j.nrl.2014.01.001	1,352
<i>Alpha-Band Hypersynchronization in Progressive Mild Cognitive Impairment: A Magnetoencephalography Study.</i>	Journal of Neuroscience 2014; 34(44):14551-14559.	6,910
<i>MEG spectral analysis in subtypes of mild cognitive impairment.</i>	Age 2014;36:9624	3,445
<i>Synchronization during an internally directed cognitive state in healthy aging and mild cognitive impairment.</i>	Age 2014; 36(3):9643.	3,445
<i>¿Hay un déficit de comprensión gramatical multidominio en el deterioro cognitivo leve?</i>	Universitas Psychologica 2104;13 (4): 15	0,000
<i>Fluidez verbal semántica de animales en el deterioro cognitivo leve tipo amnésico.</i>	Revista de Neurología 2014; 58(11):493-499.	0,926
<i>Diferencias en olvidos cotidianos entre jóvenes, adultos y mayores de 65 años.</i>	Gaceta Sanitaria 2014; 28(Supl.):S196-S197.	1,250
<i>Association of perceived health and depression with older adults' subjective memory complaints: contrasting a specific questionnaire with general complaints questions.</i>	European Journal of Ageing 2014;11(1):77-87	1,262
<i>Cuestionario de Fallos de Memoria de la Vida Cotidiana (MFE). Análisis de factores con población española.</i>	Anales de Psicología 2014;30(1):320-328	0,549

TÍTULO	PUBLICACIÓN	IF*
<i>El tiempo previo de abstinencia como factor predictor a los 12 meses en un programa multicomponente para dejar de fumar.</i>	SEMERGEN Medicina de Familia 2014;40(8):436-440.	0,000
<i>¿Qué haría usted ante una paciente gestante de 29 semanas y prurito generalizado?</i>	SEMERGEN Medicina de Familia DOI:10.1016/j.semereg.2014.04.003	0,000
<i>Dysexecutive Questionnaire (DEX): Unrestricted structural analysis in large clinical and non-clinical samples.</i>	Neuropsychological Rehabilitation 12/2014; doi:10.1080/09602011.2014.993659	2,068
<i>Reserva cognitiva en adictos a sustancias en tratamiento: relación con el rendimiento cognitivo y las actividades cotidianas.</i>	Revista de Neurología 2014;59(11):481-489.	0,926
<i>White Matter Damage Disorganizes Brain Functional Networks in Amnesic Mild Cognitive Impairment.</i>	Brain Connectivity 2014;4(5):312-322	0,000
<i>Me cuido cuidando animales y plantas.</i>	Revista de la Sociedad Madrileña de Medicina de Familia y Comunitaria "Médicos de Familia" 2014;2(16):60-64	0,000
<i>Características sociodemográficas de las personas con conducta acumuladora/trastorno por acumulación (S. de Diógenes), en la ciudad de Madrid: serie de casos.</i>	Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría 2014; 34(124):665-681.	0,000
<i>Assessment of motor and process skills in daily life activities of treated substance addicts.</i>	Scandinavian Journal of Occupational Therapy 2014; 21(6):458-64.	1,125
<i>Caracterización neuropsicológica de las quejas de memoria en la población general: relación con la sintomatología prefrontal y el estrés percibido.</i>	Anales de Psicología 2014;30(2):676-683	0,549
<i>Las desigualdades sociales en salud: un reto para las políticas públicas.</i>	Zerbitzuan 2014; 55:47-63.	0,000
<i>Aspectos metodológicos en la medición del consumo de alcohol: la importancia de los patrones de consumo.</i>	Rev Esp Salud Pública 2014; 88:433-446.	0,600
<i>Actualización del cáncer de mama en Atención Primaria (I/V).</i>	SEMERGEN Medicina de Familia 2014;40(6):326-333	0,000

LIBROS O CAPÍTULOS DE LIBROS

Profesionales de la organización han participado como autores en diferentes libros:

- **Neuropsicología de la adicción.** José María Ruiz Sánchez de León y Eduardo J. Pedrero. Madrid: Editorial Panamericana, 2.014.
- **Parálisis facial.** Marcos Llanero Luque. Capítulo del libro Manual DTM. Editorial Marbán, 2014.
- **Deterioro Cognitivo.** Marcos Llanero Luque. Capítulo del libro Manual DTM. Editorial Marbán, 2014.

DOCUMENTOS TÉCNICOS

Asimismo, se ha participado en la elaboración de varios documentos técnicos:

- **Directrices para el desarrollo de un sistema APPCC en el sector de la pastelería en la Comunidad de Madrid.** Domínguez Ruiz MC, Méndez Río I y Gutiérrez Pascual MA, Documento Técnico de Higiene y Seguridad Alimentaria. 2014.
- **Diagnósticos de sífilis y gonococia en una red de centros de ITS: características clínico-epidemiológicas. Resultados julio 2005-diciembre 2011.** Grupo de trabajo sobre ITS. Centro Nacional de Epidemiología/Subdirección General de Promoción de la salud y Epidemiología - Plan Nacional sobre el Sida, 2014. <http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-servicios-cientifico-tecnicos/fd-vigilancias-alertas/fd-enfermedades/fd->
- **Morbilidad por enfermedades de transmisión hídrica, en los habitantes de la población de los delfines, tras la implantación de un sistema de potabilización de agua y educación sanitaria en la amazonía peruana.** Ll. Hernández Gil, E. Salomón, AE García Sipols, C. Simón y MT Santos. Documento Técnico: <http://www.conama.org/conama/download/files/conama2014/CT%202014/1896711396.pdf>
- **Bancos de hábitat y custodia del territorio.** Grupo de Trabajo de Conama 2014: GT-6. Documento Técnico: <http://www.conama.org/conama/download/files/conama2014/GTs%202014/GT->
- **Armonización de datos y trazabilidad de residuos.** Grupo de trabajo del CONAMA 2014: GT-7. Documento Técnico: http://www.conama.org/conama/download/files/conama2014//GTs%202014/7_final.pdf

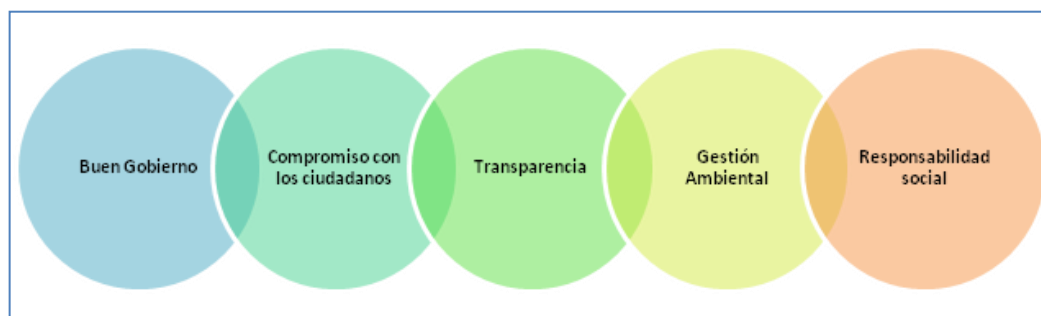
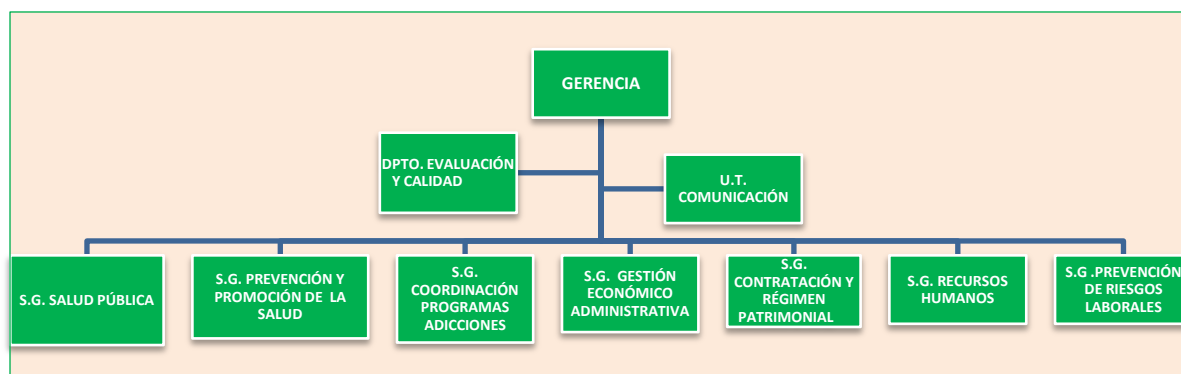
OTRAS PUBLICACIONES

Técnicos de Madrid Salud han participado en la elaboración de documentos y materiales divulgativos de apoyo a los programas.

- [Estimulación cognitiva en el domicilio: cuaderno 7](#). De Andrés Montes ME, Llanero Luque M, Reinoso García AI, García Mulero E, Martín Medina E, Mejuto Vázquez G, Sánchez Mangudo C, García Marín A, Lozano Ibáñez M, Aragón Cancela MC, Ruiz Sánchez de León JM, Gómez Sánchez-Garnica JM, Álvarez Crespo B, Montenegro Peña M y Montejo Carrasco P. Libro. Madrid: Instituto de Salud Pública. Madrid Salud. Ayuntamiento de Madrid (Dep. Legal: M-21089-2014).
- [Talleres de deshabituación tabáquica](#). Guía de sesiones. Moreno Arnedillo, J. J. Libro. Madrid Salud, 2014.
- [Prevención y promoción de la salud](#). Albu A, Torres-Cantero, E Martín-Perpiñán C. Artículo divulgativo: <http://enfamilia.aeped.es>

7. Calidad

LÍNEA ESTRATÉGICA 9: Mejorar de forma continua los servicios.



GESTIÓN PÚBLICA RESPONSABLE

1. Avanzando en el buen gobierno, la transparencia y el diálogo:

- Durante 2014, se configura un grupo de trabajo que analiza la información de la encuesta de salud de la ciudad de Madrid, realizada en 2013, e información estadística y bases de datos, para la elaboración del [Estudio de Salud de la ciudad de Madrid 2014](#). Se cumple así un compromiso adquirido, en el Programa Operativo de Gobierno 2011-2015, del Ayuntamiento de Madrid en este ámbito.
- Se realiza la [autoevaluación modelo CAF de Madrid Salud](#), generándose documentos que sistematizan y avanzan, en el proceso de mejora continua de la organización.
- El [Cuadro de Mando Integral de Madrid Salud](#), con el soporte Intranet e informes de evolución semestrales, es considerado, por la Inspección de Servicios, como una buena práctica exportable a otros servicios municipales.
- Se identifican todos los mapas de procesos de Madrid Salud.
- Se realizan 5 encuestas de satisfacción de usuarios.
- En relación con los trabajadores de Madrid Salud, se realiza:
 - a. una encuesta de ["Identificación de Mejoras en el Trabajo"](#). Por primera vez se realiza una consulta a toda la organización y sus resultados se hacen públicos en intranet [ayresalud](#).
 - b. una encuesta que evalúa la [satisfacción con los equipos informáticos de Madrid Salud](#).
- Se publica la Carta de Servicios: ["Prevención y control de plagas en la ciudad de Madrid"](#), y se inician dos nuevas Cartas de Servicios en el marco de la línea estratégica: ["Desarrollar programas y servicios para la promoción de la salud de los madrileños"](#), consiguiendo cumplir el compromiso de contar al menos con una carta de servicios por línea estratégica.

- Se ha participado de forma activa, desde su creación, en el [Portal Datos Abiertos](#).

2. Avanzando en el compromiso ambiental y social:

- Se realiza la tercera [Memoria de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso Social y Ambiental](#), que refleja el importante trabajo desarrollado por la organización, avanzando hacia un modelo de gestión pública responsable.
- Se desarrolla el [Sistema de Gestión Ambiental](#). Se designan referentes ambientales en cada dependencia, y se fortalece la formación específica en esta materia según actividades. Se impulsa la política ambiental y se crea un nuevo apartado en la web madridsalud.
- MS mantiene un [compromiso con la sociedad](#), desarrollando diferentes iniciativas como la colaboración, a través de Convenio con la Fundación Gil Gayarre, para la realización de prácticas con personas discapacitadas en sus centros.

Nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2014: 97%

Nivel de cumplimiento de las áreas de mejora del Plan de Actuación 2014: 74%

OBJETIVO 1: Mantener actualizada la Estrategia de MS

Tal como aparece en la primera parte de la memoria, la estrategia de Madrid Salud la integran entre otros: los planes estratégicos y de acción, la colaboración con otros planes estratégicos municipales y externos y la identificación de los grupos de interés.

Líderes de la organización. La dirección identificó a todos los responsables de grupos de trabajo de MS que, además de su función específica, apoyan y transmiten, en sentido horizontal y vertical, la estrategia de MS y la representan y difunden a sus colaboradores y aliados. Esta información ha sido publicada en intranet [ayre salud](#).

Plan de Actuación 2014. Durante este periodo, la organización ha evaluado el cumplimiento de las acciones y, también por primera vez, las acciones de mejora recogidas en el Plan de Actuación. Tal y como se recoge en la parte introductoria de la memoria (pág.10). Esta evaluación se segmenta por líneas estratégicas.

Documento sistematizado de los grupos de interés de Madrid Salud. Es fundamental para la estrategia la identificación de los grupos de interés, es decir, *con quién y para quién trabaja Madrid Salud*. Ello permite establecer alianzas con los actores implicados y detectar precozmente las necesidades y expectativas de los ciudadanos. Esta información ha sido publicada en intranet [ayre salud](#).

Documento sistematizado de las Alianzas de la organización. En el marco de la autoevaluación, se ha elaborado desde Gerencia un documento que actualiza y sistematiza todas las alianzas y colaboraciones que Madrid Salud tiene establecidas, tanto con planes estratégicos, comisiones técnicas y foros de estructuras municipales, como de otras administraciones públicas u organizaciones relevantes, como colegios profesionales, publicado en intranet [ayre salud](#).

Estudio de Salud 2014

Acción Programa Operativo de Gobierno. Forma parte de la estrategia la detección de necesidades y el análisis de la situación de salud en los ciudadanos de Madrid (Acción del Programa Operativo de Gobierno). Tras la encuesta de salud 2013, en este periodo, se ha realizado un Estudio de Salud; algunos aspectos de su contenido se desarrollarán más adelante.

OBJETIVO 2: Desarrollar e implementar Sistemas de Gestión y Evaluación

AUTOEVALUACIÓN 2014

Acción del Programa Operativo de Gobierno. Durante el periodo de enero a junio de 2014 se realizó un proceso de autoevaluación. Se designó un equipo de autoevaluación, representativo de la organización, compuesto por 20 personas adscritas a Madrid Salud.

Se realiza planificación de la autoevaluación, la organización de 3 subgrupos, y se genera un entorno de colaboración para compartir documentos. La Dirección decide que el modelo de evaluación sea CAF.

El Marco Común de Evaluación (CAF) es una herramienta de gestión de calidad total, desarrollada por y para el sector público, e inspirado en el Modelo de Excelencia EFQM. Examina la organización desde distintos ángulos a la vez, con un enfoque holístico del rendimiento de la misma.

Buen Gobierno

Compromiso
con los
ciudadanos

Buen Gobierno

Se trata de la cuarta autoevaluación de la organización. En las reuniones se debatieron e identificaron los puntos fuertes y las áreas de mejora, aportándose, en todos los casos, las evidencias correspondientes; las puntuaciones se decidieron por consenso. En este proceso, Madrid Salud, obtuvo una puntuación de 522 puntos CAF, que será evaluado por la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL), corresponsal nacional del CAF en España, en su evaluación externa.

Todo el proceso de autoevaluación y la información producida fue recogida en un [Informe de Autoevaluación](#). Se identificaron, ordenaron y priorizaron, en función del impacto y la capacidad, las áreas de mejora, que se elevaron al Gerente y a la Dirección para la aprobación del [Plan de Mejora](#) correspondiente y se elaboró una [Memoria de Excelencia CAF optando a 500+ puntos](#). Además, se sistematizaron y publicaron documentos relevantes para la organización, que se detallan en la figura adjunta. Asimismo, se han realizado encuentros informativos y reuniones, con todos los responsables de la organización, para difundir el proceso y dar a conocer sus resultados.

A iniciativa de la AEVAL, [el European Institute of Public Administration \(EIPA\)](#) seleccionó la iniciativa propuesta por el Ayto. de Madrid “Madrid, hacia una ciudad cada vez más saludable”, para ser presentada en el “Sexto Evento Europeo de Usuarios del CAF”, que se celebró en Roma el 14 de noviembre. Los Eventos Europeos de Usuarios del CAF se organizan cada 2 años y congregan a representantes de los estados miembros de la Unión Europea, cuyas delegaciones, encabezadas por los corresponsales nacionales del CAF de cada Estado, exponen los casos prácticos de aplicación del Modelo en sus respectivos territorios.

Documentación de la Evaluación CAF 2014

24/02/2015 - Actualizado a febrero 2015
Monografía/ Documento

Documentos relacionados con el proceso de Evaluación según el modelo CAF llevado a cabo por Madrid Salud

- Informe de autoevaluación (2 Mbytes pdf)
- Memoria CAF 2014 (4 Mbytes pdf)
- Plan de Mejora (470 Kbytes pdf)
- Líderes Madrid Salud (125 Kbytes pdf)
- Representación Institucional de Madrid Salud (272 Kbytes pdf)
- Grupos de Interés de Madrid Salud (637 Kbytes pdf)
- Número de proveedores por línea Estratégica de Madrid Salud (137 Kbytes pdf)
- Encuesta de identificación de mejoras en el trabajo
- Manual de Buenas Prácticas Administrativas del Ayuntamiento de Madrid
- Presentación en el 6º Evento de Usuarios del CAF en Roma (español) (2 Mbytes pdf)
- Presentación en el 6º Evento de Usuarios del CAF en Roma (english) (2 Mbytes pdf)
- Formulario de evaluación y visita a Madrid Salud (393 Kbytes pdf)
- Notificación de la AEVAL de la certificación 500+ MS (72 Kbytes pdf)
- Certificado CAF 500+ MS (71 Kbytes pdf)
- Sello de Excelencia CAF 500+ MS (220 Kbytes jpg)
- Modelo CAF (versión 2013) (3 Mbytes pdf)

SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMA OPERATIVO DE GOBIERNO, CARTAS DE SERVICIO 2012/2015 (OBSERVATORIO DE LA CIUDAD)

Se mantienen actualizados los indicadores del Área de Salud integrados en:

- Sistema de Gestión Estratégica
- Programa operativo de Gobierno
- Sistema de Gestión Presupuestaria

PORTAL DE DATOS ABIERTOS

Se ha participado de forma activa, desde su creación, en [el Portal Datos Abiertos](#) (D.G. Calidad y Atención al ciudadano, A.G. de Economía, Hacienda y Administración Pública), publicado en la página web madrid.es, cuyo objetivo es poner a disposición de todos los ciudadanos datos que posee el Ayto. de Madrid, de manera que puedan ser consultados, redistribuidos y reutilizados libremente por cualquiera, respetando siempre la privacidad y seguridad de la información. Se basa en la transparencia, participación y colaboración entre Administraciones, ciudadanos y empresas. Se han publicado datos sobre los centros de Madrid Salud y de actividades relevantes relacionadas con la salubridad pública.

CUADRO DE MANDO INTEGRAL (CMI)

Acción del Programa Operativo de Gobierno. Indicador Objetivo presupuestario.

El CMI es una herramienta para la gestión y la toma de decisiones en Madrid Salud. Sirve como medio informativo global y de diagnóstico. Se estructura en: indicadores, fichas técnicas y datos; expresándose sus desviaciones mediante un código semafórico. Todas las personas de MS tienen acceso a los indicadores de administración sostenible, sociedad,



usuarios y personas. Además, acceden a los indicadores de los procesos claves de la Subdirección a la que pertenecen. Esta asignación es automática ya que está conectada con el módulo de gestión de personal de la aplicación SAP ©.

Las principales utilidades desarrolladas con esta nueva versión de CMI:

- Publicación de contenidos e incorporación de utilidades, para hacer del CMI una herramienta de fácil acceso, intuitiva y usable.
- Creación de un banner de acceso directo al CMI en la intranet sectorial de salud.
- Funcionalidad de suscripción individual, a los grupos de indicadores, con un sistema de aviso en caso de modificaciones en los mismos.

Actualmente, el CMI de Madrid Salud, cuenta con **91 indicadores** distribuidos en cinco perspectivas.

En 2014 se inició la evaluación semestral de CMI, siendo el primer periodo analizado el segundo semestre de 2013, y se habilitó una pestaña para la publicación de estos informes. Asimismo, se han realizado dos sesiones formativas para dar a conocer y favorecer la utilización de esta herramienta. Durante el segundo semestre de 2014, se han realizado a CMI 1.168 visitas y 4.906 visualizaciones. El CMI, respecto a las entradas del Dpto. de Evaluación y Calidad, supone el 42% de las visitas.

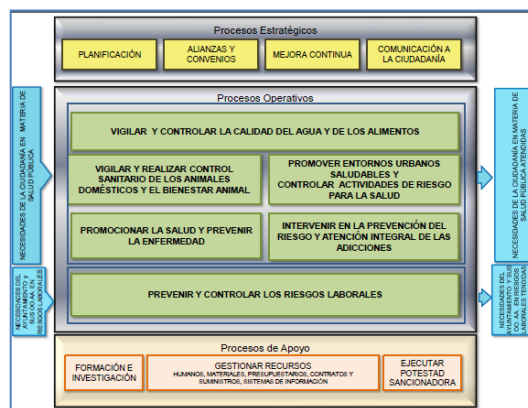
SISTEMA DE GESTIÓN DE PROCESOS

El mapa de procesos de Madrid Salud se definió en 2008 y se ha revisado en 2012. Se distribuye de acuerdo a la siguiente tipología: procesos estratégicos, procesos operativos y procesos soporte.

A fin de afrontar la complejidad y diversidad de la organización se han finalizado, en este periodo, los mapas de procesos de Madrid Salud. Aunque existen diferentes desarrollos en la gestión por procesos, éstos cuentan con un mapa y ficha, en la que se identifican: **1) objetivo; 2) responsable e intervinientes; 3) actividades; 4) indicadores; 5) procedimientos; 6) Cartas de Servicios asociadas.**

Se han identificado e integrado en procesos, **los factores críticos de éxito de la organización**, segmentándolos también por líneas estratégicas. Los factores críticos de éxito suponen el motor que permite impulsar y cumplir las metas de la organización. Seguidamente se detallan, por orden de prioridad:

- Valor de las personas de la organización
- Detección de necesidades
- Adaptación de la respuesta a las necesidades de colectivos específicos
- Estrategia cohesionada
- Formación continuada
- Alianzas firmes y sostenibles
- Financiación adecuada
- Mejora continua
- Comunicación con grupos de interés
- Sistemas de información y comunicación comunes
- Innovación tecnológica



CARTAS DE SERVICIOS MADRID SALUD (CS)

Acción Programa Operativo de Gobierno Objetivo presupuestario

Madrid Salud mantiene compromisos con los ciudadanos a través de las Cartas de Servicios.



DENOMINACIÓN CARTA DE SERVICIOS/LINEA ESTRATEGIA	FECHA PUBLICACIÓN	COMPROMISOS/ INDICADORES	CUMPLIMIENTO CARTA DE SERVICIOS 2014
Sugerencias y Reclamaciones (SyR)	01.06.2006	INTEGRADA EN LACARTA DE SERVICIOS GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	
Instituto de Adicciones	 08.02.2007	8/21	85,71%
Salud Pública en materia de Protección Animal	 30.04.2009	7/10	100%
Brotos y Alertas Alimentarias en Salud Pública	 22.07.2010	7/11	81,81%
Habitabilidad y Salubridad de la vivienda	07.07.2011	7/14	100%
Actividades Sanitarias para la Prevención y Protección de la Salud en el Trabajo	19.05.2011	8/11	90,90%
Prevención y Control de plagas en la ciudad de Madrid	20.02.2014	9/17	--
CS Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo	Iniciada en 2014 prevista su finalización Mayo 2015		
CS Consejo al Viajero y Vacunación Internacional	Iniciada en 2014 prevista su finalización Mayo 2015		
CS de Parques y Jardines	Participación de Madrid Salud		

El Ayto. de Madrid cuenta con 47 Cartas de Servicios publicadas, de las que seis corresponden a Madrid Salud (13%), dos más se han iniciado en 2014, y las tres arriba señaladas se encuentran certificadas por AENOR. De las seis publicadas, cinco están orientadas al ciudadano y una es interna dirigida a los trabajadores municipales.

OBJETIVO 3: Consolidar los sistemas de mejora continua a través de los planes singularizados y transversales de mejora

La **mejora continua** es una de las 10 líneas estratégicas de Madrid Salud. Operativiza las actuaciones en base a:

- Cinco Objetivos presupuestarios programa 310.
- Dirección-Gestión Administrativa Madrid Salud relacionados con la calidad.

Nueve acciones, del Programa Operativo de Gobierno 2011/2015 del Observatorio de la Ciudad, son relativas a la calidad.

EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES Y SINGULARIZADOS, 2011-2013

Se realizó la evaluación de las acciones de mejora recogidas en los proyectos transversales y singularizados, habiéndose publicado en intranet *ayre salud*.

PLAN DE MEJORA 2014

Madrid Salud entiende que la mejora continua debe integrarse naturalmente en la organización, por ello impulsa procesos como cartas de servicios, autoevaluación, CMI, etc., que integran un sistema de mejora sistemática y camino hacia la excelencia. Derivado de la autoevaluación 2014, se pone en marcha el **Plan de Mejora**, sin menoscabo de otras acciones de mejora que se efectúen de forma transversal o sectorial.

En el marco de la autoevaluación se relacionaron, y agruparon bajo epígrafes generales las de contenidos similares, todas las áreas de mejora identificadas por los autoevaluadores, que puntuaron con una escala de 1 a 5 sobre impacto y la capacidad.

Durante 2014 se realizaron las siguientes acciones de mejora:

- **Conocer la Percepción de las personas de la organización**, a través de una encuesta.

- **Potenciar la gestión pública responsable (RSC, Compromiso Ambiental y Compromiso Social).** **Compromiso Ambiental:** Extender la formación mínima a todos los referentes ambientales de la organización y publicar la nueva página web de Medio Ambiente de Madrid Salud.
- **Mejorar los procesos:** se identificaron todos los mapas de procesos de Madrid Salud.
- **Mejorar recursos tecnológicos:** Disponer de un plan de contingencia Madrid Salud, en caso de averías tecnológicas (copias de seguridad diarias).
- **Impulsar el conocimiento de las necesidades de los Grupos de Interés (comunicación, gestión, evaluación, reconocimiento):** Mejorar la comunicación, revisar y actualizar Grupos de Interés (GI) y elaborar un mapa con mayor segmentación, buscando los más adecuados para desarrollar la estrategia.
- **Mejorar la comunicación interna y externa:** Implementar un canal de comunicación entre la dirección y los trabajadores para que éstos, puedan vehicular sus opiniones, sugerencias y quejas de forma segura, confidencial y anónima.
- **Iniciar dos Cartas de Servicios** en la Línea Estratégica: *“Desarrollar Programas y Servicios para la Promoción de la Salud de los madrileños”*.

Se planifican las siguientes acciones de mejora, para desarrollar en 2015 á 2017

Área de Mejora 1: Mejorar/Gestionar los procesos

- Extender el diseño e implantación de procesos a toda la organización. Continuar con el desarrollo de procesos en toda la organización.
- Comunicar, a todos los niveles de la organización, la relación de los procesos en los que están implicados, con los resultados clave y la mejora de los mismos.
- Extender la cultura de procesos a todos los componentes de la organización.
- Establecer un procedimiento sistemático para la evaluación y revisión de los procesos.
- Impulsar la evaluación del Cuadro de Mando Integral (CMI) desde las Unidades.

Área de Mejora 2: Reconocimiento a las personas

- **Motivación y reconocimiento** a las personas que se implican y asumen responsabilidades en la estructura.
- Diseñar e implantar un **sistema objetivo y transparente de reconocimiento de méritos** a las personas (implicación en grupos de mejora, investigación, trabajo en equipo, etc.).

Área de Mejora 3: Mejorar la movilidad y el acceso a las prestaciones sociales para las personas de Madrid Salud

Desarrollar las acciones siguientes:

- Plan de Movilidad
- Puesto informático tutelado y de apoyo para la gestión de la acción social
- Recuperación de SMS a los trabajadores de MS en relación con la acción social

Área de Mejora 4: Revisar e implantar el Sistema de Acogida/Jubilación

- Revisar e implantar el Sistema de Acogida/Jubilación.

Derivado de la encuesta realizada, en junio de 2014, relativa a la *“Identificación de Mejoras en el Trabajo”*, la Dirección decide incorporar un área de mejora en este Plan (área de mejora 5).

Área de Mejora 5: Valoración de la capacidad operativa de los puestos informáticos de Madrid Salud e identificación de sus mejoras

- Realizar un estudio general sobre el estado actual del equipamiento informático en uso por los trabajadores de MS.

MEJORA Y ALINEAMIENTO CON CRITERIOS EFQM/CAF DE DOCUMENTOS MADRID SALUD

Objetivo presupuestario núm. 5, indicador núm. 8

Se diseñan y aplican criterios EFQM/CAF para la elaboración de documentos institucionales Madrid Salud, haciéndolos más sintéticos y comprensibles para los ciudadanos y la propia organización, realizando una orientación hacia los procesos.


- Informe Anual Madrid Salud.

- Anexo a la Memoria Anual: Formación, Docencia, Investigación, Compromiso Social y Ambiental, aproximando este documento a un informe de responsabilidad social.
- Plan de Actuación de Anual.
- Informe de cumplimiento del Código de Buenas Prácticas.

OBJETIVO 4: Potenciar los sistemas de información

SISTEMAS DE INFORMACIÓN (SS.II.)



ACTUACIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y EXPLOTACIÓN OMI-MS. SIST. DE INFORMACIÓN DEL DPTO. DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, Y OMI-SL SIST. DE INFORMACIÓN DE LA S.G. DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.	
Registro de actividades individuales	Soporte técnico y de resolución de incidencias para todos los Centros del Dpto. de Prevención y Promoción de la Salud (CMS, Monográficos, etc.) y del Departamento de Salud Laboral.
Mantenimiento de arquitectura de OMI-MS y OMI-SL. Nuevas funcionalidades requeridas por SPPS y SA y SGPRL	Formación de nuevos usuarios.
Explotación de datos OMI-MS y OMI-SL	

PROTECCIÓN DE DATOS: PROCESO DE ADECUACIÓN Y AUDITORÍA	
Verificación del cumplimiento de medidas a adoptar, con presencia física del auditor designado, por el Servicio de Protección de Datos del Ayto. de Madrid.	Se reciben, desde la Gerencia de MS, los correspondientes informes de auditoría a fin de valorar los incumplimientos detectados y proceder a implantar las medidas necesarias para su corrección.
Continúa la implantación del procedimiento de elaboración de guías de seguridad, de los ficheros manuales de nivel alto, medio y básico de seguridad, en todos los centros adscritos a la S.G. de Salud Pública de MS.	Supervisión del procedimiento de elaboración de guías de seguridad de los ficheros manuales anteriores, recepcionando y revisando las guías de los ficheros de la totalidad de los CMS, los Centros Monográficos y el CPA de Madrid Salud.
La S.G. de RR.HH., además de sus funciones propias, interviene de manera directa en el cumplimiento de la normativa de Protección de Datos.	Relaciones con el Servicio de Protección de Datos del Ayto. de Madrid. Resolución de consultas planteadas por los trabajadores y por los servicios.
Auditorías referentes a los ficheros: "Brotos y Alertas Alimentarias".	Se apoya el sistema de auditoría. Se corresponde con las actuaciones realizadas.
El Dpto. de Evaluación y Calidad asume la interlocución, en Protección de Datos, referente a la S.G. de Servicios Administrativos y de la S.G. de Contratación y Régimen Patrimonial.	Evaluación de informes de auditorías y elaboración de informe con resultados dirigido a la Gerencia de MS.

GESTIÓN INFORMÁTICA	
Seguimiento y resolución de incidencias del proyecto de racionalización del uso de impresoras. Seguimiento y resolución de incidencias del proceso de instalación de impresoras y equipos multifunción en red.	Aula virtual de MS. Ordenadores portátiles en la Sede Central de Madrid Salud. Aula permanente, en la C/ Emigrantes 20, con 23 ordenadores de sobremesa.
Permanente actualización de los recursos de sistemas de información, en <i>software</i> y <i>hardware</i> , a las necesidades planteadas en Madrid Salud.	Gestión, mantenimiento y resolución de problemas de la Unidad de Radiodiagnóstico móvil (Radiología tuberculosis).
Gestión de peticiones de dotación informática y líneas de voz y datos para Madrid Salud cuando es preciso.	Establecimiento de un procedimiento exclusivo para la gestión de peticiones, enviadas a IAM, a través de correo electrónico securizado con acceso único desde Gerencia de MS y la Sección de Gestión de Sistemas de Información. Implantación y resolución de incidencias, del circuito único de gestión de peticiones establecido, en colaboración con IAM.
Estudio General sobre equipos informáticos de Madrid Salud.	Recabar información específica sobre los ordenadores instalados en Madrid Salud. Extracción de información, de cada ordenador, a través del sistema Winaudit. Encuesta personal a los usuarios. Memoria de resultados.

GESTIÓN INFORMÁTICA	
Gestión de Sistemas de Información de Laboratorios de Análisis Clínicos de MS.	Seguimiento del cambio de los Sistemas de información del LAC de Montesa y del LAC del Instituto Fabiola de Salud Laboral. Implantación del nuevo Sistema de Información de la Sección de Anatomía Patológica del LAC de Montesa. Migración, actualización y resolución de incidencias.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Recepción y almacenamiento de datos de actividad mensual de los diferentes Departamentos.
Seguridad Alimentaria. Base de datos de Alertas. Mantenimiento, ampliación y mejoras, de la base de datos y en el libro Excel para su explotación. Modificación libro Excel recogida datos auditorías de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC) y Prácticas Correctas de Higiene (PCH).
Salud Ambiental. Mantenimiento, ampliación y mejoras de sendos libros Excel para la explotación de las bases de datos de Habitabilidad e Insalubridad. Mantenimiento y mejoras de base de datos y libro Excel para la explotación de la información de seguimiento en Insalubridad.
SPPS. Extracción y envío semanal encriptado a la CM de los datos de vacunaciones en los CMS.
SPPS. Mejoras y mantenimiento de la aplicación para la recogida de datos en el sistema de información de Actividad Grupal y Proyectos Comunitarios, incluyendo el libro Excel para la explotación de la información.
Apoyo técnico en dudas, mejoras y errores en el manejo de las aplicaciones ofimáticas.
Mejoras y mantenimiento de la aplicación para la recogida de datos y explotación de la ESU de la OAC.
Servicios Administrativos. Mantenimiento y mejoras de base de datos de gestión/incidencias. Actas ICAVP y herramientas de importación de datos de Policía Municipal. Importación y depuración de datos obtenidos de SIGSA a la base de datos Actas ICAVP.

OBJETIVO 5: Promover el análisis de la percepción de usuarios

Programa Operativo de Gobierno y Objetivo presupuestario 04

PERCEPCIÓN CIUDADANA

En el periodo 2014, se han realizado en Madrid Salud las siguientes Encuestas de Satisfacción de Usuarios (ESU) que, además, se publican en el Banco de Estudios del Observatorio de la Ciudad.

ENCUESTAS SATISFACCIÓN USUARIOS			
DENOMINACIÓN	SATISFACCIÓN GLOBAL		
	2012	2013	2014
Usuarios Centro de Protección Animal.	85,30%	96,10%	92,40%
Usuarios de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC).	68,90%	76,50%	60,60%
Toma de muestras de agua de consumo por aviso de particulares.	96,80%	100,00%	100,00%
Usuarios Dpto. Salud Laboral.	--	98,70%	97,80%
Usuarios y familiares del Centro de Deterioro Cognitivo.	100,00%	99,60%	100,00%

PERCEPCION PERSONAS DE LA ORGANIZACIÓN

ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE MEJORAS EN EL TRABAJO

Se trata de la primera encuesta global de la organización. Los Objetivos son: a) Conocer el grado de satisfacción de los trabajadores con algunos aspectos laborales. Priorizar los aspectos más importantes. b) Identificar propuestas de mejora.

En cuanto a su metodología: a) Enviada por el Subdirector Gral. de RR.HH. b) auto-cumplimentada. c) Enviada por correo electrónico, con invitación a todas las personas de la organización. d) Coordinación: Servicio Intranet, D.G. Calidad y Atención al Ciudadano. e) La aplicación de forma automática disocia el correo del cuestionario. f) Se realizaron tres correos recordatorios. g) La aplicación realiza un informe automático y genera una base de datos. Se analizan:

• Tarea diaria	• Comunicación interna	• Liderazgo	• Relaciones con los compañeros
• Coordinación	• Formación	• Promoción y desarrollo profesional	• Reconocimiento
• Compromiso con la ciudadanía	• Identificación con la organización	• Imagen social	• Conocimiento de MS

La satisfacción global con trabajar en Madrid Salud es de 6,6. El compromiso en el desempeño de su trabajo con la ciudadanía es de 7,5 (escala de 0 a 10).



• ENCUESTA SATISFACCIÓN CON EL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

Derivado de la encuesta de identificación de mejoras en el trabajo, se identificó, por parte de la Dirección, la necesidad de realizar un análisis de los equipos informáticos en los puestos de trabajo de Madrid Salud, está acción se incluyó en el Plan de Mejora 2014. Se elaboró una encuesta on-line sobre satisfacción con el equipamiento informático, como uno de los elementos de análisis. Esta encuesta fue cumplimentada por el 28,58% de las personas de la organización. Entre otras informaciones, los resultados de la encuesta han permitido elaborar un informe a la Dirección de Madrid Salud para impulsar la mejora del parque informático.

OBJETIVO 6: Mejorar la Gestión Ambiental



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

Siguiendo con el impulso y regeneración en la gestión ambiental de Madrid Salud, reforzado con la nueva política ambiental establecida en 2013, junto con las actividades de sensibilización y formación, y las propias del desarrollo del SGA, entre otras actuaciones ambientales realizadas durante 2014 cabe resaltar:



- Designación de referentes ambientales en cada ETMS, para agilizar, mejorar y apoyar el SGA en su implantación, desarrollo y mantenimiento, en cada una de las dependencias de Madrid Salud. Recibieron formación específica en gestión ambiental y residuos sanitarios, con carácter prioritario, dentro del Plan de Formación.
- Creación del nuevo apartado en la [Web Madrid Salud: "Compromiso con el medio ambiente"](#) que sustituye al anteriormente dedicado al SGA. Mantiene los datos del SGA, especificados por las normas ISO14001 y EMAS, pero incluye, además, documentación relativa a comportamiento ambiental de la organización, manuales, trípticos y otras documentaciones técnicas que pueden ser de interés para el público en general y siempre manteniendo un punto de vista de salud y medio ambiente.
- Siguiendo la línea de [minimización de residuos peligrosos](#), iniciada en 2012, se incide en este aspecto, con la publicación y difusión de trípticos, documentos de carácter técnico, etc., en este ámbito concreto, tanto en la Web como en la intranet municipal :
 - Documento Técnico: "Planes de Minimización de residuos en empresas productoras de residuos peligrosos"
 - Procedimiento específico: "Gestión de residuos sanitarios en ETMS: CMS, Centros Monográficos, CAD"
 - Procedimiento específico: "Gestión de residuos sanitarios en CPA"

Dentro las actividades propias del SGA se mantienen, amplían y desarrollan:

- El compromiso ambiental de Madrid Salud en compras y contrataciones (cláusulas ambientales, compra verde, productos forestales, etc.).
- El control, propuestas e instauración de medidas de ahorro energético (iluminación, climatización, ofimática, etc.).
- La formación específica en la materia que, junto con la sensibilización, concienciación y fomento de buenas prácticas ambientales entre el personal, constituyen uno de los pilares más importantes del SGA de Madrid Salud, por lo que se refuerza cada año dentro del Plan de Formación y en sesiones puntuales no regladas en el mismo.
- La participación, desde su SGA, en diferentes foros y grupos de trabajo, tanto en el ámbito municipal como en otros ámbitos ligados a la sostenibilidad.



OBJETIVO 7: Impulsar la formación e investigación de las personas de la organización

Recogido en línea estratégica 8 y en el apartado 4 de este informe.

OBJETIVO 10: Promover el compromiso social de la organización

DOCENCIA Y TUTORIZACIÓN

En virtud de distintos acuerdos con diferentes entidades públicas y privadas Madrid Salud desarrolla una importante actividad docente, tanto con la oferta de formación práctica, a alumnos pre y postgrado, como con la oferta de formación a profesionales externos a la organización y la participación como docentes en distintas acciones formativas del Plan de Formación.

Tutorización

En la mayoría de los servicios se realizan tutorizaciones de alumnos. En 2014 se han impartido **26.863 horas de formación práctica a 176 alumnos**.

El 47,20% de la formación tutorizada es de postgrado, fundamentalmente de médicos y psicólogos de las universidades Complutense y Autónoma, (MIR) de Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública y Psiquiatría, y del programa de Residentes de Psicología. También se realiza tutorización postgrado en diversos máster, sobre diferentes aspectos del trabajo que se desarrolla en la organización (adicciones, psicología, sexología, pediatría preventiva, etc.). El resto es de pregrado, en los grados de psicología, terapia ocupacional, enfermería y trabajo social.

Docencia en formación universitaria

Cerca de 50 profesionales han participado como profesores en formación postgrado organizada por diferentes universidades, sociedades científicas, colegios profesionales, etc.

Curso de precio público

Se ha realizado el curso de **“Atención a personas con pérdida de memoria asociada a la edad. Valoración y Estimulación cognitiva. Capacitación en el Método UMAM”**. Curso de 25h. dirigido a médicos, psicólogos, enfermería, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales. En 2014 se han formado 24 profesionales procedentes de distintas Comunidades Autónomas y del extranjero (Argentina).

Docencia en el Plan de Formación Anual

Técnicos de diferentes servicios han participado como docentes en diversas acciones formativas, tanto del Programa Específico de MS (53 profesionales), como del Programa de Formación General (74 profesionales).

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Las actuaciones de cooperación al desarrollo se favorecen desde la organización, a través de:

Concesión de permisos retribuidos a profesionales que realizan, de forma voluntaria, actividades de cooperación internacional. Se han concedido permisos a 3 profesionales (1 pediatra durante 20 días y 2 enfermeras durante 10 y 15 días respectivamente) para diferentes proyectos desarrollados en: México, Mozambique y Campamentos saharauis de Tindouf.



Donación, a través del Servicio de Farmacia, de material fungible y medicamentos, a distintas ONG. En 2014 se ha donado dicho material a la Asociación de Diabéticos de Madrid (Campamento de Verano), al Proyecto Brigadas Médicas, al Campamento Proyecto Burundi y a los Rotarios de Madrid, por un importe total de 13.629,10 euros.

ACTUACIONES CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante el año 2014, se ha continuado colaborando con diversas entidades que trabajan con personas con discapacidad, así como con profesionales y familiares. (Ver descripción en Líneas Estratégicas 5 y 6).

El Centro de Protección Animal (CPA), realiza múltiples actividades con este colectivo y con personas con trastornos psíquicos. Existe un **Convenio de colaboración con la Fundación “el Buen Samaritano”** para el fomento de los procesos de rehabilitación psicosocial, de personas con enfermedades mentales, mediante una actividad de interrelación con los animales albergados en el CPA. También realiza actuaciones con la Fundación ANDE, el Centro de Rehabilitación Social de Latina, etc.

Proyecto de colaboración entre Madrid Salud y la Fundación Gil Gayarre, el proyecto se viene desarrollando desde octubre de 2009, en el marco de un convenio, suscrito entre Madrid Salud y la Fundación Gil Gayarre. El objeto del proyecto es la formación de los usuarios del Área de Inserción Laboral de los Centros Ocupacionales de esta Fundación, por medio de la realización de prácticas en los Centros Municipales dependientes del O.A. Madrid Salud. Con ello se ponen en contacto con un ambiente laboral normalizado y pueden adquirir la experiencia necesaria para acceder a un puesto de trabajo. En 2014 se han realizado prácticas en el edificio de Montesa, 22 (Unidad Técnica de Centros Monográficos y Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo) y en el Laboratorio de Salud Pública en las que han



participado 4 alumnos. El proyecto se ha presentado en las “I Jornadas sobre Empleo para Personas con Discapacidad”, celebradas en Parla. En el marco de esta colaboración, se organizó una visita al Laboratorio de Salud Pública con objeto dar a conocer el proyecto a las personas del Área de Inserción Laboral de la Fundación Gil Gayarre. Los alumnos y tutores presentaron el proyecto y se mostraron las instalaciones, asistiendo alrededor de 30 personas.

ACTUACIONES CON COLECTIVOS VULNERABLES Y POBLACIÓN EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

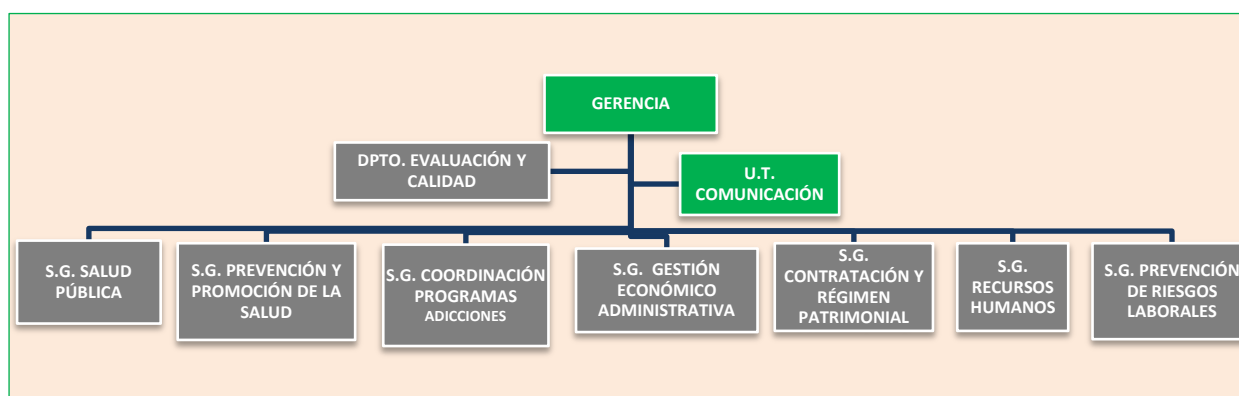
Dadas las características de la atención que presta Madrid Salud a los ciudadanos, muchas de las actividades que realizan tanto el Servicio de Prevención y Promoción de la Salud como el Instituto de Adicciones, se dirigen de forma prioritaria a población socialmente excluida o en riesgo de exclusión social. (Ver descripción en Líneas Estratégicas 5 y 6).

OTRAS ACTUACIONES CON LA SOCIEDAD

Madrid Salud realiza múltiples actividades que tienen amplia repercusión en la sociedad. Se ha participado en la celebración de multitud de eventos singulares como: los Días Mundiales de Diabetes y SIDA, el Día Europeo de la Salud Sexual y Reproductiva, el Día Nacional de la Nutrición, la Marcha por la Igualdad en el Día Internacional de la Mujer, la carrera por la Diabetes, la semana del Mayor, etc.; llevándose a cabo diferentes tipos de actuaciones en los CMS, con el fin de sensibilizar a la población y, en muchos casos, con el apoyo de la Unidad de Comunicación. Asimismo se realizan jornadas de Puertas Abiertas, se participa en el Programa “Madrid un Libro Abierto”, etc.

Todas estas actividades se describen de forma más detallada en la Memoria de Formación, Docencia, Investigación y Compromiso Social y Ambiental.

LÍNEA ESTRATÉGICA 11: Potenciar la comunicación.



UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN

EVOLUCIÓN

La Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) ha visto incrementada su actividad, en las Áreas de Información y Registro, debido a la Gestión de Madrid Salud de las infracciones por consumo de alcohol en la vía pública. El número de Sugerencias y Reclamaciones (SyR), en 2014, aumentó en un 38%. Este aumento viene derivado del incremento del número de reclamaciones dirigidas a la U.T. de Control de Vectores. Los compromisos con el ciudadano, en materia de sugerencias y reclamaciones, se cumplen en su totalidad y el tiempo de respuesta media de los mismos ha descendido a 3,13 días.

La Carta de Servicios de SyR de Madrid Salud se integró, en mayo de 2014, en una única Carta para todo el Ayto. de Madrid. MS ha mantenido desde la creación de su Carta SyR unos compromisos muy exigentes por lo que, a pesar de esta integración, seguirá manteniendo el mismo nivel de exigencia en los compromisos.

La Comunicación interna es un aspecto estratégico de gestión en Madrid Salud. Se mantiene el buzón de Sugerencias al Gerente, creado en 2013, como una buena herramienta de comunicación ascendente, y se afianzan los encuentros informativos y las visitas culturales, como acciones de comunicación interna muy bien acogidas por la organización.

La página web sigue subiendo, de forma muy importante, en número de visitantes y de impactos. Se ha convertido en un valor de comunicación vital para los objetivos de Madrid Salud.

Se ha afianzado e incrementado notablemente la actividad de Madrid Salud en las Redes Sociales.

Nivel de cumplimiento del Plan de Actuación 2014: 100%

Nivel de cumplimiento áreas de mejora Plan de Actuación 2014: 100%

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Su actividad consta de tres áreas: Información, Registro y Sugerencias y Reclamaciones.

Información

El servicio de información telefónica y presencial de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) se mantiene. La actividad de información, tanto telefónica como presencial, se ha visto incrementada durante 2014. Se mantiene una Unidad específica de información sobre sanciones por consumo de alcohol en la vía pública, para dar una respuesta más rápida e integral al ciudadano.

Registro

Actividad de Registro	2011	2012	2013	2014
Entradas	7.683	10.299	18.977	15.179
Salidas	1.552	1.604	1.677	498
TOTALES	9.235	11.903	20.654	15.677

Madrid Salud dispone de un Registro General integrado en la red de Registros del Ayto. de Madrid. Dichos Registros están adheridos a la Adenda Convenio Marco entre las tres Administraciones llamado ORVE-SIR (Oficina de Registro Virtual de Entidades. Sistema Integrado Registros). Su objetivo es minimizar el uso del papel y facilitar la gestión al ciudadano.

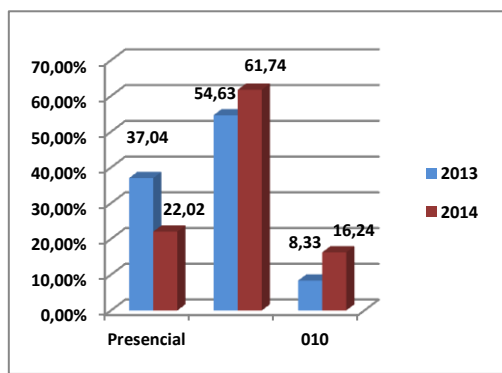
Un área que ha visto incrementada su actividad notablemente es la de las anotaciones. Han pasado de 10.306 en 2013 a 21.795 en 2014. Dicho aumento es consecuencia de las nuevas competencias asumidas por Madrid Salud, en los expedientes sancionadores de consumo de alcohol en la vía pública, así como el nuevo Registro.

Uno de los compromisos de la Carta de Servicios de Registro que se aprobó el 29 de mayo de 2014, es la digitalización de la documentación (50%) y el Registro de Madrid Salud ha cumplido con tal compromiso.

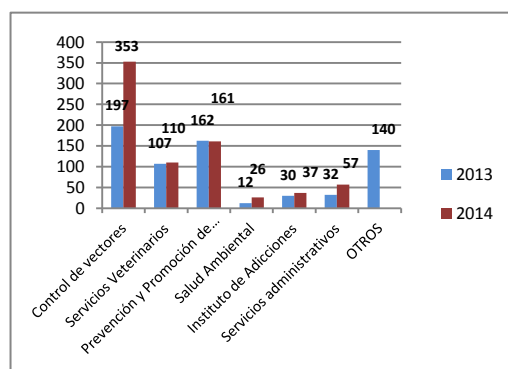
Sugerencias y Reclamaciones - Peticiones de Información

La gestión de las sugerencias, reclamaciones y peticiones de información de Madrid Salud, se integran dentro del Sistema General de SyR del Ayuntamiento de Madrid, disponiendo de una aplicación informática común (PLATEA) para la tramitación de las mismas en todas las dependencias municipales.

**Forma de realizar las SyR. (Presencial, Internet y 010).
Porcentaje del año 2013 y 2014**



**SyR por Dependencias Madrid Salud.
Valores absolutos y porcentajes**

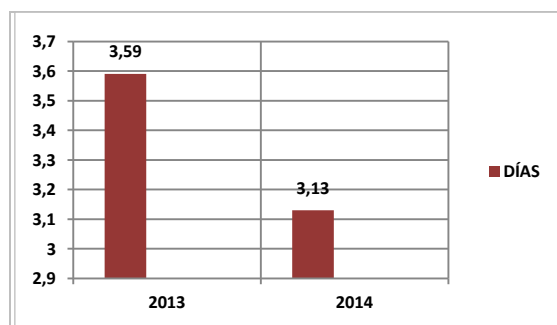


Destaca el aumento importante en las SyR (156) dirigidas a la U.T. de Control de Vectores.

Los tiempos de respuesta a las SyR siguen siendo muy bajos. Se tramitan 899 SyR en 2014 y el tiempo medio de respuesta fue de 3,13 días desde que se asignan a Madrid Salud.

En las encuestas periódicas de satisfacción de usuarios, que se realizan en la OAC, se obtiene que el 60,60% de los encuestados refieren estar satisfechos en su conjunto con la oficina y el 73,70% de los encuestados recomendarían la utilización de ésta.

Tiempos de Respuesta



DIFUSIÓN E IMAGEN CORPORATIVA

Actividades desarrolladas:

- Mantenimiento de la señalización, interna y externa, de los centros de Madrid Salud.
- Coordinar las acciones relacionadas con la imagen corporativa.
- Apoyo logístico a eventos.
- Gestión del inventario, transporte y almacén central.
- Gestión del proceso de Artes Gráficas e Imprenta de Madrid Salud.
- Gestión de las necesidades de Madrid Salud en Hardware para uso de eventos, disponible en la Intranet: Cañones y Ordenadores portátiles.

Apoyo Logístico a eventos

EVENTOS
Día Europeo de la Salud Sexual y reproductiva. CMS Hortaleza.
Taller "Su alimentación no es un juego". Mercado de Santa María de la Cabeza.
Carpa CMS Vicálvaro. Jornadas juveniles.
Madrid Río. El tren de desayuno saludable, la alimentación no es un juego, programa para dejar de fumar, salud sexual y reproductiva, salud bucodental, etc.
Carpa Parque Berlín. Chamartín se mueve.
Carpa Puente Vallecas. Marcha por la Igualdad. Día Internacional de la Mujer.
Mercado de Maravillas. Día Nacional de la Nutrición. La diabetes en tu barrio.
Carpa Parque Calero. Semana del mayor. CMS Ciudad Lineal.
Carpa Aluche. Fiestas del distrito de Aluche. CMS Latina.
Campaña de protección solar. Campaña de protección del melanoma en 22 piscinas municipales.
Evento Vallecas Villa. Fiestas del distrito. Infancia y familia con una alimentación saludable.
Carpa CMS Villaverde. "II Jornada de salud comunitaria".
"XXI Jornada Municipales de Catástrofes".
Carpa C.C. La Gavia. Colaboración Colegio de Higienistas Dentales.
Carpa Plaza Felipe II. Día Mundial de la Diabetes.
Carrera Diabetes. Parque Juan Carlos I.
Carpa Día Mundial del SIDA. Intercambiador de Moncloa. CMS Centro.
Lazo Día Mundial del SIDA. Montaje-desmontaje Ayuntamiento de Madrid. Palacio de Cibeles.
Carpa Arganzuela. Normalizar la convivencia en el barrio. CMS Arganzuela.
Carpa CPA. Jornada Puertas Abiertas.

Artes Gráficas

CONCEPTO	CANTIDAD 2012	CANTIDAD 2013	CANTIDAD 2014
Volumen total de documentos enviados	296.295	330.925	348.457
Volumen total de documentos recibidos de imprenta	227.400	259.825	388.153

El despliegue comunitario de la Estrategia Gente Saludable sigue incrementando el volumen de material de artes gráficas que se gestiona.

Inventario

INVENTARIO	ALTAS	BAJAS
TOTAL	179	441

COMUNICACIÓN INTERNA

Encuentros Informativos

ENCUENTROS INFORMATIVOS 2014	ASISTENTES
La mutilación genital femenina (MGF) en el contexto de los derechos humanos	34
El aceite de oliva: oro líquido de la dieta mediterránea	34
Los productos de limpieza: el lado oscuro	30
Día Mundial de la Tuberculosis: trabajemos juntos para eliminar la tuberculosis	84
Encuentro con el autor del libro: "Desigualdades sociales en salud; conceptos, estudios e intervenciones (1980-2010)"	40
Treintaiuna Recomendaciones de la RAE para la escritura y la oralidad	25
Juego y salud	23
Proyectos de calidad de Madrid Salud	14
Vídeo resultados de la web de Madrid Salud	18
Actuación frente a casos de enfermedad por virus del Ébola (1ª edición)	47
Actuación frente a casos de enfermedad por virus del Ébola (2ª edición)	45
La importancia de los primeros auxilios y RCP en un plan de emergencias	52
Neurociencia aplicada a la salud	50
Taller práctico de primeros auxilios y RCP básica en adulto, niño y bebé	12
14 Encuentros realizados	508

Los Encuentros Informativos, con una duración media de 90 minutos, son un espacio de gestión del conocimiento para compartir y relacionarse entre los profesionales de Madrid Salud. A través de ellos se conocen temas de actualidad y los servicios que se ofertan a la ciudadanía. Cada año se introducen modificaciones en función de las encuestas de evaluación.

Encuentros Informativos durante el periodo 2006-2014	
Años	8
Encuentros	98
Ponentes	183
Asistentes	2.876

Actividades Día Mundial del Libro

Se realizaron las siguientes actividades: 1) *Difusión de los fondos de la Biblioteca de Autores*, a través de correo electrónico; 2) Organización del I *Concurso de Fotografía, con el lema "Libros y salud"* (experiencias y momentos donde se refleja la lectura como agente de salud: relaciones sociales, cuestiones académicas, vida cotidiana,... 3) Se organiza un Encuentro con el autor y su obra: *"Desigualdades sociales en salud; conceptos, estudios e intervenciones (1980-2010)"* para mantener nuestro compromiso de difundir y conservar el talento de MS, dando la oportunidad y el privilegio de conocer a los protagonistas de la Biblioteca de Autores de Madrid Salud; 4) Encuentro Informativo: *Treintaiuna Recomendaciones de la RAE para la escritura y la oralidad*.

Actividades Día Mundial sin Tabaco

Con el lema "Yo no fumo", se organizó el 2º Concurso de Vídeos (plataforma para la transmisión de mensajes saludables que contribuya a evitar el inicio del consumo de tabaco y ayudar a dejarlo a los fumadores).



Visitas guiadas a exposiciones de los grandes museos de Madrid.

Visitas Guiadas a Exposiciones de Grandes Museos 2014			
N.º Visitas	Asistentes		Inscritos en lista de espera
	Madrid Salud	Familiares y amigos	
9	100	110	134
	210		

Visitas culturales 2010 - 2014	
Años	4
Visitas	48
Participantes 1.007	Profesionales Madrid Salud 487
	Familiares y amigos 520

Desde que, en diciembre de 2010, se puso en marcha esta iniciativa, han pasado cuatro años en los que se ha tenido la oportunidad de disfrutar de más de mil plazas en cuarenta y ocho visitas.

Se comenzó con las exposiciones temporales y se ha continuado recorriendo la colección permanente del museo.

Desde diciembre del año 2010, se ha asistido a 16 exposiciones diferentes y en un total de 48 visitas han participado 1.007 personas (487 asistencias han sido de profesionales de MS y el resto familiares y amigos).

Intranet

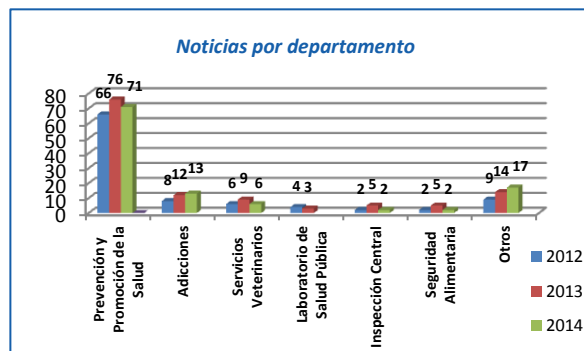
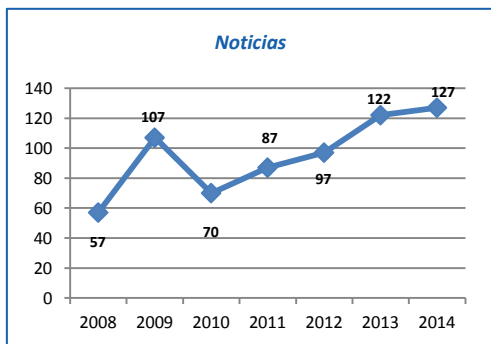
Desde la creación, en marzo de 2008, de la intranet sectorial ayre Salud y siguiendo las directrices de la D.G. de Calidad, se crea dentro de MS nuestra Unidad Responsable ayre web (URA), para asumir un nuevo modelo organizativo descentralizado para ayre. La sectorial de Salud es el espacio más visitado de todas las sectoriales, después de seguridad, con 430.553 visitas en 2014.

5 Sectoriales	Visitas 2012	Visitas 2013	Visitas 2014
Seguridad	1.083.459	1.257.029	1.165.119
Salud	323.278	452.178	430.553
Urbanismo	299.350	328.527	314.144
Tecnología	219.970	256.682	225.917
Servicios sociales	2.497	18.718	19.796

En 2014 se ha dado un impulso a la Sección "Cuida tu salud", creando un Comité para trabajar en este proyecto, con el objetivo de promocionar la salud de los trabajadores municipales desde la comunicación.

Noticias Web

El espacio noticias de la [web madridsalud.es](http://web.madridsalud.es) se ha convertido en un apartado de comunicación interna que mantiene informados a los trabajadores y ciudadanos de la actividad de Madrid Salud de forma amena y actualizada, pudiendo tener acceso a él incluso fuera del puesto de trabajo. El número de noticias ha aumentado, con respecto a años anteriores, debido en especial al trabajo del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud en la Estrategia Gente Saludable.



Jornada de puertas abiertas del CPA.



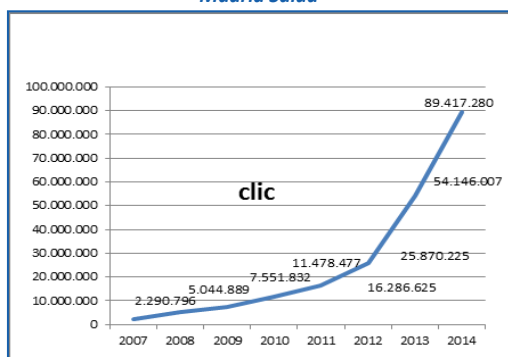
El 22 de diciembre, coincidiendo con las vacaciones escolares del periodo navideño, se ha realizado una jornada de puertas abiertas en el Centro de Protección Animal de MS y donde han participado, 134 niños -entre tres y catorce años-, que acudieron acompañados de 73 familiares y empleados del Ayto. de Madrid.

La Jornada ha unido de forma dinámica información, educación y ocio con el objetivo de sensibilizar a los niños sobre la importancia de una tenencia responsable de los animales.

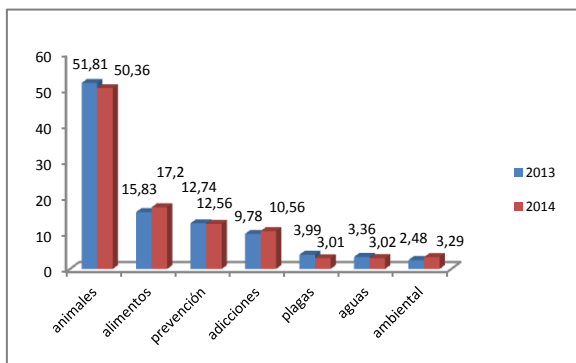
NUEVAS TECNOLOGÍAS

Web de Madrid Salud

Número de clics o consultas que ha registrado la página web de Madrid Salud



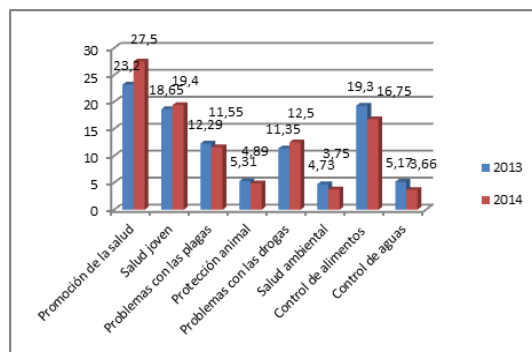
Porcentaje de visitas del menú servicios



Número de visitantes que ha registrado la página web de Madrid Salud



Porcentaje de visitas del menú temático



La página web de Madrid Salud www.madridsalud.es se consolida como una de las páginas más visitadas de salud pública en el territorio nacional. El número de visitantes prácticamente se ha duplicado con respecto a 2013, superando los 4 millones.

En el [menú servicios](#), animales, alimentos, prevención y adicciones son los espacios que registran mayor número de entradas; y en el [menú temático](#), los contenidos relacionados con la promoción de la salud, el control de alimentos o la salud joven son los más visitados, siguiéndoles de cerca los problemas con las adicciones y el control de plagas.

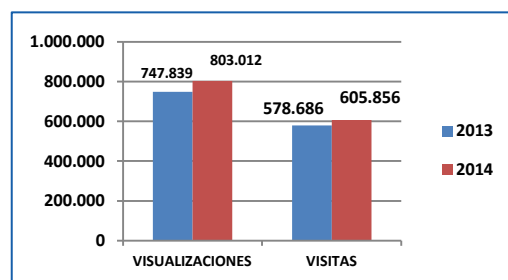
Páginas web específicas de los CMS

En el año 2014 se ha puesto en marcha un nuevo espacio WEB, para cada uno de los CMS, en los que se puede ver reflejada de una manera más precisa y visible su actividad.

Web de madrid.es

INCREMENTO RESPECTO A 2013 DE UN 8%

SALUD 2013		SALUD 2014	
Visualizaciones	Visitas	Visualizaciones	Visitas
747.839	578.686	803.012	605.856



2014	Visualizaciones	Visitas
SALUD	803.012	605.856
Animales	219.496	144.555
Direcciones y teléfonos	78.748	67.017
Nuestros centros	78.304	62.749
Seguridad alimentaria y control aguas	49.379	38.780
Promoción de la salud	45.784	32.562
Salud ambiental	42.600	31.642
Temas de salud	31.259	27.130
Adicciones	26.133	16.892
Gestiones y tramites	21.419	13.777
Estrategia gente saludable	13.528	9.020
Programa para dejar de fumar por internet	9.323	7.484
Interactivos	8.321	6.870
Normativa	6.406	2.396
Publicaciones	3.522	3.336
Cartas de servicio	1.880	2.200
Proyecto wap	324	237

Una apuesta y un compromiso de MS, alineado con las estrategias del Ayto. de Madrid, es facilitar al ciudadano el acceso a sus servicios por vía electrónica. De las 18 actividades que ofrece el Ayto. de Madrid de cita previa, Madrid Salud tiene dos: Vacunación Internacional y Centro de Protección Animal.

Más de 14.700 personas en el Centro de Vacunación Internacional y más de 3.800 en el CPA usaron el servicio de cita previa.

	C. Vacunación Internacional		C. Protección Animal	
	2013	2014	2013	2014
Telemático/madrid.es	5.649	6.618	524	583
Telemático/cita móvil	584	871	182	276
Telefónico 010	6.679	7.096	1.703	2.613
Presencial	324	199	201	355
TOTAL	13.236	14.784	2.610	3.827

Madrid Salud en las redes sociales

Importante crecimiento durante 2014, prácticamente, se han sumado 2.000 nuevos seguidores. Se ha pasado de cerrar 2013 con 4.782 seguidores a cerrar 2014 con 6.775 seguidores.

Twitter:

Entre lo más retwiteado están los mensajes de adopción animal y los contenidos interactivos de la web. También acciones con otros socios con cuentas en twitter como puede ser la Carrera por la Diabetes.

NÚMERO DE SEGUIDORES				ALCANCE EN REDES SOCIALES
2011	2012	2013	2014	
521	2.580	4.782	6.775	96.000

Facebook:

En 2014 se han superado los 680 me gusta.

Facebook, es la red social de Madrid Salud que mejores datos consigue a la hora incrementar el tráfico web de www.madridsalud.es. Si durante 2013 fueron 5.700 personas las que entraron a la página web desde la cuenta de Facebook de Madrid Salud, en 2014 han sido 6.471 personas.

Instagram:

Nueva cuenta de Madrid Salud que cumple su primer año con 246 seguidores.

Concurso de Relatos Breves



Como ejemplo del potencial de las redes sociales podemos citar el concurso de relatos breves de prevención del Sida, que se ha difundido a través de Twitter y en el que hemos logrado la participación de 99 relatos y más de 2.000 interacciones, si sumamos los votos y comentarios que han recibido estos relatos.

Presencia en medios de comunicación

NOTICIAS PUBLICADAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2014	
Campaña la diabetes en tu barrio	14 noticias
Lanceros CPA capturan cerdos vietnamitas	9 noticias
Traslado CMS Retiro	7 noticias
Rescatados 8 galgos en Cañada Real	5 noticias
Campaña de inspección peluquerías	6 noticias

En televisión, destacar entre otros, el reportaje que sobre el CPA realizó el programa de TVE "Aquí la Tierra", o la aparición de una mascota del CPA en el programa de verano de Ana Rosa Quintana en Tele 5.

Seguimos contando con una buena relación con Medios de Comunicación en Cibeles y, con relativa frecuencia, se publican notas de prensa de Madrid Salud en madrid.es.

Abreviaturas

ABREVIATURAS			
A	Doc. contable de Autorización del Gasto	CDC	Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo
A.G.	Área de Gobierno	CDI	Centro Madrid Salud de Diagnóstico por Imagen
ACE	Aulas de compensación educativa	CEM	Centro Madrid Salud de Especialidades Médicas
ACS	Agua Caliente Sanitaria	CEN	Comité Europeo de Normalización
AD	Doc. contable de Autorización y Disposición del Gasto	CERMI	Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad CM
ADISLI	Asociación para la Atención de Personas con Discapacidad Intelectual Ligera e Inteligencia Límite	CIFSE	Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias
Admón. / Admtivas.	Administración / Administrativas	CISS	<i>Computer-assisted counseling Intervention on Safer Sex</i>
ADO	Doc. contable de Autorización, Disposición del gasto y reconocimiento y liquidación de la obligación	CLA	Censo de Locales y Actividades
AE	Agencia de Empleo	CM	Comunidad de Madrid
aecc	Asociación Española Contra el Cáncer	CMS	Centros Madrid Salud
AECOSAN	Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición	CMSI / CSI	Centro Madrid Salud Internacional
AEMPS	Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios	CMSJ	Centro Madrid Salud Joven
AFCH	Agua Fría de Consumo Humano	COA	Control Oficial de Alimentos
AFS	Agua Fría Sanitaria	CONAMA	Congreso Nacional de Medio Ambiente
AGLA	Agencia de Gestión de Licencias de Actividades	CPA	Centro de Protección Animal
ALAS	Programa Mpal. de Alimentación, Actividad física y Salud	CPDC	Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo
APP	Animales Potencialmente Peligrosos	CPHS	Centro Promoción Hábitos Saludables
APPC	Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos	CS	Carta/-s de Servicio
ASPA	Programa Apoyo social y pre-laboral a adolescentes y jóvenes.	CSB	Centro Madrid Salud Bucodental
ATS / DUE	Ayudante Técnico Sanitario / Diplomado Universitario de Enfermería	D.G.	Dirección/-es General/-es
ayre	Intranet municipal	D.G.CAC	D.G. de Calidad y Atención al Ciudadano
Ayto.	Ayuntamiento	DEC	Dpto. Evaluación y Calidad Madrid Salud
BD	Base/-es de Datos	DIC / IC	Departamento de Inspección Central
BOAM	Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid	Dpto./Dptos.	Departamento/-s
BP	Buenas Prácticas	DSS	Desigualdades Sociales en Salud
C.T.	Comunidad/-es Terapéutica/-s	DSV	Departamento de Servicios Veterinarios
CA / CC.AA.	Comunidad/es Autónoma/-as	E.I.S	Evaluación e Impacto en Salud
CAD	Centros de Atención a las Drogodependencias	E.S.O.	Enseñanza Secundaria Obligatoria
CAF	Centro de Apoyo a las Familia	ECA	Episodios de Contaminación Atmosférica
CAI	Centros de Atención a la Infancia	ECL	Encuesta/Estudio de Clima Laboral
CAID	Centro de Atención Integral a las Drogodependencias	ECLUS	Entidades colaboradoras para la gestión de licencias urbanísticas
CAS	Centro de Apoyo a la Seguridad	ECV	Encuesta de Calidad de vida
CASI	Centro de Acogida San Isidro	ECVS	Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción
CATI	<i>Computer Assisted Telephone Interviewing</i>	EIS	Evaluación e Impacto en Salud
CBPA	Código de Buenas Prácticas Administrativas	EMAS	<i>Eco-Management and Audit Scheme</i>
CC.MM.	Centros Monográficos	ENHIS	Sistema de Información Europeo de Medioambiente y Salud
CCAD	Centros Concertados de Atención a las Drogodependencias	EpS / EPS	Educación para la Salud
CDA	Centro de Desintoxicación Alcohólica	ERL	Evaluación de Riesgos Laborales

ABREVIATURAS			
ESCM	Encuesta de Salud de la ciudad de Madrid	OMS	Organización Mundial de la Salud
ESO	Educación Secundaria Obligatoria	ONGD	Organización no Gubernamental de Ayuda al Desarrollo
ESU	Encuesta/-s Satisfacción Usuarios	PAAF	Punción por aspiración de aguja fina
ETM	Edificio de Titularidad Municipal	PAD	Servicio de Orientación Familiar
EVALOS	Programa Informático de RR.HH.	PAIDEIA	Asociación para la Integración del menor (ONG)
FAD	Fundación Ayuda contra la Drogadicción	PAP	Plan de Actividades Programadas
FDI	Mensaje para envío a la Seguridad Social de partes alta, baja y confirmación de IT	PAR	Pisos de Apoyo a la Reinserción
FEMP	Federación Española de Municipios y Provincias	PCH	Prácticas Correctas de Higiene
FERMAD	Federación de Asociaciones para la Asistencia al Drogodependiente y sus Familias	PES	Proyecto de Educación para la Salud
FNEID	Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Deportivas	PF	Planificación Familiar
FP	Formación Profesional	PLYCA	Sistema integral de gestión de expedientes de contratación
GPCH	Guía de Prácticas Correctas de Higiene	PMACM	Plan Municipal de Adicciones de la Ciudad de Madrid
GRG	Grupos de Redacción y Gestión	PMM	Programa de Mantenimiento con Metadona
GTF	Grupo de Trabajo de Formación	PNSD	Plan Nacional sobre Drogas
HHH	<i>Healthy Heart Hoods</i>	POG	Programa Operativo de Gobierno
Hptal.	Hospital	PPS	Prevención y Promoción de la Salud
HPV	Virus del Papiloma Humano	PPSAE	Programa de Prevención y Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo
IAE	Impuesto de Actividades Especiales	PPT	Pliegos de Prescripciones Técnicas
IAM	Informática Ayuntamiento de Madrid	PRISEMI	Servicio de Atención Social y Apoyo a la Reinserción Social de Enfermos Mentales Crónicos Sin Hogar
IAMS	Instituto de Adicciones Madrid Salud	PRL	Prevención de Riesgos Laborales
IFE	Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid	Prog.	Programa
IT	Incapacidad Temporal	PSO	Programa Sustitutivo Opiáceos
ITS	Infección/-es de Transmisión Sexual	PSSyR	Programa de Salud Sexual y Reproductiva
IVIMA	Instituto de la Vivienda de Madrid	PVD	Pantalla de Visualización de Datos
JD / JJ.DD.	Junta/-s de Distrito/-s	R.D. / R.D.L.	Real Decreto Legislativo
LAC	Laboratorio de Análisis Clínicos	RAPP	Registro de Animales Potencialmente Peligrosos
LIMS	Sistema de Gestión	RC	Doc. contable de Retención de Crédito
LOPD	Ley Orgánica de Protección de Datos	REAC	Registro de Centros de Adorno Corporal
LRBRL	Ley Reguladora de Bases de Régimen Local	RED	Sistema de mensaje datos en la Seguridad Social
LSP	Laboratorio de Salud Pública	RGSA	Registro General Sanitario de Alimentos
Mº	Ministerio	RPT	Relación de Puestos de Trabajo
MS	Madrid Salud	RR.HH.	Recursos Humanos
MULAFEST	Congreso Internacional de Tatuajes	S.G. / SS.GG.	Subdirección General-Subdirector General / Subdirecciones Generales
O	Doc. contable Reconocimiento y liquidación de la obligación	S.G. CAC	Subdirección General de Calidad y Atención al Ciudadano
O.A./OO.AA.	Organismos/-s Autónomo/s	S.G.A. / SGA	Subdirección General de Adicciones / Sistema Gestión Ambiental
OAC	Oficina de Atención al Ciudadano	S.G.GEA / SGGEA	Subdirección Gral. de Gestión Económico-Administrativa
OC	Observatorio de la Ciudad	S.G.PRL /SGPRL	Subdirección Gral. de Prevención de Riesgos Laborales
OIAC	Oficina de Atención Integral al Contribuyente	S.G.SP / SGSP	Subdirección General de la Salud Pública
OIJ	Oficina de Información Juvenil	SA	Salud Ambiental
OMG / OGM	Organismo/-s Modificado/-s Genéticamente	SABINTRE	Saber-Intervenir-Recoger
OMI	Aplicación Informática	SAJIAD	Servi. Atención Judicial y Asesor. a Drogodep.

ABREVIATURAS			
SAMUR	Servicio de Atención Municipal a las Urgencias	SS.II.	Sistemas de Información
SAMUR-PC	Servicio de Atención Municipal a las Urgencias-Protección Civil	SSR	Salud Sexual y Reproductiva
SANYCO	Aplicación Informática	SUPRA	Sistema Unificado Para Registro de Adicciones Madrid
SAP	Sistema integrado (ERP) para la gestión económico-financiera y de RR.HH. del Ayto.	SyR	Sugerencias y Reclamaciones
SASA	Sistema de Alertas Salud Ambiental	TBC	Tuberculosis
SCIRI / S.C.I.R.I.	Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información	TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
SEAM	Servicio de Emergencias Alimentarias	TSJ	Tribunal Supremos de Justicia
SEPD	Sociedad Española de Patología Dual	U.A.	Unidad Alimentaria
SERMAS	Servicio Madrileño de Salud	U.T.	Unidad/-es Técnica/-s
SESPAS	Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria	U.T.CV / UTCV	Unidad Técnica de Control de Vectores
SEVEMUR	Servicio Veterinario Municipal de Urgencia	UAM	Universidad Autónoma de Madrid
SGA	Sistema de Gestión Ambiental	UC / UTC	Unidad Técnica de Comunicación
SGE	Sistema de Gestión Estratégica	UCM	Universidad Complutense de Madrid
SGSI	Sección Gestión Sistemas de Información	UE	Unión Europea
SGT / S.G.T.	Secretaría/-s General/-es Técnica/-s	UM	Unidad Móvil
SI	Sistema/-s de Información	UMRx	Unidad Móvil de Radiodiagnóstico
SIG	Sistemas de Información Geográfica	UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia
SIGSA	Aplicación Informática	URA	Unidad Responsable ayre
SINAC	Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo	UTE	Unión Temporal de Empresas
SOL	Servicio de Orientación Sociolaboral	UTFI	Unidad Técnica de Formación e Investigación
SP	Salud Pública	VHB	Virus de la Hepatitis "B"
SPPS	Servicio de Prevención y Promoción de la Salud	VIH/SIDA	Virus de la Inmunodeficiencia Humana